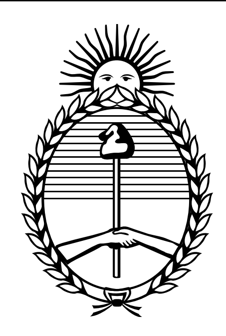
BOLETIN OFICIAL
DE LA REPUBLICA ARGENTINA

Buenos Aires,
miércoles 21
de julio de 2010

Año CXVIII
Número 31.948

Precio $ 2



Segunda Sección

1. Contratos sobre Personas Jurídicas
2. Convocatorias y Avisos Comerciales
3. Edictos Judiciales
4. Partidos Políticos
5. Información y Cultura

Sumario

1. Contratos sobre Personas Jurídicas

1.1. SOCIEDADES ANONIMAS

ACTION NET

SOCIEDAD ANONIMA

1) Escritura Publica Nº 173 del 09/06/2010, Folio Nº 398, Registro Nº 2163 C.A.B.A. 2) Germán Gabriel Mecisco, DNI 34.587.404, nacido el 20 de agosto de 1988, 21 años, soltero, argentino, comerciante, domiciliado en Gabriel Miro 3447, Castelar, Provincia de Buenos Aires. Rosa Beatriz Salaturro, DNI 14.008.768, nacida el 08 de febrero de 1960; 50 años, casada, argentina, comerciante, domiciliada en Roque Sáenz Peña 3121, Lomas del Mirador, La Matanza, Provincia de Buenos Aires. 3) Action Net S.A. 4) Domicilio Legal: Ciudad de Buenos Aires. Sede Social: Laprida 2165, piso 2º, depto. A, Ciudad Autónoma de Buenos Aires; 5) 99 años desde su inscripción en el registro Público de comercio. 6) Objeto: Comercial: Venta de tarjetas telefónicas y de créditos virtuales telefónicos. La sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y realizar todos los actos que no le sean prohibidos por la ley o por este contrato con exclusión de operaciones financieras. 7) Capital $ 50.000. 50.000 acciones, $ 1 valor nominal, cada acción ordinaria suscripta confiere derecho de uno a cinco votos, conforme se determine al suscribir el capital inicial y en oportunidad de resolver la asamblea su aumento. 8) Sin Sindicatura. Director Titular y Presidente Germán Gabriel Mesisco. Director Suplente Rosa Beatriz Salaturro. Duración: 3 ejercicios. Domicilio Especial Directores: Laprida 2165, piso 2º, depto. A. Ciudad Autónoma de Buenos Aires. 9) Cierre de ejercicio: 31 de Diciembre. Suscribe Edicto Aldana Proverbio, DNI 32.320.555. Apoderado Especial por Escritura Publica 173 del 09/06/2010, Folio Nº 398, Registro Nº 2163 C.A.B.A.

Certificación emitida por: M. Erika García Bergström. Nº Registro: 1191. Nº Matrícula: 5149. Fecha: 19/07/2010. Nº Acta: 48. Libro Nº: 1.

e. 21/07/2010 Nº 81898/10 v. 21/07/2010

ADMINISTRADORA DE PROPIEDADES

SOCIEDAD ANONIMA

Por asamblea extraordinaria del 13/12/09 se designó Presidente Eleonora Beatriz De Cesare y Director Suplente Virginia Alicia De Cesare, ambos con domicilio especial en Pizarro Nº 7621, Cap. Fed. Por asamblea extraordinaria del 18/6/10 se aumento el capital a $ 720.000. Se reformo articulo 4º. Autorizado por escritura Nº 689 del 30/6/10 registro 1215.

Abogado – Gerardo D. Ricoso

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 16/07/2010. Tomo: 95. Folio: 02.

e. 21/07/2010 Nº 81151/10 v. 21/07/2010

ALFRED L. WOLFF ARGENTINA

SOCIEDAD ANONIMA

Por Asamblea General Extraordinaria del 26/3/10 Alfred L. Wolff Argentina S.A. aumentó el capital social a la suma de $ 1.144.231, a cuyo fin reformó el artículo 4º del estatuto social. María Florencia Artucovich, abogada autorizada por la Asamblea referida.

Abogada – María Florencia Artucovich

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 16/07/2010. Tomo: 98. Folio: 40.

e. 21/07/2010 Nº 81187/10 v. 21/07/2010

AMIGOS DEL SUR

SOCIEDAD ANONIMA

1) Socios: los cónyuges en primeras nupcias, Héctor Juan Ferraro, 11/5/50, comerciante, LE 8.321.099, C.U.I.T. 20-08321099-1; y Alicia Liliana Gliatta, 24/11/51, ama de casa, D.N.I. 10.200.647, C.U.I.T. 27-10200647-5; ambos argentinos, domicilio real y especial Colombia 847, depto. A, Lanús, Prov. de Bs. As.; 2) Escritura 318, 7/7/10, Folio 681, Registro 1680 Cap. Fed. 3) Denominación: "Amigos del Sur S.A.". 4) Sede Social: Terrada 2045, piso 1, departamento "A", CABA. 5) Objeto: a) Constructora: Realizar todo tipo de construcciones civiles, obras públicas y/o industriales, su refacción, reforma o ampliación. Asesoramiento técnico sobre los temas relacionados con el objeto social, con la participación de profesionales matriculados cuando la Ley lo exija b) Inmobiliaria: Mediante la adquisición, venta, permuta y arrendamiento de toda clase de bienes inmuebles, urbanos o rurales; la compraventa de terrenos y su subdivisión; fraccionamiento de tierras, urbanizaciones y administración de inmuebles, con fines de explotación, renta o enajenación, inclusive por el régimen de Propiedad Horizontal, c) Comercial: Mediante la compra, venta, permuta, consignación comisión, representación, distribución, transporte, importación, exportación e industrialización de productos relacionados directamente con el objeto social. Cuando las actividades así lo requieran serán efectuadas por profesionales con título habilitante en la materia. 6) Plazo 99 años. 7) Capital: $ 30.000. 8) Administración: Directorio compuesto entre 1 y 5 miembros titulares e igual o menor Nº de suplentes, plazo 3 ejercicios. Representación legal: Presidente o en su ausencia al Vicepresidente. 8) Se prescinde de la Sindicatura. 9) 31-05 de cada año. 10) Directorio: Presidente: Héctor Juan Ferraro; Director suplente: Alicia Liliana Gliatta, quienes aceptaron los cargos en dicha escritura. Aladino Perez - Autorizada en la escritura citada.

Escribano – Guillermo F. Panelo

Certificación emitida por: Guillermo F. Panelo. Nº Registro: 1680. Nº Matrícula: 3700. Fecha: 15/07/2010. Nº Acta: 377.

e. 21/07/2010 Nº 81470/10 v. 21/07/2010

ANDIMARE

SOCIEDAD ANONIMA

Por escritura N* 68 del 23/04/2010 protocolizaron actas: I) Asamblea Gral. Ordinaria del 5/2/2009 de elección de Directorio y distribución de cargos: Presidente: Antonio Néstor Reig. Director Suplente: Matías Reig. Constituyen domicilio especial en Conde 1632, primer piso, Dpto. "D" CABA. II) Asamblea Gral. Extraordinaria 3/9/09: aumentan el capital social de $ 542.000,- a $ 1.372.000,- y reforman el estatuto: "Artículo 4*: El capital social es de $ 1.372.000.-" III) Directorio del 30/11/2009: Trasladan domicilio social a Conde N* 1632, primer piso, Dpto. "D". C.A.B.A.- Delia Lidia Olivera, autorizada por escritura N* 68 del 23/04/2010. Registro 554, C.A.B.A.

Certificación emitida por: R. M. Varela de Losada. Nº Registro: 554. Nº Matrícula: 2935. Fecha: 13/7/2010. Nº Acta: 051. Libro Nº: 53.

e. 21/07/2010 Nº 81320/10 v. 21/07/2010

APP8

SOCIEDAD ANONIMA

Por escritura pública de fecha 13-07-10. Registro Notarial 190. Socios: Raúl Warat, argentino, 05/07/80, soltero, D.N.I. 28.324.039, Licenciado en Administración; Guido Warat, argentino, 30/10/82, soltero, D.N.I. 29.905.167, Licenciado en Administración y Lucas Warat, argentino, 11/07/86, soltero, D.N.I. 32.478.154, empresario, todos domiciliados en Demaría 4550, Piso 24º, Departamento "A", Capital Federal. Duración: 99 años. Objeto: i) Creación, desarrollo, diseño, producción, implementación, compra, venta, importación, exportación, administración, representación, explotación, distribución de sistemas de software y otorgamiento de licencias, diseños interactivos, diseños Web y contenidos interactivos de entretenimiento, educativos, publicitarios y/o promocionales para consolas, ordenadores, Internet, dispositivos móviles, telefonía, PDA, gráfica y objetos y otros dispositivos creados o a crearse.- ii) Prestación de servicios de asesoría, consultoría y capacitación a personas físicas y/o empresas nacionales o extranjeras relativas al punto precedente. Capital: $ 30.000.- Dirección y Administración: Directorio, integrado por un mínimo de uno y un máximo de cinco miembros titulares, por tres ejercicios. Representación Legal: Presidente o en reemplazo Vicepresidente. Directorio Presidente: Lucas Warat, Vicepresidente: Raúl Warat y Director Suplente: Guido Warat. Fiscalización: Se prescinde. Cierre del Ejercicio: 31/05 de cada año. Sede social y domicilio especial: Avenida del Libertador 2656 14º "B", Capital Federal. Autorizada por escritura pública Nro 376 de fecha 13 de julio de 2010, Josefina Vivot, Registro Notarial 190. Escribana

Escribana – Josefina Vivot

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 16/07/2010. Número: 100716323028/0. Matrícula Profesional Nº: 4311.

e. 21/07/2010 Nº 82524/10 v. 21/07/2010

BASF ARGENTINA

SOCIEDAD ANONIMA

Por esc. 152, fº 367 del 14/7/2010, Reg. 310, C.A.B.A., se otorgó el acuerdo definitivo de fusión por absorción entre "Basf Argentina S.A." (Sociedad Absorbente) y "CIBA S.A." (Sociedad Absorbida), resolviendo dejar: a) aumentado el capital social de "Basf Argentina S.A." en $ 6.904.000, de $ 112.183,349 a $ 119.087.349 y reformando el Artículo 4º del estatuto social, b) Disuelta

PRESIDENCIA DE LA NACION

SECRETARIA LEGAL Y TECNICA
DR. CARLOS ALBERTO ZANNINI
Secretario

DIRECCION NACIONAL DEL REGISTRO OFICIAL
DR. JORGE EDUARDO FEIJOÓ
Director Nacional

www.boletinoficial.gov.ar

e-mail: dnro@boletinoficial.gov.ar

Registro Nacional de la Propiedad Intelectual
Nº 812.152

DOMICILIO LEGAL
Suipacha 767-C1008AAO
Ciudad Autónoma de Buenos Aires
Tel. y Fax 4322–4055 y líneas rotativas

sin Liquidación "CIBA S.A.", conforme lo resuelto en las Asambleas Grales. Ordinarias y Extraordinarias Unánimes de ambas sociedades del 30/3/2010.- Autorizado por esc. públ, ut-Supra.

Escribano - Carlos E. Monckeberg

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 16/7/2010. Número: 100716323953/E. Matrícula Profesional Nº: 3482.

e. 21/07/2010 Nº 81321/10 v. 21/07/2010

BEAUTY GROUP

SOCIEDAD ANONIMA

Por asamblea del 14/12/2009 la sociedad. "Beauty Group S.A." designó Presidente: Eduardo Miguel Wolff Hendel y Vicepresidente: Elizabeth Graciana Pellice, ambos con domicilio especial en Arenales 1942, 5º piso, dpto. "B" C.A.B.A. y por Asamblea del 22/12/2009 cambió el cierre del ejercicio social al día 31 de diciembre de cada año, reformando el articulo decimo tercero. Escribana autorizada Cynthia Mariela Manis. Registro 1363. Matricula 4643. Escr. 147 del 07/07/10 Fº 1075. Reg. 1363, C.A.B.A.

Escribana – Cynthia M. Manis

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 16/07/2010. Número: 100716323712/6. Matrícula Profesional Nº: 4643.

e. 21/07/2010 Nº 81499/10 v. 21/07/2010

BELPASSO ARQUITECTURA BUENOS AIRES

SOCIEDAD ANONIMA

Escritura 153 de 7/7/10 1) Diego Ricardo Laudani 16/12/82 soltero DNI 30034999 y Rosa Elsa Sambataro 28/8/43 casada DNI 4659729 domiciliados en José Bonifacio 2573 CABA argentinos empresarios 2) José Bonifacio 2573 CABA 3) 99 años 4) Tiene por objeto dedicarse a la construcción de obras civiles de la ingeniería arquitectura de inmuebles, su mantenimiento, ampliación, refacción y remodelación; comercialización y locación de maquinarias y de materiales de la construcción e intermediación inmobiliaria 5) $ 12000 6) 30/6 7) Presidente Diego Ricardo Laudani Director Suplente Rosa Elsa Sambataro fijan domicilio especial en sede social José De Stefano autorizado por escritura citada.

Abogado – José A. D. De Stéfano

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 16/07/2010. Tomo: 06. Folio: 389.

e. 21/07/2010 Nº 81220/10 v. 21/07/2010

BUENA ESTRELLA

SOCIEDAD ANONIMA

Por escritura 101 folio 245 del 08/07/2010 registro notarial 1485 de C.A.B.A.: 1) Ronaldo Martín Bergman, nacido el 15/02/1959, casado, contador público, DNI 13.232.422, domiciliado en Avenida Santa Fe 1780 piso 8 de C.A.B.A. y Martín Álvarez Rey, nacido el 11/07/1984, soltero, abogado, DNI 31.089.691, domiciliado en calle Godoy Cruz 3046 piso 19 de C.A.B.A., ambos argentinos. 2) Buena Estrella S.A. 3) Maipú 311 piso 12 oficina A de C.A.B.A. 4) Dedicarse por cuenta propia, de terceros, asociada a terceros o subcontratando con terceros, en cualquier parte de la República Argentina o en el extranjero, a las siguientes actividades: Comercial: Fabricación, compra, venta, importación, exportación, distribución y representación de toda clase de indumentaria, ropa de todo tipo, prendas de vestir, artículos de cuero, calzados y todo tipo de accesorios y productos inherentes a la producción y comercialización de indumentaria. Financiera: Aporte de inversiones de capital a particulares, empresas o sociedades constituidas o a constituirse, para negocios realizados o a realizarse, constitución, aceptación o transferencia de hipotecas, prendas con o sin registro y demás derechos reales, tomar dinero prestado, compra y venta de títulos, acciones y otros valores mobiliarios, otorgamiento de créditos en general, ya sea en forma directa, con garantías reales o personales o cualquier otra de las permitidas por la ley con exclusión de las operaciones comprendidas en la ley de entidades financieras y toda otra que requiera concurso público. A tal fin la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer los actos que no sean prohibidos por las leyes o por estos estatutos. 5) 99 años. 6) $ 50.000. 7) Administración: Directorio compuesto por 1 a 5 directores por 3 ejercicios. Designados: Titular: Ronaldo Martín Bergman. Suplente: Martín Álvarez Rey, quienes aceptaron los cargos y constituyeron domicilio especial en Maipú 311 piso 12 oficina A de C.A.B.A. 8) Representante: Presidente del Directorio: Ronaldo Martín Bergman. 9) 30 de junio de cada año. Matías José Hierro Oderigo autorizado por escritura Nº 101 del 08/07/2010, folio 245, registro 1485 de Capital Federal.

Escribano - Matías J. Hierro Oderigo

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 14/07/2010. Número: 100714318480/B. Matrícula Profesional Nº: 5080.

e. 21/07/2010 Nº 81541/10 v. 21/07/2010

CAFE EL PRINCIPADO

SOCIEDAD ANONIMA

1) Socios: Juan Manuel Posada González, 27/3/51, español, comerciante, casado, D.N.I. 15.063.578, Giambiaggi 2415 de Bella Vista, San Miguel; Esteban Angel Peruzzo, 27/1/55, argentino, comerciante, divorciado, D.N.I. 11.543.230, Olavarría 95 Los Troncos, Tigre; y Rodolfo Horacio Martínez, 3/11/56, argentino, comerciante, casado, D.N.I 12.599.724, Hilario Ascasubi 636 Wilde, Avellaneda. 2) Instrumento del 9/4/2010. 3) Denominación: Café El Principado S.A. 4) Domicilio: Demaría 4721/23 4º piso departamento "01" Capital Federal. 5) Objeto: Importación y Exportación de todo tipo de bienes permitidos por las leyes vigentes. Industriales: La industrialización, tostado y torrado de café, como así también de otros productos comestibles. Comerciales: El comercio local. Importación, exportación de café y comestibles, incluyendo el ejercicio de representaciones, distribuciones, comisiones, consignaciones y mandatos. Financieras: Mediante préstamos y aportes é inversiones de capitales a particulares o sociedades, financiaciones y operaciones de créditos en general con cualquier clase de garantías reales o personales, negociación de títulos, acciones y otros valores mobiliarios y operaciones financieras en general, con exclusión de las comprendidas en la Ley Nº 21.526 y toda otra por la que se requiere el concurso público. Inmobiliarias: Mediante la compra, venta, permuta, fraccionamiento, loteos, construcciones, explotación, arrendamiento y administración de toda clase de bienes inmuebles, urbanos y rurales, incluso las operaciones comprendidas en las leyes y reglamentaciones sobre propiedad horizontal. 6) Plazo 99 años desde inscripción. 7) Capital $ 12.000. 8) Directorio de 1 a 8 miembros, igual o menor número de suplentes, por 3 años; prescinde de sindicatura. Presidente: Juan Manuel Posada Gonzalez, Vicepresidente: Esteban Angel Peruzzo, Director: Rodolfo Horacio Martinez; todos con domicilio especial en los reales; y Directora suplente: Fredesvinda Irene Petry, con domicilio especial en Giambiaggi 2415 Bella Vista, San Miguel.- 9) Representación por el presidente. 10) Cierre ejercicio 31 de marzo de cada año. Escribano Juan C. Copello (h) Registro 73 Avellaneda autorizado en escritura 39 del 9/4/2010.

Notario - Juan Carlos Copello (h)

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Provincia de Buenos Aires. Fecha: 25/6/2010. Número: FAA03970205.

e. 21/07/2010 Nº 81311/10 v. 21/07/2010

COMPAÑIA SANTAFESINA DE GRANOS

SOCIEDAD ANONIMA

Escritura 146 de 29/6/10 1) Silvia Beatriz De Paoli 16/3/60 casada DNI 13748529 Yamile Daina Ali Nafdaf 5/6/89 soltera DNI 34510637 y Nair Ayelen Ali Nafdaf 4/9/91 soltera DNI 36445281 domiciliadas en Juan José Paso 2950 argentinas empresarias y de Funes, Prov. Santa Fe 2) Tucumán 2430 Piso 1 Departamento C CABA 3) 99 años 4) Tiene por objeto realizar por cuenta propia, de terceros, o asociada a ellos, las siguientes actividades: Explotación agrícola-ganadera, vitivinícola y fructícola en todas sus formas, incluyendo la exportación e importación de sus productos y subproductos molienda, almacenamiento y comercialización de granos, cereales y oleaginosas mataderos y frigoríficos transporte de materias propias de la explotación; representaciones, mandatos y comisiones en la especialidad. 5) $ 500000 6) 31/12 7) Presidente Silvia Beatriz De Paoli Director Suplente Yamile Daina Ali Nafdaf fijan domicilio especial en sede social José De Stefano autorizado por escritura citada.

Abogado - José A. D. De Stéfano

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 06/07/2010. Tomo: 06. Folio: 389.

e. 21/07/2010 Nº 81229/10 v. 21/07/2010

CONSTRUCCIONES CIVILES B & L

SOCIEDAD ANONIMA

Escritura Pública 506, Registro 2084 de Capital Federal, fecha 19/7/2010. Accionistas: (a) Cristian Ariel Lancuba, argentino, casado, empresario, nacido 19/01/1972, DNI 22.575.166, Roque Perez 3874, Planta Baja "2", C.A.B.A.; (b) Luis Marcelo Bressano, argentino, casado, empresario, nacido 17/12/1974, DNI 24.352.677, Coronel Pringles 129, Chacabuco, Buenos Aires. Denominación: Construcciones Civiles B & L S.A.; Sede Social: Roque Perez 3874, Planta Baja "2", Ciudad Autónoma de Buenos Aires; Objeto: (a) Constructora: mediante la construcción de obras civiles públicas y privadas, mantenimiento, refacción, y decoración de inmuebles; (b) Servicios: mediante el asesoramiento en proyectos de desarrollo inmobiliarios; (c) Inmobiliarios: mediante la compraventa, arrendamiento y administración de inmuebles; (d) Comerciales: mediante la compraventa, importación, exportación de insumos y maquinarias para la construcción, decoración y actividades afines; (e) Inversora: mediante la participación accionaria en sociedades o la inversión en empresas de cualquier naturaleza, financiación, con fondos propios, de operaciones de compraventa o leasing, la compraventa de títulos, acciones, debentures o bonos y papeles de comercio; quedan expresamente excluidas todas las operaciones previstas por la Ley de Entidades Financieras y las que requieran autorización especial por parte de entes u organismos oficiales; y (f) Fideicomiso: mediante la celebración de contratos de fideicomiso de administración, garantía, testamentarios, inversión y/u otra naturaleza, sea en calidad de fiduciante, fiduciario, fideicomisario y/o beneficiario; Duración: 99 años; Capital Social: $ 70.000; Administración: 1 a 5 titulares por 3 ejercicios; podrán designarse suplentes en igual o menor número; Representación legal: Presidente o Vicepresidente en caso de ausencia o impedimento del primero; Fiscalización: Prescinde de sindicatura; Cierre del ejercicio: 31 de diciembre; Presidente: Luis Marcelo Bressano; Director Suplente: Cristian Ariel Lancuba, ambos constituyeron domicilio en la sede social. Autorizado por escritura indicada arriba.

Certificación emitida por: Felipe Manuel Yofre. Nº Registro: 2084. Nº Matrícula: 4373. Fecha: 19/07/2010. Nº Acta: 100. Libro Nº: 060.

e. 21/07/2010 Nº 82545/10 v. 21/07/2010

CONSULTORES EN DESARROLLOS TECNOLOGICOS

SOCIEDAD ANONIMA

Por Acta de Asambleas Extraordinaria del 21-04-10, protocolizada por Esc. Nº 221 del 02/07/10 y Acta Directorio de 28/06/10, se resolvió: 1) Reformar el art. 3º del Estatuto: "Art. 3º: a) Servicios de asesoramiento y consultoría en desarrollos e implementaciones tecnológicas y análisis de sistemas de computación de datos, programación técnica administrativa, desarrollo de software y organización empresaria, servicios de apoyo, promoción, estadística, estudios e investigación de mercado, valuaciones y costos de todo tipo de empresas oficiales y/o privadas, nacionales y/o extranjeras, comerciales y/o industriales y/o financieras.- b) Provisión, instalación y puesta en servicio de redes de área local (LAN), extensa (WAN) y/o inalámbricas (wifi) y/o cualquier otra que la reemplace o se cree en el futuro, subterráneas y aéreas, de electricidad, TV por cable, fibras ópticas, video, telefonía y cableado estructurado y todas las modificaciones y reparaciones de obra civil y arquitectura que se deban realizar como consecuencia de estos trabajos; realizar la certificación aplicando normas nacionales e internacionales, administración y mantenimiento de dichas redes; diseño de planos, provisión, configuración, instalación y administración de los activos de red y soporte técnico a usuarios finales. c) Compra, venta, importación exportación, reparación, fabricación, comercialización, consignación, comisión, representación y servicios de máquinas y equipos de oficina, administración, computación, como así también todo tipo de servicios de apoyo y asesoramiento sobre lo anterior. d) Acogerse y efectuar cualquier tipo de beneficio de desgravación y/o promoción nacional, provincial, y/o municipal vigentes o a establecerse en el futuro. e) Puede asociarse con otras empresas, nacionales y/o extranjeras, constituir Unión Transitoria de Empresas, sociedades comerciales y cualquier otra forma jurídica creada o a crearse. f) Financiera: Otorgar préstamos y/o aportes e inversiones de capitales a particulares o sociedades comerciales, constituir fideicomisos, realizar inversiones, financiaciones y operaciones de crédito en general con cualquiera de las garantías previstas en la legislación vigente o sin ellas, negociación de títulos, acciones y otros valores mobiliarios, otorgar finanzas y avales a terceros, y realizar operaciones financieras en general. Quedan excluidas las operaciones de la Ley de Entidades Financieras y toda aquella que requiera el concurso del ahorro Público. g) Constructora: Mediante la construcción de todo tipo de obras, públicas o privadas, sean a través de contrataciones directas o de licitaciones, para la construcción de viviendas y cualquier otro trabajo de la construcción. h) Inmobiliaria: Mediante la compra, venta, permuta, alquiler, arrendamiento y administración de propiedades inmuebles, inclusive las comprendidas bajo el Régimen de Propiedad Horizontal, así como también toda clase de operaciones inmobiliarias. i) Importación y Exportación: importación y exportación de productos tradicionales y no tradicionales, ya sea manufacturados o en su faz primaria. j) Representaciones y Mandatos: representaciones, mandatos, agencias, comisiones, consignaciones, gestiones de negocios y administración de bienes de capitales y empresas en general, nacionales e internacionales. k) Comercial: la compra, venta, importación, exportación, comisión, consignación, representación, distribución, permuta, alquiler y cualquier forma de comercialización de productos, maquinarias, equipos, materiales, insumos, materias primas, herramientas, artículos, aparatos, muebles, mercaderías, tradicionales y no tradicionales, ya sea manufacturados o en su faz primaria. A tal fin, tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones ejercer los actos que no sean prohibidos por las leyes o por este asunto". 2) Se traslada la sede a Avenida Córdoba 1345, piso 6º Oficina "C", CABA. La que suscribe, está autorizada por Esc. Nº 221 del 02/07/10.

Autorizada/Abogada Veronica Patricia Rodriguez

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 16/07/2010. Tomo: 83. Folio: 966.

e. 21/07/2010 Nº 81241/10 v. 21/07/2010

DEMARIA 4700 OPERACIONES INMOBILIARIAS

SOCIEDAD ANONIMA

Directorios 06/02/06 y 23/03/09. Asambleas: 16/02/06 aumenta capital de $ 12.000.- a $ 52.263.- y 03/04/09 aumenta capital de $ 52.263.- a $ 127.263.- Art. 188 Ley 19.550. Se reformó arts. 5º, y 9º estatuto. Directorios 22/09/04 y 17/09/07. Asambleas 29/09/04 y 28/09/07. Designa Presidente: Eugenia Alejandra Covello. Director Suplente: Alejandro Guillermo Zaccaro. Domicilio especial Demaria 4700, CABA. Sergio Restivo autorizado Asambleas, 29/09/04, 28/09/07 y 03/04/09.

Abogado - Sergio D. Restivo

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 15/7/2010. Tomo: 71. Folio: 773.

e. 21/07/2010 Nº 81362/10 v. 21/07/2010

DUARFRU

SOCIEDAD ANONIMA

Por Esc. 160 del 7/7/10 Fº 323 Registro 1967 C.A.B.A., se protocolizaron las siguientes Actas: 1. Acta de Asamblea Ordinaria de Accionistas del 2/3/10: En la misma se resolvió designar integrantes del Directorio, distribuyendo cargos conforme a: Presidente: Jorge Alberto Spaccarotella. Director Suplente: Daniel Leandro Castro. Domicilio especial de los directores: Tucumán 612, piso 5º, C.A.B.A.; 2. Acta de Asamblea Ordinaria de Accionistas del 25/3/10: En la misma se resolvió: a) Modificar el artículo tercero del Estatuto Social, quedando el objeto social redactado

así: "La sociedad tiene por objeto dedicarse por cuenta propia o de terceros o asociada a terceros a actividades de importación/exportación de artículos de electrónica, de audio, video, fotografía, comunicaciones ya sean teléfonos fijos, celulares, satelitales y sus accesorios, de tecnología satelital o digital o de cualquier otra, computadoras de escritorio o personales o de cualquier tipo o tecnología, impresoras, monitores y todos los accesorios para artículos electrónicos, de audio, video, computación, fotografía o comunicaciones, de todas características o tecnología, para comercializar en la argentina interviniendo en la compra en todos los mercados del mundo para su posterior comercialización mayorista o minorista en el país o el exterior"; b) Fijar nueva sede social en Tucumán 612 piso 5º, C.A.B.A. Carolina Ethel Spagnoletti, autorizada por Esc. 160 del 7/7/10 Fº 323 del Registro 1967 C.A.B.A.

Certificación emitida por: María B. Hayes. Nº Registro: 1967. Nº Matrícula: 4540. Fecha: 13/7/2010. Nº Acta: 037. Libro Nº: 41.

e. 21/07/2010 Nº 81365/10 v. 21/07/2010

EDILIZIA RIMINI

SOCIEDAD ANONIMA

Constitucion de sociedad.1)Edilizia Rimini S.A. .-2)Escritura Nº 374 del 28-06-2010.-3)Ana Maria Rastelli, argentina, nacida el 02-02-60, DNI 13531922, CUIT 27-13531922-3, casada, comerciante, con domicilio real y especial en Francisco Beiro 1252, Florida, Partido de Vicente Lopez, Pcia. de Bs. As.; Sergio Gustavo Cupioli, argentino, nacido el 08-04-56, DNI 12203015, CUIT 20-12203015-7, casado, con domicilio en Guayaquil 1674, Villa Adelina, Partido de San Isidro, Pcia. de Bs. As.; Cristian Damian Cupioli, argentino, nacido el 07-11-81, soltero, cuentapropista, DNI 29262408, CUIT 20-29262408-6, con domicilio real y especial en La Calandria 2629, Villa Adelina, Pdo. de San Isidro, Pcia. de Bs. As.; Maria Ines Malaga, argentina, nacida el 17-01-52, viuda, cosmetologa, DNI 10370404, CUIL 27-10370404-4, con domicilio en Francia 4582, Munro, Partido de Vicente Lopez, Pcia. de Bs. As.; Maria Nelida Gilabert, argentina, nacida el 15-10-30, ama de casa, casada, DNI 0.248.943, CUIT 27-00248943-6, con domicilio en Guayaquil 1674, Villa Adelina, Partido de San Isidro, Pcia. de Bs. As.; Romina Andrea Cupioli, argentina, nacida 05-02-89, soltera, empleada, DNI 34.358.426, CUIL 27-34358426-7, con domicilio en Francisco Beiro 1252, Florida, Partido de Vicente Lopez, Pcia. de Bs. As.; Sofia Daniela Cupioli, argentina, nacida el 25-04-90, empleada, soltera, DNI 35202065, CUIL 27-35202065-1, con domicilio en Francisco Beiro 1252, Florida, Partido de Vicente Lopez, Pcia. de Bs. As.- 4) La sociedad tiene por objeto efectuar por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros, a las siguientes actividades: a) Inmobiliaria: mediante la compra, venta, permuta, alquiler, administración y/o explotación de bienes inmuebles, urbano o rurales, parcelas de campo, subdivisiones, fraccionamiento de tierras, urbanizaciones, administraciones, contrataciones comprendidas en las leyes y reglamentaciones de Propiedad Horizontal, de Tiempo Compartido y/o Leasing Inmobiliario.- b) Constructora: mediante la direccion, administración y ejecución de proyectos y obras para la realización de construcciones, refacciones, industrias, comerciales, deportivos, recreativos, de turismo y/o con fines de explotación turistica.- c)Financiera: mediante la realización de todas las operaciones financieras permitidas por las leyes, con garantías reales o sin ellas, con exclusión de las comprendidas en la Ley de Entidades Financieras y de toda otra que requiera el concurso del ahorro publico. d) Turismo: mediante la direccion y/o administración de establecimientos hoteleros, complejos, cabañas y afines, pudiendo realizar toda clase de operaciones y/o intercambios turisticos. A tal fin, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos contraer obligaciones y ejercer los actos que no sean prohibidos por las leyes o por el presente estatuto.-5)99 años contados a partir de su inscripción.-6) Capital: $50.000.-7)Administración: Directorio entre un mínimo de 1 y un máximo de 9 titulares, uno de los integrantes como mínimo debe acreditar su condición de socio y productor asesor de seguros, con mandato por 3 ejercicios.-8)Se prescinde de la sindicatura.-9) 30-06 de cada año.- 10) Cramer 2183 Piso 8º, CABA. -El primer directorio: Presidente: Ana Maria Rastelli; Director suplente: Cristian Damian Cupioli. Patricia Peña, Apoderada en escritura constitutiva Nº 374 del Folio 1109 del 28-06-2010.-

Certificación emitida por: Mariela P. del Río. Nº Registro: 325. Nº Matrícula: 4780. Fecha: 15/07/2010. Nº Acta: 029. Libro Nº: 42.

e. 21/07/2010 Nº 81353/10 v. 21/07/2010

ELO TOUCHSYSTEMS ARGENTINA

SOCIEDAD ANONIMA

Comunica que por Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria Unánime celebrada el 09/02/10 se resolvió reducir el capital en $ 2.763.736, disminuyendo el capital social de la suma de $ 3.355.250 a la suma de $ 591.514 y reformar el Artículo Cuarto de los Estatutos Sociales; y que por Asamblea General Extraordinaria Unánime celebrada el 01/07/10 se resolvió aumentar el capital en $ 5.057.000, elevando el capital social de la suma de $ 591.514 a la suma de $ 5.648.514 y reformar el Artículo Cuarto de los Estatutos Sociales. Abogado, autorizado especial por Actas de Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria Unánime de fecha 09/02/2010 y por Acta de Asamblea General Extraordinaria Unánime de fecha 01/07/2010.

Abogado – Leonardo Damián Díaz

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 19/07/2010. Tomo: 103. Folio: 886.

e. 21/07/2010 Nº 82465/10 v. 21/07/2010

FLOREANO CONSTRUCCIONES OBRAS Y SERVICIOS

SOCIEDAD ANONIMA

Escritura 12/7/10. 1) Carlos Alejandro Floreano, comerciante, CUIT 20-25267046-8, 4/4/76; y Pablo Javier Floreano, arquitecto, CUIT 23-20872187-9, 21/7/69; ambos con domicilio en Sosneado 1910, Barrio Parque Capital, Córdoba, Pcia. Córdoba. 2) Floreano Construcciones Obras y Servicios S.A. 3) Sarmiento 983 piso 6º oficina B, CABA. 4) 99 años. 5) la compraventa de inmuebles, inclusive bajo la ley de propiedad horizontal, tareas de intermediación, administración y/o alquiler de inmuebles propios y/o de terceros, la ejecución de desarrollos inmobiliarios de cualquier índole y mediante cualquier figura admitida por las leyes argentinas, la construcción y/o remodelación de obras en terrenos propios o de terceros y locación de obras; construcción y compraventa de todo tipo de inmuebles, estructuras metalicas o de hormigón, la construcción de todo tipo de obras, publicas o privadas, ya sea a través de contrataciones directas o de licitaciones, para la construcción de viviendas, puentes, caminos y cualquier otro trabajo del ramo de la ingeniería o arquitectura. 6) $ 15000. 7) 31/12. 8) Directorio: Presidente: Carlos Alejandro Floreano, Director Suplente: Pablo Javier Floreano; ambos domicilio especial en el social. Silvia Epelbaum, autorizada por Escritura 70 del 12/7/10, Sección "A", Fº 161, Registro 595, de Pcia. Córdoba.

Certificación emitida por: Oscar A. Dana Anello. Nº Registro: 1476. Nº Matrícula: 3611. Fecha: 16/07/2010. Nº Acta: 158. Libro Nº: 33.

e. 21/07/2010 Nº 81340/10 v. 21/07/2010

GENEO

SOCIEDAD ANONIMA

Escritura 341 del 29.06.10, Socios-Aldo Emilio Saidler, argentino divorciado, empresario, 28.02.54, D.N.I. 10966877, Pringles 847, 3 piso, Departamento 6 C.A.B.A., Adrian Marcos Seidler, argentino, solro, estudiante, 26.10.88, D.N.I. 34179261, Santa Fe 4024, piso 2, departamento A-C.A.B.A. y Daniel Javier Seidler, argentino, solro, estudiante, 07.10.91, D.N.I. 36588952, Santa Fe 4024, piso 2, departamento A-C.A.B.A., Duracion 99 años. Objeto. ...a) Industrial. Fabricacion e industrialización de tanques, antenas y estructuras metalicas generadores de energia Eolicas turbinas, b) Comercial, Compra, venta, distribución, consignacion, representación, importación y exportacion de tanques, antenas, estructuras metalicas y maquinarias y explotacion de marcas, patentes, instalacion y diseño de todo tipo relacionados con el objeto social, A tales fines la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos contra el obligaciones y ejercer todas las actividades que no sean prohibidas por las leyes o por este estatuto. Capital 12000 Prescinde Sindicatura-Directorio: 1 a 5 titulares, tres ejercicios Presidente-Aldo Emilio Seidler y Director Suplentes-Adrian Marcos Seidler y Daniel Javier Seidler sede social y domicilio especial directorio Pringles 847, piso 3, departamento 6, C.A.B.A. Fecha cierre ejercicio 30 Abril, Autorizada Instrumento Público 29.06.10.

Abogada - Graciela C. Monti

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 15/7/2010. Tomo: 29. Folio: 918.

e. 21/07/2010 Nº 81314/10 v. 21/07/2010

GRUPO CEGAN

SOCIEDAD ANONIMA

Escritura 149 de 1/7/10 1) Rodrigo Alejandro Risso 8/8/75 DNI 24556606 domiciliado en San Martín 569, San Justo, Cordoba y Jorge Alfredo Centeno Novillo 27/4/47 casado DNI 7995781, domiciliado en Marcelo T de Alvear 275 Piso 1 Departamento B Ciudad y Provincia de Córdoba argentinos, empresarios 2) Tucumán 2430 Piso 1 Departamento C CABA 3) 99 años 4) Tiene por objeto realizar por cuenta propia, de terceros, o asociada a ellos, las siguientes actividades: Explotación agrícola-ganadera vitivinícola y fructícola en todas sus formas, incluyendo la exportación e importación de sus productos y subproductos molienda, almacenamiento y comercialización de granos, cereales y oleaginosas mataderos y frigoríficos transporte de materias propias de la explotación; representaciones, mandatos y comisiones en la especialidad. 5) $ 500000 6) 31/12 7) Presidente Rodrigo Alejandro Risso Director Suplente y Jorge Alfredo Centeno Novillo fijan domicilio especial en sede social José De Stefano autorizado por escritura citada.

Abogado – José A. D. De Stéfano

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 06/07/2010. Tomo: 06. Folio: 389.

e. 21/07/2010 Nº 81216/10 v. 21/07/2010

GRUPO IGU - 3 FFF

SOCIEDAD ANONIMA

Por Asamblea Extraordinaria del 15/7/2010 se decidió aumentar el capital de $ 12.000 a $ 800.000 mediante la emisión de 788.000 acciones ordinarias nominativas, no endosables, de valor nominal $ 1.- y con derecho a un voto por acción, reformando el Artículo Cuarto, el que quedó redactado de la siguiente manera: artículo cuarto: el capital social, es de ochocientos mil pesos, representado por ochocientas mil acciones ordinarias, nominativas no endosables, con derecho a un voto por acción y de un valor nominal de un peso cada una. El capital puede ser aumentado por decisión de la asamblea ordinaria, hasta el quíntuplo de su monto, en los términos del artículo 188 de la Ley 19.550. La Asamblea fijará las características de las acciones a emitirse en razón del aumento, pudiendo delegarse en el directorio la oportunidad de la emisión, la forma y modo de pago de las mismas." Dra. Corina V. Leoni. Autorizada por Asamblea del 15/7/2010.

Abogada – Corina V. Leoni

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 16/07/2010. Tomo: 64. Folio: 787.

e. 21/07/2010 Nº 81193/10 v. 21/07/2010

GRUPO INTERMAXIM

SOCIEDAD ANONIMA

Escritura 151 de 5/7/10 1) Néstor Alberto Cáceres 9/2/50 DNI 8036609 y Mirta Asunción Medina 17/6/60 DNI 14733558 argentinos, empresarios casados y domiciliados en Entre Ríos 745 San Miguel de Tucumán, Prov de Tucumán 2) Rawson 50 piso 5 departamento 31 CABA 3) 99 años 4) Tiene por objeto dedicarse a la fabricación, comercialización, importación y exportación de todo tipo de muebles. 5) $ 900000 6) 31/12 7) Presidente Néstor Alberto Cáceres Director Suplente Mirta Asunción Medina fijan domicilio especial en sede social José De Stefano autorizado por escritura citada.

Abogado – José A. D. De Stéfano

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 06/07/2010. Tomo: 06. Folio: 389.

e. 21/07/2010 Nº 81226/10 v. 21/07/2010

IMC RADIOS

SOCIEDAD ANONIMA

Número correlativo 1.812.639. Por Asamblea Ordinaria y Extraordinaria del 16 de marzo de 2009 se resolvió modificar el Artículo Noveno de los Estatutos Sociales conforme el siguiente texto: "Artículo Noveno: Si la Sociedad no se encontrare sujeta a fiscalización estatal permanente, prescindirá de la sindicatura en los términos del art. 284 de la Ley 19.550 y el derecho de contralor se regirá por lo establecido en el art. 55 de la mencionada norma. Cuando la Sociedad se encuentre comprendida en el supuesto previsto en el inc. 2º del art. 299 de la Ley 19.550, la Asamblea deberá designar 1 (un) Síndico Titular y 1 (un) Síndico Suplente. Si la Sociedad se encontrare comprendida en los supuestos de los incs. 1º ó 3º a 6º de la Ley 19.550, la Asamblea de Accionistas deberá conformar una Comisión Fiscalizadora, que estará integrada por 3 (tres) Síndicos Titulares y 3 (tres) Suplentes. El término de su elección es 3 (tres) Ejercicios. La Asamblea fijará la remuneración de los Síndicos. La Comisión Fiscalizadora sesionará con la mitad más 1 (uno) de sus integrantes y resolverá por mayoría de los presentes, en caso de empate el Presidente de la Comisión Fiscalizadora desempatará votando nuevamente. En su primera reunión, la Comisión Fiscalizadora designará un Presidente y un Vicepresidente, que suplirá al primero en caso de ausencia o de impedimento.-". Ariel Darío Lambert Abogado (tomo 62 folio 574 del CPACF) y apoderado (conforme surge de la escritura 535 del 4 de junio de 2010, pasada al folio 1494 del Escribano Enrique De Andreis).

Abogado – Ariel Darío Lambert

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 12/07/2010. Tomo: 62. Folio: 574.

e. 21/07/2010 Nº 81355/10 v. 21/07/2010

INDUSTRIAL RECICLYNG

SOCIEDAD ANONIMA

1) Socios: Adrián Denys Recalde Cordoba, paraguayo, 21/4/82, DNI 93.691.419, C.U.I.T. 20-93691419-6, domicilio real y especial 29 de septiembre 5778, Lanús, Pcia. de Buenos Aires; y Damián Horacio Vidal, argentino, 20/4/84, DNI 30.945.074, C.U.I.T. 20-30945074-5, domicilio real y especial Villa Luján 2933, Lanús, Pcia. de Bs. As.; ambos solteros, comerciantes. 2) Escritura 227, 19/5/10, Folio 497, Registro 1680, CABA. 3) Denominación: "Industrial Reciclyng S.A.". 4) Domicilio: Tucumán 1728, piso 4, departamento C, CABA. 5) Objeto: a) Reciclado: Elaborar, reciclar, producir y transportar todo tipo de papel, cartón, cartulinas, plástico, vidrio, productos y subproductos de los mismos en todas sus ramas y forma, así como la elaboración y obtención de los productos necesarios para su fabricación, como celulosas, pastas y demás elementos que fueren necesarios, directa o indirectamente, para el desarrollo y perfeccionamiento de este tipo de industria. b) Comercial: Mediante la compra, venta, permuta, consignación comisión, representación, distribución, transporte, importación, exportación e industrialización de productos relacionados directamente con el objeto social. Cuando las actividades así lo requieran serán efectuadas por profesionales con título habilitante en la materia. 6) Plazo: 99 años. 7) Capital: $ 30.000. 8) Administración: a cargo de un Directorio compuesto entre 1 y 5 miembros titulares, e igual o menor número de suplentes, todos por el plazo de 3 ejercicios. 9) Se prescinde de la Sindicatura. 10) 31-12 de cada año. 11) Presidente: Adrián Denys Recalde Cordoba. Director Suplente: Damián Horacio Vidal; quienes aceptaron los cargos en dicha escritura, Aladino Pérez - Autorizado en la escritura citada.

Escribano – Guillermo F. Panelo

Certificación emitida por: Guillermo F. Panelo. Nº Registro: 1680. Nº Matrícula: 3700. Fecha: 15/07/2010. Nº Acta: 375.

e. 21/07/2010 Nº 81480/10 v. 21/07/2010

INTERBRANDS

SOCIEDAD ANONIMA

(IGJ 1672771). Se hace saber que por Asamblea General Extraordinaria Unánime de Fecha 8.1.2008 se resolvió aumentar el capital social de $ 150.000 a $ 550.000 reformando el artículo cuarto del estatuto. María Soledad Santiago, au-

torizada por Interbrands S.A. por Acta de Asamblea de fecha 8.1.2008 pasada al folio 22 a 25 del Libro Actas de Asamblea Nº 1 rubricado el 1 rubricado el 19.11.1999, Nº 96246-99.

Autorizada/ Abogada María Soledad Santiago

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 16/07/2010. Tomo: 54. Folio: 10.

e. 21/07/2010 Nº 81255/10 v. 21/07/2010

INTERBRANDS

SOCIEDAD ANONIMA

(IGJ 1672771). Se hace saber que por Asamblea General Extraordinaria Unánime de fecha 18.8.2009 se resolvió: (i) aumentar el capital social de $ 550.000 a $ 1.100.000 y eliminar las clases de acciones, reformando el artículo cuarto del estatuto; y (ii) reformar el artículo décimo del estatuto respecto a la garantía de los Directores adecuándolo a la normativa vigente. María Soledad Santiago, autorizada por Interbrands S.A. por Acta de Asamblea de fecha 18.8.2009 pasada a folios 27 a 30 del Libro Actas de Asamblea Nº 1 rubricado el 19.11.1999, Nº 96246-99.

Autorizada/ Abogada - María Soledad Santiago

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 16/07/2010. Tomo: 54. Folio: 10.

e. 21/07/2010 Nº 81259/10 v. 21/07/2010

KINMASTI

SOCIEDAD ANONIMA

Por instrumento público Nro. 59 del 7/07/10 se constituyó la sociedad: 1) Kinmasti S.A. 2) Román Guillermo Jáuregui, argentino, 18/09/1942, divorciado, DNI 4.396.775, CUIT 20-04396775-5, empresario, Libertad 1559, piso 4, departamento "11" CABA, 2) Dámaso Larraburu, argentino, 24/11/1956, divorciado de sus primeras nupcias, DNI 12.238.637, CUIT 20-12238637-7, empresario, Libertad 1661 piso 5 departamento "A" CABA; 3) Francisco Costa, argentino, 14/12/1976, casado, DNI 25.576.163, CUIT 20-25576163-4, empresario, Rodríguez 453, piso 1, departamento "D" Bahía Blanca, Pcia. Buenos Aires y 4) Luciano Bonacorsi, argentino, 2/3/1977, casado, DNI 25.576.666, CUIT 20-25576666-0, empresario, Alvarado 1050 Bahía Blanca, Pcia. Buenos Aires. 3) Carlos Pellegrini 961, piso 1 CABA. 4) 99 años. 5) Objeto: dedicarse por cuenta propia, de terceros y/o asociada a terceros, dentro del país y/o en el exterior las siguientes actividades: a) desarrollo de soluciones informáticas en general, desarrollo de software (programas y aplicaciones informáticas), desarrollo de sistemas, desarrollo de contenidos y explotación de los mismos, b) desarrollo, diseño y producción de publicidad grafica y multimedial, c) desarrollo y ejecución de comercio electrónico y venta on-line, incluyendo las operaciones financieras necesarias a tal efecto d) desarrollo y ejecución de venta telefónica, e) representar, importar y/o exportar y/o adquirir y comercializar en mercado local o externo bienes y servicios que resulten necesarios para desarrollar y promover las actividades indicadas en los incisos anteriores. A tal efecto tiene plena capacidad jurídica para llevar a cabo todos aquellos actos y contratos que directa o indirectamente se relacionan con este objeto social. 6) Capital social: $ 12.000. 7) Cierre del ejercicio: 31/12. 8) Presidente: Dámaso Larraburu. Director Suplente: Román Guillermo Jáuregui. Ambos constituyen domicilio especial en Carlos Pellegrini 961, piso 1, CABA. Autorizada Mariana Torreiro por acto constitutivo del 07/07/2010.

Escribana - Mariana Torreiro

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 15/7/2010. Número: 100715322536/E. Matrícula Profesional Nº: 4884.

e. 21/07/2010 Nº 81287/10 v. 21/07/2010

LATERE

SOCIEDAD ANONIMA

1) Socios: los cónyuges en primeras nupcias, Héctor Juan Ferraro, 11/5/50, comerciante, LE 8.321.099, C. U. I. T. 20-08321099-1; y Alicia Liliana Gliatta, 24/11/51, ama de casa, D.N.I. 10.200.647, C. U. I. T. 27-10200647-5; ambos argentinos, domicilio real y especial Colombia 847, depto. A, Lanús, Prov. de Bs. As.; 2) Escritura 317, 7/7/10, Folio 677, Registro 1680 Cap. Fed. 3) Denominación: "Latere S.A.". 4) Sede social: Terrada 2045, piso 1, departamento "A", CABA. 5) Objeto: a) Constructora: Realizar todo tipo de construcciones civiles, obras públicas y/o industriales, su refacción, reforma o ampliación. Asesoramiento técnico sobre los temas relacionados con el objeto social, con la participación de profesionales matriculados cuando la Ley lo exija b) Inmobiliaria: Mediante la adquisición, venta, permuta y arrendamiento de toda clase de bienes inmuebles, urbanos o rurales; la compraventa de terrenos y su subdivisión; fraccionamiento de tierras, urbanizaciones y administración de inmuebles, con fines de explotación, renta o enajenación, inclusive por el régimen de Propiedad Horizontal. c) Comercial: Mediante la compra, venta, permuta, consignación, comisión, representación, distribución, transporte, importación, exportación e industrialización de productos relacionados directamente con el objeto social. Cuando las actividades así lo requieran serán efectuadas por profesionales con título habilitante en la materia. 6) Plazo 99 años. 7) Capital: $ 30.000. 8) Administración: Directorio compuesto entre 1 y 5 miembros titulares e igual o menor Nº de suplentes, plazo 3 ejercicios. Representación legal: Presidente o en su ausencia al Vicepresidente. 8) Se prescinde de la Sindicatura. 9) 31-05 de cada año. 10) Directorio: Presidente: Héctor Juan Ferraro; Director suplente: Alicia Liliana Gliatta, quienes aceptaron los cargos en dicha escritura. Aladino Perez - Autorizada en la escritura citada.

Escribano – Guillermo F. Panelo

Certificación emitida por: Guillermo F. Panelo. Nº Registro: 1680. Nº Matrícula: 3700. Fecha: 15/07/2010. Nº Acta: 376.

e. 21/07/2010 Nº 81474/10 v. 21/07/2010

LAUTUM

SOCIEDAD ANONIMA

Por Escritura Nº 124 del 05/07/2010, Fº 333, Registro 971 de Cap. Fed., Esc. Mario Carlos Warcovesky, se constituyó "Lautum S.A."; 1) Socios: Enrique Rozenberg, 25/08/1931, casado, D.N.I. M. 4.072.219, CUIT. 20-04072219-0, domiciliado en Nogoyá 3168, C.A.B.A.; y Jorge Antonio Ciliberti, 07/12/1937, soltero, D.N.I. M. 6.119.878, CUIT.20-06119878-5, domiciliado en calle 45 Nº 126, La Plata, Pcia. Bs. As., argentinos, comerciantes; 2) Objeto: Financieras: Mediante el otorgamiento de préstamos con o sin garantía personal y/o real, constituyendo hipotecas y/o prendas sobre inmuebles, navíos, aeronaves, automotores, acciones de sociedades comerciales u otros bienes, y en todos los casos a corto, mediano o largo plazo; efectuar aportes y/o inversiones de capitales a personas físicas, empresas o sociedades constituidas o a constituirse; realizar la compraventa y/o negociación de títulos, acciones, valores, debentures, toda clase de valores mobiliarios o títulos de crédito y cualquiera de las modalidades o sistemas creados o a crearse. Comprende también el otorgamiento de créditos en general y el financiamiento nacional e internacional; la constitución y transferencia de derechos reales de toda clase de operaciones que no involucre intermediación habitual entre la oferta y la demanda de recursos financieros, que no requieran el concurso público y no resulten comprendidos en la ley de entidades financieras.- Mandatos y Representaciones: La realización de toda clase de mandatos, según las normas en vigor mediante operaciones de representación, comisión, agencia, consignación, cobranzas, administración, gestión de negocios e inversiones. En aquellos casos en que las leyes o reglamentaciones vigentes requieran títulos universitarios o equivalentes para el desempeño de las actividades enunciadas, los servicios serán prestados por profesionales idóneos con titulo habilitante; 3) Plazo: 99 años desde su inscripción; 4) Capital: $. 12.000; 5) Administración: Directorio: 1 a 05 miembros. Duración: 3 ejercicios. Presidente: Enrique Rozenberg. Director Suplente: Jorge Antonio Ciliberti, ambos con domicilio especial en la sede social; 6) Representación: Presidente y/o Vicepresidente, indistinta; 7) Fiscalización: Socios. Prescinde sindicatura; 8) Cierre de ejercicio: 31/12 de cada año.- 9) Sede Social: Riobamba 1124, 6º Piso, "8", C.A.B.A.- María Paula de Giacomi como apoderada según escritura Nº 124 del 05/07/2010, Fº 333, Registro 971 de Cap. Fed.

Certificación emitida por: Mario Carlos Warcovesky. Nº Registro: 971. Nº Matrícula: 2842. Fecha: 15/7/2010. Nº Acta: 135. Libro Nº: 25.

e. 21/07/2010 Nº 81291/10 v. 21/07/2010

LINOAR

SOCIEDAD ANONIMA

Por Esc. 159 del 5/7/10 Fº 319 Registro 1967 C.A.B.A., se protocolizó el Acta de Asamblea General Extraordinaria Unánime del 30/9/08 que resolvió: 1. Aumentar el capital a la suma de $ 1.020.000 representado por 1.020.000 acciones ordinarias, nominativas no endosables de $ 1 valor nominal cada una y con derecho a un voto por acción; 2. Reformar el artículo cuarto del estatuto social. Carolina Ethel Spagnoletti, autorizada por Esc. 159 del 5/7/10 Fº 319 Registro 1967 C.A.B.A.

Certificación emitida por: María B. Hayes. Nº Registro: 1967. Nº Matrícula: 4540. Fecha: 13/7/2010. Nº Acta: 036. Libro Nº: 41.

e. 21/07/2010 Nº 81370/10 v. 21/07/2010

LOS HACHE

SOCIEDAD ANONIMA

1) Angel Eduardo Habif DNI 7.887.815 20/07/49 y Sebastián Habif DNI 24.228.175 14/11/74 ambos argentinos casados productores de seguros y domiciliados en Paraguay 609 Piso 4 Depto G CABA 2) 13/07/10 4) Sede social y domicilio especial de los directores Paraguay 609 Piso 4 Depto. G CABA 5) Tiene por objeto exclusivo ejercer la actividad de intermediación promoviendo la concertación de contratos de seguros asesorando a asegurados y asegurables. 6) 99 años. 7) $ 50.000 8) Dirección y administración 1 a 5 directores por 3 años. Sin Síndicos. 9) El Presidente. Presidente Angel Eduardo Habif Vicepresidente Sebastián Habif y Suplente: Amalia Luisa Hane argentina ama de casa 14/7/24 viuda DNI 67.186 Pueyrredón 2096 Piso 5 Depto 19 CABA 10) 31/07 Pablo Rodríguez autorizado en Escritura del 13/07/10

Abogado – Pablo D. Rodríguez

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 16/07/2010. Tomo: 69. Folio: 84.

e. 21/07/2010 Nº 81182/10 v. 21/07/2010

MARKETING ONE ARGENTINA

SOCIEDAD ANONIMA

Por Asamblea Extraordinaria del 4-09-2009 se modifica el articulo 4º del Estatuto y por Acta de Directorio del 30-09-2005 se resuelve el cambio de sede social a Montevideo 431, 4º piso, C.A.B.A.- Luis Ramon Botto, autorizado en Esc. Pub. 319 del 8-09-09.

Certificación emitida por: Irene N. Rainstein. Nº Registro: 1315. Nº Matrícula: 3113. Fecha: 15/07/2010. Nº Acta: 002. Libro Nº: 108.

e. 21/07/2010 Nº 81404/10 v. 21/07/2010

MEGALUM

SOCIEDAD ANONIMA

Inscripción I.G.J., en el No. 1194 del Libro 4, de Sociedades por Acciones, comunica a los Sres. Socios que la Asamblea General Extraordinaria de Accionistas del 15/06/2010 dispuso aumentar el capital social de $. 1.285.000 por un monto de $. 700.000,00, elevándolo a $ 1.985.000 y reformando el art. 4º del Estatuto social. El incremento deberá ser suscripto e integrado dentro del plazo de treinta días fijado por la ley para ejercer la opción de suscripción preferente y el derecho de acrecer. Carlos Galiñanes – Presidente (designado según acta de Directorio Nº 73 del 27 de mayo de 2009).-

Certificación emitida por: M. Erika García Bergströn. Nº Registro: 1191. Nº Matrícula: 5149. Fecha: 16/07/2010. Nº Acta: 47. Libro Nº: 1.

e. 21/07/2010 Nº 81424/10 v. 21/07/2010

NAHRIN

SOCIEDAD ANONIMA

Inscripta: 24/8/06; Numero 13.402 Libro 32 de sociedades por acciones. Por escritura 86 del 2/7/10, Registro 45 (110): Por Asamblea Unanime número 11,12/05/10,se modifica articulo: cuarto aumentandose de $1.910.700 a $ 2.127.200. Esc. autorizado por escritura 86,2/7/2010. Registro 45(110).

Escribano – Augusto P. Mariño Galasso

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Provincia de Buenos Aires. Fecha: 15/07/2010. Número: FAA03990745. Matrícula Profesional Nº: 5719.

e. 21/07/2010 Nº 81529/10 v. 21/07/2010

PREMIUM SECURITIES

SOCIEDAD ANONIMA

Se hace saber que mediante asamblea extraordinaria del 10 de marzo de 2010 se resolvió: i) aumentar el capital social de la Sociedad de la suma de $ 230.072 a la suma de $ 230.986 y ii) reformar el artículo cuarto del estatuto social que quedo redactado conforme se detalla a continuación: Artículo cuarto: El capital social es de pesos doscientos treinta mil novecientos ochenta y seis ($ 230.986), representado por doscientos treinta mil novecientos ochenta y seis acciones de pesos-uno ($ 1) valor nominal cada una y un voto por acción. Las acciones son nominativas no endosables. Pero en caso de modificarse la legislación podrán ser al portador o nominativas endosables. Las acciones podrán ser ordinarias o preferidas. Estás últimas tendrán derecho a un dividendo de pago preferente de carácter acumulativo o no conforme a las condiciones de su emisión. Se pueden emitir títulos representativos de más de una acción. Sofia Fernández Quiroga, autorizada por reunión de asamblea extraordinaria de fecha 10.03.2010 pasada a los folios 27/28 del libro de actas de asambleas Nro 1 rubricado a nombre de Premium Securities S.A.

Abogada - Sofía Fernández Quiroga

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 16/07/2010. Tomo: 91. Folio: 243.

e. 21/07/2010 Nº 81214/10 v. 21/07/2010

ROYAL GROUP ARGENTINA

SOCIEDAD ANONIMA

14/7/10. Escritura 246, escribano Cristián Guyot. Socios: Marcos Marcelo Mindlin, argentino, 19/01/64, casado, licenciado en economía, DNI 16.785.538, Demaría 4550 Pº 37 B; Damián Miguel Mindlin, argentino, 03/01/66, casado, analista de sistemas, DNI 17.819.888, Demaría 4550 Pº 16 B; ambos en Capital Federal. Domicilio: Ciudad de Buenos Aires. Objeto: exclusivamente financiero o de inversión, para lo cual podrá efectuar inversiones en acciones, aportes irrevocables a cuenta de futuras emisiones, debentures, obligaciones negociables, opciones, futuros, productos derivados, cajas de ahorros, plazos fijos, fondos comunes de inversión títulos de deuda o certificados de participación en fideicomisos y demás títulos de crédito o títulos valores públicos o privados, nacionales o extranjeros, en el país o en el extranjero; actuar como fiduciante fiduciario o fideicomisario de cualquier fideicomiso ordinario o financiero, público o privado, así como también actuar como agente organizador o agente administrador de fideicomisos, colocador de certificados de participación o en operaciones relacionadas con títulos valores públicos o privados; otorgar créditos en general con fondos propios, con o sin garantías de prenda o hipoteca o de cualquier otra de las permitidas por la legislación vigente, no pudiendo realizar las actividades reguladas por la Ley 21.526 y sus modificaciones; y realizar inversiones en sociedades constituidas o a constituirse por cualquier medio, ya sea mediante aportes de capital, compra de acciones o de cualquier otra forma. Duración: 99 años. Capital: $ 20.000. Directorio: 3 titulares y 1 suplente. Duración: 3 ejercicios. Fiscalización: prescinde. Representación: Presidente o Vicepresidente. El Directorio podrá autorizar la actuación de uno o más directores para el ejercicio de la representación legal para negocios concretos o por un período de tiempo determinado. Cierre del ejercicio: 31/12. Directorio: Titulares: Damián Miguel Mindlin (Presidente), Diego Martín Salaverri (Vicepresidente), Martín Fernández Dussaut y Suplente: Germán Wetzler Malbrán, constituyen domicilio especial, el primero en Demaría 4550 Pº16 B y los tres restantes en Bouchard 680, Pº 14, Capital Federal. Sede Social: Hipólito Bouchard 680, Pº 14, Capital Federal. Martín

Fernández Dussaut, autorizado por escritura de constitución.

Abogado – Martín Fernández Dussaut

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 16/07/2010. Tomo: 84. Folio: 757.

e. 21/07/2010 Nº 81201/10 v. 21/07/2010

SERVICIO DE TRAZABILIDAD TERRESTRE

SOCIEDAD ANONIMA

Se hace saber por un día el siguiente aviso: 1) Santiago Díaz Mathe, argentino, casado, nacido el 13/10/1949, Ingeniero, D.N.I. Nº 7.837.985, C.U.I.T. 20-07837985-6, domiciliado en Av. Coronel Díaz 2748, Piso 9º, C.A.B.A; y Jorge José Álvarez, argentino, casado, nacido el 7/9/1944, comerciante, D.N.I. Nº 4.447.737, C.U.I.T. 20-04447737-9, domiciliado en Av. del Libertador 2538, Piso 7º, C.A.B.A. 2) Escritura Nº 94 del 15/7/2010, folio 244 Registro Nº 4 C.A.B.A. 3) "Servicio de Trazabilidad Terrestre S.A." 4) Hipólito Bouchard 644, Piso 3º, Dpto. "B", C.A.B.A. 5) La sociedad tiene por objeto dedicarse por cuenta propia, de terceros y/o asociada a terceros, a la provisión y comercialización en cualquiera de sus formas, importación y exportación, de equipos, sistemas y dispositivos electrónicos y de comunicación de cualquier tipo de tecnología, sus componentes, productos y materias primas y la correspondiente asistencia técnica, para ser utilizados en procesos de logística operacional y/o para proveer de cobertura de seguridad a toda clase de vehículos terrestres, aéreos, fluviales y marítimos, en todas sus modalidades y en procesos productivos, ya sea industriales, agropecuarios o comerciales de cualquier índole; pudiendo en forma accesoria prestar todo tipo de servicios de logística operacional y/o de cobertura de seguridad y/o asistencia técnica a ser utilizados en los precitados vehículos y en todas sus modalidades y procesos productivos; y dedicarse, en forma conexa, a la importación, exportación, provisión y comercialización en cualquiera de sus formas, de equipos de telefonía satelital de cualquier tipo y característica, sus componentes, productos y materias primas y la correspondiente asistencia técnica, percibiendo en los casos correspondientes el precio y/o derechos y/o cánones y/o porcentajes que se acordaren con sus usuarios o quien correspondiere, por la utilización en cualquiera de sus formas de los referidos equipos de comunicación y de los servicios derivados en que definitiva se consumieren, de conformidad con lo establecido en las normas nacionales, provinciales y municipales en vigor. 6) 99 años desde su inscripción en el Registro Público de Comercio. 7) Veinte mil pesos, representado por veinte mil acciones ordinarias nominativas no endosables de un peso ($ 1,00) valor nominal cada una, con derecho a 1 voto por acción. 8) Administración: A cargo de un Directorio, integrado por 1 a 5 titulares, pudiendo la Asamblea elegir igual o menor número de suplentes, que se incorporarán al directorio por el orden de su designación. El término de su elección es de 1 ejercicio. La sociedad prescinde de sindicatura. Presidente y Director titular: Santiago Díaz Mathé; y Director suplente: Jorge José Álvarez. El director titular fija domicilio especial en la calle Hipólito Bouchard 644, Piso 3º, Dpto. "B", C.A.B.A. 9) Representación Legal: Presidente o Vicepresidente del Directorio, en su caso. 10) 31 de diciembre de cada año. El que suscribe se encuentra autorizado por escritura del 15/7/2010, Fº 244 Registro Nº 4 C.A.B.A.

Escribano – Fernando Recondo

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 16/07/2010. Número: 100716324722/A. Matrícula Profesional Nº: 3001.

e. 21/07/2010 Nº 82488/10 v. 21/07/2010

SNAP SHOT

SOCIEDAD ANONIMA

Comunica que por Asamblea General Extraordinaria de fecha 21/5/2010 se resolvió aumentar el capital social de la suma de $ 30000 a la suma de $ 40000, modificando el Artículo 4 del estatuto social. Santiago E. Zavalia, abogado, autorizado por Acta de Asamblea de fecha 21/5/2010.

Abogado - Santiago Enrique Zavalia

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 16/7/2010. Tomo: 92. Folio: 889.

e. 21/07/2010 Nº 81309/10 v. 21/07/2010

SOLDADURAS CENTRO

SOCIEDAD ANONIMA

Directorios de fechas 07/06/05, 17/02/06, 07/06/08 y 23/03/10. Asambleas de fechas: 28/12/00 aumenta capital de $ 12.000.- a $ 100.000.-, 19/01/01 aumento de capital de 100.000.- a $ 200.000.-, 29/09/03 se ratifican aumentos capital de fechas 28/12/01 y 19/01/01; 20/02/06 aumenta capital de $ 200.000 a $ 598.786.- Art. 188 Ley 19.550 En todas ellas se reformó art. 4º estatuto social. Asamblea 20/02/06 reforma art. 10º estatuto social. Asamblea: 21/06/05, Designa: Presidente: Flavio Hugo Peverelli. Vicepresidente: Graciela Abbatemarco. Director suplente: Raúl Arrias Camps. Domicilio Especial Julio A. Roca 781, 1º, CABA. Asamblea 21/06/08, Designa: Presidente: Flavio Hugo Peverelli. Vicepresidente: Graciela Abbatemarco. Director suplente: Raúl Arrias Camps. Domicilio Especial Julio A. Roca 781, 1º, CABA. Asamblea 23/04/10, Renunció Director Suplente Raúl Arrias Camps. Designa Gérard Jacques Marchand. Domicilio especial Julio A. Roca 781, 1º piso, CABA. Dr. Sergio Restivo Autorizado Asambleas: 28/12/00, 19/01/01, 29/09/03, 21/06/05, 20/02/06, 21/06/08 y 23/04/10.

Abogado - Sergio D. Restivo

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 14/7/2010. Tomo: 71. Folio: 773.

e. 21/07/2010 Nº 81354/10 v. 21/07/2010

ZUMOS ARGENTINOS

SOCIEDAD ANONIMA

Por escritura del 13/7/2010 ante Esc. Alvaro J. Leiguarda, C.A.B.A., se aumentó el capital a $ 23.570.303, reformándose el art. 4º del estatuto social y se modificaron los arts. 10º y 11º del mismo. En esa escritura se facultó al Esc. Alvaro J. Leiguarda, Registro 7 - C.A.B.A, Matricula 2787, a su publicación.

Escribano – Alvaro J. Leiguarda

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 20/07/2010. Número: 100720328861/6. Matrícula Profesional Nº: 2787.

e. 21/07/2010 Nº 82536/10 v. 21/07/2010

1.2. SOCIEDADES DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

ANAROS

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Socios: Rodolfo Pedro Jaichenco, arg., 19/7/49, casado 1as. María Rosa Brea, L.E. 7.866.239, CUIT: 20-07866238-8, empresario, domicilio real y especial Charcas 4119 2º, Piso CABA; y Angel Jorge Aragona, arg., 23/9/63, DNI. 16.399.320, CUIT 20-16399320-2, Técnico Naval, casado 1as. Ana María Capano, domicilio especial y real Simón de Iriondo 3144, Victoria, Prov. Bs. As. Escritura 306, fecha 02/7/10, Folio 654, registro 1680 CABA. Denominación: "Anaros S.R.L,", Sede Social; Charcas 4119, 2º Piso, CABA, Objeto: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia y/o de terceros o asociada a terceros, dentro o fuera del país, a las siguientes actividades: Constructora: Realizar por cuenta propia o de terceros o asociada a terceros, todo tipo de construcciones civiles, obras públicas y/o industriales, su refacción, reforma o ampliación. Inmobiliaria: Mediante la adquisición, venta, permuta y arrendamiento de toda clase de bienes muebles, urbanos o rurales, compraventa de terrenos y su subdivisión, fraccionamiento de tierras, urbanizaciones y administración de inmuebles, con fines de explotación, renta o enajenación, inclusive por el régimen de Propiedad Horizontal. Comercial: Comercialización en cualquiera de las etapas de productos relacionados con la industria de la construcción, total o parcialmente elaborados. Industrial: La producción de materiales relacionados con la industria de la construcción. Asesoramiento técnico sobre los temas relacionados con el objeto social con la participación de profesionales matriculados, cuando la Ley lo exija.- Plazo: 99 años. Capital: $ 20.000. Representación legal: Gerente, socio o no. Ejercicio: 30 de Junio de cada año. Gerentes: Ambos socios domicilio especial Charcas 4119, 2º Piso, CABA, y aceptaron los cargos en dicha escritura. Haydée Requeijo - Autorizada en la escritura citada.

Certificación emitida por: Guillermo F. Panelo. Nº Registro: 1680. Nº Matrícula: 3700. Fecha: 15/07/2010. Nº Acta: 378.

e. 21/07/2010 Nº 81415/10 v. 21/07/2010

ARQ360

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por Instrumento Privado del 23/06/10 que me autoriza a publicar, Fernando Leonardo Sciarrotta, cede 175 cuotas a su socio Pablo Miguel Gabaglio y 75 cuotas a Laura Ferrari, argentina, casada, 27/06/1968, Licenciada en Comunicación Social, DNI 20.350.440 domiciliada en Sánchez de Bustamante 1657 piso 7º departamento "A" de CABA.

Adriana A. Cavallo

Certificación emitida por: David Scian. Nº Registro: 1674. Nº Matrícula: 4096. Fecha: 15/07/2010. Nº Acta: 095. Libro Nº: 087.

e. 21/07/2010 Nº 81636/10 v. 21/07/2010

AU PAIR EXCHANGE

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Instrumento privado 08/07/10. Guillermo Jorge Iannella, argentino, DNI 18.079.068, CUIT 20-18079068-4, divorciado, nacido 27/03/66 y Pedro Yesid Bustos Delgado, colombiano, C.I. Colombiana 79.839.323, CDI 20-60374464-1, casado, nacido 30/04/76, ambos, comerciantes y domiciliados en Manuela Pedraza 2441, 7º P., dpto. A, CABA. Constituyeron Au Pair Exchange S.R.L. Sede social Cnel. Niceto Vega 5662, 6º p. of. 10, CABA. Duración: 99 años. Objeto: dedicarse por cuenta propia, de 3º o asoc. a 3º: a) Prestación, comercialización y/o financiación de servicios turísticos en general. Organización, reservas y ventas ya sea de contado o a plazos, de pasajes terrestres, aéreos y marítimos; excursiones; hotelería; espectáculos; charters, b) inversiones en el sector turístico, c) Representación, mandatos y gestiones de negocios en el sector turístico, en especial representación de agencias de turismo, d) intercambio estudiantil, programas Au pair. Capital social $ 10.000. Administración 1 o más gerentes, forma individual, e indistinta, periodo: toda la duración de sociedad. Ejercicio 31-12. Gerente: Guillermo Jorge Iannella. Domicilio especial Manuela Pedraza 2441, 7º p., dpto. A, CABA. Dr. Sergio Restivo Autorizado inst. privado 08/07/2010.

Abogado – Sergio D. Restivo

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 15/07/2010. Tomo: 71. Folio: 773.

e. 21/07/2010 Nº 81351/10 v. 21/07/2010

BAR ORQUIDEA

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por Instrumento Privado con firmas certificadas de fecha 12/07/2010, se designan como Gerentes a los Sres. Daniel Rossi, DNI 13.652.658 y Alejandra Lía Graciela Salmoral de Rossi, DNI 13.989.656, ambos domiciliados en la calle Güemes 3757, 3º piso "A" de la C.A.B.A. Domicilio especial: Corrientes 4101 de la C.A.B.A. Asimismo, se resuelve la Prorroga de la Sociedad, modificándose la cláusula Segunda del Estatuto Social. Queda en plena vigencia el resto del articulado. La presente se expide y firma en virtud al Instrumento Privado de fecha 23/09/1999 y 10/11/2009, con firma certificada ante el Registro 276 del cual soy Adscripto. Daniel Rossi, Socio Gerente de Bar Orquídea S.R.L. Inscripta en la Inspección General de Justicia, bajo el Nº 7562, Lº 111, Tº SRL, el 30/09/1999.

Certificación emitida por: Julio Ernesto Tissone. Nº Registro: 276. Nº Matrícula: 2571. Fecha: 12/07/2010. Nº Acta: 156. Libro Nº: 075.

e. 21/07/2010 Nº 81419/10 v. 21/07/2010

BAUMEL

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por Escr. Pública Nº 1098, del 08/06/2010, se modifica la redacción del Art. 5º del contrato social. Asimismo, Hetian Gao renuncia al cargo de Gerente que investía en la citada sociedad; por lo tanto, se designa Gerente al Sr. Shengwen Chen quien acepta el cargo conferido y constituye domicilio especial en Av. Saavedra Lamas 1170, José C. Paz, Pcia. de Bs. As. Leonor F. Sabbagh, Escribana Adscripta del Reg. Nº 218 de Cap. Fed., Autorizada por Escr. Nº 1098 del 08/06/2010.

Certificación emitida por: Leonardo F. Sabbagh. Nº Registro: 218. Nº Matrícula: 4888. Fecha: 12/07/2010. Nº Acta: 132. Libro Nº: 51 int. 95211.

e. 21/07/2010 Nº 81136/10 v. 21/07/2010

BUSINESS PROTECTION SERVICE

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por escritura del 30/4/2010 se reformó el objeto social que quedó redactado como sigue: "La prestación de servicios de consultoría y gestión de empresas e imagen corporativa, diseño de logos, diseño "web", internet y sistemas de comercialización en línea ("e-business"), capacitación de programas Pymes, intermediación y provisión de contactos a través de redes ("networking") proyección, planificación, análisis, diseño y programación de software, sistemas de computación, redes, estudios de viabilidad de sistemas informáticos, compra y venta de computadoras, impresoras, equipos electrónicos y accesorios necesarios para la consecución de su objeto social". Se reforma el artículo 3 de los estatutos. Firmante apoderado en escritura 436 del 30/4/2010.

Apoderado – Luis Mihura

Certificación emitida por: Luis N. Pampliega. Nº Registro: 553. Nº Matrícula: 2201. Fecha: 16/07/2010. Nº Acta: 111. Libro Nº: 73.

e. 21/07/2010 Nº 81523/10 v. 21/07/2010

CENTRAL WORLD CARGO

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por instrumento del 14/06/2010 se resolvió la siguiente distribución del capital social: Ricardo Marcelo Muñoz DNI 23.010.183, calle 149 Nº 5565, Berazategui, Buenos Aires, 334 cuotas sociales; Mónica Lilian Giamberardino DNI 18.504.128, calle Urquiza 46, planta baja Nº 3, Ciudad y Provincia de Córdoba, 333 cuotas sociales, y Jorgelina Carla Silva DNI 26.250.050, calle 149 Nº 5565, Berazategui, Buenos Aires, 333 cuotas sociales; decidiéndose modificar la sede social fijándola en la calle Suipacha 831, 5º B. Cristian Gabriel Sanchez DNI 28.062.276 autorizado por instrumento del 14/06/2010.

Abogado – Cristian Gabriel Sanchez

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 15/07/2010. Tomo: 93. Folio: 408.

e. 21/07/2010 Nº 81280/10 v. 21/07/2010

E-COMMERCE MEDIA GROUP INFORMACION Y TECNOLOGIA ARGENTINA

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por Acta de Reunión de Socios del 13-Jul-10 se aumentó el capital social de $ 1.912.613 a $ 2.302.515, reformándose el Contrato Social en su Artículo 4º, quedando redactado del siguiente modo: "Artículo Cuarto: El capital social se fija en la suma de $ 2.302.515, dividido en 2.302.515 cuotas de $ 1 valor nominal cada una y con derecho a un voto por cuota, totalmente suscriptas por cada uno de los socios de acuerdo al siguiente detalle: E-Commerce Media Group Informação e Tecnologia Ltda.: 2.288.266 cuotas. Central de

Desejos S/A: 14.249 cuotas". Juan Pablo Sambrizzi, apoderado por Acta de Reunión de Socios del 13-Jul-10".

Abogado – Juan Pablo Sambrizzi

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 16/07/2010. Tomo: 93. Folio: 802.

e. 21/07/2010 Nº 81196/10 v. 21/07/2010

EXELENCIA ODONTOLOGICA NACIONAL

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Se rectifica publicación fecha 6/7/10 **donde dice** "Exelencia Odontológica Nacional S.R.L" **debe decir** "Excelencia Odontológica Nacional S.R.L". Autorizado Contador Público Luciano Arevalo Tº 292 Fº 81 de C.A.B.A en virtud de Contrato Social fecha 22/03/10.

Contador – Luciano Arevalo

Legalización emitida por: Consejo Profesional de Ciencias Económicas de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Fecha: 16/07/2010. Número: 202053. Tomo: 0292. Folio: 081.

e. 21/07/2010 Nº 81396/10 v. 21/07/2010

GASTROARIN

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Constitución por escritura 46 del 8/7/2010 Fº 105 Registro 143 CABA, Escribana Cora E. Alvarez García. Socios: Jorge Antonio Medina, argentino, DNI 12.902.209, 23/12/56, soltero, comerciante, domicilio Laprida 1368 CABA; Clara Rosalina Nosmor, argentina, DNI 13.650.688, 16/09/60, soltera, comerciante, domicilio Zarraga 3707 CABA y María Alejandra D´Alessandro, argentina, DNI 23.377.688, 21/7/73, comerciante, casada, domicilio Av. De Los Incas 3361 CABA. Denominación: "Gastroarin S.R.L". Plazo: 99 años. Sede social: Avenida Chorrarin 1304 Cap. Federal. Objeto: La sociedad tiene por objeto dedicarse por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros a las siguientes actividades: a) Explotación de bar, confitería, parrilla, restaurante, pub. pizzería, café y toda actividad relacionada con la gastronomía. b) Elaboración, manufacturación, transformación, industrialización y distribución de toda clase de productos, subproductos y derivados de la industria y ramo de la alimentación y la realización sin limitación de toda otra actividad anexa, derivada o análoga que directamente se vincule a ese objeto. c) Elaboración y venta de pastelería, panadería y afines por mayor y menor. d) Organización de eventos. A tal fin. la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer los actos que no sean prohibidos por la ley o este contrato. Capital: $ 12.000: 1.200 cuotas de $ 10 valor nominal cada una. Suscriben: Jorge Antonio Medina, 60 cuotas; Clara Rosalina Nosmor, 60 cuotas y María Alejandra D´Alessandro, 1080 cuotas. Integran 25% en efectivo, saldo 2 años. Administración y representación legal: 1 ó 2 gerentes, socios o no, por tiempo indeterminado. Representación legal y uso de firma social: si son 2 gerentes, en forma indistinta. Gerente: Jorge Antonio Medina, acepta cargo y constituye domicilio especial en calle Chorroarin 1304 CABA. Cierre ejercicio: 31/12 de cada año. Autorizada María Rosa Córdoba, abogada, Tº 13, Fº 674 Colegio Público Abogados de Cap. Federal, por Escritura mencionada "ut supra".

Abogada – María Rosa Cordoba

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 15/07/2010. Tomo: 13. Folio: 674.

e. 21/07/2010 Nº 81322/10 v. 21/07/2010

GRANJA EL DORADO

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por instrumento privado de fecha 05/07/2010 los socios: Alicia Beatriz Varela, argentina, divorciada, comerciante, DNI 4.976.234, nacida el 15/12/1944, con domicilio en Av. Directorio Nº 5582 2do. piso Dto.1, C.A.B.A y Carlos Alberto Batista, argentino, soltero, comerciante, DNI 24.821.460, nacido el 22/08/1975, con domicilio en Escalera 36 "A" 1er piso Dto. "B", C.A.B.A, convienen en constituir una sociedad de responsabilidad limitada. Plazo: 50 años. Objeto: La sociedad tiene por objeto dedicarse por cuenta propia o de terceros, o asociada a terceros, en el país o en el extranjero a las siguientes actividades: Comercialización minorista y mayorista de productos de granja, compra y venta de productos de granja eviscerado, trozados de pollo, aves, lechones, conejos y chivitos vivos para su faena y comercialización. A tal fin la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones y ejercer todo tipo de actos que se relacionen con su objeto social o tengan afinidad con él y que no sean prohibidos por las leyes o el presente estatuto. Capital: $ 18.000 Cierre Ejercicio: 30/06 de cada año. Administración: Socio Gerente Alicia Beatriz Varela, constituyendo domicilio especial en sede social. Sede: Av. Directorio Nº 5582 2do. piso Dto. 1 de C.A.B.A. Autorizado por instrumento privado del 05/07/2010 a suscribir y publicar el presente al Dr. Marcelo Gustavo Chamau.

Abogados – Marcelo G. Chamau

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 16/07/2010. Tomo: 105. Folio: 230.

e. 21/07/2010 Nº 81534/10 v. 21/07/2010

GULL WING

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por Instrumento Privado del 15/7/10. Socios: (argentinos, comerciantes) Pablo Llorens, soltero, 9/1/69, DNI 20586311, comerciante, CUIT 20-20586311-8, domiciliado en Ayacucho 558, Beccar, Prov. Bs. As.; Ernesto Martín Torres, casado, 12/12/59, DNI 13736083, CUIT 20-13736083-8, domiciliado en Sesquicentenario 4540, Lote 4, Los Polvorines, Prov. Bs. As y María Victoria Llorens, casada, 25/9/64, DNI 17314680, CUIL 27-17314680-4, domiciliada en Ayacucho 558, Beccar, Prov. Bs. As.; 3) Denominación: Gull Wing S.RL. 4) Objeto: Fabricación, comercialización, distribución, Importación y exportación, de todo tipo de productos cosméticos y perfumes. 5) Duración: 99 Años. 6) Capital: $ 12.000. 7) Gerente: Ernesto Martín Torres con domicilio especial en la sede social. 8) 31/12. 9) Sede Social: Castex 3.330 Piso 8 Departamento "E" CABA. Autorizada: Alejandra Abásolo Tº 85 Fº 636, instrumento privado del 15/7/10.

Abogada – Alejandra Abásolo

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 16/07/2010. Tomo: 86. Folio: 636.

e. 21/07/2010 Nº 81158/10 v. 21/07/2010

INTERNACIONAL CATERING

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

1) Somalina Varanese italiana 73 años casada DNI 93.350.782 CUIT 27-93350782-9 domiciliada en J. D. Perón 6024 de San Martín, provincia de Buenos Aires; César Daniel Orlando argentino 40 años divorciado DNI 20.838.503 CUIT 20-20838503-9 domiciliado en Ugarte 2246 de Olivos, partido de Vicente López, provincia de Buenos Aires, ambos comerciantes. 2) Escritura de 08/07/10 3) "Internacional Catering S.R.L." 4) con domicilio legal en la C.A.B.A. 5) Objeto: gastronomía en general, explotación comercial del ramo de confitería, bar, casa de lunch, restaurante, cafetería, despacho de bebidas alcohólicas y sin alcohol; servicios de café, té, leche y demás productos lácteos; postres, helados, sandwiches, elaboración y venta de productos alimenticios, cualquier otro rubro de la rama gastronómica y toda clase de artículos y productos alimenticios. A tales fines, podrá realizar operaciones de importación y exportación de toda clase de bienes no prohibidos por las normas legales en vigencia, de productos y mercaderías, sean esos bienes tradicionales o no. 6) 99 años desde inscripción en la IGJ. 7) $ 58.200. 8) Uno o más gerentes 9) Gerentes 10) 31 de octubre de cada año 11) Gerente: Somalina Varanese. Sede social y domicilio especial de los gerentes: Viamonte 723 6º "25" de C.A.B.A. "La escribana Marcela Indira Simondi, autorizada por esc. Nº 39 fº 90 del 08/07/10, Matrícula 4377, Registro 1830 de Cap. Fed."

Escribana - Marcela Indira Simondi

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 15/07/2010. Número: 100715322855/E. Matrícula Profesional Nº: 4377.

e. 21/07/2010 Nº 81612/10 v. 21/07/2010

LAS CASITAS

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Comunica que por Reunión de socios de fecha 23/6/2010, pasada a Escritura Pública Nº 61 de fecha 24/6/2010 por Renuncia a la Gerencia de Ernesto Tomás Zarate, se designa Gerente a Sonia Victoria Paniagua Flores, quien constituye domicilio especial en la calle Olazábal 4845 Planta Baja Depto "D" Capital Federal. Artículo Quinto: La administración representación legal y el uso de la firma social a cargo de uno o más Gerentes socios o no por el tiempo de la sociedad… Autorizado Guillermo a Symens, por escritura Pública Nº 61 de fecha 24/6/2010 ante la Escribana María Mercedes Larronde titular del registro 1617 de Capital Federal.

Certificación emitida por: María Mercedes Larronde. Nº Registro: 1617. Nº Matrícula: 4008. Fecha: 14/07/2010. Nº Acta: 174. Libro Nº: 8.

e. 21/07/2010 Nº 81146/10 v. 21/07/2010

LOS PATRICIOS PIZZA

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por Escritura del 29/06/10, Fº 257 Registro Notarial 1929 de C.A.B.A.; 1) Socios: Pablo Adrián Barreto, soltero, argentino, comerciante, nacido el 6/06/72, DNI 22.854.421, domiciliado en Dean Funes 1716, dpto. 4, C.A.B.A. y Claudia Ermelinda García, divorciada, argentina, comerciante, nacida el 30/10/49, L.C. 6.249.269, domiciliada en Caseros 2967, piso 2º, dpto. 22, C.A.B.A.; 2) Escritura Pública 98; 3) Denominación: Los Patricios Pizza S.R.L.; 4) Domicilio: Adolfo Alsina 1441, piso tercero oficina 312, C.A.B.A.; 5) Objeto: la elaboración, compra y venta de productos alimenticios en locales propios o de terceros; 6) Plazo: 50 años; 7) Capital: $ 15.000.; 8) Administración y representación a cargo de uno o más gerentes en forma individual e indistinta, socios o no, con mandato por tiempo indeterminado; 9) Gerente: Pablo Adrián Barreto quien constituye domicilio especial en la sede social; 10) Cierre del ejercicio: 31 de Diciembre de cada año. Dra. Ana María Telle Autorizada por Escritura Nº 98 del 29/06/10.

Contadora – Ana María Telle

Legalización emitida por: Consejo Profesional de Ciencias Económicas de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Fecha: 16/07/2010. Número: 189867. Tomo: 0068. Folio: 043.

e. 21/07/2010 Nº 81140/10 v. 21/07/2010

MAS INVERSIONES

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Constitución de Sociedad de Responsabilidad Limitada. 1) Socios: Guastella María Alejandra, comerciante, argentina, nacida el 07/11/1971, DNI: 22.349.919, CUIT: 27-22349919-3, casada en primeras nupcias con Salaberry Pedro Martín, con domicilio en la calle 208 esquina 533 S/N localidad de Abasto, partido de La Plata, provincia de Buenos Aires; Salaberry Pedro Martín, comerciante, argentino, nacido el 11/04/1973, DNI: 22.935.381, CUIL: 20-22935381-1, casado en primeras nupcias con Guastella María Alejandra, con domicilio en la calle 208 esquina 533 S/N localidad de Abasto, partido de La Plata, provincia de Buenos Aires; 2) Instrumento privado: 31/10/2008. 3) Mas Inversiones S.R.L. 4) Catamarca Nº 586 C.A.B.A. 5) Objeto: Inmobiliaria: mediante la adquisición, explotación, alquiler, administración y enajenación de inmuebles urbanos, suburbanos y rurales, los comprendidos bajo el régimen de Propiedad Horizontal, Fraccionamiento y posteriores loteos de parcelas destinadas a Viviendas y Urbanizaciones y o cualquier otra modalidad de comercialización de la tierra. 6) Duración 99 años. 7) Capital Social: $ 100.000,00, representado en 10.000 cuotas de $ 10 cada una. 8) Órgano de administración y Representación Legal: Socia gerente Guastella María Alejandra, con domicilio especial en calle 208 esquina 533 S/N, localidad de Abasto, partido de La Plata, provincia de Buenos Aires, por el termino de 99 años. 9) Cierre de Ejercicio: 30/06 de cada año. Contador Jesus Korell. Autorizado Por Instrumento Privado de Fecha 31/10/2008 Con Certificación Notarial DAA06397932 de Fecha 31/10/2008, Ante El Notario Lucas Zubrzycki Adscripto al Registro Número 146 del Partido de Avellaneda.

Contador – Jesús Rafael Korell

Legalización emitida por: Consejo Profesional de Ciencias Económicas de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Fecha: 07/05/2010. Número: 466451. Tomo: 0279. Folio: 225.

e. 21/07/2010 Nº 82489/10 v. 21/07/2010

MICROCORR

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Inscripta en la IGJ, 5/10/1992, Nro 9414, Lo 97 de SRL, número correlativo 1563226. Por Escritura Número 149, Folio 343, del 12/07/2010, Escribana Susana Beatriz Grisi, Titular Registro 1562 Capital Federal se procedió a otorgar escritura de Cesión de Cuotas Sociales y Modificación de Contrato Social de Microcorr SRL.- 1) Modificación Artículo Cuarto: El capital social es de Sesenta Mil Pesos ($ 60.000), dividido en sesenta mil cuotas de un peso valor nominal cada una, totalmente suscriptas e integradas de acuerdo al siguiente cuadro: Martín Alejandro Mobaied: suscribe Cincuenta y Dos Mil Setecientos Sesenta y Cuatro cuotas de un peso valor nominal cada una, o sea Cincuenta y Dos Mil Setecientos Sesenta y Cuatro Pesos y Melina Mobaied: suscribe Siete Mil Doscientas Treinta y Seis cuotas de un peso valor nominal cada una, o sea Siete Mil Doscientos Treinta y Seis Pesos. Las cuotas se encuentran integradas en su totalidad. 2) Modificación Artículo Quinto: La administración representación legal y uso de la firma social estará a cargo de de uno o más gerentes, en forma individual e Indistinta, socios o no, por tiempo indeterminado. En tal carácter tiene todas las facultades para realizar los actos y contratos tendientes al cumplimiento del objeto de la sociedad, inclusive los previstos en los artículos 1881 del Código Civil y noveno del Decreto ley 5965/63. Los gerentes podrán comprometer a la sociedad mediante avales y garantías, reales o personales del cumplimiento de obligaciones de terceros. 3) Cesión de Cuotas Sociales: Mariela Paula Mobaied, DNI 21.475.144, CUIT/CUIL 27-21475144-0, domiciliada en Manuela Pedraza 3342 PB, Cap. Fed Cede a Martín Alejandro Mobaied, DNI 20.349.835 CUIT/CUIL 20-20349835-8, domiciliado en Jorge Newbery 3260 Cap. Fed 11.382 cuotas del capital social. Precio de Cesión $ 505.000; 4) Renuncia de Gerente: Melina Mobaied renuncia a su cargo de Gerente, lo que es aceptado por los restantes socios. 5) Designar Gerente a Martín Alejandro Mobaied, quien acepta el cargo, y constituye domicilio especial en Yerbal 1620, PB "A" Cap. Fed. Escribana Susana Beatriz Grisi, Autorizada por Escritura 149, del 12/07/2010, Folio 343, Registro 1562.

Escribana – Susana B. Grisi

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 13/07/2010. Número: 100713314717/A.

e. 21/07/2010 Nº 81150/10 v. 21/07/2010

NEOBIO

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Comunica que por escritura Publica Nº 57 de fecha 6 de julio del 2010, Jacinto Oscar Oillataguerre, y Alejandro Damián Oillataguerre, cede, vende y transfiere a favor de Simón Oillataguerre y a Micaela Oillataguerre las 5,000m cuotas quien las adquieren Simón Oillataguerre 3.500 cuotas y Micaela Oillataguerre 1500 cuotas colocándolos en su mismo lugar grado y prelación, Renuncia a la Gerencia Jacinto Oscar y Alejandro Damián Oillataguerre. Autorizado Guillermo A Symens, por escritura Publica Nº 57 de fecha 6 de julio del 2010, ante la Escribana Natacha Valverde Titular del registro Nº 2181 de Capital Federal.

Certificación emitida por: Natacha L. Valverde. Nº Registro: 2181. Nº Matrícula: 4579. Fecha: 14/07/2010. Nº Acta: 151. Libro Nº: 3.

e. 21/07/2010 Nº 81143/10 v. 21/07/2010

PENOBA

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

12/7/2010. Socios: Elías Xydias, griego, casado, DNI: 93701020, 1/1/1937, Quintana 1685,

Vicente Lopez, Pcia. Buenos Aires; Javier González, argentino, casado, DNI: 22.964.715, 27/10/1972, Arregui 3329, CABA, Juan Manuel Alonso Calvo, español, casado, DNI: 92.042.344, 21/4/1955, Aguirre 691, piso 2, Departamento A. CABA: Francisco Alfonso González González, español, casado, DNI: 92.002.741, 23/7/1949, Capitán Ramón Freire 2132, Piso 7, CABA, Jorge Luis Cao, argentino, soltero, DNI: 12.424.374, 17/3/1956, Avenida Castañares 1556, CABA, todos comerciantes. Sede: Paraguay 488, CABA. Capital: $ 40.000. Duración: 99 años. Cierre ejercicio: 31/12. Objeto: Desarrollo de actividades gastronómicas en toda su extensión, en locales propios o de terceros, fabricación, elaboración, distribución, compra y venta y consignación de productos o mercaderías vinculadas o conexas con esta actividad, servicios de catering, explotación de bares, confiterías, restaurantes, pizzerías, patios de comidas y salones de festejos. Distribución domiciliaria de comidas preelaboradas y elaboradas. Gerente: Juan Manuel Alonso Calvo, domicilio especial: Paraguay 488, CABA. Firmante apoderado en escritura 723 del 12/7/2010.

Apoderado – Luis Mihura

Certificación emitida por: Luis N. Pampliega. Nº Registro: 553. Nº Matrícula: 2201. Fecha: 16/07/2010. Nº Acta: 110. Libro Nº: 73.

e. 21/07/2010 Nº 81521/10 v. 21/07/2010

PROCESADORA SAN CARLOS

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Mateo Aquino, DNI. 14952195, Mendoza 3278, 8ºpiso, Dto. D, CABA, y Stephanie Aquino, DNI. 34602227, Gorosito 1530, Bella Vista, Pcia. Bs.As, ambos Gerentes, argentinos, mayores, solteros, empresarios, domicilio especial en la Sede Social: Gaona 4481 CABA.1-99 años. 2- $ 12.000. 3- Lavadero Industrial teñido, lavado, procesado y planchado de todo tipo de prendas de vestir 4- Uno o más gerentes por 3 ejercicios. 5- Cierre Ej: 28-2. Gastón Daniel Capocasale autorizado en escritura 384 del 15-7-10.Reg.531.

Certificación emitida por: M. Constanza Abuchanab. Nº Registro: 531. Nº Matrícula: 5038. Fecha: 15/07/2010. Nº Acta: 024. Libro Nº: 10.

e. 21/07/2010 Nº 81190/10 v. 21/07/2010

PUERTO VERDE

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Instrumento Privado 13.07.10, Marcelo Eduardo Maceri, argentino, soltero, 20.06.62. D.N.I 16198208, comerciante, Pedernera 71, Lomas de Zamora, Provincia de Buenos Aires y Daniel Carlos Castro, argentino, casado, 21.02.62, D.N.I 14800833 comerciante, Delgado 780. C.A.B.A. duración 99 años objeto dedicarse por cuenta propia de terceros, asociada a terceros, a las siguientes actividades: Mediante la explotación y/o administración de campos y establecimientos rurales, agrícolas o ganaderos en general, sean estos propios o de terceros, y demás actividades relacionadas con la agricultura y la ganadería, y la industrialización primaria de los productos de dicha explotación. Comerciales. Mediante la compra, venta al por mayor y menor, permuta, depósito, distribución, exportación e importación de toda clase de productos y mercaderías vinculadas a la explotación agropecuaria y el ejercicio y desempeño de representaciones, comisiones, consignaciones y mandatos. Capital $ 12.000. Cierre ejercicio social cierra el 31 de julio, Sede Social. Alvarez Thomas 286 C.A.B.A. y domicilio especial Gerente Marcelo Eduardo Maceri. Autorizada por Instrumento Privado 13.07.2010.

Abogada – Graciela C. Monti

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 15/07/2010. Tomo: 29. Folio: 918.

e. 21/07/2010 Nº 81310/10 v. 21/07/2010

QQMB

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

El 16/7/10: Enrique José Gallastegui, argentino, 7/9/1948, soltero, empleado, LE 5.405.646, domicilio Membrillar 273, C.A.B.A.; María Jimena Rivera, argentina, 25/3/1984, soltera, comerciante, DNI 30.779.506, y domicilio real y especial Perdriel 3844, C.A.B.A. Constituyeron, 1) QQMB S.R.L, domicilio Ciudad Buenos Aires 2) 99 años desde inscripción en RPC 3) Objeto: Proyecto dirección, construcción y asesoramiento de obras de todo tipo, construcción de edificios, obras viales, desagües, gasoductos, oleoductos, diques, usinas, puentes y todo tipo de obras de ingeniería y arquitectura, públicas o privadas. Instalación, organización y/o explotación de industrias que tengan relación con la construcción. Compraventa trueque, importación, exportación, consignaciones y representaciones de materias primas y productos afines a la construcción. Adquisición, venta, permuta, explotación, arrendamiento, administración y construcción en general de inmuebles urbanos o rurales, efectuar loteos, fraccionamientos de bienes inmuebles, incluyendo el sistema de propiedad horizontal; adquirir inmuebles en carácter de administrador fiduciario de fideicomisos inmobiliarios 4) 12.000 5) Administración y Representación y Firma Social: del o los gerentes que los socios designen por el término de duración de la sociedad. Gerente: María Jimena Rivera 6) Cierre ejercicio 30/6 cada año 8) Sede: Avenida Córdoba 1367, piso 4, oficina 7, C.A.B.A. Daiana González, apoderada escritura del 15/7/10 Registro 897 de Cap. Fed.

Certificación emitida por: Augusto H. Etcheverry. Nº Registro: 897. Nº Matrícula: 3171. Fecha: 16/07/2010. Nº Acta: 079. Libro Nº: 29.

e. 21/07/2010 Nº 81532/10 v. 21/07/2010

RANQUELES PAMPAS

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por escritura del 12/7/10 se constituyó la sociedad. Socios: Pablo Ezequiel Rebollo, 2/6/81 soltero, D.N.I. 27.614.673, Tapalque 4745, Cap. Fed., Ramon Navarro, 31/8/66, soltero, D.N.I. 17.928.513, White 811, Cap. Fed., Ramon Alejandro Lobos, 4/10/63, casado, D.N.I. 16.235.539, Luis A. Testa 505, Guernica, Provincia de Buenos Aires; José Lidoro Comolli, 27/9/62, soltero, D.N.I. 16.175.023, Pizurno 2335, Merlo, Provincia de Buenos Aires; Ramon Ignacio Leiva, 28/6/85, soltero, D.N.I. 31.609.338, Avenida Piedrabuena 3821, piso 3, departamento "23", Cap. Fed., todos argentinos, comerciantes; Plazo: 99 años; Objeto: Explotación comercial de negocios del ramo de parrilla, bar, restaurante, cafetería, confitería, lunch, despacho de bebidas alcohólicas y envasadas en general; cualquier otro rubro de la rama gastronómica y toda clase de artículos y productos alimenticios; Capital: $ 24.000; Cierre de ejercicio: 31/12; Gerente Ramon Navarro, con domicilio especial en la sede; Sede: Larrazabal 1254, Cap. Fed. Autorizado por escritura Nº 734 del 12/7/10 registro 1215.

Abogado – Gerardo D. Ricoso

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 16/07/2010. Tomo: 95. Folio: 02.

e. 21/07/2010 Nº 81153/10 v. 21/07/2010

RED BAIRES

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Instrumento Privado del 14/7/2010. Socios Jorge Mario Abeijon, 19/2/1956, D.N.I. 11.997.616, C.U.I.T. 20-11997616-3, casado Lucas Damián Abeijon, 11/6/1985, D.N.I. 31.080.400, C.U.I.T. 20-31080400-3, soltero, Marcos Emanuel Abeijon, 16/12/1982, D.N.I. 29.846.788 C.U.I.L. 20-29846788-8, soltero, todos argentinos, empresarios, domicilio real Av. Jujuy 939, C.A.B.A. Denominación Red Baires S.R.L. Domicilio Ciudad de Buenos Aires. Duración 99 años. Objeto: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia, de terceros, y/o asociada a terceros, servicios de mecánica, electricidad, alineación, balanceo, mantenimiento y reparación de todo tipo de vehículos; y la compra venta, importación, exportación, leasing, distribución, representación comisión y consignación de equipos, repuestos, accesorios e indumentaria relacionada con dichos vehículos. A tales fines, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones, pudiendo realizar todo tipo de actos y contratos no prohibidos por las leyes o por Estatuto. Capital $ 12.000, 12.000 cuotas Valor Nominal $ 1, 1 voto cada una. Administración, representación, uso firma social: 1 o más gerentes, socio o no, indistinta, permanencia en cargo duración sociedad. Fiscalización: prescinde. Ejercicio social 30 de junio. Gerente Jorge Mario Abeijon, domicilio especial Avenida Jujuy 939, C.A.B.A. Sede Social: Avenida Jujuy 939, C.A.B.A. Autorizada en Instrumento Privado del 14/7/2010: Liliana Dolores Clark, DNI. 13.653.721.

Certificación emitida por: Alicia Telma Dopacio. Nº Registro: 1822. Nº Matrícula: 4465. Fecha: 14/07/2010. Nº Acta: 035. Libro Nº: 97.

e. 21/07/2010 Nº 81319/10 v. 21/07/2010

RIAL SUDAMERICANA

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por Reunión de Socios del 16/04/2010 se resolvió aumentar el capital social de $ 15.000 a $ 350.000; y Reformar el artículo cuarto del contrato social. Autorizada en acta del 16/04/2010.

Abogada – Ivanna Viani

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 16/07/2010. Tomo: 90. Folio: 55.

e. 21/07/2010 Nº 81238/10 v. 21/07/2010

ROMULO BONTA Y CIA

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Expediente 21067.- Venta de Cuotas. Escritura 176 del 6-7-2010, ante María Leticia Costa, Escribana Titular Registro 920 CABA, folio 536; Juan Carlos Bonta, argentino, nacido el 26-3-1936, casado en primeras nupcias con María Rosa Videmari, empresario, DNI 4.173.234, CUIT 20-04173234-3, domiciliado en Galileo 2442, Quinto Piso, Departamento "A" de CABA, Renuncia al cargo de Gerente.- Cedió 624 cuotas de valor nominal de $ 1.- cada una.- Cesionarios: Julio César Cespedes, argentino, nacido el 5-2-1963, divorciado de sus primeras nupcias de María Antonia Ruggi, empresario, DNI 16187470 CUIT 20-16187470-2, con domicilio en la calle 130 número 947 Berazategui Pcia. de Buenos Aires adquiere 312 cuotas y Angel Walter Cespedes Román, paraguayo, nacido el 3-8-1960, casado en primeras nupcias con Marcela Fabiana Gonzalez, DNI 92314551 CUIT 20-92314551-7, con domicilio en calle 131 número 1148 Berazategui, Pcia. de Buenos Aires adquiere 312 cuotas.- La presente se efectúa por $ 4.000. En virtud de la Cesión formalizada en este acto; el Capital Social de la Sociedad que asciende a $ 62.350.- dividido en 62.350 cuotas queda distribuido de la siguiente manera: Julio César Céspedes: 31.175 cuotas, representativas del 50% del capital social y Angel Walter Céspedes Román: 31.175 cuotas, representativas del 50% del capital social, con derecho a un voto, que se encuentran totalmente suscriptas. Ratificación de Gerentes: a Julio César Céspedes y Angel Walter Céspedes Román quienes lo aceptan y fijan domicilio especial en la Sede Social Rodríguez Peña 375, Primer Piso de CABA. Autorizada por Escritura Pública 176 del 6-7-2010. Registro Notarial 920 de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires.

Apoderada - Mercedes María Verón

Certificación emitida por: Dra. María Leticia Costa. Nº Registro: 920. Nº Matrícula: 3061. Fecha: 13/07/2010. Nº Acta: 150. Libro Nº: 33.

e. 21/07/2010 Nº 81386/10 v. 21/07/2010

SABOR PORTEÑO

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

1) Miguel Lucas Tuyaroff, argentino, 64 años, divorciado, comerciante, D.N.I. 4.536.259, domicilio Mario Bravo 1294, piso 10º, departamento "D", de esta Ciudad; Adrián Varela, argentino, 40 años, casado, comerciante, DNI 21.710.629, domicilio Agustín Alvarez 870, Vicente Lopez, Provincia Buenos Aires; Arturo Miguel Alejo Rodríguez Romero, argentino, 43 años, casado, D.N.I. 18.467.211, domicilio real y especial Melo 1312, Vicente Lopez, Provincia Buenos Aires. 2) Escritura 170 del 07/07/2010 pasada al Registro 542 de C.A.B.A. 3) Sabor Porteño S.R.L. 4) Peña 2900, C.A.B.A. 5) La sociedad se dedicará por cuenta propia, o de terceros o asociada a terceros a las siguientes actividades: elaboración, industrialización, comercialización, representación, distribución mayorista y minorista, exportación e importación de productos comestibles alimenticios y bebidas de todo tipo, alcohólicas y sin alcohol. 6) 99 años 7) $10000, 10000 cuotas de $ 1 cada una 8) A cargo: un Gerente por tiempo determinado 9) Gerente Arturo Miguel Alejo Rodríguez Romero 10) 30 de abril. Firma Francisco Javier Allende autorizado en el mencionado instrumento de constitución de la sociedad de fecha 07/07/2010, escritura 170, Registro 542, C.A.B.A.

Certificación emitida por: Martín R. Caldano. Nº Registro: 542. Nº Matrícula: 4843. Fecha: 15/07/2010. Nº Acta: 188. Libro Nº: 14.

e. 21/07/2010 Nº 81488/10 v. 21/07/2010

SANTIAGO MATAMOROS

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Con motivo de la cesión de cuotas renunció al cargo de gerente María Marta Garbarino, y se modificó el artículo 4º. Se cambió la sede social a la calle Hipólito Yrigoyen 434, 4º Piso, Oficina B, Segundo Cuerpo, CABA. Autorizado en Acto Privado del 28/06/10.

Abogado – Ignacio Rodolfo Pusso

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 15/07/2010. Tomo: 91. Folio: 562.

e. 21/07/2010 Nº 81211/10 v. 21/07/2010

SERVICOMB JOSE C. PAZ

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

1) Sergio Ariel Hernani, 9-11-1971, DNI. 22.410.485, CUIT. 20-22410485-6, casado, Chacras Martín Fierro, lote 12, quinta 6, Capilla del Señor, Exaltación de la Cruz, Pcia. Bs. As.; Luis Alberto Arossa, 23-2-1969, DNI. 20.581.635, CUIT. 20-20581635-7, casado, Lavalle 2947, Cdad. y Pdo. Jose C. Paz, Pcia. Bs. As., ambos argentinos, comerciantes. 2) 15-7-2010. 3) "Servicomb Jose C. Paz S.R.L.". 4) Av. Nazca 4681, Piso 3º, Depto."B", CABA. 5) Objeto Social: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia, de terceros y/o asociada a terceros, en el país o en el extranjero, las siguientes actividades: Comerciales: Explotación de estaciones de servicios, garages, gomerías y lubricentro, compra, venta, importación, exportación, leasing, consignación, comisión, representación, mandatos, comercialización y distribución de naftas, aceites, grasas, materias primas, mercaderías, productos elaborados, semielaborados, envasados, derivados del petróleo, repuestos y accesorios para automóviles, y en general todo tipo de productos relacionados con el objeto social, explotación de patentes y marcas nacionales y extranjeras. Para el cumplimiento de su objeto, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para realizar todos los actos y contratos que las leyes vigentes y éste contrato autorizan. 6) 99 años. 7) $ 12.000. 8) A cargo de uno o más gerentes, en forma individual e indistinta, socios o no, siendo la duración del mandato la misma que la de la sociedad. Fiscalización a cargo de los socios. 9) Gerente: Luis Alberto Arossa. Fija domicilio especial en la sede social. 10) 31 de Marzo de cada año. Autorizada por escritura Nº 48, del 15-7-2010.

Notaria – María Eugenia Minteguiaga

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 15/07/2010. Número: FAA03985569. Matrícula Profesional Nº: 5529.

e. 21/07/2010 Nº 81491/10 v. 21/07/2010

SHENG ESTUDIO

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Edicto Complementario al publicado con fecha 05/04/10, factura Nro. 0059-00104383. Instr. priv. 06/01/2010 Modificación de estatuto, social Sheng Estudio SRL, en el cual se designo Gerente al Sr. Marcelo Julio Calo con Domicilio especial en Roosvelt 1585 CABA. Firmante autorizado según instr. priv. del 06/01/2010.

Certificación emitida por: Carlos A. Peirano. Nº Registro: 1224. Nº Matrícula: 2550. Fecha: 14/07/2010. Nº Acta: 48. Libro Nº: 87.

e. 21/07/2010 Nº 81371/10 v. 21/07/2010

SOFECO

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Comunica que por Escrituras Publicas de fecha 4/05/2010 y 2/7/2010, se dispuso la Reforma de la cláusula tercera, trasladar la sede social y la designación de Gerente, Tercera: La sociedad tiene por objeto dedicarse por cuenta propia, de terceros y/o asociada a terceros en el país o en el exterior a las siguientes actividades: a) Compra, venta, permuta, fabricación, consignación, representación, distribución y exportación de todo tipo de automotores, motocicletas, motonetas, lanchas, camiones, acoplados, tractores, nuevos o usados así como también motores, repuestos y accesorios, partes de carrocería, cubiertas, cámaras, combustibles y lubricantes; b) Servicio integral de todos los rodados incluido en el objeto principal tal como: mecánica, electricidad, chapa, pintura, tapicería, lavado y engrase, cerrajería y cristales alineación y balanceo. Seguidamente se propone trasladar la sede social a la calle Avenida Triunvirato 3535 de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires y Designar un nuevo gerente, quién actuará junto con los otros gerentes existentes en la forma determinada en la cláusula quinta del estatuto social; al señor Daniel Alberto De Bartolo quien acepta el cargo y constituye domicilio especial en Avenida Triunvirato 3535 de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Autorizado Esc. Santiago Tarigo Titular del Registro 78 de Vte. López Pcia de Bs. As.

Escribano – Santiago Tarico

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Provincia de Buenos Aires. Fecha: 08/07/2010. Número: FAA03989171.

e. 21/07/2010 Nº 81148/10 v. 21/07/2010

SURNOVA

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

1) Socios: Luis Veltri, DNI 93.476.755 italiano, industrial, casado, 8/11/1940, Luzuriaga 1426 Piso 1º Cap. Fed.; Rodolfo Veltri, DNI 93.476.757 italiano, industrial, casado, 16/11/1941, Luzuriaga 1470 Cap. Fed.; Rodolfo Veltri, DNI 22.467.729 argentino, industrial, casado, 25/12/1971, Luzuriaga 1426 Piso 4 Cap. Fed.; y Pierino Veltri, DNI 26.465.069, argentino, industrial, casado, nacido el 23/10/1977, Juana Manso 1580 Bv.1 Piso 5 Dto.1 Cap. Fed. 2) Instrumento privado del 08/07/2010. 3) Surnova S.R.L. 4) Sede social: Encarnación Ezcurra 470 Piso 5º Dto. 1 Cap. Fed. 5) Objeto: dedicarse por cuenta propia o de terceros o asociada a terceros, en el país o en el extranjero a las siguientes actividades: Compraventa, locación, explotación y administración de bienes inmuebles, ya sean propios y/o de terceros; ejecución y/o administración de proyectos, remodelaciones, demoliciones y obras en general sobre inmuebles; comercialización, importación, exportación, fabricación y distribución de productos y materiales para la construcción y todo tipo de obras, transporte de esos productos y mercaderías en general, su recepción, expedición, fraccionamiento, distribución y/o almacenamiento en depósitos propios o de terceros, inclusive depósitos fiscales. 6) 99 años desde inscripción en R.P.C. 7) Capital: $ 40.000. 8) Administración, representación legal y uso de la firma social: 2 o más gerentes, por tiempo indeterminado, que actuarán en forma conjunta de dos gerentes como mínimo. 9) Gerentes: Rodolfo Veltri DNI 22.467.729 y Pierino Veltri DNI 26.465.069, ambos con domicilio especial en la sede social. 10) Cierre ejercicio 30/06. Autorizado por instrumento privado del 08/07/2010. Abogado Alfredo Eugenio Brusco.

Abogado – Alfredo E. Brusco

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 16/07/2010. Tomo: 28. Folio: 804.

e. 21/07/2010 Nº 81198/10 v. 21/07/2010

TARAXACUM

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Se comunica que por Escritura 214 del 15-7-10, ante Escribano Daniel E. Badra, Registro 1688 de Cap. Fed., se constituyó "Taraxacum S.R.L.". Socios: Luciano Bustos, nacido 19-12-76, comerciante, D.N.I. 25.676.717, y Noelia Romina Aguirre Fernández, nacida 31-12-77, licenciada en administración de empresas, D.N.I. 26.142.798, ambos casados, argentinos y con domicilio real y especial en la calle Amenábar número 1870, piso 4, departamento C, CABA.- Objeto: Búsqueda, preselección, selección y evaluación de personal; exámenes aptitudinales de personal; capacitación de personal, dictado de cursos y seminarios de capacitación en la materia, diseño de soluciones informáticas para la materia, toda aplicación de la técnica mencionada al área empresaria y la prestación de "servicios empresarios" a las empresas que eventualmente lo requieran, y actividad preventiva en el campo de la seguridad industrial (accidentes de trabajo). Sede Social: Juramento número 2965, Planta Baja, departamento 1, Capital Federal. Duración: 99 años. Capital: $ 12.000. La administración, representación legal y uso de la firma social estará a cargo de uno o más gerentes, en forma individual e indistinta, socios o no, por tiempo indeterminado. La socia Noelia Romina Aguirre Fernández acepta la designación como Gerente. Cierre de ejercicio: 30/6. Autorizado por Escritura 214 del 15-7-10, ante Escribano Daniel E. Badra, Registro 1688, al comienzo citada: Jonatan Emanuel Carrizo.

Certificación emitida por: Daniel E. Badra. Nº Registro: 1688. Nº Matrícula: 4103. Fecha: 15/07/2010. Nº Acta: 359.

e. 21/07/2010 Nº 81333/10 v. 21/07/2010

TURQUOISE

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

5/7/10 María Cecilia Cristiani, renuncia como gerente y cede el 50% del capital social a Diego Armando Fernández del Casal, gerente por el término de duración de la sociedad argentino, 31/3/67, DNI 18.284.958, licenciado en sistemas, casado Bergallo 1.120, piso 2º unidad G San Isidro, Pcia. Buenos Aires, domicilio especial Zabala 3.449, uidad A, de Cap. Fed. Firma autorizado, 5/7/10 instrumento privado.

Abogado – Alberto M. Fernández

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 15/07/2010. Tomo: 77. Folio: 673.

e. 21/07/2010 Nº 81520/10 v. 21/07/2010

VALVASONE

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por Escritura del 128, Fº 453, Reg.1779 de Cap. Fed. se constituyó "Valvasone S.R.L.". Socios: Salvador Jesús Pallitto, nacido 10/06/65, casado primeras nupcias con Rosa Castellan, hijo de Vicente Pallitto y de Lucía Palo, DNI 04.097.705, CUIT 20-04097705-9, comerciante, domiciliado en Rosario 462 de la Ciudad de Buenos Aires; Claudio Salvador Pallitto, nacido 17/06/55 casado primeras nupcias con Graciela Elena Egües Pallitto la Elena Egües, DNI 12.094.835, CUIT 20-12094835-1, contador público, domiciliado en Av. Segurola 3753 de la Ciudad de Buenos Aires; Guillermo Osvaldo Pallitto, nacido 08/02/1956 casado primeras nupcias con Cecilia Suarez, DNI 11.816.857, CUIT 20-11816857-8, arquitecto, domiciliado en Valle 1182 de la Ciudad de Buenos Aires y Walter Leonardo Pallitto, nacido 22/11/59 casado primeras nupcias con Graciela Susana Del Pardo, DNI 13.807.103, CUIT 20-13807103-1, domiciliado en Olazabal 1966 de la Ciudad de Buenos Aires, todos argentinos y los tres últimos hijos de Salvador Jesús Pallitto y de Rosa Castellan. Duración: 20 años contados desde su inscripción en I.G.J. Objeto: La Sociedad tiene por objeto dedicarse por cuenta propia o de terceros o asociada a terceros, en cualquier parte de la República o del extranjero a las siguientes actividades: Compra y/o venta de inmuebles urbanos y rurales. Compra, construcción y posterior venta de edificios por el régimen de propiedad horizontal, y en general, la compraventa de todo tipo de inmuebles. Administración y explotación de bienes inmuebles propios o de terceros. Dar en locación bienes inmuebles urbanos o rurales. Construcción, ampliación, reformas, refacción y conservación de inmuebles urbanos o rurales y acordar prestamos con garantía hipotecaria para los mismos. Explotación y administración de estancias, campos, chacras, terrenos y fincas, propios y/o de terceros. A tales fines y para el cumplimiento del objeto, la sociedad tiene plena capacidad para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer los actos que no sean prohibidos por las leyes o por este contrato. Capital Social: $ 20.000, representado por 20.000 cuotas, de $ 1 valor nominal c/u, totalmente suscripto por los socios en las siguientes proporciones: Guillermo Osvaldo Pallitto 5.000 cuotas, equivalentes a $ 5.000; Claudio Salvador Pallitto 5.000 cuotas, equivalentes a $ 5.000; Walter Leonardo Pallitto 5.000 cuotas, equivalentes a $ 5.000 y Salvador Jesús Pallitto 5.000 cuotas equivalentes a $ 5.000. Dirección y administración, estará a cargo de uno o más gerentes que revistan el carácter de socios o no. La representación legal y el uso de la firma social será ejercida por el socio o los socios gerentes, del modo que se indique en el momento de su designación. El término de duración en sus cargos de los gerentes es de diez años. Cierre del ejercicio: 31 de Mayo de cada año. Gerencia: Se designan gerentes a los socios Walter Leonardo Pallitto, Claudio Salvador Pallitto y Guillermo Osvaldo Pallitto, quienes tienen la representación legal y uso de la firma social en forma indistinta por el término de 10 años. Aceptan el cargo. Sede social: Rosario 462 de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, donde constituyen domicilio especial los gerentes. Esc. Susana Mónica Braña, titular del Registro 1779 de Cap. Fed. autorizada por escritura 128, del 01/07/2010, Fº 453.

Escribana - Susana Mónica Braña

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 15/07/2010. Número: 100715320748/4. Matrícula Profesional Nº: 4277.

e. 21/07/2010 Nº 81213/10 v. 21/07/2010

2. Convocatorias y Avisos Comerciales

2.1. CONVOCATORIAS

NUEVAS

"A"

ASOCIACION MUTUAL 27 DE AGOSTO PARA EL PERSONAL DE LA LINEA EXPRESO LINIERS S.A.

CONVOCATORIA

Matrícula Nº 1473. Convoca a los señores Asociados a la Asamblea General Ordinaria. La misma se efectuará el día 19 de Agosto de 2010, en Uruguay 856, 5to piso, oficina 12 de esta Capital Federal a las 10 horas para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos (2) asociados para firmar el Acta de Asamblea

2º) Lectura y consideración de la Memoria y Balance del ejercicio correspondiente, desde el 1º de Mayo de 2009 al 30 de Abril de 2010.

3º) Informe y consideración de la Comisión Revisora de Cuentas de Gastos y Recursos e Inventario correspondiente, desde el 1º de Mayo de 2009 al 30 de Abril de 2010.

Se deja constancia que el firmante asumió en Asamblea Ordinaria del 12 de Enero de 2007. Acta Nº 27, con duración desde el 12/01/07 al 15/01/11.

Presidente - Carlos Argentino González

Certificación emitida por: Stella Maris Tsorimbajian. Nº Registro: 1258. Nº Matrícula: 4893. Fecha: 16/07/2010. Nº Acta: 139. Libro Nº: 4.

e. 21/07/2010 Nº 81554/10 v. 21/07/2010

"C"

CAMARA ARGENTINA DE SEGURIDAD

ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA CONVOCATORIA

En cumplimiento a lo establecido en el Artículo 18 del Estatuto, se convoca a los Señores representantes de las Empresas Asociadas, a la Asamblea General Ordinaria que se llevará a cabo el día 22 de Julio de 2010, a las 17:30 horas en nuestra sede social, Pte. Luis Sáenz Peña 310, 4º piso, de esta Capital Federal, a fin de constituirla y considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA

1º) Consideración de la Memoria y Balance General, correspondiente al Cuadragésimo Cuarto, cerrado al 31 de Diciembre de 2009 e Informe de la Comisión Revisora de Cuentas.

2º) Por vencimiento de sus mandatos, operados al 31 de Diciembre de 2009, renovación de tres (3) Vocales Suplentes para Comisión Directiva, por el término de un (1) año y de acuerdo al Art. 27 del Estatuto. Finalizaron sus mandatos:

Vocal Sup. 1º: Sr. Daniel Leone	Francisco V. Damiano
Vocal Sup. 2º: Ing. Alberto Fortunato	Alberto Fortunato S.R.L.
Vocal Sup. 3º: Sra. Andrea Muia	Confecat S.A.

3º) Convalidar el aumento de la cuota social

4º) Designación de dos (2) representantes para firmar el Acta de Asamblea.

En nuestra Sede, quedan a disposición de los Señores Asociados las copias de la Memoria y el Balance General. Buenos Aires, 10 de Julio de 2010.

Presidente electo por Acta de Asamblea Nº 49, folios 189 y 190 del libro de Actas de Asambleas Nº 1, realizada el 21 de mayo de 2009.-

Presidente – Alberto Ruibal

Certificación emitida por: Álvaro D. Ramírez Arandigoyen. Nº Registro: 651. Nº Matrícula: 3517. Fecha: 10/07/2010. Nº Acta: 101. Libro Nº: 12.

e. 21/07/2010 Nº 82502/10 v. 21/07/2010

CHACRAS LAGUNA EL ROSARIO S.A.

CONVOCATORIA

Registro en I.G.J. No: 12.034 Cítase a los Señores Accionistas a la Asamblea General Ordinaria a realizarse el 17 de Agosto del 2010, a las 18 hs y 19 hs, en primera y segunda convocatoria respectivamente en Agüero 2053, 12º "A" Cap. Fed. para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para suscriban el Acta.

2º) Consideración de las razones que motivaron la demora en la convocatoria.

3º) Consideración de documentación contable Art. 234 inc. 1 ley 19.550 y ejercicio cerrado al 31/10/09.

4º) Consideración y destino del resultado del ejercicio.

5º) Remuneración del directorio.

6º) Tratamiento de la gestión del Directorio.

7º) Tratamiento de renovación de autoridades.

Presidente - Manuel Piñeiro Pearson

Designado por acta de Asamblea Nº 40 de fecha 21 de mayo 2007.

Certificación emitida por: G. F. Klix Berrotaran. Nº Registro: 366. Nº Matrícula: 3844. Fecha: 16/07/2010. Nº Acta: 120. Libro Nº: 13.

e. 21/07/2010 Nº 81537/10 v. 27/07/2010

"E"

EMBOTELLADORA MATRIZ S.A.

CONVOCATORIA

Embotelladora Matriz S.A. convoca a los Sres. Accionistas a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria de Accionistas de la Sociedad, para el día 9 de agosto de 2010, a las 8:00 horas en primera convocatoria y para la misma fecha a las 9:00 horas en segunda convocatoria para el caso de no obtenerse quórum en la primera convocatoria, en Carlos Pellegrini 833, Primer Cuerpo, Piso 4º, Oficina "A" de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires.

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta de la asamblea;

2º) Consideración de la documentación prescripta por el Art. 234 inc. 1 de la Ley 19.550 correspondiente al ejercicio cerrado al 30/6/09;
3º) Destino de los resultados del ejercicio;
4º) Remuneración de los miembros del Directorio y de la Sindicatura;
5º) Aprobación de la gestión del Directorio;
6º) Fijación de número del Directores titulares y suplentes y su designación, con mandato por dos años;
7º) Modificación del Artículo Décimo Primero del Estatuto Social.

Vicente Mario Lucio Colaizzo - Presidente según Acta de Asamblea del 9 de noviembre de 2007 y Directorio del 9 de noviembre de 2007.

Certificación emitida por: Santiago J. E. Pano. Nº Registro: 192. Nº Matrícula: 4818. Fecha: 16/07/2010. Nº Acta: 098. Libro Nº: 5.
e. 21/07/2010 Nº 81380/10 v. 27/07/2010

"H"

HELGUERA 3425 S.A.

CONVOCATORIA

Nro Correlativo IGJ: 1770784 Nro 14316 Libro 21. Convócase a accionistas a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria, para el día 12 de agosto de 2010 a las 17 horas en primera convocatoria y a las 18 hs en segunda convocatoria, en Nogoya 3150 piso 1ro Capital Federal (no es la sede social).- Orden del día a tratar:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración de toda la documentación económico contable correspondiente a los ejercicios económicos al 31/12/08 y 31/12/09, conforme al artículo 234 inciso 1º Ley 19.550.
2º) Aprobación de gestión y fijación de retribución del Directorio.
3º) Distribución de dividendos y asignación de bienes sociales.
4º) Designación de dos accionistas para suscribir el acta.

Los accionistas deberán cumplimentar las obligaciones previstas por el artículo 238 Ley 19.550. El Directorio.

Presidente: Serpil Maraslioglu, designada en el acto de constitución social.

Certificación emitida por: Susana B. Grisi. Nº Registro: 1562. Nº Matrícula: 2591. Fecha: 13/07/2010. Nº Acta: 199. Libro Nº: 39.
e. 21/07/2010 Nº 81152/10 v. 27/07/2010

"M"

MARIVA S.G.R.

CONVOCATORIA

De acuerdo a lo establecido en el estatuto social y las disposiciones en vigencia, el Consejo de Administración convoca a los Señores Accionistas de Mariva Sociedad de Garantía Recíproca a Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 20 de agosto de 2010, a las 15:00 horas en primera convocatoria y a las 16:00 horas en segunda convocatoria, en la calle San Martín 299, séptimo piso Ciudad Autónoma de Buenos Aires, para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración de los motivos de la demora en la realización de la Asamblea General Ordinaria;
2º) Designación de dos accionistas para aprobar y firmar el Acta de Asamblea, conjuntamente con el Presidente de la Sociedad;
3º) Consideración de la documentación mencionada en el artículo 234, inc. 1º de la Ley 19.550, correspondiente al ejercicio económico cerrado el 31 de diciembre de 2009;
4º) Consideración del resultado del ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 2009;
5º) Aprobación de las gestiones realizadas por el Consejo de Administración y la Comisión Fiscalizadora;
6º) Remuneración de los miembros del Consejo de Administración y de la Comisión Fiscalizadora;
7º) Elección de los miembros titulares y suplentes de la Comisión Fiscalizadora por el término de un año;
8º) Determinación y delegación en el Consejo de Administración de: a) la facultad de disponer el costo que los socios partícipes deberán oblar a los efectos de resultar garantizados, b) la determinación de las pautas de inversión del fondo de riesgo, c) cuantía máxima de garantías a otorgar durante el ejercicio, d) mínimo de contragarantías a constituir por los socios partícipes, e) límite máximo de las bonificaciones a otorgar, f) fijación de la política de inversión con los fondos sociales, g) tratamiento y pago de rendimientos del Fondo de Riesgo y h) todo otro acto que resulte necesario desarrollar a los efectos de cumplimentar el objeto social.

NOTA 1: Se deja constancia que toda la documentación referida en el presente Orden del Día, se encuentra a disposición de los Accionistas para su examen. La misma esta disponible en el domicilio social de la Sociedad. No obstante, a requerimiento de cada accionista, la Sociedad remitirá sin cargo esta información a sus domicilios. NOTA 2: De acuerdo con lo dispuesto por el artículo 57 de la Ley 24.467 y en los estatutos de la Sociedad, para asistir a la Asamblea los señores Accionistas deberán remitir comunicación de asistencia a Mariva Sociedad de Garantía Recíproca, en la calle San Martín 299, Piso 4º de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, en el horario de lunes a viernes de 10 a 17 horas, con no menos de tres días hábiles de anticipación a la fecha fijada para el acto, a fin de que se los registre en el libro de asistencia. Adicionalmente, se recuerda a los Señores Accionistas que podrán hacerse representar en la Asamblea por carta poder otorgada con la firma y, en su caso, personería del otorgante, certificadas por escribano público, autoridad judicial o financiera, aplicándose para ello los límites y recaudos establecidos en el Estatuto Social. José Luis Pardo (h) - Presidente del Consejo de Administración designado en acta de asamblea número 2 del 3 de septiembre de 2009 y acta del Consejo de Administración número 35 del 3 de septiembre de 2009.

Certificación emitida por: Guillermo Emilio Coto. Nº Registro: 1181. Nº Matrícula: 2644. Fecha: 12/07/2010. Nº Acta: 141. Libro Nº: 066.
e. 21/07/2010 Nº 79129/10 v. 27/07/2010

2.2. TRANSFERENCIAS

NUEVAS

Enrique A. Sala Mart. Púb. Ofic. Av. de Mayo 1277 piso 4º CABA avisa Pedro Gonzalez Gianetti vende fondo de comercio hotel ssc sito Alberti 1181 capacidad 9 habitaciones pisos 1º y 2º CABA a Justino Pastor Cazon libre de deuda y personal domicilio partes y Recl. Ley n/ofic.
e. 21/07/2010 Nº 81324/10 v. 27/07/2010

"Organización Lois SRL" (Jose Raul Lois, Martillero Publico) oficinas Bulnes 1206, Capital Federal, avisan que "Pedroarias Luis Fermín, Canillas Joaquina, Colado Carina Andrea, Mourelle Mourelle Vina y Cancela Mourelle María del Pilar" domicilio Av. Belgrano 1101, Capital Federal, transfiere a "Jesús García Sánchez" domicilio Av. Bouchard 114, Lanus Oeste. Pcia. Bs. As. su fondo de comercio del ramo de (602020) Cafe Bar; (602010) Casa de Lunch; (601050) Comercio minorista de helados (sin elaboracion) sito en la calle Av. Belgrano 1115/19 P.B. y Sotano, con deposito complementario, Capital Federal libre de toda deuda gravamen y de personal. Domicilios partes y reclamos Ley nuestras oficinas.
e. 21/07/2010 Nº 81435/10 v. 27/07/2010

Fonde S.A., domiciliada en Luís Sáenz Peña 274 1º piso C.A.B.A. transfiere sin personal a Teresa Francisca Rocha, domiciliada en Cavia 1050, M. Chingolo Pcia. Bs.As., el Fondo de Comercio con Habilitación Municipal otorgada el 03/05/02 por expediente Nº 86717-2001 del local Playa de Estacionamiento (633120), ubicado en Luís Sáenz Peña 283, C.A.B.A., con una superficie de 552 m2. Presentar reclamos de Ley en Luís Sáenz Peña 274 1º C.A.B.A.
e. 21/07/2010 Nº 81155/10 v. 27/07/2010

2.3. AVISOS COMERCIALES

NUEVOS

"A"

ACCOR ARGENTINA S.A.

Comunica que según Asamblea del 29.3.2010 se designó por 1 ejercicio e siguiente directorio: Presidente Carlos Alejandro Nazar; Vicepresidente Alejandro Mosquera; Director Titular Jean Louis Paul Claveau; Director Suplente Virginia Esther Urdangarín. Los señores Nazar, Claveau y Urdangarín fijan domicilio especial en Corrientes 316, piso 6º, C.A. de Bs. As y el señor Mosquera en Corrientes 330, piso 6º, oficina 612, C.A. de Bs. As. Virginia Esther Urdangarín, en carácter de autorizada conforme Asamblea del 29.03.2010.
Abogada - Virginia E. Urdangarín

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 16/7/2010. Tomo: 37. Folio: 520.
e. 21/07/2010 Nº 81276/10 v. 21/07/2010

ADHIERO S.R.L.

Se deja constancia que por Acta de Reunión de Socios de fecha 15/07/2010 se dispuso: 1) La Disolución de la Sociedad en virtud del artículo 94 inciso 8) Ley 19.550; 2) Designación como Liquidadora: Jorge Augusto Luisello, argentino, nacido el 3/8/1989, D.N.I. 34.461.392, constituyó domicilio especial a todos los efectos en la avenida Corrientes número 545, piso 10, contrafrente, C.A.B.A..- Fernando Luis Koval, D.N.I. número 27.089.865, apoderado por Escritura número 428 de fecha 15/07/2010 pasada al folio 1464, ante el Registro Notarial 2040 de Capital Federal.

Certificación emitida por: Sebastián Reynolds. Nº Registro: 2040. Nº Matrícula: 4296. Fecha: 15/7/2010. Nº Acta: 177. Libro Nº: 80.
e. 21/07/2010 Nº 81524/10 v. 21/07/2010

ALCHEMY SOCIEDAD DE BOLSA S.A.

Por Acta de Asamblea Ordinaria del 18/05/2010 y Acta de Directorio de igual fecha, se resolvió fijar en cinco el número de directores titulares, quedando conformado el Directorio de la siguiente manera: Presidente: Paulo Francisco Belluschi; Vicepresidente: Rubén Daniel Crespo; Directores Titulares: Raúl Alberto Naón, Gabriel Eduardo Vázquez y Hernán Francisco Petric. Los directores aceptaron el cargo y constituyeron domicilio especial en Bouchard 547, piso 11º, Ciudad de Buenos Aires. La que suscribe, Silvina C. González, abogada, Tº 87, Fº 727, ha sido autorizada por Documento Privado –Acta de Asamblea del 18/05/2010. La autorizada".
Abogada/Autorizada – Silvina C. González

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 2/7/2010. Tomo: 87. Folio: 727.
e. 21/07/2010 Nº 81283/10 v. 21/07/2010

AMARRE SUR S.R.L.

Amarre Sur S.R.L., por Acta de reunión de socios de fecha 1 de julio de 2009 y Acta de fecha 30.6.2010: Renunció el socio Gerente Rubén Leonardo Caruso, argentino, comerciante, casado, nacido el 4.03.1945, LE Nº 7.756.542 con domicilio en la calle Madrid 1147, Dock Sud. Renuncia aceptada por unanimidad de los socios. Gerente nuevo Hugo Rubén Lombardo argentino, soltero, nacido el 17.8.1955, DNI Nº 11.768.367, comerciante, domicilio Eva Perón 3565, P. Baja Dpto. 4, Capital Federal. Término de duración indefinido. Domicilio especial Chacabuco Nº 567, Of. 75, Capital Federal. El firmante Noemí Elisa Divito, DNI Nº 13.809.101 se encuentra autorizada por Acta de Asamblea del 30.6.2010. Legalización emitida por el Colegio Público de Abogados de Capital Federal de fecha 14.5.2010 y 13.7.2010. Inscripta al Tº 32 Fº 477. Buenos Aires, 16 de Julio del 2010. Para ser publicado en el Boletín Oficial por un día.
Abogada - Noemí Divito

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 16/7/2010. Tomo: 32. Folio: 477.
e. 21/07/2010 Nº 81200/10 v. 21/07/2010

AMCOR PET PACKAGING DE ARGENTINA S.A.

Asamblea unánime del 19/2/10, por vencimiento de mandatos de Directores: Juan Cazes, Eugenio Andisco, Carlos A. Basílico, Hernán Andrada y Gustavo Serventich, se designa nuevo Directorio: Presidente Juan Cazes, Vicepresidente Hernán Andrada, Directores titulares Carlos A. Basílico y Gustavo Serventich. Aceptación y distribución de cargos por Acta de Directorio del 19/2/10 y fijación de domicilio especial en M. T de Alvear 684, Piso 2º, Capital Federal. Firma: Moira I. Frehner, autorizada por Acta de Directorio del 19/2/10.
Abogada - Moira Inés Frehner

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 16/7/2010. Tomo: 53. Folio: 511.
e. 21/07/2010 Nº 81177/10 v. 21/07/2010

AMKOR S.A.

Por resolución de la Asamblea General Ordinaria Unánime de la Sociedad —número correlativo Inspección General de Justicia 1.693.221— celebrada el 21 de diciembre de 2009, se reeligieron autoridades y se distribuyeron los cargos; continuando así el Directorio integrado por Rodolfo Heriberto Dietl como único Director Titular y Presidente; y con Aníbal Angel Fernández Corsini como único Director Suplente, ambos constituyendo domicilios especiales en la Avenida Córdoba 950, Piso 10º, Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Autorizado: Esteban Nicolás Dold, Abogado, según la referida Acta de Asamblea del 21.12.09.
Abogado - Esteban Nicolás Dold

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 16/7/2010. Tomo: 82. Folio: 88.
e. 21/07/2010 Nº 81242/10 v. 21/07/2010

ARGENT-POL S.R.L.

Por Escritura del 07/07/2010, se autorizo a Juan Manuel Quarleri, DNI 23378442 a informar que: se cambio la sede legal a: México 1173 Piso 1º Oficina 4 CABA.- Se nombra como gerente a Esteban Alberto Vilella Paz, quien posee firma individual e indistinta con la gerente María del Pilar Méndez Martín. Ambos fijan domicilio especial en la sede.
Autorizado – Juan Manuel Quarleri

Certificación emitida por: Héctor Fernando Vázquez. Nº Registro: 1528. Nº Matrícula: 3490. Fecha: 13/7/2010. Nº Acta: 186. Libro Nº: 069.
e. 21/07/2010 Nº 81203/10 v. 21/07/2010

ARGENTINA MINERA S.A. (AMINSA)

Comunica que la Asamblea Ordinaria del 29/6/10 resolvió aumentar el capital a $ 2.408.318. Juan Pablo Lazarús del Castillo autorizado por escritura 1297 del 14/7/10 pasada al folio 6692 del Registro 15 de Cap. Fed.

Certificación emitida por: Gustavo H. Pinasco. Nº Registro: 1503. Nº Matrícula: 2867. Fecha: 15/7/2010. Nº Acta: 017. Libro Nº: 157.
e. 21/07/2010 Nº 81258/10 v. 21/07/2010

AUSTRAL MARINE SERVICE S.R.L.

Por acta de Asamblea del 10/06/10 fija domicilio legal en Amenabar 2190 Piso 13 C.A.B.A. Autorizado en Acta de Asamblea del 10/06/10.
Abogado - Pablo D. Rodríguez

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 16/7/2010. Tomo: 69. Folio: 84.
e. 21/07/2010 Nº 81178/10 v. 21/07/2010

"B"

BANCO DE SAN JUAN S.A.

Conforme lo establecen los artículos 1459, 1464, 1465, 1467, siguientes y concordantes del Código Civil, se notifica a todos los acreedores, terceros interesados y beneficiarios de las asistencias crediticias otorgadas por Caja de Crédito Cuenca Coop Ltda (La Cooperativa), con domicilio en Reconquista 341, piso 2º "Contrafrente" Ciudad Autónoma de Buenos Aires, cuyo cobro se efectúa mediante deducción de sus haberes y aplicación del Código de Descuento de titularidad de La Cooperativa que por el Contrato de Cesión de Cartera de Créditos de fecha 30 de Junio de 2010, suscripto entre La Cooperativa y el Banco de San Juan SA (El Banco), con domicilio en Maipú Nº 99, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, La Cooperativa ha cedido en propiedad al Banco, una cartera de créditos determinada, conforme el detalle de beneficiarios y operaciones crediticias que seguidamente se individualiza:

NOMBRE Y APELLIDO DEL BENEFICIARIO	CUIL	Nº DE OPERACIÓN	FECHA OTORGAMIENTO
BRUSEGHINI CABRERA, ELVA MAB	23011949304	587893	4-Mar-2010
BRUSEGHINI CABRERA, ELVA MAB	23011949304	587935	5-Mar-2010
CLARK, MARGARITA	27011949717	589825	10-Mar-2010
SOUTO BONILLA, MARIA CRISTINA	27925600259	592821	17-Mar-2010
CARDOZO, MERCEDES	27052771833	598309	5-Abr-2010
FLORES, PEDRO	20072898215	600888	9-Abr-2010
FLORES, PEDRO	20072898215	601402	12-Abr-2010
YAÑEZ, JORGELINA	27121186182	604051	19-Abr-2010
PENIDA, CESARIO	20075313196	604242	20-Abr-2010
SCHNEIDER, ELVIRA	27030589160	604491	20-Abr-2010
GIMENEZ, SEBASTIAN	20075047968	608517	30-Abr-2010
BRAVO, ANGELICA ESTHER	27068474464	609802	4-May-2010
ALVAREZ, NANCY MABEL	27126353419	610343	5-May-2010
PEREZ, NILDA OVALDA	24053509084	610509	6-May-2010
MORAN, GENOVEVA DE JESUS	27087611014	610896	7-May-2010
PEREZ, ALBERTO ELBIO	20083575914	611491	10-May-2010
RODRIGUEZ, MARIA ESTHER	27035217075	611518	10-May-2010
NUÑEZ, ROGELIO	20075546239	612119	12-May-2010
RAMIREZ, JULIA MARGARITA	27018910727	612236	12-May-2010
GENOVESIO, RAUL ROSARIO	20058678377	612238	12-May-2010
PEREZ, ALBERTO ANTONIO	20075397381	612488	12-May-2010
JUANICO, AMELIA	27009850290	612660	13-May-2010
CORTES, JOSE ANTONIO	23052017009	612978	13-May-2010
GOMEZ, PABLINA	27039187340	613698	17-May-2010
FRANKOVIACH, ELISA CLARA	27058656165	613699	17-May-2010
CARRIZO, MARGARITA HAYDEE	27054077691	613750	17-May-2010
NIGRO, OSCAR ARTURO	23052238439	613960	17-May-2010
URQUIOLA, AGUSTIN OMAR	20052046980	613964	17-May-2010
CASTELLANO, YOLANDA	23183146254	614032	17-May-2010
CAMPOS, ROLANDO ARGENTINO	23071833399	614280	18-May-2010
CAÑIZALES, SANTIAGO	20060058033	614350	18-May-2010
COGLIATT, DELIA ESTER	27042440707	614433	18-May-2010
IBAÑEZ, NORA LETICIA	27032273977	614532	19-May-2010
CHIMINO, JOSEFA ANGELICA	27017325502	614576	19-May-2010
ACOSTA, JULIANA SOLEDAD	27028045633	614701	19-May-2010
GARAVAGLIA, ZUNILDA AMELIA	27017687064	614832	19-May-2010
SORIA, LUISA LIDIA	27053820927	615082	20-May-2010
ORTEGA, JOSE RICARDO	20240238943	615101	20-May-2010
ESCOBAR, RAMON DE JESUS	20106348333	615140	20-May-2010
SUAREZ, MARIA DEL VALLE	27147496694	615343	20-May-2010
FERNANDEZ, DOMINGA	27047232444	615399	21-May-2010
SALGUERO, MARIA ELVIRA	27049392120	615583	21-May-2010
DIAZ, ELSA SUSANA	27044813977	615641	21-May-2010
BAYON, TERESA FLORENTINA	27044184090	615694	26-May-2010
MENDOZA, EDUARDO COSME	20068943109	615736	26-May-2010
GUZMAN, YOLANDA ELISA AGUSTI	27017614067	615747	26-May-2010
PONCE, NESTOR ROBERTO	23203476299	615763	26-May-2010
SALLES, JOSE ALBERTO	20061755781	615772	26-May-2010
BELTRAMINI, MARIA TERESA	27029870891	615794	26-May-2010
BELTRAMINI, MARIA TERESA	27029870891	615806	26-May-2010
BIDONDO, RUBEN JOSE	20049625058	615836	26-May-2010
FRUTO, ISABEL	27142857664	615840	26-May-2010
MOTTER, SILVIA OFELIA	23142332264	615855	26-May-2010
ESCUDERO, MARIA ELIA	27028902889	615881	26-May-2010
CARO, TERESA NATIVIDAD	27138865601	615942	26-May-2010
SITUE, ANSELMO	23072508459	615960	26-May-2010
ESCOBAR, RAMON DE JESUS	20106348333	615997	26-May-2010
LEMOS, JUAN PEDRO	20068840512	616017	26-May-2010
TELLO, GERMAN ARGENTINO	20070098394	616043	26-May-2010
TRINIDAD, ELDA BEATRIZ	27039906681	616098	26-May-2010
ALEM, SIXTO LUJAN	23059448919	616170	27-May-2010
GALARZA, MARCELINO	20057499649	616174	27-May-2010
RAFAEL, JESUS ROBERTO	20069083154	616245	27-May-2010
SOSA, INALDA ARGENTINA	23024377784	616253	27-May-2010
VIDELA, HERMELINDA EDITH	27060534026	616259	27-May-2010
MACHUCA, NORMA EDITH	27044723072	616262	27-May-2010
RODRIGUEZ, MIRTA MABEL	27052091875	616267	27-May-2010
ARGAÑARAZ, CATALINA BIENVENI	27016128045	616283	27-May-2010
GUTIERREZ, LUCAS	20939498835	616286	27-May-2010
SISTERNA, ROBERTO HORACIO	20111809713	616291	27-May-2010
LAMPKOWSKA, STANISLAWA	27931591539	616299	27-May-2010
ALVAREZ, RAMOS AIDEE ANTONIA	24922604181	616307	27-May-2010
PALMA, CEFERINO	23072805089	616309	27-May-2010
FRIAS, FRANCISCA INES	27020231888	616314	27-May-2010
ILLESCAS, MARY MARCELA	27184751491	616319	27-May-2010
REARTE, MARGARITA DEL CARME	27110344789	616321	27-May-2010
NORRY, CLARA CRISTINA	27111570197	616346	27-May-2010
RODRIGUEZ, MARIA ALBA	27058630085	616348	27-May-2010
MATHEY, DORET MARIA LUISA	27032428962	616364	27-May-2010
ROCCELLA, MARIA ANTONIA	27047556487	616398	27-May-2010
PAVON, SANTOS ANASTACIO	20075371994	616414	27-May-2010
GOMEZ, BERTA MAFALDA	27023860495	616421	27-May-2010
LOPEZ, JOSE ANTONIO	20052177791	616438	28-May-2010
DIAZ, ELSA NELLY	27048207710	616449	28-May-2010
FRISSOLO, SHERLEY MATEA	27038846251	616452	28-May-2010
GOROSITO, MARIA TERESA	27039027793	616455	28-May-2010
MADRID, HERRERA MARIA ADELA	27027977206	616466	28-May-2010
AMAYA, MARIA TERESA	27087821558	616473	28-May-2010
LAGOS, MARIA FRANCISCA	27005339060	616483	28-May-2010
CASTRO, AURELIO	20069356266	616485	28-May-2010
ALBA, LIDIA	27092935545	616493	28-May-2010
RUIZ DIAZ, ERMELINDA	27035566967	616497	28-May-2010
FRANCO, SIMEONA	27920936755	616517	28-May-2010
BORGERT, MARIA TERESA	27053414724	616524	28-May-2010
SILVA, MABEL HAYDEE	27036175066	616529	28-May-2010
DEL VALLE, MARTIN HUERTO	20059245067	616530	28-May-2010
MUÑOZ, ESTELA	27056232732	616548	28-May-2010
AMICARELLI, JUAN CARLOS	20044412323	616550	28-May-2010
MANSILLA, JOSE DULSIDIO	20125062289	616592	28-May-2010
CACERES, LUCIO	20143850529	616593	28-May-2010
LARROUSSE, PEDRO	20069149058	616624	28-May-2010
LANZILIOTTA, ANGELA ESTHER	27029124227	616635	28-May-2010
FERNANDEZ, NELIDA ESTER	23056490604	616650	28-May-2010
LOPEZ DUARTE, MIGUEL ARISTIDE	23940952859	616651	28-May-2010
BEORLEGUI, INES SUSANA	27056514134	616689	28-May-2010
BATISTA, OSVALDO JULIAN	20040521128	616701	28-May-2010
MAIDANA, DELIA ELSA	27028262138	616714	28-May-2010
RODRIGUEZ, JOSE FERMIN	20071950426	616741	28-May-2010
RODRIGUEZ, ALVAREZ, FILOMENA	27932949488	616747	28-May-2010
VARELA, ELSA DEL VALLE	27110071073	616828	31-May-2010
BOSELLI, CRISTOBAL MARIO LUIS	23043454099	616838	31-May-2010
DUPERU, MARGARITA ESTER	27099941192	616856	31-May-2010
GODOY, PEDRO NOLASCO	20067650582	616867	31-May-2010
FERNANDEZ, ARGENTINO	23075493819	616877	31-May-2010
CAMPO, ROSA DEL VALLE	23050139344	616886	31-May-2010
CORALES, JOSEFINA	27029409426	616887	31-May-2010
VAZQUEZ, AMELIA	27038989389	616890	31-May-2010
ARCE, MARTHA HAYDEE	27047093061	616891	31-May-2010
BERNAOLA, ANGEL ROBERTO	20053330046	616892	31-May-2010
AVILA, ESTELA GUILLERMINA	27047351818	616901	31-May-2010
HUECHE, TIMOTEO	20073922896	616909	31-May-2010
BATISTA, OSVALDO JULIAN	20040521128	616918	31-May-2010
HERRERA, ROSARIO	20071856403	616923	31-May-2010
MANZANARES, ELSA LEONOR	27042935978	616940	31-May-2010
CASTAGNA, OLGA	27043090440	617009	31-May-2010
BENAVIDEZ, ABEL ENRIQUE	20076371351	617012	31-May-2010
ALBORNOZ, TERESA RAMONA	27045860219	617026	31-May-2010
UMEREZ, ROSA	27027871262	617034	31-May-2010
RINCON, REMIGIO OSCAR	20052094128	617045	31-May-2010
GRAFFIGNA, FRANCISCO	20051554982	617072	31-May-2010
MATASCUSO, MARTA	27057922252	617079	31-May-2010
LAGOS, MARIA FRANCISCA	27005339060	617109	31-May-2010
GALVAN, MARIA ESTHER	27058156359	617110	31-May-2010
SARTORI, ELBIO ANTONIO	20062520788	617117	31-May-2010
LEZCANO LEGUIZAMON, VICTOR	20922039578	617139	31-May-2010
SAN MARTIN, SANTIAGO JOSE	20041359391	617141	31-May-2010
BENTRES, ELISA SUSANA	27053868652	617151	31-May-2010
ORUE, DORA	23942394594	617155	31-May-2010
CISNEROS, LUCAS	20082238949	617168	31-May-2010
BANEGAS, ROSA AMERICA	23045877604	617189	31-May-2010
TOFANELLI, MARIA DEL CARMEN	27062509398	617193	31-May-2010
SANTANDER, PABLO	20075510374	617196	31-May-2010

NOMBRE Y APELLIDO DEL BENEFICIARIO	CUIL	Nº DE OPERACIÓN	FECHA OTORGAMIENTO
GARCIA, ANA MARIA	27047040189	617232	31-May-2010
ALVAREZ, FLORINDA	27037435193	617249	31-May-2010
KOENIG, DERLINA SOFIA	27045028092	617251	31-May-2010
COLMAN, MARIA VICTORIA	23032534554	617262	31-May-2010
MANSILLA, ALBERTO	23074499309	617282	31-May-2010
DURE, GUMERSINDO GABRIEL	20058802876	617284	31-May-2010
VERON, CEFERINO IRENEO	20934565917	617286	31-May-2010
KRIMER, JORGE	20056829270	617297	31-May-2010
BAY, ANA MARIA	27051259977	617308	31-May-2010
RAMIREZ, DALINDA DORA	27051467189	617321	1-Jun-2010
OLIVARES, JOSEFA	27062972721	619602	8-Jun-2010
SANTILLI, ELISA IRENE	27050703881	619781	9-Jun-2010
CAIS, ALBERTO OMAR	20050490700	619782	9-Jun-2010
FILLAD, MARIA DEL CARMEN	23010589924	619786	9-Jun-2010
LUQUE, NOELIA SUSEL	27014883644	619787	9-Jun-2010
PAZ, JAVIERA JESUS	27054468887	619788	9-Jun-2010
PEREZ, ELVECIO ALFREDO	20064151054	619791	9-Jun-2010
QUINTERO, ELSA ELINA	27017281394	619792	9-Jun-2010
CARDOZO, JOSE RAIMUNDO	20058033260	619793	9-Jun-2010
FARIAS, VICENTE	20066802117	619794	9-Jun-2010
BENITEZ, AQUILINA BETTY	27059312842	619795	9-Jun-2010
MALDONADO, RAMONA ISOLINA	27045001739	619797	9-Jun-2010
CORREA, DELMIRA	23082122974	619800	9-Jun-2010
SUAREZ, ERNESTO HIGINIO	20071662900	619804	9-Jun-2010
CORREA, DELMIRA	23082122974	619805	9-Jun-2010
HANSEN, OLGA MARGARITA	27020328814	619806	9-Jun-2010
ACOSTA, FRANCISCA	27103809504	619809	9-Jun-2010
DEL VALLE, ELADIO	20925352897	619818	9-Jun-2010
FUNES, CARMEN ALCIRA	27042370881	619820	9-Jun-2010
LABORDA, ISABEL PILAR	27061490332	619821	9-Jun-2010
MOGLIA, MARIA EMILIA	27026608541	619826	9-Jun-2010
LOPEZ, MARIA LUCIA	27140530269	619831	9-Jun-2010
PEREYRA, MARIA ESTHER CAYETA	27065503536	619832	9-Jun-2010
VIZCARRI, MARIA ROSA	27107281997	619834	9-Jun-2010
BARRERA, MARIA ROSA	27063658141	619835	9-Jun-2010
AGUIRRE, CARLOS ALBERTO	20075142332	619841	9-Jun-2010
FERNANDEZ, JUANA	27046866008	619844	9-Jun-2010
MARINO ROTOLO, SILVIA ROSA	27041419887	619847	9-Jun-2010
RECABAL ECHEVERRIA, JOSE SIL	20920926275	619852	9-Jun-2010
LEGUIZAMON, FRANCISCO ORLAN	20100194989	619854	9-Jun-2010
ACOSTA, LUCA	23082212329	619855	9-Jun-2010
FASCIOLI, CARLOS ALBERTO	20083659824	619856	9-Jun-2010
MORAS, CELESTE	20938918938	619857	9-Jun-2010
BOGARIN, BLANCA ROSA	23104647804	619860	9-Jun-2010
JUAREZ, BENJAMIN DERMIDIO	20064357752	619862	9-Jun-2010
MERELES, ZORAIDA	27142589147	619863	9-Jun-2010
HERRERA, APOLINARIA	27042049854	619864	9-Jun-2010
SARACHO, ELVA ISABEL	27038620520	619865	9-Jun-2010
ARAOZ, ANTONIO ARGENTINO	20140471888	619868	9-Jun-2010

Según Escritura Nº 102, Folio 269 de fecha 12/3/2007. Escribana Graciela Aurora Bergerot, Registro 846. Buenos Aires 30 de Junio de 2010.

Apoderados - Horacio Guillermo Quiroga. - Daniel Eduardo Paci

Certificación emitida por: Tamara E. Donchenko. Nº Registro: 48 – San Juan. Fecha: 30/6/2010. Nº Acta: 312. Libro Nº: 14.

e. 21/07/2010 Nº 81408/10 v. 21/07/2010

BANCO DE SAN JUAN S.A.

Conforme lo establecen los artículos 1459, 1464, 1465, 1467, siguientes y concordantes del Código Civil, se notifica a todos los acreedores, terceros interesados y beneficiarios de las asistencias crediticias otorgadas por Caja de Crédito Cuenca Coop. Ltda (La Caja), con domicilio en Reconquista 341, piso 2º Contrafrente Ciudad Autónoma de Buenos Aires, cuyo cobro se efectúa mediante deducción de sus haberes y aplicación del Código de Descuento de titularidad de La Caja que por el Contrato de Cesión de Cartera de Créditos de fecha 30 de Junio de 2010, suscripto entre La Caja y el Banco de San Juan SA (El Banco), con domicilio en Maipú Nº 99, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, La Caja ha cedido en propiedad al Banco, una cartera de créditos determinada, conforme el detalle de beneficiarios y operaciones crediticias que seguidamente se individualiza:

NOMBRE Y APELLIDO DEL BENEFICIARIO	CUIL	Nº DE OPERACIÓN	FECHA OTORGAMIENTO
GOMEZ ELIDA MIRTA	27060505956	616056	26/05/2010
MAZZA ANA NORMA	27005855859	616474	28/05/2010
ACOSTA GERONIMO	20044094550	616725	28/05/2010
ALI EMILIA NELIDA	27009600340	616729	28/05/2010
ALI EMILIA NELIDA	27009600340	616766	28/05/2010
MENA ELDA ESTHER	27035821452	616943	31/05/2010
PEREYRA PEDRO CELESTINO	20085546067	617030	31/05/2010
NARVAEZ TERESA	27012287033	617057	31/05/2010
CORTINEZ DAVID RICARDO	20068764557	617211	31/05/2010
DALCASTAGNE GABRIELA NOEMI	23181561424	617339	01/06/2010
CID MARINA	27020338291	617372	01/06/2010
CID MARINA	27020338291	617381	01/06/2010
FARIAS HECTOR OSCAR	20051958544	617586	01/06/2010
SANTELLAN ROBERTO ALFONSO	20048237224	617660	01/06/2010
GUTIERREZ ELVIRA TEONILDA	27065442855	617766	02/06/2010
CACERES LUCIO MANUEL	20049882417	617775	02/06/2010
AMBROSIO MARIO MIGUEL	20080086122	617848	02/06/2010
SAYAGO AZUCENA DEL VALLE	27016824645	617869	02/06/2010
DIAZ FRANCISCO ATILIO	20065827299	617900	02/06/2010
ROSALES DOMINGO ANTONIO	20069810943	618203	03/06/2010
ROSALES DOMINGO ANTONIO	20069810943	618226	03/06/2010
SUAREZ IDALINA	27043134049	618271	03/06/2010
GUTIERREZ MARINA	27031636928	618285	03/06/2010
MOLINA VENANCIA FRANCISCA	27041497586	618354	03/06/2010
REYNOSO RUTH	27062774636	618357	03/06/2010
DE LOS SANTOS HECTOR PEDRO	20124818223	618358	03/06/2010
MONTES CARMEN BEATRIZ	27018392785	618392	03/06/2010
GOITEA SANTOS ZACARIAS	20071526764	618402	03/06/2010
CELIZ EDMUNDO VIDAL	20129346664	618445	04/06/2010
GONZALEZ RAMONA ALICIA	27037514344	618457	04/06/2010
LOPEZ ANGELICA RAMONA	27026897888	618512	04/06/2010
GERAKIOS IRENE	24056793859	618520	04/06/2010
PAJON ELOISA	27040821711	618556	04/06/2010
ARCE ALBINA	27033893979	618566	04/06/2010
CARDENAS LORENZA	27041151531	618576	04/06/2010
PALUDI ROSA ELIZABETH	23174104514	618613	04/06/2010
ROBLES ENRIQUETA	27063765886	618673	04/06/2010
DIAZ MARTA DEL VALLE	27105832686	618703	04/06/2010
VELASQUEZ SANTUSA	27104718030	618737	04/06/2010
HERRERA VICTOR MANUEL	20132793566	618770	04/06/2010
GRECO JORGE LUIS	20075220244	618774	04/06/2010
DIAZ IRMA SUSANA	27062708404	618821	07/06/2010
DIEZ LUIS ERNESTO	20054143126	618855	07/06/2010
FOGLIA JUAN ATILIO	20055651168	618862	07/06/2010
GAITAN BELKYS GERONIMA	27036913091	618878	07/06/2010
CARRIZO LILA DEL VALLE	27044898875	618879	07/06/2010
AGUIRRE ROSA DEL JESUS	27117023007	618895	07/06/2010
ELIAS NORMA DELIA	27032921545	618914	07/06/2010
LAMAS ROBERTO	20072564171	618917	07/06/2010
MIGNANI ADRIANA RITA	27149146569	618920	07/06/2010
HERRERA VICTOR MANUEL	20132793566	618927	07/06/2010
LAMAS FELIPE	20176806371	618952	07/06/2010
BENEGAS JUAN CARLOS	20184542731	618956	07/06/2010
ORELLANO EVARISTO	20071202268	619036	07/06/2010
CARRA NELIDA JULIANA	27045997842	619133	07/06/2010
DE BARI MANUELA SABINA	27049920496	619194	07/06/2010
AVALO CESILIA	27046873187	619201	07/06/2010
ROJAS JUAN BAUTISTA	20052113882	619207	07/06/2010
ARTURI ADALBERTO OMAR	20045967620	619267	08/06/2010
LEIVA RAFAEL	20056662708	619269	08/06/2010
DIPAOLA MARIA ELVIRA	27032175649	619300	08/06/2010
GAITAN BELKYS GERONIMA	27036913091	619313	08/06/2010
BAEZA BERTA LUZ	23939257934	619318	08/06/2010
ROLDAN CARLOS ARMANDO	20069677348	619338	08/06/2010
GOMEZ LIDIA BEATRIZ	27146283689	619386	08/06/2010
CHALLIER ZUNILDA RAMONA	27054237982	619387	08/06/2010
SANHUEZA SILVIA DEL CARMEN	27939313430	619417	08/06/2010
GALARZA RAMON ANTONIO	20070772575	619419	08/06/2010
SANCHEZ VICTORIANO	23053242669	619429	08/06/2010
PUENTES ANA MARIA	27116289224	619442	08/06/2010
GUZMAN LIDIA SEGUNDA	23061373284	619476	08/06/2010
GOMEZ AMALIA ANGELICA	27056539099	619508	08/06/2010
NEZA ANA GRISELDA	27060574907	619510	08/06/2010
PEREZ CARLOS ALBERTO	20045304109	619522	08/06/2010
AMARILLA MARTA DEL ROSARIO	27114051387	619559	08/06/2010
NEBREDA MARIA PIEDAD	27048502240	619581	08/06/2010
APARICIO NELLY BEATRIZ	27010229516	619604	08/06/2010
ESQUIVEL OMAR NESTOR	20042068749	619612	08/06/2010
COSTANZO NORMA	27044369309	619622	09/06/2010
GONZALEZ ADELA DEL CARMEN	27047360167	619625	09/06/2010
MOISES OSCAR DANTE	20073806780	619635	09/06/2010
MOYANO MARIO ANTONIO	20080861959	619641	09/06/2010
AGUIRRE MENSELMO LAUDINO	20072455534	619643	09/06/2010

NOMBRE Y APELLIDO DEL BENEFICIARIO	CUIL	Nº DE OPERACIÓN	FECHA OTORGAMIENTO
GOTA GLADIS	23040983384	619666	09/06/2010
CRUZ BENITA LIDIA	27051014915	619686	09/06/2010
GUTIERREZ MARTHA	27016402287	619733	09/06/2010
CUELLO ALCIDES DE MERCEDES	23066752429	619735	09/06/2010
LOPEZ MARIO ROLAN	20172626255	619764	09/06/2010
LUNA FRANCISCA ANSELMA	27037031211	619767	09/06/2010
BELLOCHIO BLANCA ROSA	27028971716	619879	09/06/2010
BORQUEZ BARRIENTOS ALBA LUZ	27922634101	619880	09/06/2010
QUIÑA JOSE DOMINGO	20071819605	619888	09/06/2010
POMPEO ESTER LUISA	27048581523	619890	09/06/2010
ROMERO ZOILA JOSEFINA	27047652893	619915	09/06/2010
PIREZ REGALADO FLORENCIO	20058706788	619921	09/06/2010
PICCA RUBEN IGNACIO	20055834831	619923	09/06/2010
RUIZ JOSE IGNACIO	23071772829	619928	09/06/2010
UBAL ERMINDA	23061278834	619930	09/06/2010
TORRES SANCHEZ NELIDA	27931247579	619955	09/06/2010
MESIANO SUSANA IRENE	23126857284	619988	10/06/2010
LOPEZ RAMON HECTOR	20144231865	619989	10/06/2010
CAMPOS VIVIANO	20072015194	620017	10/06/2010
MOREYRA NORMA BEATRIZ	27060646061	620027	10/06/2010
CORONEL RAUL	20075082399	620036	10/06/2010
BELTRAN ADELIA	27044113657	620050	10/06/2010
SANCHEZ ASENCION AMELIA	27064782288	620056	10/06/2010
AGUIRRE MENSELMO LAUDINO	20072455534	620064	10/06/2010
ENDRIZZI ANGEL	20079324397	620084	10/06/2010
SAAVEDRA BERTHA ROSA	27057398669	620088	10/06/2010
MABE MARIA ESTER	23051295994	620093	10/06/2010
GUZMAN FIDEL ALBERTO	20072475179	620125	10/06/2010
PICCHIO DANTE ANTONIO	20065465524	620128	10/06/2010
AMARAL GUMERCINDA	23056167404	620132	10/06/2010
BENITEZ JUAN	20082020927	620143	10/06/2010
ABRAHAM SONIA MIRTA	27117136928	620210	10/06/2010
OLIVERA ALEJANDRO MARTIN	20079391108	620266	10/06/2010
ORUETA BERTA CATALINA	27168332012	620286	10/06/2010
ALOISO MARTHA MARIA LUISA	27034029429	620287	10/06/2010
MANNELLA ANGELA	27933724668	620295	10/06/2010
FERNANDEZ MARTA ELENA	27039791221	620297	10/06/2010
OVEJERO LUZ ANA MARIA	27036816401	620328	10/06/2010
CONFALONIERI ELDA SUSANA	27053198991	620332	10/06/2010
ORTIZ GENARO	23074199119	620345	10/06/2010
AVILA SILVIA SUSANA	27183397651	620361	11/06/2010
ALONSO CARLOS ERNESTO	20178591895	620372	11/06/2010
AGUERO PAULINA DEL CARMEN	23054799934	620468	11/06/2010
FERNANDEZ MARTA ELENA	27039791221	620496	11/06/2010
ALFONZO FRANCISCA	23037958204	620515	11/06/2010
CHALABE PEDRO DAVID	20149572334	620525	11/06/2010
CASTILLO BLANCA BEATRIZ	27137104984	620550	11/06/2010
SOSA BENITEZ MARIA ZULMA	27922001834	620561	11/06/2010
DIAZ JOSE AGAPITO	20067710100	620562	11/06/2010
ALCARAZ SILVIA ELVIRA	27052712713	620563	11/06/2010
CHAUQUE CARLOS	20072474717	620564	11/06/2010
PALAVECINO JOSE ABEL	20076752401	620566	11/06/2010
CARABAJAL MARIA ELENA	27046295000	620567	11/06/2010
AREVALOS CORNELIA	27926957401	620568	11/06/2010
BRITEZ JUAN	20057449579	620569	11/06/2010
ROA SULMA PAULINA	23055805334	620570	11/06/2010
VERBAUVEDE DORA ROSA	27028119459	620571	11/06/2010
CERVERA MIRTA ANTONIA	27059678634	620572	11/06/2010
MEDINA VANGELINO	20063435504	620573	11/06/2010
CERDA MARIA ANGELICA	27054249891	620574	11/06/2010
HERRERA MERCEDES	20063716104	620575	11/06/2010
SUAREZ JUAN	20066368034	620576	11/06/2010
FREIRE MABEL NOEMI	27042428839	620578	11/06/2010
ANINO HUMBERTO OMAR	20065842638	620579	11/06/2010
CORONEL ESTHER MARGARITA	27051314285	620581	11/06/2010
ESQUIVEL JULIO	20054436190	620582	11/06/2010
GONZALES SEGUNDA EUCEBIA	27034668677	620583	11/06/2010
FERRE MARIA DEL CARMEN	23051215354	620584	11/06/2010
DINAHET JUAN MARIO	24073385616	620585	11/06/2010
NAVARRO CARLOS HORACIO	23148479119	620586	11/06/2010
ACOSTA AURORA LUJAN	27052706721	620589	11/06/2010
VEGA PABLA	27049538818	620592	11/06/2010
SANTILLAN ELDA ADA	27033921220	620593	11/06/2010
IBAÑEZ NICASIO	20072617003	620594	11/06/2010
AVALOS RAMONA LEONA	27063425503	620598	11/06/2010
MENTA JUAN CARLOS	20110760257	620599	11/06/2010
JUNCOS MARCELINA RAMONA ROG	27024167483	620602	11/06/2010
CANTELMI ABEL OSCAR	23073665779	620603	11/06/2010
VERA ORUE LUCIA	23930786454	620605	11/06/2010
BOIDANICH ADELQUI ANTONIO	20061091530	620609	11/06/2010
OBERTI ZULEMA BEATRIZ	27042735677	620610	11/06/2010
SIERRA MARIA CRISTINA	23065098814	620612	11/06/2010
TORRES MARTA INES	27033726878	620613	11/06/2010
BAIGORRIA PEDRO ANTONIO	20069501029	620614	11/06/2010
BUSS ANA SERAFINA	27187114638	620615	11/06/2010
OMELLO ANGELA JOSEFA	27036724957	620617	11/06/2010
VAUCHER MARIO ENRIQUE	20160572419	620618	11/06/2010
ARREYES IRMA ARSENIA	27041631827	620619	11/06/2010
ZENON ELENA	27046614181	620620	11/06/2010
CASTILLO ALICIA ELENA	27062888607	620621	11/06/2010
VALDEZ HECTOR ROLANDO	20080850604	620623	11/06/2010
ROMERO PAULINA	27107346355	620624	11/06/2010
LOPEZ FORTUNATA PALMIRA	27077921600	620627	11/06/2010
RODRIGUEZ CARLOS ALBERTO	20041011328	620628	11/06/2010
JOFRE VELIA EMILCE	27041497624	620629	11/06/2010
QUIROGA ALBERTO	20066761747	620630	11/06/2010
NAVARRO CONCEPCION	27044186425	620632	11/06/2010
TRONCOSO RAMON EDUARDO	20058199460	620633	11/06/2010
SUAREZ PEDRO	20123790821	620634	11/06/2010
MARTINO NELIDA NOEMI	27056549299	620635	11/06/2010
LUNA SARA JOSEFINA	27031688839	620640	11/06/2010
CASTILLO MIRIAM ADRIANA	27171271865	620641	11/06/2010
SUAREZ MARIA DEL CARMEN	27048710943	620643	11/06/2010
MENA JOSE CALAZAN	20071504469	620645	11/06/2010
CALDERA HECTOR DANTE	20071647189	620646	11/06/2010
TUCKER NELIDA TERESA	27030836494	620647	11/06/2010
ZARATE NORMA ESTELA	27058922825	620648	11/06/2010
JELVES RIQUELME CARDENIO	20923896199	620649	11/06/2010
FLORES MARTA INES	27135494378	620650	11/06/2010
BEAN LUIS JOSE	20066411533	620651	11/06/2010
REYNOSO IRMA DEL CARMEN	27057986439	620652	11/06/2010
BONANNO MARTA	27008279646	620653	11/06/2010
NUÑEZ MATEO	20060095494	620654	11/06/2010
BRAMARDI OLGA CATALINA	23045948994	620655	11/06/2010
SOUZA MARIA LUISA	27048862778	620656	11/06/2010
GOMEZ MARTA EDITH	27030451053	620657	11/06/2010
VACCARO DELIA SUSANA	27046093793	620659	11/06/2010
IBARRA MONICA EDIT	27211296181	620661	11/06/2010
ARTETA AMANDA DEL CARMEN	27044025189	620662	11/06/2010
GADEA BONIFACIO	20075591781	620663	11/06/2010
QUIROZ LIDIA BEATRIZ	27127488288	620665	11/06/2010
MURNO GRACIELA RITA	27104783134	620670	11/06/2010
RIVERO RAIMUNDA	27045103914	620674	14/06/2010
PERALTA GLORIA	27046545724	620675	14/06/2010
DIAZ IGNACIO SANTIAGO	20050460151	620676	14/06/2010
DELUCIS BLANCA HAYDEE	27042371020	620677	14/06/2010
DELUCIS BLANCA HAYDEE	27042371020	620679	14/06/2010
ZAPATA LUIS DOMINGO	20064207629	620681	14/06/2010
MERLO JOSE ANTONIO	20058788555	620684	14/06/2010
MENA MANUELA ANTONIA	27056389089	620685	14/06/2010
MEDINA JUAN DOMINGO	20066528686	620686	14/06/2010
SANTO RICARDO CIRILO	20044013534	620689	14/06/2010
MORALES SALVADOR ANTONIO	20068777969	620691	14/06/2010
SALAS RAMON	20066110886	620692	14/06/2010
ESCALADA NORBERTA MARGARITA	27036961681	620694	14/06/2010
SCHUERI BLANCA NORMA ADELAIDA	27036850863	620701	14/06/2010
ABALOS RAUL ADOLFO	20072409737	620703	14/06/2010
LUNA SARA JOSEFINA	27031688839	620704	14/06/2010
MAMANI HIPOLITO MARTIN	20072406398	620708	14/06/2010
DAVALOS RIVA JULIA	27920185652	620709	14/06/2010
ZAMBRANO ALBERTO	20072435339	620710	14/06/2010
LUNA JUANA EVA	27058051212	620712	14/06/2010
FERNANDEZ MARTA ISABEL	27046263362	620713	14/06/2010
ARGONZ JORGE OSVALDO	20077574108	620714	14/06/2010
CARDOZO PENZZI IGNACIA	23926959654	620719	14/06/2010
CORDOBA HILARIO JESUS	20079818829	620720	14/06/2010
BACA MARIA DEL CARMEN	27047713485	620723	14/06/2010
MUÑOZ ASUNCION	23061776974	620724	14/06/2010
PUCHETTA RAMONA DEL VALLE	27167174448	620725	14/06/2010
FLECHA BRITEZ GLADYS DOLORES	27920747804	620726	14/06/2010

NOMBRE Y APELLIDO DEL BENEFICIARIO	CUIL	Nº DE OPERACIÓN	FECHA OTORGAMIENTO
SANTILLAN HUMBERTO	20071622674	620727	14/06/2010
LONGO AMELIA NELLY	27042803338	620729	14/06/2010
BACA MARIA DEL CARMEN	27047713485	620730	14/06/2010
BARRERA DAMIAN RUFINO	20141194063	620732	14/06/2010
GOMEZ ATALIVA	20074979751	620735	14/06/2010
ALBORNOZ AGUSTIN	20072561296	620736	14/06/2010
ACEBAL JUAN ERNESTO	20086539285	620737	14/06/2010
CARDOZO PENZZI IGNACIA	23926959654	620740	14/06/2010
OLIVA NICOLAS VIRGILIO	20086523613	620741	14/06/2010
CANLE MARINA AGUSTINA	27064853525	620742	14/06/2010
ACHAGA MARIO ALFREDO	20053799443	620743	14/06/2010
GAUNA IRMA IRENE	27041986188	620744	14/06/2010
CAMPBELL MARIA GENOVEVA	27060630130	620749	14/06/2010
ABREGU MAXIMINO AGUSTIN	20065446252	620750	14/06/2010
TOLABA TEODORA	27941435500	620751	14/06/2010
VEGA BERTA EVA	27047620053	620752	14/06/2010
MARTINEZ DORLISA OSTELIA	27028275426	620753	14/06/2010
BELTRAMO JULIO DOMINGO	20049653809	620755	14/06/2010
CASANOVA MARIA ELSA	27039351035	620756	14/06/2010
GONZALEZ ZULMA ELEUTERIA	27048765926	620759	14/06/2010
CENTURION LUCINDA	27023817263	620761	14/06/2010
OLMOS RAMONA ANACLETA	27124962892	620762	14/06/2010
VAZQUEZ JUANA	27930899580	620763	14/06/2010
LUJAN NELIDA ESTER	27042640854	620765	14/06/2010
LUNA LEANDRO OSCAR	20069813500	620766	14/06/2010
CABRAL MAXIMO ROMAN	20071184901	620767	14/06/2010
SAUCEDO MARIA DEL CARMEN SATU	27039335307	620769	14/06/2010
GOMEZ MARTA DIONISIA	27087872888	620770	14/06/2010
SALTO CINECIO	20075045345	620772	14/06/2010
ROJAS JOSE	20072827938	620774	14/06/2010
RUSSO ALBERTO OMAR	20054779993	620775	14/06/2010
RODRIGUEZ ELSA LIDIA	27044189971	620776	14/06/2010
MARTINEZ ORIALIS	27023845704	620779	14/06/2010
FLORENTIN NORMA NERY	27046264105	620781	14/06/2010
LOVERA ABELARDO	20075502096	620786	14/06/2010
COLQUE JUANA	27036902537	620789	14/06/2010
BLANCO LINA RAMONA	27019041218	620790	14/06/2010
VAZQUEZ MARIA EUFEMIA	27052728784	620791	14/06/2010
GONZALEZ DANIEL CARLOS	20078460289	620806	14/06/2010
BULGARELLI JUAN CARLOS	20065521270	620807	14/06/2010
CASENABE ROSA ELENA	27038886954	620810	14/06/2010
ROLDAN NELIDA ROSA	27033866920	620812	14/06/2010
ALVARENGA JUSTINA	27069655667	620813	14/06/2010
OVIEDO ADELINO	20061760858	620815	14/06/2010
BERTOIA HERMINDA	27063492154	620816	14/06/2010
REINOSO BENITO	20079323005	620817	14/06/2010
LASTRE ALBERTO ELIAS	20338162287	620820	14/06/2010
COLINES ALCIRA NOEMI	27040792436	620824	14/06/2010
ROMERO DORA LIDIA	27024198168	620826	14/06/2010
LIBERATI-LOPEZ DELIA ERIDE	23018351374	620828	14/06/2010
AVALOS GARCIA NICASIO	20938768499	620831	14/06/2010
ESPINOSA MARIA LUJAN	27040810310	620833	14/06/2010
ZALAZAR BERNABE AMADEO	20066851363	620835	14/06/2010
MORA CARLOS ALBERTO	20080196505	620839	14/06/2010
CALLIZO IRMA QUERUBE	27001395721	620840	14/06/2010
ROSSI FERRARI ANGEL ROBERTO	20049172479	620841	14/06/2010
ORDENES ELENA	27922788613	620843	14/06/2010
FRANCO OSCAR RAMON	20162558693	620844	14/06/2010
FIGUEREDO NICASIA	27044155139	620845	14/06/2010
CARI ELSA JOSEFINA	27132842006	620847	14/06/2010
MOSCA ROBERTO OSCAR	20047436126	620849	14/06/2010
RUIZ PAULINO OCACIO	23071880699	620850	14/06/2010
FERNANDEZ ELSA INES	27100182403	620851	14/06/2010
DELGADO VICTOR OLAVO	20075264535	620852	14/06/2010
GIORGI ARTURO ENRIQUE	20061370758	620853	14/06/2010
BETHOUART HECTOR JORGE	20050545106	620854	14/06/2010
TOBIO IRENEO LUCAS	20054895535	620857	14/06/2010
URDININEA CAMARGO MARIA ADA	23926907794	620859	14/06/2010
BAEZ MARIA ROSA	27061829917	620860	14/06/2010
CABRAL HELIDA AURORA	27014342007	620864	14/06/2010
CEBEDIO MIGUEL JULIO	20053276769	620865	14/06/2010
SCATAGLINI DARIA MARIA	27018533699	620866	14/06/2010
PIU IRMA IRENE	27023885315	620867	14/06/2010
SAAVEDRA DIONICIA	27043348952	620869	14/06/2010

NOMBRE Y APELLIDO DEL BENEFICIARIO	CUIL	Nº DE OPERACIÓN	FECHA OTORGAMIENTO
LINARES PAULINA RAMONA	27041236499	620870	14/06/2010
SIRUR FLORES TEOFILO	20067990715	620872	14/06/2010
VACCARO DELIA SUSANA	27046093793	620873	14/06/2010
MIÑO BEATRIZ OLGA	27101521767	620877	14/06/2010
CORIA MIRIAM MARIA MAGDALENA	27113186300	620878	14/06/2010
MOGRO ALFREDO ALBERTO	20115920988	620879	14/06/2010
PICCA JUAN ALBERTO	20071178545	620882	14/06/2010
RODRIGUEZ CARLOS RUBEN	20054874023	620885	14/06/2010
MOREYRA EMMA	27027830302	620887	14/06/2010
CASAS CAROLA LIBERTAD	27044601449	620889	14/06/2010
TOLEDO DELIA CLEMENTINA	27037591853	620890	14/06/2010
MARTINEZ MARIA	27015497527	620892	14/06/2010
LORENZO MARTA ELVIRA	27051042005	620895	14/06/2010
BUSTOS CARLOS RUBEN	20080388382	620905	14/06/2010
IGUAL PABLO TIMOTEO	20058077667	620906	14/06/2010
ARRIOLA PABLO ISABELINO	20057849798	620907	14/06/2010
ROMERO ESTEBAN	20068045666	620909	14/06/2010
PERALTA MAXIMO RAMON	20065502268	620910	14/06/2010
SANCHEZ HUMBERTO	20065333113	620913	14/06/2010
GOMEZ MARIA TERESA	27179675590	620925	14/06/2010
AGUILAR JUAN CARLOS	20072792190	620928	14/06/2010
AGUILERA RAMON ISMAEL	20055987026	620930	14/06/2010
SCATAGLINI DARIA MARIA	27018533699	620935	14/06/2010
NORRY AUDELINA OLGA	27060436563	620939	14/06/2010
BRANDAN ROQUE JACINTO	20072056818	620941	14/06/2010
MELO MARIA ANGELICA	27008418395	620944	14/06/2010
YUKOPILA CASABAL PATRICIA	27142231838	620945	14/06/2010
NUÑEZ ANA FRANCISCA	27047573128	620946	14/06/2010
ZAPATA MIRTA CATALINA	27050176466	620950	14/06/2010
BARROZO ROSARIO	27023586237	620951	14/06/2010
GALVAN PLACIDA INDAMIRA	27177182716	620952	14/06/2010
GONZALEZ ROSA IRENE	27047317431	620954	14/06/2010
ESPINOZA MARIA ANTONIA	23101385914	620961	14/06/2010
CARRIZO ELSA DALINDA	27037288247	620963	14/06/2010
TINNIRELLO CLEMENTINA	27023852204	620965	14/06/2010
LOPEZ RAMON LIDORO	20080363800	620966	14/06/2010
MARCIANO MARIA ANTONIA	27048862786	620968	14/06/2010
ESTANCIERO JUAN CARLOS	20072057601	620971	14/06/2010
CARABAJAL MARIA LUISA	27099892035	620979	14/06/2010
LIZARDO JUANA ROSA	27047119745	620981	14/06/2010
PABLO NELIDA NOEMI	27048746069	620982	14/06/2010
ABADIE JUAN SEBASTIAN	20260521447	620983	14/06/2010
SALVO SUSANA AMELIA	27056331749	620986	14/06/2010
ORTEGA TERESA RAQUEL	27047649469	620989	14/06/2010
DOMINGUEZ DIONICIA ANDRONICA	27092816864	620993	14/06/2010
NARVAEZ ROBERTO	20075734175	620998	14/06/2010
VIVAS MARIA DOLORES	27046263761	621000	14/06/2010
PEREYRA ANA ROSA	27048700913	621001	14/06/2010
QUIROGA EULOGIA	27042987439	621004	14/06/2010
RUIZ INOCENCIO SATURNINO	20079035328	621007	14/06/2010
ALLENDE PEDRO RAMON	20179599709	621016	14/06/2010
CASTILLO MARIA ANGELINA	27045919418	621019	14/06/2010
MEZZATESTA JOSE LUIS ARMANDO	20069083804	621021	14/06/2010
BARRETO MARIA EVA	27047604619	621026	14/06/2010
GALEANO MARIA ELVIRA	27046682683	621027	14/06/2010
MORAIS PRIMITIVA	27137560475	621031	14/06/2010
SALDAÑO EVA LEONOR	27057603637	621039	14/06/2010
FREITES CARMEN ISABEL	27056843200	621040	14/06/2010
COACCI ANA EUSEBIA	27023885560	621042	14/06/2010
OLIVERA JULIO RUBEN	20107924532	621043	14/06/2010
SANCHEZ ROMERO	20074139575	621044	14/06/2010
SERVIN SAUSEDO LIDIA	23928504344	621046	14/06/2010
FIGUEROA PAULINA	27024438398	621048	14/06/2010
SIRI NORMA SUSANA	23054960794	621049	14/06/2010
ASCHKAR ANA VICTORIA	27027747081	621052	14/06/2010
NERIS CARLOS	20045622623	621053	14/06/2010
BALDUZZI OSVALDO ANTONIO	20073464480	621061	15/06/2010
GUANACTOLAY LEANDRO	20072696930	621063	15/06/2010
MARECO DORA ISABEL	27051780367	621064	15/06/2010
BARRIONUEVO EVELINA	27037185944	621065	15/06/2010
FIGUEROA LIDIA ELENA	27056099110	621066	15/06/2010
TORRES DE LOS SANTA	27931009031	621067	15/06/2010
MACIAS CELINA ESTHER	27008780124	621070	15/06/2010
TADDEO ELSA ESTHER	27017767416	621071	15/06/2010

NOMBRE Y APELLIDO DEL BENEFICIARIO	CUIL	Nº DE OPERACIÓN	FECHA OTORGAMIENTO
AGUILAR SOTERO	20940175349	621073	15/06/2010
QUINTERO AGUSTIN HECTOR	20080403969	621076	15/06/2010
BAZAN EMA ELSA	27045337168	621077	15/06/2010
OLMOS GRACIELA HORTENCIA	27114934920	621078	15/06/2010
MELGAREJO SEBASTIAN	20082256319	621079	15/06/2010
SIMIOLI JAIME	20067908997	621080	15/06/2010
BORDON ROMULO	20075009934	621084	15/06/2010
UMANSKY SUSANA ESTER	27051589306	621086	15/06/2010
ESPINOSA LOURDES BERNARDITA	27119498576	621088	15/06/2010
GIMENEZ LUIS OMAR	20071793584	621091	15/06/2010
GIMENEZ ATANACIA	23922492484	621093	15/06/2010
GALEANO MARIA LUCIA	23109467944	621094	15/06/2010
SOSA ELEONARDO	20082248111	621098	15/06/2010
CEPEDA MIGUEL ANGEL	20049211407	621100	15/06/2010
LOPEZ ESTEBAN ROMULO	20071539068	621101	15/06/2010
FIGGINI RAQUEL CARMEN	27045889764	621104	15/06/2010
PATERNESI FELIX	20080268107	621105	15/06/2010
OLMEDO AGAPITA	27179677917	621106	15/06/2010
ARCAUZ LORENZO	20066423957	621109	15/06/2010
ETCHEPARE JULIA NOEMI	27042587325	621114	15/06/2010
ZAMBRANO MARIA LUISA	27037010826	621115	15/06/2010
CONTI ANGELA	27054582922	621116	15/06/2010
RAMIREZ ESMELDA	27009969204	621120	15/06/2010
GREPPI BEATRIZ ANGELA	27037013620	621124	15/06/2010
BARBA NELIDA BLANCA	27042519354	621127	15/06/2010
PERESIN OSCAR ANTONIO	20074310533	621128	15/06/2010
RIOS RUBEN OSVALDO	20124976473	621132	15/06/2010
PAROLINI POLICARPO	20075094257	621133	15/06/2010
GIMENEZ MARGARITA LUCIA	27044659579	621135	15/06/2010
GARCIA ADELIO	20074204741	621137	15/06/2010
RAMIREZ ESMELDA	27009969204	621138	15/06/2010
BEHER ROSA FACIANA	27045124075	621139	15/06/2010
PAZ ROBERTO MARCELO	20103003637	621141	15/06/2010
QUIROGA MARIA VICTORIA	27048602520	621142	15/06/2010
GREPPI BEATRIZ ANGELA	27037013620	621146	15/06/2010
RODRIGUEZ RAMON FABIAN	20065482062	621148	15/06/2010
PORTILLO CONCEPCION	27926387303	621155	15/06/2010
PALOMO MELECIO	20075088559	621156	15/06/2010
ESCALADA POLICARPO	20071962424	621157	15/06/2010
MARTINEZ FELIPA	27057150403	621159	15/06/2010
RAMALLO PILAR CELINA	27160363482	621160	15/06/2010
FARFAN DOMITILA PETRONA	27187846507	621161	15/06/2010
SALAZAR CLAUDIO MARTIN	20230318728	621162	15/06/2010
MONZON MARCIAL	20082207067	621168	15/06/2010
CAVALLOTTI HECTOR HUGO	20071840469	621171	15/06/2010
VACA FRANCISCO FERNANDO	20070906881	621172	15/06/2010
AMADO GREGORIO	20081677825	621173	15/06/2010
MARTINO JUAN ABEL	20069350535	621177	15/06/2010
BARROSO MARTA CORCINA	27041147127	621180	15/06/2010
CABRAL MARIA OLGA	27048373440	621181	15/06/2010
PALACIO MARTA CONCEPCION	27132589823	621182	15/06/2010
SIMON PEDRO	20080756454	621183	15/06/2010
JULIAN CELESTINA	27092627697	621185	15/06/2010
ORTEGA JOSE RICARDO	20240238943	621196	15/06/2010
VIGNOLA LIDIA ANGELICA	27027747243	621197	15/06/2010
COLOMBO RITA JOSEFA	27040984327	621198	15/06/2010
ZIMOTTI JUANA	27048502011	621199	15/06/2010
FONTANA JUAN ANTONIO	24050521504	621201	15/06/2010
ETCHEPARE JULIA NOEMI	27042587325	621202	15/06/2010
MARINARO TERESA	27936819953	621209	15/06/2010
MOYANO NICOLAZ YGNACIO	23066717909	621210	15/06/2010
GRAMAJO ESTHER FLORENCIA	27051232963	621212	15/06/2010
GESUALDO PEDRO MIGUEL	20049680679	621213	15/06/2010
DI RISIO MARTA ELENA	27089411780	621216	15/06/2010
VALLONE SARA ARGENTINA	23041481714	621217	15/06/2010
BALDERRAMA EULOGIA	27047467786	621218	15/06/2010
CINZANO FAUSTINO JOVITO	20072373120	621220	15/06/2010
VIEYRA BEATRIZ YOLANDA	27129528651	621222	15/06/2010
CANO DOMINGA BELERMINIA	27041969666	621223	15/06/2010
RODRIGUEZ MARIO ENRIQUE	20085044495	621226	15/06/2010
HEREDIA JULIA DEL VALLE	27054685276	621230	15/06/2010
CASTRO HECTOR OSCAR	20082709151	621231	15/06/2010
ROJAS AGUSTIN	20074993541	621232	15/06/2010
RIQUELME PATROCINIO	20082261711	621234	15/06/2010

NOMBRE Y APELLIDO DEL BENEFICIARIO	CUIL	Nº DE OPERACIÓN	FECHA OTORGAMIENTO
DE STENA PATRICIA VIVIANA	27149941989	621238	15/06/2010
MALDONADO TERESA DEL VALLE	23051745604	621239	15/06/2010
VARELA HINGINIA ANTONIA	27037390106	621241	15/06/2010
SERRANO JOSEFA	27031500562	621242	15/06/2010
ROQUE HILDA MABEL	27047157132	621245	15/06/2010
PAZ DINA DEL CARMEN	27044526811	621250	15/06/2010
RAMIREZ LUCIA	27048973855	621252	15/06/2010
SANTOS JUANA CRISTINA	27059296855	621258	15/06/2010
CAMPOS DELFINA RAMONA	27006813505	621259	15/06/2010
SANCHEZ EVARISTA JESUS	27048496011	621261	15/06/2010
VILLEGAS LINO GUIDO	20068005222	621266	15/06/2010
GODOY PEDRO TULIO	20058731235	621269	15/06/2010
SILVESTRE NELIDA MARIA	27006149796	621270	15/06/2010
BARBON ELSA	27058212437	621271	15/06/2010
RODRIGUEZ TOMASA ISABEL	27045383755	621273	15/06/2010
ARAUJO CARLOS MARIA	20078450232	621274	15/06/2010
MOYANO NICOLAS ROQUE	20066820441	621275	15/06/2010
DIAZ RAMONA OLGA	27058770111	621277	15/06/2010
TRONCOSO ANTONIO	20084188086	621279	15/06/2010
COQUERO ARMANDO REINALDO	23082211519	621280	15/06/2010
PEREYRA RICARDO ISIDRO	20075365374	621285	15/06/2010
ARIAS FELIPA	27048078546	621286	15/06/2010
BLANQUER MATILDE	27012464709	621288	15/06/2010
GOMEZ LUIS ALBERTO	20076933295	621289	15/06/2010
AVILA ELENA PURA	27037769210	621290	15/06/2010
CALIBAR JULIA	23127546584	621291	15/06/2010
SOSA DOMINGO ANTONIO	20072063091	621292	15/06/2010
GOMEZ JUANA	27018983481	621295	15/06/2010
AGUILERA PEDRO ROBERTO	20076061743	621300	15/06/2010
MOREIRA MARIA PERLA	27035567920	621302	15/06/2010
MONSERRATE OSCAR ERNESTO	20077434128	621308	15/06/2010
ACOSTA DELFOR	20061290657	621316	15/06/2010
ALBANO STELLA MARIS	27205220521	621317	15/06/2010
CHAMORRO EPIFANIA	27046426717	621319	15/06/2010
FERRERO AGUSTINA BLANCA RAMO	27061472954	621320	15/06/2010
AGUIRRE GREGORIO EUSEBIO	20045621457	621331	15/06/2010
BALDUINI RAMON ROBERTO	20060634972	621335	15/06/2010
RAMIREZ DORA FELISA	27063755414	621336	15/06/2010
GOMEZ JUANA	27018983481	621340	15/06/2010
FALKENBERG ELIDA ZULMA	27052707221	621354	15/06/2010
SINGH DIMER DANTE	20081949027	621356	15/06/2010
RUIZ PETRONA	27045399163	621358	15/06/2010
BUSTO DAMIDA AIDA	27015929850	621359	15/06/2010
AVILA LUCRECIA LIMBANIA	27053312700	621361	15/06/2010
DA SILVA OLVINA	27024294620	621362	15/06/2010
ROJAS FRANCISCA	27041784046	621363	15/06/2010
ORTIZ SANTIAGO REINALDO	20068441480	621364	15/06/2010
SCHMIDT VIVIANA MARILENA	27174359534	621366	15/06/2010
SALGUERO HUGO OMAR	20060368342	621370	15/06/2010
GONZALEZ ANTONIO ALEJANDRO	23068751659	621372	15/06/2010
BENITEZ LORENZA ESTERMIA	27037510039	621378	15/06/2010
MULLER JORGE MIGUEL	20073476578	621379	15/06/2010
COGLEY NILDA RAQUEL	27039519440	621383	15/06/2010
LOPEZ AMELIA BEATRIZ	20033303476	621384	15/06/2010
SILVA MARIA ANTONIA	27009425832	621386	15/06/2010
SILLERO SUSANA LUCIA	27103131443	621389	15/06/2010
ROLDAN BERTA ENCARNACION	27046635413	621391	15/06/2010
DOMINGUEZ BLANCA NIEVES	27097964330	621394	15/06/2010
VALENCIANO JORGE ALBERTO	20043745698	621396	15/06/2010
MONACO ROLANDO	20050395880	621397	15/06/2010
VALLADARES MARIA ALICIA	27049373444	621399	15/06/2010
CABELLIER ELBA NELIDA	27064164444	621403	15/06/2010
MIRANDA MARIA ANGELICA	27039629882	621410	15/06/2010
GIORGIEFF JUAN ESTEBAN	20047377642	621412	15/06/2010
BARRIOS MARIA DEL CARMEN	27051664235	621416	15/06/2010
QUARTIERI RICARDO HECTOR	20056220721	621419	15/06/2010
DIHARSE MARIA DEL CARMEN	27066765984	621420	15/06/2010
JUAN LUIS MARIA AMALIA	27039479678	621421	15/06/2010
JOVELLANO NELIDA MABEL	27063625731	621422	15/06/2010
LEGUIZAMON IGNACIA	27050708921	621423	15/06/2010
MITROVICH NORMA L	23050011534	621424	15/06/2010
DI MARCO RAQUEL	27042265433	621429	16/06/2010
GIMENEZ MARIA JUSTA	27016160747	621431	16/06/2010
DIAZ DELFINA	27058262485	621432	16/06/2010

NOMBRE Y APELLIDO DEL BENEFICIARIO	CUIL	Nº DE OPERACIÓN	FECHA OTORGAMIENTO
MAGALLANES AMELIA ALEJA	27035671027	621433	16/06/2010
LOPEZ SILVIA DEL VALLE	27128262208	621438	16/06/2010
VELOZO ZULMA	27037726120	621439	16/06/2010
MANZANARES DORA FRANCISCA	27025333670	621440	16/06/2010
MANZANARES DORA FRANCISCA	27025333670	621441	16/06/2010
BRACAMONTE ESTELA DEL VALLE	27106213653	621443	16/06/2010
CONTRERAS TORIBIA ELVIRA	27064816808	621449	16/06/2010
GONZALEZ ALEJANDRA	23045153614	621451	16/06/2010
KEILTY MARIA VIRGINIA	27214162321	621454	16/06/2010
DIAZ SOLEDAD JUANA	27050724633	621460	16/06/2010
CONTRERAS ELSA HAYDEE	27035512603	621464	16/06/2010
RIOS ELSA IRENE	27060550269	621468	16/06/2010
NUÑEZ ALBERTO ISMAEL	23055020019	621482	16/06/2010

Según Escritura Nº 102, Folio 269 de fecha 12/3/2007. Escribana Graciela Aurora Bergerot, Registro 846. Buenos Aires 30 de Junio de 2010.

Apoderados - Horacio Guillermo Quiroga. - Daniel Eduardo Paci

Certificación emitida por: Tamara E. Donchenko. Nº Registro: 48 – San Juan. Fecha: 30/6/2010. Nº Acta: 312. Libro Nº: 14.

e. 21/07/2010 Nº 81411/10 v. 21/07/2010

BANCO DE SAN JUAN S.A.

Conforme lo establecen los artículos 1459, 1464, 1465, 1467, siguientes y concordantes del Código Civil, se notifica a todos los acreedores, terceros interesados y beneficiarios de las asistencias crediticias otorgadas por Caja de Crédito Cooperativa La Capital del Plata Limitada (La Cooperativa), con domicilio en 25 de Mayo 522, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, cuyo cobro se efectúa mediante deducción de sus haberes y aplicación del Código de Descuento de titularidad de La Cooperativa que por el Contrato de Cesión de Cartera de Créditos de fecha 30 de Junio de 2010, suscripto entre La Cooperativa y el Banco de San Juan SA (El Banco), con domicilio en Maipú Nº 99, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, La Cooperativa ha cedido en propiedad al Banco, una cartera de créditos determinada, conforme el detalle de beneficiarios y operaciones crediticias que seguidamente se individualiza:

NOMBRE Y APELLIDO DEL BENEFICIARIO	CUIL	Nº DE OPERACIÓN	FECHA OTORGAMIENTO
CABANA, CLEMIRA HERMINIA	27034810392	7006050021	5-Jun-2010
CABANA, CLEMIRA HERMINIA	27034810392	7006050023	5-Jun-2010
BUSTOS, ISABEL	27020342442	7006070014	7-Jun-2010
CUELLO, FELINDOR	20121355672	7006021358	2-Jun-2010
URRICHE, ANTONIO SEGUNDO	23066852229	7006070017	7-Jun-2010
PUCHETA, ANGELA ROSA	27050087676	7006030120	3-Jun-2010
FIGUEROA, PEDRO NOLASCO	20064997816	7006010204	1-Jun-2010
TEBES, MARIA ROSA	27016761406	7006030081	3-Jun-2010
ALTAMIRA, IRMA ANGELICA	27115595879	7006030024	3-Jun-2010
MUÑOZ, MARIA DEL CARMEN	27050971096	7006010183	1-Jun-2010
VILLALBA, BENICIA DEOLINDA	27049687600	7006030019	3-Jun-2010
CERRATO, JORGE RUBEN	20061416553	7004300028	30-Abr-2010
SAUCEDOMERCADO, IGNACIA	27920296233	7006010073	1-Jun-2010
AGUERO, JOSE SIXTO	20064682521	7006010022	1-Jun-2010
ASTUDILLO, MARIO CERGIO	20064853717	7006070130	7-Jun-2010
ZANOTTI, MIRIAM GLADYS	27057683525	7006010080	1-Jun-2010
CABRERAACOSTA, DOMINGO SOL	20069510737	7006010114	1-Jun-2010
GONZALEZ, LUCIA ROSA	27027808013	7006050012	5-Jun-2010
FERREYRA, LIDIA ELISA	27026293923	7006030069	3-Jun-2010
GOROSITO, VICTOR HUGO	20160141574	7006070076	7-Jun-2010
GOROSITO, VICTOR HUGO	20160141574	7006070079	7-Jun-2010
RIVADENEIRA, LUIS VICENTE	20069983430	7006040058	4-Jun-2010
COCHA, JESUS DE ROSARIO	27038838720	7004290384	29-Abr-2010
MARTINEZ, MARIA ISABEL	27056985919	7006030197	3-Jun-2010
BASUALDO, ELVA MERCEDES	23017616404	7006070040	7-Jun-2010
CARA, CONSUELO	27041878016	7006010095	1-Jun-2010
SALANI, CELIA RAQUEL	27015709486	7006070024	7-Jun-2010
DOMINGUEZ, TEOFILA ESTHER	27073420925	7006050053	5-Jun-2010
BRAMAJO, LIDIA HERIBERTA	27079424957	7004220212	22-Abr-2010
CARRANZA, ANA ROSA	27056624614	7003160025	16-Mar-2010
GUZMAN, EMA NORA	27057593615	7003130117	13-Mar-2010
SIMENTER, LUIS ALBERTO	20064992962	7004220080	22-Abr-2010
SUPPO, NORMA BEATRIZ	27073627643	7006030091	3-Jun-2010
SUPPO, NORMA BEATRIZ	27073627643	7006030092	3-Jun-2010
MATOS, MARIA FLORENCIA	27047548433	7006030014	3-Jun-2010
CHESSEL, GRACIELA NORMA	23044983664	7006030123	3-Jun-2010
RAMIREZ, MARIA ELBA	27006182564	7006030159	3-Jun-2010
RAMIREZ, MARIA ELBA	27006182564	7006030167	3-Jun-2010
ALMADA, CELIA ANTONIA	27028109712	7005310187	31-May-2010
GARIBALDI, ANGEL EMILIO	20051559224	7006040081	4-Jun-2010
GIMENEZ, DELFINA YOLANDA	23017690434	7004210049	21-Abr-2010
ECHEVARRIA, ELSA	27050982454	7006010025	1-Jun-2010
ROMERO, MARIA MERCEDES	27119735136	7006010196	1-Jun-2010
BALCOCHEA, FLORENTINO	20059779339	7004160042	16-Abr-2010
MAMMOLITI, MARIA ISABEL	27114483597	7004160072	16-Abr-2010

NOMBRE Y APELLIDO DEL BENEFICIARIO	CUIL	Nº DE OPERACIÓN	FECHA OTORGAMIENTO
ACOSTA, ANGEL	20062161583	7005310151	31-May-2010
ALARCON, AMABLE	20062053209	7006030155	3-Jun-2010
CELI, CLELIA GUADALUPE	27051153575	7001270154	27-Ene-2010
CAMARA, MANUEL JUAN	20062056402	7006010248	1-Jun-2010
GALLARDO, MARTA NORMA	27049465373	7006070015	7-Jun-2010
DASCOLI, NELLY RUENORES	27026639986	7006040110	4-Jun-2010
MOREIRA, LIDIA	27024276770	7006021432	2-Jun-2010
VILTA, MIGUEL OSVALDO	20063901629	7006070018	7-Jun-2010
RODRIGUEZ, ESTHER MANUELA	23057208864	7006010210	1-Jun-2010
HIDALGO, ENRIQUE	20066695086	7004300222	30-Abr-2010
PEREYRA, MARIANO ALBERTO	20065986117	7006010251	1-Jun-2010
LEON, LINO LEOPOLDO	20064660706	7004200074	20-Abr-2010
MONTILLA, EULOGIO ERNESTO	20064629361	7006040158	4-Jun-2010
NIETO, AMERICO BENICIO	20077982850	7006040160	4-Jun-2010
PERLA, MARIA EDILNA	27026274260	7004070326	7-Abr-2010
ALVAREZ, RAMON ALBERTO	20049863897	7006070108	7-Jun-2010
MALDONADO, ALFONSO EULOGIO	20064727304	7006040019	4-Jun-2010
MARTINEZ, FRANCISCO SOLANO	20064786211	7006021344	2-Jun-2010
ALVAREZ, TEOBALDO DUBERLY	20063882454	7006020066	2-Jun-2010
ALVAREZ, TEOBALDO DUBERLY	20063882454	7006020069	2-Jun-2010
BALCAZAR, JULIA ANITA	27044316671	7006040035	4-Jun-2010
CARDOZO, ANDRES	20075206586	7006021425	2-Jun-2010
PEREZ, MARTA IGNACIA	27047931628	7004230069	23-Abr-2010
ZAMORA, DOLORES GRACIELA	23104556914	7003260181	26-Mar-2010
CABRERA, MARIA ANGELICA	27041363571	7006040128	4-Jun-2010
MENDOZA, SALOME DE JESUS	27025234842	7006040166	4-Jun-2010
AGUERRE, MARIA ANGELICA	27038108323	7006050017	5-Jun-2010
GUDIÑO, ROSA BASILIA	27037292392	7003230341	23-Mar-2010
QUIROZ, FLORINDO	20064894626	7004230352	23-Abr-2010
DILLER, ELSA CATALINA	27024368950	7006070013	7-Jun-2010
OVIEDO, RITA OLGA	27037100299	7006040156	4-Jun-2010
SALVANESCHI, EITEL RUBEN	20012467665	7006010065	1-Jun-2010
SALVANESCHI, EITEL RUBEN	20012467665	7006010110	1-Jun-2010
PALAVECINO, MARTA JOSEFINA	27017822212	7003110081	11-Mar-2010
BUSTOS, GUILLERMO HORACIO	20248841479	7006070126	7-Jun-2010
ACOSTA, HECTOR LUIS	20102494203	7006010226	1-Jun-2010
PERALTA, ZEFERINA INES	27070383239	7006040059	4-Jun-2010
PERALTA, ZEFERINA INES	27070383239	7006040062	4-Jun-2010
MURILLO, PEDRO	20062254735	7006010244	1-Jun-2010
WAGNERURBAN, AURORA ISABEL	23018352494	7002260217	26-Feb-2010
WAGNERURBAN, AURORA ISABEL	23018352494	7002270001	27-Feb-2010
OLMOS, FABIAN	20063757749	7006010169	1-Jun-2010
CAMPOS, NELIDA ROSA	27073080350	7006030006	3-Jun-2010
LLANOS, DIONICIA DE SANTA ROS	23048450504	7006070118	7-Jun-2010
GONZALEZ, MARQUEZA ALICIA	27039679618	7006030134	3-Jun-2010
HASEN, ZULEMA MARIA	27023848215	7006021378	2-Jun-2010
MURGIONDO, RAQUEL SABINA	27058938993	7006050037	5-Jun-2010
ARCE, NYDIA AMANDA ROSA	27046018171	7003030117	3-Mar-2010
SOSA, ELIDA AMALIA	27015390382	7006050043	5-Jun-2010
SOSA, ELIDA AMALIA	27015390382	7006050049	5-Jun-2010
DOMINGUEZ, PEDRO JUAN	24054635504	7004210211	21-Abr-2010
TORREES, ELENA DEL CARMEN	27051114014	7004010011	1-Abr-2010
OLMEDO, ANTONIA FORTUNATA	27033911845	7006010077	1-Jun-2010
DIAZ, IGNACIA SARTURNINA	27006253941	7006010051	1-Jun-2010
BUSTOS, DOMINGO GALLETANO	23063761699	7004300292	30-Abr-2010
ROJAS, ANGELICA OLGA	27031802585	7006070045	7-Jun-2010
NIETO, SANDRA NOEMI	27225649281	7006021352	2-Jun-2010
CAMPOS, EUSEBIA ISILA	27031664123	7006020050	2-Jun-2010
CORONEL, CELDA ARMINDA	27046528927	7006040029	4-Jun-2010
MARQUEZ, MIGUEL	23065129949	7006040065	4-Jun-2010
HERRERA, EMMA TRINIDAD	27031801805	7006010076	1-Jun-2010
CATALDO, ROSA ILDA	27027860392	7006040107	4-Jun-2010
SANCHEZ, ISABEL YOLANDA	27028900118	7004290107	29-Abr-2010
COLOMER, HILDA NOEMI	27034509641	7006010132	1-Jun-2010
COLOMER, HILDA NOEMI	27034509641	7006010134	1-Jun-2010
OTAÑO, IRMA HERMINIA	27057436943	7006021367	2-Jun-2010
OLGUIN, CELIA ASUNCION	27018929959	7006010079	1-Jun-2010
REBAGLIATTI, MAURICIO ALDO	20058832104	7006010029	1-Jun-2010
CAPRILE, EDDA ROSA	27013269721	7006040148	4-Jun-2010
MILANESIO, CLARA INES	23076821194	7006040117	4-Jun-2010
LEDESMA, SANTOS	20065022258	7004290109	29-Abr-2010
SUARDI, JUAN CARLOS	20045345662	7006021411	2-Jun-2010
GODOY, LUIS JUSTO	20064261372	7006010227	1-Jun-2010
RAMAT, ELSA JUANA	27045869437	7006010246	1-Jun-2010
PAZ, NICOLAS SACARIAS	20041372215	7006020073	2-Jun-2010
CANDOTTI, AIDA CRISTINA	23099835664	7006030076	3-Jun-2010

NOMBRE Y APELLIDO DEL BENEFICIARIO	CUIL	Nº DE OPERACIÓN	FECHA OTORGAMIENTO
AGUERO, DELMI TERESA	27046474673	7006010039	1-Jun-2010
AMAYA, MARTA ANTONIA	27042302843	7006020085	2-Jun-2010
ORMACHEA, CINECIA SERAFINA	27044983872	7004290150	29-Abr-2010
BERRUESO, MARTA GLADIS	27056285720	7006050068	5-Jun-2010
JUAREZ, MANUEL BENJAMIN	20064230566	7006040163	4-Jun-2010
PEREZ, HIPOLITO CAYETANO	20059168305	7006030136	3-Jun-2010
GIGENA, HUGO JUAN	20061574353	7003020188	2-Mar-2010
ACOSTA, ELVA DORA	27027449366	7006070082	7-Jun-2010
BALINOTTI, CARLOS ALBERTO	20053633987	7006040037	4-Jun-2010
MIRAGAYA, MARIA DEL CARMEN	27038786798	7006010053	1-Jun-2010
OLMOZ, FLORENCIO AQUIL	20067079990	7006070089	7-Jun-2010
PUSINO, HORACIO OSCAR LUIS	20044713188	7005310083	31-May-2010
MEDINA, HERCILIA DEL VALLE	24264823621	7006010211	1-Jun-2010
SEGOVIA, BLANCA ZULEMA	27180439698	7006040146	4-Jun-2010
BON, HECTOR LUIS	20065069491	7006020025	2-Jun-2010
SACCO, NILDA CLEMENTINA	27109947879	7006010147	1-Jun-2010
PRADO, SILVESTRE EUSTAQUIO	20063753190	7006010247	1-Jun-2010
FONSECA, JULIO AMERICO	20064105621	7006030145	3-Jun-2010
ORTEGA, BENITO EDUARDO	20064817125	7006010018	1-Jun-2010
MAZA, NICOLAS	20064719611	7004290193	29-Abr-2010
MARCHEGIANI, TERESA JULIA	27107015693	7006040086	4-Jun-2010
STRERI, AUGUSTO EDUARDO	20061096133	7006010234	1-Jun-2010
DAMIANI, MARIA LUISA C	27027598892	7006010058	1-Jun-2010
LEDESMA, OLGA MARGARITA	27062040314	7006070106	7-Jun-2010
ESPINDOLA, ARNOLDO AMBROSIO	20058937372	7006040047	4-Jun-2010
NOSARI, MAGDALENA	27934228346	7004070124	7-Abr-2010
OLIVA, JOSE LUIS	23164320529	7006010259	1-Jun-2010
VILLALBA, HAYDEE IRMA	27011372770	7006010069	1-Jun-2010
CONTRERA, ISABEL LEONOR	27058189397	7006040070	4-Jun-2010
TRIVERI, HEBE LIDIA AURORA	27073614290	7004290048	29-Abr-2010
AGUIAR, ANGEL RAMON	20062219220	7006020014	2-Jun-2010
RAMALLO, CRUZ ELVA	27031893416	7003040413	4-Mar-2010
VILLARREAL, PURA ESTHER	27010687107	7006020065	2-Jun-2010
RODRIGUEZ, DORA BEATRIZ	27018354220	7006010167	1-Jun-2010
CENTOCCHI, SEBASTIAN SALVADO	20160378310	7001140227	14-Ene-2010
FERREYRA, TERESA ESTELA	27025876186	7006040073	4-Jun-2010
SOSA, CATALINO	20072042698	7006021398	2-Jun-2010
CATIVA, MARIA ANTONIA	27070225560	7006030130	3-Jun-2010
CARRIZO, VICTORINO NICOLAS	20063790207	7006010096	1-Jun-2010
CLARI, EMILIA CATALINA	27039385134	7004200166	20-Abr-2010
CAYUQUEO, MARCELINO ADOLFO	20050249450	7006020022	2-Jun-2010
BARBONI, JUANA ANGELA	27055094980	7006070097	7-Jun-2010
NIETO, MABEL CECILIA	27162930848	7006010158	1-Jun-2010
ORTEGA, RUFINA CLARA	27059477779	7006030186	3-Jun-2010
BOTTIGLIERI, CELINA DEL ROSARI	27056981220	7006030107	3-Jun-2010
NEIRA, MARIA JOSEFA	27934195383	7006070029	7-Jun-2010
NEIRA, MARIA JOSEFA	27934195383	7006070035	7-Jun-2010
MOYA, JUAN ENRIQUE	20064929721	7006040112	4-Jun-2010
DIAZ, BRIGIDA NIEVES	27023887806	7006010162	1-Jun-2010
VIGO, MARIA ROSA	27059139644	7006030042	3-Jun-2010
OLGUIN, IGNACIO RUBEN	20060519405	7005210156	21-May-2010
RODRIGUEZ, MANUELITA MERCED	27061896371	7006030035	3-Jun-2010
OYARZABAL, CLEBY ROSA	27041095704	7004210237	21-Abr-2010
BUSTAMANTE, NELLY BEATRIZ	27066174870	7006070051	7-Jun-2010
OCAMPOS, JESUS NATIVIDAD	27059831327	7004190190	19-Abr-2010
RAMIREZ, FRANCISCA ANTONIA	27041125778	7004290094	29-Abr-2010
RAMIREZ, FRANCISCA ANTONIA	27041125778	7004290096	29-Abr-2010
FIGUEROA, NORMA VICTORIA	27036193056	7003120014	12-Mar-2010
MUÑOZ, JOSE OSCAR	20069397949	7004260146	26-Abr-2010
MARTINOVICH, JORGE	23030959949	7006040164	4-Jun-2010
FERRARO, NORMA ESTELA	27016807899	7004230286	23-Abr-2010
FERRARO, NORMA ESTELA	27016807899	7004230290	23-Abr-2010
ZAMPINI, OLGA ELVIRA	27051343838	7006070072	7-Jun-2010
APUGLIESE, CRISTINA DEL CARME	27045328193	7006040069	4-Jun-2010
CASTAÑEDA, MARIA NOEMI	27048410508	7005210195	21-May-2010
CASTAÑEDA, MARIA NOEMI	27048410508	7005210197	21-May-2010
LONGO, NELIDA EVA	27000816588	7004290140	29-Abr-2010
MARTIN, ANTONIO MIGUEL	20060065536	7006040087	4-Jun-2010
URIARTE, ISABEL NATIVIDAD	27034917359	7006040159	4-Jun-2010
CARNERO, PASCUALA RAMONA	27064769125	7006020051	2-Jun-2010
QUINTANA, CLEMENCIA ERNESTIN	27035849519	7006050071	5-Jun-2010
QUINTANA, CLEMENCIA ERNESTIN	27035849519	7006050073	5-Jun-2010
GOMEZ, ELSA PILAR	27041196373	7006010143	1-Jun-2010
GALARZA, DORA IRMA	27048958015	7006010207	1-Jun-2010
KISLUK, VICTOR ENRIQUE	20060110221	7004220040	22-Abr-2010
BRIZUELA, WENSELAO ALBERTO	20054677228	7005290074	29-May-2010

NOMBRE Y APELLIDO DEL BENEFICIARIO	CUIL	Nº DE OPERACIÓN	FECHA OTORGAMIENTO
PUCCIARELLI, MARGARITA RAQUE	27022958254	7006030188	3-Jun-2010
CORDOBA, BLANCA DORA	27029646894	7006030030	3-Jun-2010
CORDOBA, BLANCA DORA	27029646894	7006030031	3-Jun-2010
RODRIGUEZ, ANA MARIA	27053550083	7004150004	15-Abr-2010
GASTON, NOEL	20064029240	7004220274	22-Abr-2010
TOLEDO, HECTOR ANICETO	20065121493	7006021416	2-Jun-2010
OJEDA, TERESA NOEMI	27050087056	7004210171	21-Abr-2010
GONZALEZBAEZ, MARIA GRACIELA	23188017274	7006010127	1-Jun-2010
MENDOZA, SOFIA IRENE	27052515454	7005310131	31-May-2010
MACIEL, EDA	27132991710	7006050032	5-Jun-2010
MEDINA, MARIA DEL PILAR	23045068234	7006020003	2-Jun-2010
FERNANDEZ, JOSE LUIS	20164307299	7006070032	7-Jun-2010
FERNANDEZ, RUBEN ENRIQUE	20042867390	7002270058	27-Feb-2010
CHAILE, MARTA LIDIA	27052873415	7006010139	1-Jun-2010
BERON, ROSA ELEUTERIA	27038441995	7006030158	3-Jun-2010
MOREYRA, NELIDA RAMONA	27020199887	7006040020	4-Jun-2010
CUEVAS, REMIGIO	20064472063	7006010113	1-Jun-2010
BRAVO, JUANA HAYDEE	27048631970	7006010229	1-Jun-2010
CORDOBA, MARTA DEL CARMEN	27049722791	7006040133	4-Jun-2010
NASINO, NIDIA HEBE	27003204125	7006030037	3-Jun-2010
MENA, ELVA	27076792432	7006040152	4-Jun-2010
MENA, ELVA	27076792432	7006040153	4-Jun-2010
CABRERA, ROSA CRISPINA BLANC	27034811623	7006030022	3-Jun-2010
DANGELIS, AMELIA JOSEFINA	27048776081	7006050031	5-Jun-2010
GONZALEZ, DORA	27023337814	7004290277	29-Abr-2010
ARROYO, GABRIELA DEL CARMEN	27038861137	7006010098	1-Jun-2010
SERRANO, GETRUDIS HAYDEE	27023100776	7006050048	5-Jun-2010
ALVAREZ, OSCAR IGNACIO	20071089070	7006070148	7-Jun-2010
BARRIENTOS, ROSA BEATRIZ	27104033356	7004090202	9-Abr-2010
SANTIBAÑEZ, ABDON	20049463988	7006020039	2-Jun-2010
CASTRO, FRANCISCA LEONOR	27087867191	7006020075	2-Jun-2010
ALVAREZ, MANUELA PASTORA	27063449739	7001070174	7-Ene-2010
ALVAREZ, MANUELA PASTORA	27063449739	7003230099	23-Mar-2010
SUAREZ, MARIA LIDIA	27056819105	7006010153	1-Jun-2010
FERRERO, MARIA ANGELICA	27060294637	7003010183	1-Mar-2010
CAÑETE, RAMONA	27050988592	7006040093	4-Jun-2010
PEREZ, CARLOS CESAR	20062338327	7006030151	3-Jun-2010
BOLLA, NATALINA DELFINA	27031871072	7006040142	4-Jun-2010
BOLLA, NATALINA DELFINA	27031871072	7006040144	4-Jun-2010
SILVA, DINA DEL VALLE	27025212865	7004220293	22-Abr-2010
RICHETTI, ROSALBA AUGUSTA JU	27065045791	7004220033	22-Abr-2010
GANI, DIVI	27099955495	7004290156	29-Abr-2010
CEJAS, CAMILO JULIO	20041272040	7004150258	15-Abr-2010
RAFFI, JOSEFA MARTA	27017616817	7003230127	23-Mar-2010
GUTIERREZ, JUANA LUCINDA	27041315992	7006010240	1-Jun-2010
GUTIERREZ, JUANA LUCINDA	27041315992	7006010241	1-Jun-2010
AVILA, JUANA ENCARNACION	24032510201	7005310174	31-May-2010
AVILA, JUANA ENCARNACION	24032510201	7005310177	31-May-2010
AVILA, JUANA ENCARNACION	24032510201	7005310191	31-May-2010
AVILA, JUANA ENCARNACION	24032510201	7005310193	31-May-2010
D'ACOSTA, MIGUEL ERNESTO	20058642917	7006040167	4-Jun-2010
PERALTA, MARIA ESTER	27037035314	7006021377	2-Jun-2010
HEREDIA, EDUARDO VICENTE	20065099390	7004230212	23-Abr-2010
ARIAS, TEREZA EMA	27032646455	7006020007	2-Jun-2010
ARIAS, TEREZA EMA	27032646455	7006020032	2-Jun-2010
SALINAS, LUIS ALBERTO	20114818500	7006010109	1-Jun-2010
SANCHEZ, EDUARDO JOSE	20064969383	7006010063	1-Jun-2010
MANSILLA, MIRTHA EDITH	27035363667	7004300163	30-Abr-2010
MANSILLA, MIRTHA EDITH	27035363667	7004300164	30-Abr-2010
FRETE, RAMONA NELIDA	27064805075	7006040082	4-Jun-2010
DALESSANDRO, WALTER ALBERTO	20041182939	7006050066	5-Jun-2010
ABALLAY, MARGARITA ROSA	23052794684	7006040064	4-Jun-2010
SANCHEZ, RAFAELA LORENZA	27036089631	7004280035	28-Abr-2010
TAPIA, ANTONIA AIDA	23044865424	7005220047	22-May-2010
CEJAS, MARIA AMANDA	23042152994	7006070003	7-Jun-2010
SEGGIARO, BEATRIZ SUSANA	27046754269	7006070061	7-Jun-2010
PEDRANZINI, MARIA ELIDA	27922327632	7006030045	3-Jun-2010
PEDRANZINI, MARIA ELIDA	27922327632	7006040011	4-Jun-2010
RUZAFA, JOAQUINA ESTER	27048529661	7006050045	5-Jun-2010
SOSA, OSVALDO ISAIAS	20065797675	7006070031	7-Jun-2010
RUIZ, CORINA DE JESUS	27039149023	7006030082	3-Jun-2010
JUAREZ, CANDIDA ANGELICA	27039594825	7006020019	2-Jun-2010
PLACEREANO, ORFILIA CANDIDA	27045076178	7006040012	4-Jun-2010
FERREYRA, LAURA MARGARITA	27044483845	7006070025	7-Jun-2010
HERRERA, NORMA BEATRIZ	27052657216	7006050008	5-Jun-2010
NIETO, MIGUEL FLORENCIO	20069461027	7006070023	7-Jun-2010

NOMBRE Y APELLIDO DEL BENEFICIARIO	CUIL	Nº DE OPERACIÓN	FECHA OTORGAMIENTO
GILARDONI, AIDA NELIDA	27048625288	7006070090	7-Jun-2010
GIRARDELLI, ADELINA OLGA	27060533968	7004300074	30-Abr-2010
QUINTANA, CELIA	27024259795	7002270110	27-Feb-2010
CORDOBA, ELEUTERIA JUANA	27036703542	7005310036	31-May-2010
LIENDO, FERNANDO ANTONIO	20065174910	7006010130	1-Jun-2010
CORDOBA, ANULFO EMILIANO	20063836495	7004300103	30-Abr-2010
FRONTALINI, SARA DE LAS MERCE	27073096346	7006030020	3-Jun-2010
BIRGINI, SUSANA ESTER	27102267945	7006030103	3-Jun-2010
FLORES, ANGELA ROSA	27020885292	7004220248	22-Abr-2010
MARTINEZ, DOLORES NELIDA	27042783779	7006010182	1-Jun-2010
BERMUDEZ, TOMAS	20078592797	7004300135	30-Abr-2010
RUIZ, ANA MARIA	27064838151	7006070065	7-Jun-2010
ROMERO, CARLOS	20113585863	7006010192	1-Jun-2010
CASAS, PAULA	27039213333	7006010166	1-Jun-2010
FLORES, ELVIRA NICEFORA	23048987494	7006010048	1-Jun-2010
NAVARRO, MARIA LUISA	27045339462	7004260240	26-Abr-2010
RODRIGUEZ, ROSA LIONZA	27016747233	7006030148	3-Jun-2010
SUAREZ, MERCEDES SILVANA	27015643477	7006030008	3-Jun-2010
DUBROCCA, DOMINGA ENRIQUETA	27029206517	7006010131	1-Jun-2010
PALAVECINO, GLADIS ELIZABETH	27029257812	7006021357	2-Jun-2010
VELIS, ANA MARGARITA	27044878750	7003290103	29-Mar-2010
FAYAULT, CARMEN SUSANA	23013248494	7004190107	19-Abr-2010
DIAZ, RAMONA MAREGILDA	27035774187	7004220064	22-Abr-2010
BURGOSSANCHA, FRANCISCO	20937697393	7006010004	1-Jun-2010
GONZALEZ, MARIANO DE JESUS	20072055269	7006050011	5-Jun-2010
ARBALLO, TEOFILA	27039318461	7005310189	31-May-2010
ARBALLO, TEOFILA	27039318461	7005310190	31-May-2010
GOMEZ, JUANA SARA	27025199656	7006021415	2-Jun-2010
PEREYRA, ROSA ELENA	27058137052	7006040109	4-Jun-2010
GERBINO, EDIT TERESA	27041235468	7004300008	30-Abr-2010
PEREIRA, MARIA YOLANDA	27041332641	7006070147	7-Jun-2010
CASTILLO, LIDIA	27035720494	7006050003	5-Jun-2010
GALINDE, FLORENTIN IGNACIO	20070724473	7006010177	1-Jun-2010
LEMA, ORLANDO	20046645031	7006010013	1-Jun-2010
NIEVA, BONIFACIA TERESA	27037745427	7006040099	4-Jun-2010
BRIZUELA, YOLANDA DEL CARMEN	27042787979	7006010209	1-Jun-2010
DEGREGORIO, ERCILIA ANA	27035411238	7004230122	23-Abr-2010
DEGREGORIO, ERCILIA ANA	27035411238	7004230124	23-Abr-2010
PAEZ, VILMA DEL VALLE	27053383470	7006050024	5-Jun-2010
ALONSO, BLANCA HAYDEE	27051911925	7005200146	20-May-2010
RIQUEL, FABIO	20056010956	7006010064	1-Jun-2010
BARRERA, ESTER OLGA	27051375802	7006030125	3-Jun-2010
CARDOZO, ROSA MERCEDES	27104604094	7006020060	2-Jun-2010
BASUALDO, SANTIAGO POLINECIO	20071786596	7006040091	4-Jun-2010
AMARILLA, MANUEL	20074856420	7004220052	22-Abr-2010
TOLEDO, OSCAR GERONIMO	20079554627	7006030079	3-Jun-2010
LAGUNA, ELBA AGUSTINA	27043772983	7006021373	2-Jun-2010
LLANES, JOSEFA	27079559755	7004200020	20-Abr-2010
IBAÑEZ, AURELIO OSCAR	20065091934	7006070086	7-Jun-2010
ARZAMENDIA, BEGLIA NILDA	23052129214	7004230251	23-Abr-2010
ARZAMENDIA, BEGLIA NILDA	23052129214	7004230273	23-Abr-2010
BERTAGNA, YOLANDA IRENE	23035747664	7006040141	4-Jun-2010
IMAN, ROSA CLARA	27019257776	7006070059	7-Jun-2010
PONCE, MARIA ALICIA	27047886444	7005050855	5-May-2010
ACUÑA, MERCEDES DEL CARMEN	27047062735	7006030149	3-Jun-2010
ACUÑA, MERCEDES DEL CARMEN	27047062735	7006030170	3-Jun-2010
QUINTEROS, OLINDA TOMASA	27027561506	7006030063	3-Jun-2010
GOMEZ, ELSA	27058461615	7005310199	31-May-2010
ARRIETA, IRMA ELIDA	27041063675	7006030128	3-Jun-2010
VIVAS, MARGARITA ISABEL	27052101595	7006040120	4-Jun-2010
SALINAS, ELEUTERIA	27041986676	7004300118	30-Abr-2010
SALINAS, ELEUTERIA	27041986676	7004300241	30-Abr-2010
MANSILLA, BERTA BLANCA	27035101883	7006010074	1-Jun-2010
ROSSO, ADOLFO GUSTAVO	20086493099	7006040103	4-Jun-2010
BURGOS, AMELIA PONCIANA	27044478051	7006030176	3-Jun-2010
LOZA, NILDA SEGUNDA	27011253720	7004070101	7-Abr-2010
ARIAS, RICARDO ABELARDO	20063762785	7006010052	1-Jun-2010
VARAS, MARIA SUSANA	27041345018	7006010007	1-Jun-2010
RETAMOSO, MARIA ESTHER	27039393927	7006010242	1-Jun-2010
COME, NELIDA ESTHER	27045770201	7006010060	1-Jun-2010
ROMANO, EMMA NELIDA	27052579169	7006021448	2-Jun-2010
MAGUNA, NELIDA ARGENTINA	27032923211	7006030150	3-Jun-2010
BARRIONUEVO, ELSA HORTENCIA	27031873717	7006030141	3-Jun-2010
BARRIONUEVO, ELSA HORTENCIA	27031873717	7006030146	3-Jun-2010
SUAREZ, ANDREA ROGELIA	23024586154	7006070122	7-Jun-2010
TONETTI, RAQUEL MARIA	23023302314	7001180220	18-Ene-2010

NOMBRE Y APELLIDO DEL BENEFICIARIO	CUIL	Nº DE OPERACIÓN	FECHA OTORGAMIENTO
ROJAS, MARTA DEL VALLE	27048853361	7006021404	2-Jun-2010
RUIZ, LUIS ALBERTO	20114207102	7006021417	2-Jun-2010
RUIZ, LUIS ALBERTO	20114207102	7006021418	2-Jun-2010
ACOSTA, MARTINA BERNARDINA	27027787660	7006070053	7-Jun-2010
ACOSTA, MARTINA BERNARDINA	27027787660	7006070062	7-Jun-2010
VILLEGAS, YOLANDA	27017960984	7006040076	4-Jun-2010
RIVAROLA, TOMASA LAURA	27076610601	7006040030	4-Jun-2010
ALEM, PEDRO BAUTISTA	20054861266	7006010085	1-Jun-2010
GUTIERREZ, DEMETRIA LAURA	27066409053	7006030080	3-Jun-2010
RIBULGO, CARMEN JORGELINA	27015665632	7003080312	8-Mar-2010
MONJE, GERONIMA DELIA	27037590598	7004140185	14-Abr-2010
RIOS, FILOMILA	27027274426	7004210017	21-Abr-2010
CARINCHI, JUAN ALBERTO	20064974484	7004220254	22-Abr-2010
PAREDES, HILDA SUSANA	27006693666	7006010087	1-Jun-2010
ALARCON, ROBERTO ANGEL	20070800765	7006050054	5-Jun-2010
MALDONADO, MABEL RENE	27061958903	7006010176	1-Jun-2010
FERPUZZI, YOLANDA HAYDEE	23044943344	7006021356	2-Jun-2010
MANIEC, MARTA BEATRIZ	27049333124	7006030058	3-Jun-2010
ACOSTA, BENITO ARMANDO	23054164149	7004260019	26-Abr-2010
LUDUEÑA, HERIBERTO	20063674908	7004160242	16-Abr-2010
GALLARDO, ALCIRA MARTINA	27044819983	7006010144	1-Jun-2010
CARDOZO, MARIA OFELIA	27042039085	7005070183	7-May-2010
SANCHEZ, JUAN ANTONIO	23069566979	7005190220	19-May-2010
CASAFUS, RICARDO RODOLFO	20083057085	7006020034	2-Jun-2010
GAMARRA, CARLINA ELSA	27052151045	7006040143	4-Jun-2010
SUAREZ, ROSA	27073515233	7006010115	1-Jun-2010
SUAREZ, ROSA	27073515233	7006010133	1-Jun-2010
TRONCOSO, ROSENDA CONCEPCI	27031984888	7006020059	2-Jun-2010
CARPIO, MERCEDES SILVIA	27054969444	7006010243	1-Jun-2010
MORENO, RITA ANITA	27051410977	7006070127	7-Jun-2010
TOLEDO, FELIPA TRINIDAD	27041066682	7004170086	17-Abr-2010
CASCO, MARIA ESTELA	27054272370	7006021340	2-Jun-2010
QUINTEROS, MARIA ELINA	27028029522	7006050034	5-Jun-2010
LEDESMA, JUAN CARLOS	20076345210	7005210122	21-May-2010
JUHEL, HUMBERTO IGNACIO	20079705706	7003270188	27-Mar-2010
SANCHEZJESUS, SERGIO	20064762975	7003100326	10-Mar-2010
ANTISTAVAZZANO, MARIA ESTHER	27040610494	7006030156	3-Jun-2010
TORRES, MARGARITA SANTOS	27039685294	7004160049	16-Abr-2010
FRESQUET, MARIA ROSA	23015803924	7006030040	3-Jun-2010
FRESQUET, MARIA ROSA	23015803924	7006030046	3-Jun-2010
FRESQUET, MARIA ROSA	23015803924	7006030049	3-Jun-2010
FRESQUET, MARIA ROSA	23015803924	7006040021	4-Jun-2010
SEQUEYRA, OSCAR MIGUEL	20061293168	7006050039	5-Jun-2010
LUCERO, MIGUEL ANGEL	20064073231	7006040046	4-Jun-2010
GONZALEZ, CANDIDA MARIA SARA	27079529600	7003260473	26-Mar-2010
GONZALEZ, CANDIDA MARIA SARA	27079529600	7003260481	26-Mar-2010
PRIETO, DELIA	27040821606	7006070070	7-Jun-2010
PERALTA, MARIA LUCIA	23029940924	7006020038	2-Jun-2010
TORRES, MARIA CRISTINA	27057294553	7006070068	7-Jun-2010
TORRES, MARIA CRISTINA	27057294553	7006070078	7-Jun-2010
GUZMAN, MARIA CELIA	27170215961	7004160021	16-Abr-2010
MATEO, IRENE JACINTA	27121993312	7006070096	7-Jun-2010
MENSEGUEZ, ANTONIA SELSA	27039679308	7004190108	19-Abr-2010
ROBLEDO, MARIA OLGA	27058815085	7006021381	2-Jun-2010
BARRERA, CARMEN ISABEL	27052631632	7006070034	7-Jun-2010
LOPEZ, REINALDO	20081637343	7006030064	3-Jun-2010
MONTEJO, OSVALDO	20060118028	7006010034	1-Jun-2010
ALEJANDRE, ESTER NIEVES	23052974984	7006010033	1-Jun-2010
ZARATEDEGROSS, EUSTAQUIA	27068340670	7006070026	7-Jun-2010
DIAS, SARA LASTENIA	27091563822	7006070016	7-Jun-2010
IRIARTE, SUSANA RAMONA	27015728448	7006040134	4-Jun-2010
DIAZCARDOZO, CLARINDA	27050993995	7006070146	7-Jun-2010
VEHILS, JORGE ALBERTO RAFAEL	20043189264	7004050122	5-Abr-2010
CALDERON, RAMON OMAR	20065469376	7004190472	19-Abr-2010
BENITEZ, ALEJANDRINA	27138851600	7005190092	19-May-2010
MONTENEGRO, SIRIA DEL CARMEI	23031678544	7004260222	26-Abr-2010
LOPEZ, ESTELLA	27063440650	7006020049	2-Jun-2010
RODRIGUEZ, BALBINO RAMON	20057422697	7006010231	1-Jun-2010
LOPEZ, TERESA	27052575147	7006010222	1-Jun-2010
HERRERA, GABRIELA ANGELICA	27018926747	7004230145	23-Abr-2010
ZAMORA, ANTONIO	20064199162	7006020028	2-Jun-2010
SANCHEZ, PATRICIO LUCIO	20060504009	7006020002	2-Jun-2010
DIAZ, MARIA OLGA	27070238360	7006010082	1-Jun-2010
PORRETTA, BEATRIZ ELVIRA	27020416136	7006070129	7-Jun-2010
RODRIGUEZ, EVA GLADIS	27038946159	7005210003	21-May-2010
SORIA, BEATRIZ JUANA	27056368111	7006030047	3-Jun-2010
MOYANO, SUSANA ELVIRA	27056268605	7006010221	1-Jun-2010
VIVAS, CELIA	23044883414	7004240091	24-Abr-2010
VIVAS, CELIA	23044883414	7004240092	24-Abr-2010
FARIAS, MARIA DORILA	23041063734	7006021419	2-Jun-2010

NOMBRE Y APELLIDO DEL BENEFICIARIO	CUIL	Nº DE OPERACIÓN	FECHA OTORGAMIENTO
ACHUR, FATME ROSARIO	27039574565	7006070084	7-Jun-2010
CACERES, MARIA YOLANDA	23024517314	7006030039	3-Jun-2010
SOSA, MARIA DEL CARMEN	27059606862	7006010017	1-Jun-2010
TISERA, PURA ZULEMA	27028749401	7006040017	4-Jun-2010
MENE, FELSO ALFREDO	20066438415	7005310049	31-May-2010
SICCO, ANA BEATRIZ	23031963494	7006070132	7-Jun-2010
GAGO, MARCELINO	20053610391	7004230080	23-Abr-2010
CORTEZ, YOLANDA MARTA	27051945021	7003080334	8-Mar-2010
GUTIERREZ, OSCAR GABRIEL	20072402015	7006021441	2-Jun-2010
ARIAS, LIDIA	27029550234	7005290060	29-May-2010
SUAREZ, RITA ESTER	27042315279	7004050162	5-Abr-2010
PUIG, NICOLAS	20059132017	7006040123	4-Jun-2010
ZURITA, JUAN CARLOS	20079008843	7004210216	21-Abr-2010
PEREZ, MONICA GLADYS	27089595601	7006021405	2-Jun-2010
MERCADO, MARIA FIDELA	27044407022	7005260205	26-May-2010
GOMEZ, JUANA BASILICA	27042838379	7006070021	7-Jun-2010
GOMEZ, JUANA BASILICA	27042838379	7006070039	7-Jun-2010
LAMADRID, LISANDRO LORIMER	20053593861	7006070054	7-Jun-2010
LAMADRID, LISANDRO LORIMER	20053593861	7006070055	7-Jun-2010
CUMBONACHELI, MAGDALENA	23055067074	7004210235	21-Abr-2010
RIVERO, CARLOS UMBERTO	20056839330	7006010184	1-Jun-2010
MEDINA, VICTOR	20060214892	7006070057	7-Jun-2010
ACEVEDO, ELIDA BEATRIZ	27044438947	7004230114	23-Abr-2010
FERNANDEZ, ANGELICA BLANCA	27041056326	7006030027	3-Jun-2010
GUDIÑO, AMBROSIA EUGENIA	27041314864	7006040007	4-Jun-2010
FUNES, NORA ISABEL	27115637695	7006030131	3-Jun-2010
LUGANO, EDMUNDO JORGE	20042914844	7006021393	2-Jun-2010
POTOCKI, ANTONIA	27023284206	7006030106	3-Jun-2010
QUINTANA, MARIO	20075180331	7006070088	7-Jun-2010
GALVAN, FRANCISCA ANTONIA	27016225415	7003090045	9-Mar-2010
POGONZA, NORMA BEATRIZ	27036970745	7006070047	7-Jun-2010
RONCONI, DORA GLADYS	27048955636	7006030132	3-Jun-2010
RONCONI, DORA GLADYS	27048955636	7006030143	3-Jun-2010
MORENO, JUAN CARLOS	23056068619	7006030142	3-Jun-2010
SANCHEZ, DEIDAMIA	27050137495	7004170103	17-Abr-2010
SUAREZ, MARIA YOLANDA	27054315886	7006010038	1-Jun-2010
SERRANO, ANGELICA	27027981408	7006040036	4-Jun-2010
ZENARI, LUIS JOSE	20041273225	7006070066	7-Jun-2010
BADIA, NORMA EULALIA	23048575374	7006070036	7-Jun-2010
DELIA, LUISA MARIA	27037573278	7006040090	4-Jun-2010
MALAFATTI, MARTHA NIEVES	27030979988	7006021406	2-Jun-2010
MOLINA, NORMA	27038355274	7006030157	3-Jun-2010
RIVERO, LUCIANO	20078927055	7006070107	7-Jun-2010
RIVERO, LUCIANO	20078927055	7006070110	7-Jun-2010
ANDRADA, FELIX TIMOTEO	20066922368	7006030005	3-Jun-2010
SILVA, IDELFONSO	23075268319	7006021345	2-Jun-2010
SORIA, CLARA ROSA	27073248960	7004190009	19-Abr-2010
GALLIANO, MARTA ALEJANDRINA	27044514996	7006010239	1-Jun-2010
ALBORNOZ, RAMONA ROSA	27020086586	7006030074	3-Jun-2010
MARQUEZ, PEDRO LUIS	23063732729	7006020054	2-Jun-2010
MARTINEZ, LILIANA ELENA	27106814266	7006021359	2-Jun-2010
GIL, JOSEFA ROSA	27047800175	7006010253	1-Jun-2010
TIJERAS, CARMEN CEFERINA	27057670237	7004290253	29-Abr-2010
TIJERAS, CARMEN CEFERINA	27057670237	7004290255	29-Abr-2010
FLORES, VERONICA ISABEL	27127872509	7006030173	3-Jun-2010
VILLARREAL, FAUSTINA	27031900404	7006010186	1-Jun-2010
MERCADO, MARIA ANGELICA	27049799786	7006030117	3-Jun-2010
MURINIGO, AMELIA	27041194745	7006010208	1-Jun-2010
INFANTE, MANUEL ROBERTO	20071760058	7005310138	31-May-2010
RUIZ, ESTELLA MARIS	27164641762	7004300039	30-Abr-2010
FARIÑA, AMELIA INES	27047818422	7006030127	3-Jun-2010
BOSO, ALVINO VASCO	20051589131	7006070143	7-Jun-2010
JUAREZ, ANA ROSA	27119838482	7006010202	1-Jun-2010
VERGARA, DEMESIO	20063058905	7006070112	7-Jun-2010
MASDEU, ALBERTO	20077258486	7006021383	2-Jun-2010
MASDEU, ALBERTO	20077258486	7006030086	3-Jun-2010
FRIA, FELIX MODESTO	20076731552	7006040136	4-Jun-2010
ZUMELZU, ALICIA LUCIA	27118300217	7006021430	2-Jun-2010
BORNES, OFELIA ELBA	27029074998	7006070052	7-Jun-2010
MENA, ROMANA	27016757611	7006020009	2-Jun-2010
LATANZI, RICARDO JUAN	20061044044	7006040028	4-Jun-2010
GONZALEZ, GLORIA SUSANA	27104972352	7006010121	1-Jun-2010
DURANTE, HECTOR ANIBAL	20048889310	7004190116	19-Abr-2010
ROJAS, ELVIRA	27045402032	7006040060	4-Jun-2010
RUIZ, DALMIRO ROBERTO	20070588448	7006070058	7-Jun-2010
SOSA, JOSE MARCOS	20043897668	7005310075	31-May-2010
LAHOZ, ARMANDO	20060123757	7006021428	2-Jun-2010

NOMBRE Y APELLIDO DEL BENEFICIARIO	CUIL	Nº DE OPERACIÓN	FECHA OTORGAMIENTO
ALADRO, AGUEDA ESTER	27050916850	7004210224	21-Abr-2010
DURAN, RICARDO FELICIANO	20063504077	7005260192	26-May-2010
DURAN, RICARDO FELICIANO	20063504077	7006020064	2-Jun-2010
RODRIGUEZGONZALEZ, MANUEL	20070536324	7004220297	22-Abr-2010
DELAGUILA, ITALO	20073487936	7005290097	29-May-2010
NAVARRO, LUIS JORGE	20060129801	7006020067	2-Jun-2010
DIAZ, RAMONA NICOLASA	27054508080	7006030195	3-Jun-2010
PEREZ, NILDA	27017954569	7006020056	2-Jun-2010
REYNOSO, MIGUEL ANGEL	20069609636	7006030078	3-Jun-2010
RODRIGUEZ, SARA LIDIA	23049649274	7006070105	7-Jun-2010
MIY, FRANCISCO SATURNINO	20072505825	7006010214	1-Jun-2010
MARTIN, ADA NOEMI	27047702149	7005310154	31-May-2010
PERALTA, ARMANDO ELEODORO	20167805419	7005210136	21-May-2010
SUASNAVAR, JUAN CARLOS	20071436447	7006010235	1-Jun-2010
PAEZ, CARLOS SERAFIN	20065176344	7005130100	13-May-2010
BRANDAN, MYRIM VIVIANA	27163089586	7006020010	2-Jun-2010
ABELLA, ROSA ISABEL	27027268434	7006040092	4-Jun-2010
BARRERA, MARTA ISABEL	27046757764	7004200103	20-Abr-2010
BARREIRO, AMALIA ANTONIA	23051591364	7004230087	23-Abr-2010
RODRIGUEZ, VICTOR ALFREDO	20109705013	7006020074	2-Jun-2010
TASSARA, FEDERICO GUILLERMO	20202502211	7004150152	15-Abr-2010
CACERES, JOSE ALBERTO	20071832156	7006021342	2-Jun-2010
FLORES, TOMAS MARTIN	20067165382	7006010055	1-Jun-2010
IBARRA, MERCEDES	27073318160	7006010200	1-Jun-2010
IBARRA, MERCEDES	27073318160	7006010201	1-Jun-2010
FERRARI, ROSA	27026203835	7003100229	10-Mar-2010
FIGUEROA, LUISA CEPERINA	27051948160	7006021366	2-Jun-2010
GAGLIARDI, LAURA EDITH	27139657115	7006040088	4-Jun-2010
ACOSTA, JUANA	23068212804	7006030044	3-Jun-2010
MANZUR, MARIA ELENA	27051914304	7004290120	29-Abr-2010
RUPEL, OTILIA	27037682883	7006030072	3-Jun-2010
FLORES, BONIFACIA JULIANA	27029120132	7006030077	3-Jun-2010
LLANOS, NAZARENO FELIX	20066895697	7006030043	3-Jun-2010
ZALAZAR, DARDO RUBEN	20065898838	7006021371	2-Jun-2010
ALANIZ, ERNESTO CELESTINO	20086868335	7004290298	29-Abr-2010
ACEVEDO, OLGA EUDOSIA	27073256556	7006030054	3-Jun-2010
SANMARTIN, OSVALDO	23100881799	7005310066	31-May-2010
SANMARTIN, OSVALDO	23100881799	7005310068	31-May-2010
CEJAS, JULIO	20034283339	7006010152	1-Jun-2010
ROGLIONE, ROSA IRUSTA	27936263211	7006010155	1-Jun-2010
LEGUIZAMON, OFELIA GRISELDA	27047537997	7006030126	3-Jun-2010
SUASTE, RESTITUTO	20068024138	7004130171	13-Abr-2010
SUASTE, RESTITUTO	20068024138	7005310059	31-May-2010
SUASTE, RESTITUTO	20068024138	7005310060	31-May-2010
CERVANTES, MARIA PAULA	27041919685	7006040054	4-Jun-2010
CORREA, NORMA AMELIA	27054553310	7006010061	1-Jun-2010
MATEO, HECTOR MANUEL	20163180864	7006070113	7-Jun-2010
COLLURA, LUISA ANGELICA	27050177624	7006050025	5-Jun-2010
ZORIO, MERCEDES	27936342529	7006010165	1-Jun-2010
VILLANUEVA, CRUZ FLORENCIO	20113023679	7006020080	2-Jun-2010
RIOS, FLORENCIA	27036849768	7004190474	19-Abr-2010
MADDONNI, HERMINIA AIDA	27048951770	7005310076	31-May-2010
FIGUN, AUDELINA ESTER	27054413802	7004050316	5-Abr-2010
AGUIRRES, CARMEN GENOVERA	27036369650	7004260213	26-Abr-2010
ANDREETTI, MARIA CRISTINA	27051010634	7004260008	26-Abr-2010
RUDOLF, JUAN CARLOS	20062389347	7003050007	5-Mar-2010
FERNANDEZ, LIDIA ELSA	27053928558	7006010258	1-Jun-2010
ZUNINO, RITA ISABEL	27126328287	7006070005	7-Jun-2010
RIQUELME, ALBERTO AMERICO	20082245791	7006021380	2-Jun-2010
MONIER, RINA HEBES	27026261479	7006030133	3-Jun-2010
CEBALLOS, ELVIRA LUCIA	23047963214	7006040034	4-Jun-2010
SECCHI, SUSANA ALICIA	27032619857	7006030175	3-Jun-2010
PINEDA, CARMEN RAQUEL	27047894994	7006050057	5-Jun-2010
BELTRAN, ANA PASTORA	23093054474	7006050059	5-Jun-2010
CAÑETE, IGNACIO	20072422121	7006030088	3-Jun-2010
SCIARROTTA, MARIA ROSARIO	23025206274	7003080270	8-Mar-2010
MOLINA, ANA EVA	27054313352	7006030187	3-Jun-2010
RODRIGUEZ, ROSA DIOLINDA	27061297850	7004220061	22-Abr-2010
CUELLO, NOEMI YOLANDA	27032102226	7006040043	4-Jun-2010
ARANDA, AMALIA	27036722911	7004230051	23-Abr-2010
MANCILLA, JUANA ISABEL	27091559310	7006030003	3-Jun-2010
GIMENEZ, MARIA AGUSTINA	27052117939	7006040039	4-Jun-2010
RODRIGUEZ, LUCIO	23079860239	7004230192	23-Abr-2010
HALL, CARLOS NORMANDO	20060338249	7006010106	1-Jun-2010
DISTEFANO, EMILIO ENRIQUE	20043804783	7006050015	5-Jun-2010
DEFRANCESCO, CATALINA	27045194790	7006010003	1-Jun-2010

NOMBRE Y APELLIDO DEL BENEFICIARIO	CUIL	Nº DE OPERACIÓN	FECHA OTORGAMIENTO
ROCHA, MARIA ELENA	27047572113	7006030065	3-Jun-2010
GAUNA, NILDA GLADYS	27051138134	7006030171	3-Jun-2010
RUEDA, LUIS RAMON	20079845559	7006040014	4-Jun-2010
MERLO, MARIA CELIA	27073277766	7006070101	7-Jun-2010
CASCO, MARIA ESTHER	27052006339	7006050014	5-Jun-2010
MERIGO, EDGARDO OMAR	20061252097	7006020004	2-Jun-2010
COSTILLA, PATRICIA CECILIA	27259129236	7003040298	4-Mar-2010
VACA, ELVA RAMONA	27015716938	7006021388	2-Jun-2010
FARIAS, MICAELA	27027569647	7006030194	3-Jun-2010
CORNEJO, SARA ERNESTINA	27039023070	7006040057	4-Jun-2010
TORRES, DELFINA ELVA	27056986664	7006030093	3-Jun-2010
SERRA, MERCEDES CARMEN	27035726204	7006040150	4-Jun-2010
SANCHEZCHAVERO, HUGO ALBER	20064319559	7006030152	3-Jun-2010
LIZARRAGA, MANUEL ANTONIO	20080835443	7006010199	1-Jun-2010
GIMENEZ, RAMONA SUSANA	27048279282	7006030140	3-Jun-2010
LORENZO, ARTURO	20042153444	7004300129	30-Abr-2010
RECLA, ALICIA MATILDE	23100489724	7006010261	1-Jun-2010
LOMBARDI, INOCENCIO NATALIO	20060360368	7004260202	26-Abr-2010
LOMBARDI, INOCENCIO NATALIO	20060360368	7004260204	26-Abr-2010
ARLLA, CARLOS NATONIO	23064566369	7006010086	1-Jun-2010
ZEBALLOS, ALICIA RAQUEL	27053227134	7006070037	7-Jun-2010
CARRASCO, YOLANDA IRMA	27165784990	7006070009	7-Jun-2010
LUNA, JUANA ROSA	27041108237	7006030183	3-Jun-2010
ROCHA, JOSE EVARISTO	20049184973	7006040048	4-Jun-2010
SANTUCHO, MARIA ELVA	27087853441	7003250514	25-Mar-2010
LENCINA, MARIA SARA DEL VALLE	27120740488	7006040008	4-Jun-2010
TOLEDO, HERNAN	20053641572	7006030028	3-Jun-2010
ARGUELLO, CARLOS	20063899187	7006070137	7-Jun-2010
DELLAFONTE, MARTA BEATRIZ	27054884112	7006021349	2-Jun-2010
DOMINGUEZ, JUAN	20027172610	7006030177	3-Jun-2010
PEREZ, JUAN CARLOS	20060837466	7003020357	2-Mar-2010
BUGALLO, OLGA	27043757526	7006030048	3-Jun-2010
MERCADO, JOSE NICOLAS	20067105185	7006010190	1-Jun-2010
LUCCIONI, CLEMENTINA	27030600407	7004060301	6-Abr-2010
DOMINGUEZ, RENE GRACIELA	27057663737	7006010124	1-Jun-2010
VILLALBA, PEDRO ANGEL	20067436785	7002170059	17-Feb-2010
SUELDO, NORAH OLGA	27045431695	7006040119	4-Jun-2010
ARIAS, MARGARITA JOAQUINA	27047395041	7006070071	7-Jun-2010
TORRES, NELIDA ESTER	27052651544	7006030182	3-Jun-2010
ARGUELLO, LUCAS ALBERTO	20063901130	7006030184	3-Jun-2010
OLARIAGA, EDITH ROSA	27052605542	7006070114	7-Jun-2010
ALVARADO, DOMINGO	20037888916	7005310025	31-May-2010
CONSIGLIO, ELDA ANGELICA	27013608682	7006050052	5-Jun-2010
CONSIGLIO, ELDA ANGELICA	27013608682	7006050055	5-Jun-2010
TORRES, ELSA AURORA	27056980798	7006050076	5-Jun-2010
CHACON, MARIA ELVIRA	27050988533	7006040051	4-Jun-2010
KRSTICEVIC, JORGE	20061324233	7006070115	7-Jun-2010
LOPEZ, MARIA CLEMENTINA	27048001748	7006010193	1-Jun-2010
ORDOÑEZ, RAFAEL FRANCISCO	20079668436	7006040025	4-Jun-2010
JUNCOS, HUGO ALBERTO	20079744515	7006010036	1-Jun-2010
COUSILLAS, ANGEL	20170972954	7006010181	1-Jun-2010
GALVEZ, OLGA	27052070541	7004290164	29-Abr-2010
ROTELLI, TERESA CRISTINA	27077838630	7006020062	2-Jun-2010
HABOBA, SALVADOR	20044511925	7004090165	9-Abr-2010
AREDES, JUANA	27045562609	7003080293	8-Mar-2010
SUAREZ, ELVIRA GLADIS	27055875249	7006010119	1-Jun-2010
GERMONDARI, ABEL ALCIDES	20052530963	7005310202	31-May-2010
HIDALGO, SILVANA	27034655389	7004300211	30-Abr-2010
FERREYRA, RAQUEL SOLEDAD	27000921527	7004300040	30-Abr-2010
FERREYRA, RAQUEL SOLEDAD	27000921527	7004300041	30-Abr-2010
MEDINA, MARIO PABLO	20060221333	7006021009	2-Jun-2010
ALBARRACIN, ANTONIO ADRIAN	20048139060	7006070010	7-Jun-2010
CARRIZO, CARLOS CEFERIN	20179590884	7004230004	23-Abr-2010
ANRIQUEZ, NICOLASA	27009745136	7004200154	20-Abr-2010
GYLLENKROK, NORMA PAULA	27037440979	7006030109	3-Jun-2010
PONCE, JULIA ANTONIA	27047171569	7002190006	19-Feb-2010
PEREZ, JULIO NICOLAS	20079781143	7006010223	1-Jun-2010
PEREZ, JULIO NICOLAS	20079781143	7006021374	2-Jun-2010
GARMENDIA, MARIA	27039603115	7002240004	24-Feb-2010
VILLARREAL, LIDIA MARTA	27046688010	7002270185	27-Feb-2010
QUINTEROS, ROBERTO ELIO	20066888976	7006050058	5-Jun-2010
ROMERO, ROSA NELIDA	27037896433	7003030190	3-Mar-2010
SAENZ, ELIZA IRENE	27036355013	7004160229	16-Abr-2010
CORREDERADIPIZZO, ANA MARIA	23922039054	7003040225	4-Mar-2010
PORCELO, ROSA CLODOMIRA	27058719507	7003090212	9-Mar-2010
MESAS, EDELMIRA DEL VALLE	23029952574	7003090307	9-Mar-2010
MENDOZA, ANIBAL	20273593048	7003100060	10-Mar-2010

NOMBRE Y APELLIDO DEL BENEFICIARIO	CUIL	Nº DE OPERACIÓN	FECHA OTORGAMIENTO
VILAR, NARCISO RUBEN	20056209248	7003110097	11-Mar-2010
PISANO, ASUNCION CARMEN	23036477784	7004230155	23-Abr-2010
CAIOLA, ANGELA	27005813099	7003110271	11-Mar-2010
AGUERO, SARA ESTRELLA NILDA	27015599192	7003110367	11-Mar-2010
LATORRE, NORMA ISABEL	27060648625	7006020024	2-Jun-2010
RODRIGUEZ, DANIEL DEMET	23083440589	7005210036	21-May-2010
RODRIGUEZ, DANIEL DEMET	23083440589	7006020058	2-Jun-2010
ARROYO, JORGE	20043760700	7006010032	1-Jun-2010
CLARO, MARIO MAXIMO	20081938637	7006010168	1-Jun-2010
TEJERINA, PEDRO ALBERTO	20087893112	7003240001	24-Mar-2010
CORTEZ, ESCLARISA	27057396399	7006010135	1-Jun-2010
FAMA, VICENTE	20932817005	7003260379	26-Mar-2010
CARRICART, ROSA NIEVES	27040896231	7003260442	26-Mar-2010
LEIRA, CASIANA CATALINA	27040896789	7006040061	4-Jun-2010
RIVERO, MARTHA EUDOSIA ROSEI	27042036809	7006020035	2-Jun-2010
GOMEZ, CATALINA VIRGINIA	27047535145	7004030153	3-Abr-2010
SCEBERAS, TOMAS	20931418352	7004050317	5-Abr-2010
GOMEZ, TERESA	27045535679	7004070128	7-Abr-2010
ALEGRE, LUIS EDUARDO	20071501761	7006040101	4-Jun-2010
VERGARA, OSVALDO MIGUEL	20060444235	7004070287	7-Abr-2010
BAEZ, ANGELA	27056058430	7004280036	28-Abr-2010
HEREDIA, RAMON SEVERO H	20079600483	7004120098	12-Abr-2010
CARNISERA, PABLO	20081965316	7004140186	14-Abr-2010
ALVARES, ELSA LIDIA	27094681141	7004140193	14-Abr-2010
ALVARES, ELSA LIDIA	27094681141	7004140194	14-Abr-2010
PEREZ, ROSA LORENZA	27051803375	7004150009	15-Abr-2010
MACCHICARRASCAL, SUSANA	27024384174	7004150204	15-Abr-2010
LABARONI, OFELIA ESTER	27059306796	7004160036	16-Abr-2010
ARGUELLO, JUANA ELENA	27129748856	7004160093	16-Abr-2010
TIELVE, ELVIRA	27016830696	7004160154	16-Abr-2010
GIMENEZ, MARTA OFELIA	23042256544	7004160170	16-Abr-2010
SULIGOY, ALBINO ATILIO	20063497232	7004160283	16-Abr-2010
ASTUDILLO, LIDIA CLEOTILDE	27048528657	7004190023	19-Abr-2010
PEREZ, TERESA GUILLERMINA	27035867053	7004190049	19-Abr-2010
AGUIAR, JUAN	20066006817	7004190100	19-Abr-2010
RODRIGUEZ, TERESITA ISA	27047103822	7004190525	19-Abr-2010
BOSIO, ORESTE HUGO	20045906125	7004200001	20-Abr-2010
CREA, EDUARDO	20055578053	7004200021	20-Abr-2010
CENSORI, LUIS ARMANDO	20050927572	7004250001	25-Abr-2010
VERA, EDMUNDO	23209587769	7004200190	20-Abr-2010
TORRES, JUAN	20059291808	7004200206	20-Abr-2010
OLIVER, DELICIA EGLE	27018310010	7004210021	21-Abr-2010
DILEO, JUANA EDITH	27017614970	7004210046	21-Abr-2010
BARCIAJUANANTONIO, JUN ANTOI	20050918069	7004210197	21-Abr-2010
RIOS, MIRIAM	27051962228	7004220098	22-Abr-2010
SARAVIA, ROGELIA DEL CARMEN	27035469546	7004220102	22-Abr-2010
RODRIGUEZ, MARIA MARGARITA D	27049296598	7004220190	22-Abr-2010
CONTRERA, PEDRO OVIDIO	20064397126	7004220251	22-Abr-2010
CENARDO, LUCAS ROQUE	20081603694	7004220266	22-Abr-2010
PATIÑO, OLGA	27124959034	7004220310	22-Abr-2010
NESSIER, EUGENIO JUAN	20062361817	7004230033	23-Abr-2010
VELEZ, SAVINA ELIDA	27076791479	7004230085	23-Abr-2010
ALTAMIRANO, FLORENCIO TEODO	23066899489	7004230099	23-Abr-2010
MARCECA, MARIO	23055728259	7004230117	23-Abr-2010
ULISSE, MARIA CRISTINA	27051445843	7004230120	23-Abr-2010
GALLI, GERARDO RICARDO	20041539691	7004230137	23-Abr-2010
MATRELLA, MABEL	27062798519	7006040113	4-Jun-2010
NACHBAUER, JUAN	23045831809	7004230174	23-Abr-2010
GODOY, MARIA DEL CARMEN	27054790711	7004240064	24-Abr-2010
DANIELE, HUGO	20054715871	7004260041	26-Abr-2010
ALMIRON, GLADYS TERESA	27058837828	7004260103	26-Abr-2010
GOBBI, MIGUEL	20060353280	7004260105	26-Abr-2010
ZARZA, SUSANA MARTINA	27116548955	7004300208	30-Abr-2010
CARDOZO, JOSE ALBERTO	20130147268	7004260158	26-Abr-2010
DOMINGUEZ, MARTA	27049448312	7004260183	26-Abr-2010
GABUTTI, ELSA ELVIRA	23111711534	7004260277	26-Abr-2010
MERCADO, CRISITNA NELY	27050972009	7004260259	26-Abr-2010
FERREYRA, MARIA	27064042136	7004280011	28-Abr-2010
LEIVA, ISABEL	20086006775	7004280026	28-Abr-2010
NICOLA, JUAN CARLOS	20066095917	7004290018	29-Abr-2010
NAVARRO, MARIA DEL CARMEN	27274144756	7004290069	29-Abr-2010
JUNCOS, MARCELO BORROMEO D	20064848659	7004290136	29-Abr-2010
QUIROZ, EMILIA	27027536862	7004290358	29-Abr-2010
CATENA, ANGELA DOMINGA	27058213999	7004290388	29-Abr-2010
OLMEDO, ANTONIO MARIO	20060469661	7004300026	30-Abr-2010
FRESOLONE, IRMA	27935579053	7004300065	30-Abr-2010
AGUERO, RAMON HECTOR	23066833879	7004300085	30-Abr-2010
MUÑOS, EVA LEONOR	27057468268	7004300199	30-Abr-2010

NOMBRE Y APELLIDO DEL BENEFICIARIO	CUIL	Nº DE OPERACIÓN	FECHA OTORGAMIENTO
DURE, DOMINGA INES	27025194441	7004300198	30-Abr-2010
DOMINGUEZ, ELSA NICOLASA	27100686002	7004300285	30-Abr-2010
PADILLA, GLORIA RINA	27057480896	7005050033	5-May-2010
PELUDERO, SALUSTIANA ROSARIO	27014478294	7006010027	1-Jun-2010
ACEVEDO, MARIA DESIDERIA	27035827817	7005070162	7-May-2010
CABRERA, NELIDA DEL VALLE	27045627581	7006050047	5-Jun-2010
OVEJERO, MARIA ROSA	27116056165	7005120283	12-May-2010
LARROCA, ELBA ROSA	27037943377	7005150119	15-May-2010
BOTTINI, ELENA PAULA	27058207891	7005170050	17-May-2010
MORALES, ANA MARIA	27062286445	7005180204	18-May-2010
ROJAS, EMILIA	27016843704	7005190098	19-May-2010
CHIOCCONI, YOLANDA	27055070615	7006010005	1-Jun-2010
SANDES, AGUSTIN	23037981389	7005210060	21-May-2010
DIMURO, CARMEN BEATRIZ	27054243087	7006030070	3-Jun-2010
LAMAS, DANIEL NESTOR	20119172633	7005210102	21-May-2010
VILLALBARIVAS, PATROCINIO	23931216589	7005210127	21-May-2010
BAMBICHA, LUCIA MARTINA	27027639041	7005220020	22-May-2010
AICARDI, NORA	27100777628	7006020020	2-Jun-2010
POSADA, CARLOS EDUARDO	20065040167	7005260243	26-May-2010
BONANSEA, OSCAR BASILIO	20062068575	7005290026	29-May-2010
LUDUEÑA, EVINA GUDELIA	27041213499	7006021443	2-Jun-2010
FOLCO, ENRIQUE HECTOR	20079522989	7006070007	7-Jun-2010
SILVA, ISABELINA	27041831451	7005310078	31-May-2010
FERRAS, HECTOR RAUL	20042353206	7005310091	31-May-2010
PALACIOS, HERMELINDA	27059940789	7005310123	31-May-2010
GALLARDO, MIGUEL ANGEL	20103277052	7005310136	31-May-2010
VERA, PRIMITIVA	27065438599	7005310173	31-May-2010
STARK, PAULINA	27046115495	7005310198	31-May-2010
ACOSTA, ANDREA SOLEDAD	27280049684	7005310197	31-May-2010
CALDERON, MARIA ELIZABETH	27046195383	7005310188	31-May-2010
GARCILAZO, MIRTA MIRYAM	27053914794	7005310195	31-May-2010
CHANQUIA, LUIS DANIEL	20063941108	7005310208	31-May-2010
RAMIREZ, ROSARIO	27083186807	7005310225	31-May-2010
PONCE, GUILLERMINA	27066333847	7006010002	1-Jun-2010
PEIRANO, EMILIA ANA	27028165329	7006010006	1-Jun-2010
ESCOBAR, JULIO SECUNDINO	20074587683	7006010012	1-Jun-2010
VILLAGRA, SILVIA GRISEL	23126133944	7006010015	1-Jun-2010
PEREZ, NICOLAS MARIO	23079905259	7006010014	1-Jun-2010
GONZALEZ, CONSOLACION VICTO	27036728235	7006010021	1-Jun-2010
GONZALEZ, CONSOLACION VICTO	27036728235	7006010031	1-Jun-2010
MURACT, NICOLAS ANTONIO	20100474418	7006010028	1-Jun-2010
CASALI, DOMINGO PASCUAL	20064106628	7006010044	1-Jun-2010
SALINAS, JERONIMO CARMEN	20064660552	7006010045	1-Jun-2010
LAGO, VIOLETA INES	27038773157	7006010047	1-Jun-2010
SOSA, TOMAS	20057586517	7006010049	1-Jun-2010
TORRES, MARIA AUXILIADORA	27111906705	7006010054	1-Jun-2010
MOLINA, IRENE ZULMA	27041156215	7006010056	1-Jun-2010
MULERO, ISABEL	27051146900	7006010062	1-Jun-2010
GONZALEZ, IRMA ELENA	27046792497	7006010068	1-Jun-2010
CHAVEZ, MARIA MERCEDES	27098881927	7006010078	1-Jun-2010
CENTURION, RAMONA DEL VALLE	27057382029	7006010091	1-Jun-2010
GONZALEZ, ROSA ETEL	27045226536	7006010090	1-Jun-2010
CORBALAN, CORNELIO	20071082742	7006010097	1-Jun-2010
FERNANDEZ, AGAPITO	20059835735	7006010093	1-Jun-2010
GOMEZ, ALFREDO	20079806499	7006010094	1-Jun-2010
HEREDIA, MIGUEL ANACLETO	20064395182	7006010100	1-Jun-2010
MANQUEZ, MARIO BENICIO	20084984850	7006010101	1-Jun-2010
TORANZOS, JUAN ARGENTINO	20069495398	7006010104	1-Jun-2010
TORANZOS, JUAN ARGENTINO	20069495398	7006010105	1-Jun-2010
GARCIA, LAURA BEATRIZ	27040959713	7006010107	1-Jun-2010
DIAZ, MIRTA DEL VALLE	27055876253	7006010112	1-Jun-2010
CASTELLARO, ESTHER JOSEFINA	27036875610	7006010116	1-Jun-2010
FRETTES, BERNABELA	27065751602	7006010117	1-Jun-2010
NATUZZI, SUSANA ELENA	27111583116	7006010136	1-Jun-2010
MONTIEL, ALBA	27046606863	7006010137	1-Jun-2010
VELEZ, GLADYS BEATRIZ	27057590357	7006010138	1-Jun-2010
MOLINA, MARIA ELVA	27044835407	7006010141	1-Jun-2010
COLMAN, CARMEN ELENA	27056727227	7006010149	1-Jun-2010
SANCHEZ, MARIA JORGELINA	27048549107	7006010150	1-Jun-2010
OLGUIN, CARLOS	20169261904	7006010154	1-Jun-2010
RODRIGUEZ, OLGA ESTHER	27017559104	7006010157	1-Jun-2010
VEGA, ESPERANZA OFELIA	27049898687	7006010188	1-Jun-2010
MORETTA, AMERICO	20049614021	7006010160	1-Jun-2010
GUELACHE, ELBA	27019742739	7006010171	1-Jun-2010
GUELACHE, ELBA	27019742739	7006010172	1-Jun-2010
CABRERA, OMAR ISMAEL	20054247533	7006010185	1-Jun-2010

NOMBRE Y APELLIDO DEL BENEFICIARIO	CUIL	Nº DE OPERACIÓN	FECHA OTORGAMIENTO
CABRERA, OMAR ISMAEL	20054247533	7006010189	1-Jun-2010
LUDUEÑA, LEONIDAS ROSA	27070390111	7006010175	1-Jun-2010
GILLOTTA, CONCEPCION	27073338668	7006010187	1-Jun-2010
GILLOTTA, CONCEPCION	27073338668	7006010195	1-Jun-2010
DOMENECH, CARMEN	27027853094	7006010203	1-Jun-2010
PERALTA, JOSE ANTONIO	20065172195	7006010205	1-Jun-2010
GUZZO, JOSEFINA VICTORIA	23002157624	7006010212	1-Jun-2010
MARTIN, NELIDA INES	27067238139	7006030144	3-Jun-2010
MARTIN, NELIDA INES	27067238139	7006070135	7-Jun-2010
LEGUIZAMON, MIGUEL RAMON	20025178808	7006010218	1-Jun-2010
LEGUIZAMON, MIGUEL RAMON	20025178808	7006010219	1-Jun-2010
GONCEBATT, CATALINA NURDE	27045839457	7006010217	1-Jun-2010
CASTANO, ELOISA	23041764724	7006010224	1-Jun-2010
LAZO, MARY ISABEL	27168609707	7006010225	1-Jun-2010
DELRIO, LUISA	27027483378	7006010228	1-Jun-2010
DELRIO, LUISA	27027483378	7006010230	1-Jun-2010
ALMEIDA, DJANIRA	27936710366	7006010232	1-Jun-2010
MORENO, MARIA ANTONIA	27048958937	7006010249	1-Jun-2010
CASAS, MARIA DEL CARMEN	23119408474	7006010252	1-Jun-2010
VELEZ, NORA LAURA	27054969304	7006010254	1-Jun-2010
IVALDI, EMILIO	20059698282	7006010255	1-Jun-2010
CLASEN, PABLO ALBERTO	20062457679	7006010256	1-Jun-2010
HEINZE, MARGARITA	27001410348	7006010257	1-Jun-2010
DEQUELLI, FIGUEROA LEONOR	27098688280	7006020001	2-Jun-2010
ALFONZO, RAMONA ROSA	27061328721	7006020006	2-Jun-2010
TORRES, CELINA DEL CARMEN	27066780738	7006020005	2-Jun-2010
VACA, MARIA ERCIA	27038962650	7006020013	2-Jun-2010
CORREA, MAGDALENA DEL CARMI	27050931833	7006020016	2-Jun-2010
ARIAS, DAMASO MIGUEL	20063736873	7006020017	2-Jun-2010
BENITEZ, FORTUNATA	27001269971	7006020021	2-Jun-2010
FLEITAS, RAMONA	27926859817	7006020023	2-Jun-2010
GOMEZ, ROGELIA	27049518825	7006020026	2-Jun-2010
SALINAS, HILARIA	27052852752	7006020027	2-Jun-2010
AQUINO, PAULINA	27054161455	7006020030	2-Jun-2010
GOMEZ, ANDRES	20079127206	7006020029	2-Jun-2010
BARROSO, ANDRES ORNANDO	20064989058	7006020031	2-Jun-2010
MACHUCA, BLANCA HAYDEE	27011374722	7006020033	2-Jun-2010
BARRERA, IGNACIO FELIPE	20079654788	7006020036	2-Jun-2010
LOVITO, MARIO	20018045509	7006020040	2-Jun-2010
CABRAL, BLANCA LEONIDES	27039240160	7006020042	2-Jun-2010
MENDEZ, HILDA SARA	27059893934	7006020045	2-Jun-2010
CORDOBA, IRMA INES	27052149903	7006020046	2-Jun-2010
MIRABILE, PRESENTACION CREOT	27037311915	7006020047	2-Jun-2010
CALIERI, NELIDA FIDELA	27064719853	7006020048	2-Jun-2010
HERRERA, MARIA ROSA	27046212504	7006020055	2-Jun-2010
HEREDIA, MONICA MARTA	27034786076	7006020070	2-Jun-2010
TERAN, MARGARITA	27923873282	7006020071	2-Jun-2010
VALLE, RAQUEL BEATRIZ	27066800054	7006020078	2-Jun-2010
ALMADA, NELIDA HAIDEE	23021741744	7006020081	2-Jun-2010
BUSTOS, LUIS JOSE	20063733548	7006020082	2-Jun-2010
VIDELA, FRANCISCA	27020945058	7006020083	2-Jun-2010
SUAREZ, ELVIRA MAXIMA	27054717720	7006020084	2-Jun-2010
LUGO, JOSE	20079018474	7006021339	2-Jun-2010
ULMAN, MARIA TERESA	27067092789	7006021346	2-Jun-2010
MACCHI, ROBERTO ANTONIO	20118594569	7006021347	2-Jun-2010
GREGORIO, ELVA	27064149879	7006021355	2-Jun-2010
MUGA, PACIFICA NELIDA	27025039497	7006021362	2-Jun-2010
ALARCON, WENCESLAO	23056697039	7006021363	2-Jun-2010
TOLEDO, RENE DANTE	20080903120	7006021365	2-Jun-2010
MIRAMONT, GLADYS MARTA	27130976374	7006021368	2-Jun-2010
GALARZA, MARIA	27099766277	7006021369	2-Jun-2010
ALE, AUGUSTO DE LA CRUZ	23078661399	7006021372	2-Jun-2010
GONZALEZ, VICTORINA	23047051584	7006021375	2-Jun-2010
AGUIRRE, MARTIN ALFONSO	20066822029	7006021376	2-Jun-2010
ACUNA, CIRILO	20042916979	7006021379	2-Jun-2010
CORREA, NELIDA EVA	23059663054	7006021382	2-Jun-2010
RAMIL, PEDRO BAUTISTA	20040210572	7006021387	2-Jun-2010
PEREZ, GABINA	27008811305	7006021390	2-Jun-2010
SANCHEZ, MARTA ELENA	27057932541	7006021396	2-Jun-2010
ANTUNES, IZOLINA	27923150299	7006021400	2-Jun-2010
SANCHEZ, MATILDE	27055554361	7006021407	2-Jun-2010
SANCHEZ, MATILDE	27055554361	7006021409	2-Jun-2010
ROSSO, VICTOR CONSTANTINO	20066016472	7006021410	2-Jun-2010
SORIA, ALICIA VICENTA	27126726762	7006021412	2-Jun-2010
DEMASI, EULALIA	27056318262	7006021422	2-Jun-2010
BENITEZ, MERCEDES VANESA	27269501117	7006021424	2-Jun-2010
RAMIREZ, ESTER	27058878990	7006021429	2-Jun-2010

NOMBRE Y APELLIDO DEL BENEFICIARIO	CUIL	Nº DE OPERACIÓN	FECHA OTORGAMIENTO
PIEDRA, MARIA ISABEL	27061835585	7006021427	2-Jun-2010
SEGHESSO, JULIA LUJAN	27052172778	7006021431	2-Jun-2010
REYES, MIRTA ARMINDA	27059426104	7006021437	2-Jun-2010
PALACIOS, ANA MARIA	27053931079	7006021434	2-Jun-2010
CATONI, LUIS ANGEL	20079730794	7006021444	2-Jun-2010
MORON, LEONOR ELSA	23048526624	7006021447	2-Jun-2010
NOCELLA, ELIDE ADELA	27035728231	7006030001	3-Jun-2010
FARIAS, ALICIA FRANCISCA	27036361722	7006030023	3-Jun-2010
BAYERQUE, JOSE OSVALDO	20053549439	7006030032	3-Jun-2010
ARTOLA, NOELIA	27036097197	7006030033	3-Jun-2010
SILVA, DAGOBERTO JOSE	20079757749	7006030034	3-Jun-2010
PERALTA, TERESITA DEL CARMEN	27013922808	7006030036	3-Jun-2010
BALOIRA, NORBERTO	20051574924	7006030050	3-Jun-2010
RODRIGUEZ, BASILIO ANDRES	23065907739	7006030052	3-Jun-2010
BOUSO, ENRIQUE	20082560611	7006030053	3-Jun-2010
ALARCON, MIGUEL	20079528332	7006030056	3-Jun-2010
CARRIZO, CARLOS ALBERTO	20138212069	7006030059	3-Jun-2010
GORDILLO, RAUL MISAEL	20081301442	7006030060	3-Jun-2010
OZAN, LIDIA ESTELA	23059255754	7006030061	3-Jun-2010
RUIZMORENO, ROSA	27019047917	7006030062	3-Jun-2010
HISSA, JACINTO ELONORO	20072565852	7006030066	3-Jun-2010
PETRAZZUELO, ADELA DEL CARMI	27057702066	7006030068	3-Jun-2010
BARRERA, SUSANA ISIDORA	27016750226	7006030073	3-Jun-2010
SANCHEZ, JORGELINA EDITH	27259928821	7006030075	3-Jun-2010
SANCHEZ, JORGELINA EDITH	27259928821	7006030083	3-Jun-2010
GALARZA, RAMON	20143353878	7006030087	3-Jun-2010
VIRGILIO, MARIA	27043858047	7006030095	3-Jun-2010
MARTOS, ZULEMA CECILIA	27053203413	7006030100	3-Jun-2010
JUAREZ, AGUSTIN MARCELINO	20037939553	7006030105	3-Jun-2010
ALMEIDA, RAUL	20043703855	7006030110	3-Jun-2010
ALEMAN, PEDRO	23051408039	7006030112	3-Jun-2010
TURPAULT, BLANCA	27010108409	7006030113	3-Jun-2010
TURPAULT, BLANCA	27010108409	7006030114	3-Jun-2010
LOPEZTORRES, HERMINIA	27045082755	7006030115	3-Jun-2010
ALTAMIRANO, AURORA	27111246470	7006030124	3-Jun-2010
DONNET, MARTA ANA	27057200850	7006030135	3-Jun-2010
SEGOVIA, LUCIA	27092667362	7006030139	3-Jun-2010
BULO, MARTA BEATRIZ	27099920543	7006030147	3-Jun-2010
MICHEL, ROSA	27022882770	7006030153	3-Jun-2010
DIAZ, REYNALDO SILVANO	20035672665	7006030162	3-Jun-2010
TAPIA, VERONICA LEONOR	27277172599	7006030168	3-Jun-2010
MOLINA, PASTOR REMIGIO	20066978398	7006030189	3-Jun-2010
ZALAZAR, OLGA ESTHER	27058179286	7006030191	3-Jun-2010
TORRES, GABRIELA DE LOURDES	27207640196	7006030196	3-Jun-2010
SANCHEZ, AGUSTINA CELESTINA	27056230926	7006040005	4-Jun-2010
VARELA, DOMINGO RITO	20023973910	7006040010	4-Jun-2010
CAMINOS, LUCIANO AMERICO	20063704548	7006040015	4-Jun-2010
DOSSANTOS, MARGARITA	27000971036	7006040016	4-Jun-2010
MONJE, ELISA ROSARIO	27066803118	7006040022	4-Jun-2010
FERREYRA, DACIAN REGINO	20064093070	7006040024	4-Jun-2010
JARA, LIDIA	27041858287	7006040027	4-Jun-2010
BRACAMONTE, SARA ALICIA	27039683267	7006040031	4-Jun-2010
CACERES, ALFONSO ALDO	20053729941	7006040038	4-Jun-2010
LUQUE, BLANCA ELVA	27042921888	7006040042	4-Jun-2010
VAZQUEZ, MABEL	27029539117	7006040045	4-Jun-2010
VAZQUEZ, MABEL	27029539117	7006070020	7-Jun-2010
GARCIA, MARIA LUISA	27057271391	7006040063	4-Jun-2010
GIMENEZ, ALBINA	27033333779	7006040071	4-Jun-2010
ANDRADA, LUIS ESTANISLAO	20116491096	7006040075	4-Jun-2010
VERA, BLANCA PLACIDA	24030582892	7006040078	4-Jun-2010
LEONARDI, ROBERTO EDUARDO	20044385180	7006040080	4-Jun-2010
MENDEZ, ANACLETO	20075215224	7006040084	4-Jun-2010
MAIDANA, JUAN CARLOS	20074583025	7006040085	4-Jun-2010
DISALVO, ELDA NOEMI	27020403352	7006040094	4-Jun-2010
CASSINELLI, MARIA LASTENIA	23073293014	7006040096	4-Jun-2010
PALACIOS, ELDA SUSANA	27050960272	7006040098	4-Jun-2010
GANDINI, ERMELINDO ISMAEL	20062409496	7006040102	4-Jun-2010
AMSTUTZ, EDDA IVONNE	27092729333	7006040114	4-Jun-2010
ACUNA, PETRONA VALENTINA	27102263958	7006040127	4-Jun-2010
PAGNONI, LEONOR MATILDE	27043414793	7006040129	4-Jun-2010
PAGNONI, LEONOR MATILDE	27043414793	7006040130	4-Jun-2010
MARTINEZ, ANTONIO BORJA	23078112409	7006040131	4-Jun-2010
LOPEZ, MARIA	27058917031	7006040137	4-Jun-2010
MARANCHELLO, RAUL MIGUEL	20060204889	7006040139	4-Jun-2010
TORRES, MARIA LIDIA	27040866421	7006040145	4-Jun-2010
CARBONE, LUIS ALBERTO	20116734312	7006040154	4-Jun-2010
CARBONE, LUIS ALBERTO	20116734312	7006040155	4-Jun-2010

NOMBRE Y APELLIDO DEL BENEFICIARIO	CUIL	Nº DE OPERACIÓN	FECHA OTORGAMIENTO
FIGUEROA, LUIS ALBERTO	20045722083	7006040157	4-Jun-2010
AGUIRRE, LEON	20079192563	7006050001	5-Jun-2010
LEBIOSO, AMANTINO	20060152404	7006050002	5-Jun-2010
NAVA, SUSANA INES	27106301803	7006050026	5-Jun-2010
NAVA, SUSANA INES	27106301803	7006050029	5-Jun-2010
GONZALEZELIDAVIVIA, ALIDA VIVIA	27062164307	7006050035	5-Jun-2010
LENCINA, PABLO	20135409201	7006050036	5-Jun-2010
NICOLA, ERNESTINA	27034450043	7006050044	5-Jun-2010
NOCERINO, NELLY PRESENTACIOI	27089806718	7006050041	5-Jun-2010
PEÑA, ROSALINA	27039131817	7006050061	5-Jun-2010
AVILA, ELSA YOLANDA	27047096885	7006050062	5-Jun-2010
AVILA, ELSA YOLANDA	27047096885	7006050063	5-Jun-2010
ORELLANA, LUIS ANGEL	20046035500	7006050067	5-Jun-2010
BARRIONUEVO, MARIA ANGELICA	27056398029	7006050069	5-Jun-2010
HOFFER, HECTOR MIGUEL	20054793635	7006050070	5-Jun-2010
LEIVA, ANA MARIA	27062590616	7006050074	5-Jun-2010
PRADO, MANUEL OSCAR	20065056136	7006050075	5-Jun-2010
KERN, JUANA MAGDALENA	23047004314	7006070001	7-Jun-2010
FERREYRA, GLADYS MARGOT	23007597274	7006070002	7-Jun-2010
LINKIEVICH, ULISES	20300856056	7006070004	7-Jun-2010
SANCHEZ, LIDIA ESTHER	27057044484	7006070006	7-Jun-2010
MOREYRA, JUAN RUBEN	20079602591	7006070008	7-Jun-2010
PITTALUGA, HORACIO	20069335056	7006070019	7-Jun-2010
BONETTI, ISABEL	27052002872	7006070027	7-Jun-2010
MONTGAILLARD, ESTER ROSA	27047324438	7006070028	7-Jun-2010
MARTINEZ, NELIDA BEATRIZ	27052725874	7006070030	7-Jun-2010
MACIEL, CARMEN ELVIA	27024169737	7006070041	7-Jun-2010
BRUGIAFREDDO, TERESA MARIA N	27049288625	7006070044	7-Jun-2010
ECHENIQUE, ALBERTO ELISEO J	23061713689	7006070042	7-Jun-2010
MEDINA, RICARDO	20063312364	7006070046	7-Jun-2010
JIMENEZ, ELENA MABEL	27061328748	7006070048	7-Jun-2010
VERON, ADELO RUBEN	20106125253	7006070049	7-Jun-2010
VILLARRUEL, ANDRES	20077086618	7006070050	7-Jun-2010
SOSA, DELICIA	27056201683	7006070063	7-Jun-2010
AMAYA, NELIDA	27025363189	7006070067	7-Jun-2010
BRUCCIERI, JOSE OSCAR	20050539491	7006070073	7-Jun-2010
ESCUDERO, JERONIMA RENE	27039182349	7006070075	7-Jun-2010
ESCUDERO, JERONIMA RENE	27039182349	7006070077	7-Jun-2010
RODAS, HERMELINDA ELENA	27921151522	7006070117	7-Jun-2010
SOSA, APOLONIA ELISA	27933536012	7006070116	7-Jun-2010
MIRANDABRITEZ, TEODOSIO	20941923837	7006070120	7-Jun-2010
PEREYRA, PORFIRIO VIDAL	20073587205	7006070081	7-Jun-2010
ORTIZ, ABEL RAMON	20060436682	7006070093	7-Jun-2010
OVIEDO, NELIDA	27085791279	7006070095	7-Jun-2010
PRADO, LIBERTAD	27046143081	7006070099	7-Jun-2010
GALLARDO, AMABELIA LUISA	27042889321	7006070111	7-Jun-2010
VILLEGAS, CRISTINA ISABEL	27027789280	7006070125	7-Jun-2010
VEGA, MARTHA EGLE	27042791917	7006070128	7-Jun-2010
LACOURPEREIRA, BRAULIA	27921201015	7006070134	7-Jun-2010
CUELLO, ANA MARIA	27048209071	7006070138	7-Jun-2010
NUÑEZ, ISABEL VICTORIA	27029611381	7006070139	7-Jun-2010
TOBARES, MARIA DEL CARMEN	27035896363	7006070140	7-Jun-2010
QUEVEDO, MARIA	27035789419	7006070142	7-Jun-2010

Según Escritura Nº 102, Folio 269 de fecha 12/3/2007. Escribana Graciela Aurora Bergerot, Registro 846. Buenos Aires 30 de Junio de 2010.

Apoderados - Horacio Guillermo Quiroga. - Daniel Eduardo Paci

Certificación emitida por: Tamara E. Donchenko. Nº Registro: 48 – San Juan. Fecha: 30/6/2010. Nº Acta: 312. Libro Nº: 14.

e. 21/07/2010 Nº 81413/10 v. 21/07/2010

BANCO SANTANDER RIO S.A.
SANTANDER RIO ASSET MANAGEMENT GERENTE DE FONDOS COMUNES DE INVERSION S.A.

Se informa a los señores cuotapartistas del fondo común de inversión Superfondo 2003 (el "Fondo") que con fecha 3 de junio de 2010 la Comisión Nacional de Valores (la "CNV") mediante el dictado de la Resolución Nº 16.335 ha aprobado el inicio del proceso de liquidación del Fondo. El proceso de realización de activos comenzará el 5 de julio de 2010, extendiéndose hasta el día 26 de julio de 2010. Ante cualquier consulta en relación con la liquidación del Fondo, los cuotapartistas podrán comunicarse telefónicamente al 4341-3050 ó desde el interior sin cargo al 0800-222-3050 de lunes a viernes de 08:00 a 18:00 hs. Guillermo Tempesta. Vicepresidente Primero Electo por Acta de Directorio Nº 3585 del 27/04/10 y Representante Legal según artículo décimo tercero del Estatuto Social de Banco Santander Río S.A. (Sociedad Depositaria). Ricardo Daud Vicepresidente electo por Acta de Directorio Nº 320 del 12/04/2010 y Representante Legal según artículo décimo del Estatuto Social de Santander Río Asset Management Gerente de Fondos Comunes de Inversión S.A. (Sociedad Gerente).

Certificación emitida por: Eduardo M. Rueda. Nº Registro: 444. Nº Matrícula: 1696. Fecha: 15/7/2010. Nº Acta: 028. Libro Nº: 47.

e. 21/07/2010 Nº 81302/10 v. 22/07/2010

BASF ARGENTINA S.A.

Se complementa el aviso del 28/6/2010 Nº 69910/10 informando que los Directores elegidos por Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria del 30/3/2010: Presidente Juan Diego López Casanello y Vicepresidente Gustavo Palerosi Carneiro, en cumplimiento del Art. 256 último párrafo Ley 19.550 constituyen domicilio especial en Tucumán 1, Piso 18º, C.A.B.A. Autorizado por esc. 151 del 14/7/2010, Fº 360, Reg. 310, C.A.B.A.

Escribano - Carlos E. Monckeberg

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 16/7/2010. Número: 100716323954/E. Matrícula Profesional Nº: 3482.

e. 21/07/2010 Nº 81315/10 v. 21/07/2010

BASUR DESARROLLOS ENERGETICOS S.A.

Por resoluciones de (i) Asamblea General Ordinaria Unánime de la Sociedad —número Correlativo Inspección General de Justicia 1.526.343— del 28 de mayo de 2010; y (ii) del Directorio en su reunión del mismo día, se eligieron las autoridades y distribuyeron los cargos, quedando el Directorio así integrado: Presidente: Jorge Trinchieri y Vicepresidente: Federico Guillermo Absi; los dos constituyendo domicilios especiales en Juncal 754, Piso 11, Oficina 92, Ciudad Autonoma de Buenos Aires. Autorizado: Sonia Andrea Sosa, por Acta de Asamblea del 28.05.10.

Abogada - Sonia Andrea Sosa

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 16/7/2010. Tomo: 73. Folio: 775.

e. 21/07/2010 Nº 81244/10 v. 21/07/2010

"C"

C3PLUS S.A.

Se hace saber por un día que por Asamblea General Ordinaria del 28/04/2010 se resolvió (i) mantener en 6 el número de directores titulares y suplentes de la sociedad, y (ii) elegir por el término de 1 ejercicio, como directores titulares a Nicolás Eliseo Petreanu, Marcos Miguel Browne, William J. Quinn, Roberto Federico Godoy, Diego Hernán Valenzuela Dellafiori y Alfredo Antonio Panozzo, y como directores suplentes, que reemplazarán, en caso de ausencia o vacancia, a los directores titulares que en cada caso se indica: Eduardo Virgilio Blanco y Nicolás Hernán Dilernia a Nicolás Eliseo Petreanu o a Marcos Miguel Browne; Christopher Ray y Juan Sonoda a William J. Quinn o a Roberto Federico Godoy; Matías José Camus Zúñiga y Meyer Malka Rais a Diego Hernán Valenzuela Dellafiori o a Alfredo Antonio Panozzo. Los cargos fueron distribuidos del siguiente modo: Presidente: Nicolás Eliseo Petreanu; Vicepresidente: Marcos Miguel Browne. Los Directores constituyen los siguientes domicilios especiales: Nicolás Eliseo Petreanu, Marcos Miguel Browne y Eduardo Virgilio Blanco en la Av. Santa Fe 1461, piso 5, C.A.B.A; Roberto Federico Godoy, William J. Quinn; Christopher Ray y Juan Sonoda, en la calle Sarmiento 580, piso 4º, C.A.B.A.; Diego Hernán Valenzuela Dellafiori, Matías José Camus Zúñiga, Alfredo Antonio Panozzo y Meyer Malka Rais en la calle Uruguay 750, piso 8º, C.A.B.A; Nicolás Hernán Dilernia, en la calle Reconquista 360, piso 6º, C.A.B.A. Nicolás H. Dilernia, abogado, autorizado por Acta de Asamblea Nº 9, de fecha 28/04/10, conforme Resolución IGJ Nº 7/2005.

Abogado - Nicolás H. Dilernia

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 16/7/2010. Tomo: 45. Folio: 540.

e. 21/07/2010 Nº 81166/10 v. 21/07/2010

CHAUMONT S.A.

Por Asamblea ordinaria del 2-4-2009, se designo Presidente: Guillermo Arturo Henin, Director Suplente: Eduardo Felipe Bourel, ambos con domicilio legal en Reconquista 715 piso 9 Departamento F CABA; Firmado Dra. Constanza Sofía Choclin autorizada en asamblea ordinaria del 2-4-2009.

Abogada - Constanza Sofía Choclin

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 16/7/2010. Tomo: 90. Folio: 959.

e. 21/07/2010 Nº 81550/10 v. 21/07/2010

CHEVRON BUSINESS SUPPORT CENTER S.A.

Se hace saber que por asamblea general ordinaria del 7.06.2010 se resolvió designar las siguientes autoridades: Presidente: Gerry David Greer; Vicepresidente: Eduardo Righetti; Director Titular: Richard Lowe; y Director Suplente: Alejandro Auditore, todos con mandato hasta la Asamblea que considere los documentos del ejercicio a cerrar el 31.12.2011 y con domicilio especial constituido en México 139, piso 1, de esta ciudad. Autorizada mediante acta de asamblea del 7.06.2010, obrante a fs. 25 y 26 del libro de Actas de Asamblea Nº 1.

Abogada - María Paula Torrillo

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 16/7/2010. Tomo: 104. Folio: 689.

e. 21/07/2010 Nº 81510/10 v. 21/07/2010

CLR SOFTWARE S.R.L.

Por Actas Nº 5 del 09/04/2010 y Nº 6 del 09/04/2010 se reunieron los socios de CLR Software S.R.L., inscripta en IGJ el 21/05/2007, bajo Nº 4146, Lº 126, Tº de S.R.L. y resolvieron disolver la sociedad y cancelar la matrícula en el Registro Público de Comercio; ambas de carácter unánime con la presencia del 100% de los Socios. Además se designó Liquidador a Guillermo Juan Gómez argentino, casado, nacido el 02/03/1966, DNI 17.610.498, CUIT 20-17610498-9, con domicilio real en General Pico 608 Avellaneda Pcia. de Bs. As., y constituido en Pasco 895, 1º "B" de C.A.B.A.; y como custodio de Libros: Mariano Andrés Laiseca, argentino, casado nacido el 07/12/1975, DNI 25.021.266, CUIT 20-25021266-7, con domicilio real y constituido en Guayaquil 230, 8º "E" de C.A.B.A. Ambos aceptaron los cargos y constituyeron domicilio Especial en los mencionados. Liquidador elegido por Acta de Reunión de Socios Nº 5 del 09/04/2010 pasada a fojas 7 del Libro de Actas Nº 1 rubricado en IGJ el 13/01/2010, bajo Nº 4175-10.

Liquidador – Guillermo Juan Gómez

Certificación emitida por: Palleiro María Constanza. Nº Registro: 2130. Nº Matrícula: 4991. Fecha: 13/7/2010. Nº Acta: 923.

e. 21/07/2010 Nº 81129/10 v. 21/07/2010

CODINE S.A. FINANCIERA, INMOBILIARIA, CONSTRUCTORA, COMERCIAL E INDUSTRIAL

Por Acta de Asamblea Ordinaria del 15/12/09, por vencimiento de sus mandatos cesaron en sus cargos de Presidente Juana Marina Capeletti, Vicepresidente Andrés de Cabo y Director Titular Samuel Esquenazi; y se reeligieron en sus respectivos cargos, y en reunión de Directorio del 2/06/10, todos los Directores fijan domicilio especial en la Av. Corrientes Nº 1186, 2º Piso, Dpto. C, C.A.B.A. Y Por Acta de Asamblea Extraordinaria del 31/12/96 se traslado la sede social a la Avenida Corrientes Nº 1186, 2º Piso, Departamento C, C.A.B.A. Dra. Ana María Telle, Autorizada por Acta del 02/06/10.

Contadora - Ana María Telle

Legalización emitida por: Consejo Profesional de Ciencias Económicas de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Fecha: 16/7/2010. Número: 189866. Tomo: 0068. Folio: 043.

e. 21/07/2010 Nº 81138/10 v. 21/07/2010

COMPAÑIA DE HIERBAS NATIVAS S.A.

Por Acta de Directorio del 30/6/2010 se modificó el domicilio social siendo la nueva sede Avenida de Mayo 1260, Piso 2º, departamento H, Capital Federal. Presidente designado por Acta de Asamblea del 20/01/2010.-

Presidente – Guillermo Mario Casarotti Quinteiros

Certificación emitida por: María de los Milagros Stratta. Nº Registro: 980. Nº Matrícula: 5012. Fecha: 15/07/2010. Nº Acta: 119. Libro Nº: 21.

e. 21/07/2010 Nº 82559/10 v. 21/07/2010

COMPAÑIA MINERA ALTOVALLE S.A.

Comunica que por Asamblea General Ordinaria Unánime de Accionistas de fecha 7/05/10 y por Reunión de Directorio de la misma fecha, se resolvió designar el siguiente Directorio: Presidente: Bret Alan Boster; Vicepresidente: Hernán Miguel Zaballa; Director Titular: Geoffrey Burns; Directores Suplentes: Robert Parviz Pirooz y María Marcela González. Los Sres. Boster, Burns y Pirooz, fijan domicilio especial en la calle Paraguay 1132, piso 5, Ciudad de Buenos Aires. Los Sres. Zaballa y González fijan domicilio especial en la calle Maipú 1210, Piso 5, Ciudad de Buenos Aires. Autorizado especial por Acta de Asamblea de fecha 7/05/10: Matías Barroca.

Autorizado Especial/Abogado – Matías Barroca

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 15/7/2010. Tomo: 105. Folio: 371.

e. 21/07/2010 Nº 81274/10 v. 21/07/2010

CONEY S.A.

Por Asamblea ordinaria del 8-9-2009, se designo Presidente: Guillermo Arturo Henin, Director Suplente: Eduardo Felipe Bourel, ambos con domicilio legal en Cerrito 1070 piso 3 oficina 67 CABA; Firmado Dra. Constanza Sofía Choclin autorizada en asamblea ordinaria del 8-9-2009.

Abogada - Constanza Sofía Choclin

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 16/7/2010. Tomo: 90. Folio: 959.

e. 21/07/2010 Nº 81551/10 v. 21/07/2010

CONSTRUCTORA ALTA BARDA S.A.

Por Actas de Asamblea del 15.7.10 y Directorio del 2 y 19.7.10 se resolvió aceptar por unanimidad la renuncia de José Ramón Díaz Nan y Christian Daniel Aubian a sus cargos de Presidente y Director Suplente, designándose Presidente a Saulius Vepstas y Director Suplente a Fabián Oscar Pérez. Fijan domicilio especial en Reconquista 538 PB departamento 5, CABA. Sede social: San Luis 2742 piso 3 oficina D CABA. Autorizado por Acta de Asamblea ut-supra Abogado Federico Gagliardi.

Abogado - Federico Javier Gagliardi

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 19/07/2010. Tomo: 64. Folio: 384.

e. 21/07/2010 Nº 82421/10 v. 21/07/2010

CONTRERAS HERMANOS S.A.I.C.I.F.A.G.Y M.

Artículo 60 Ley 19.550. Contreras Hermanos S.A.I.C.I.F.A.G. y M. hace saber: La Asamblea Ordinaria Unánime del 27/05/2010 designó 3 Directores Titulares y 1 Director Suplente por un ejercicio y por Acta de Directorio del 27/05/2010 distribuyó cargos. Quedó conformado el Directorio: Presidente: Norberto Domingo Santiago Ardissone, DNI. 10.133.445, CUIT 20-10133445-8, Arquitecto; Vicepresidente: Juan Manuel Touceda, DNI. 17.149.552, CUIT 20-17149552-1, Empresario; Director Titular: José Castellanos, DNI. 14.075.839, CUIT 20-14075839-7, Ingeniero; Director Suplente: Marcelo Raúl Fernández Humble, DNI. 12.600.696, CUIT 23-12600696-9, Empresario. Todos casados, argentinos, domicilio especial San Martín 140, Piso 8º, CABA. Norberto Domingo Santiago Ardissone, Presidente designado por Acta de Directorio del 27/05/2010.

Certificación emitida por: Gabriela Laura Capano. Nº Registro: 1845. Nº Matrícula: 4495. Fecha: 12/7/2010. Nº Acta: 56. Libro Nº: 11.

e. 21/07/2010 Nº 81206/10 v. 21/07/2010

CORDOBA 3303 S.R.L.

Por acta del 15/4/09 se designó gerentes a Barreira Alejandro German y Prieto Roberto Osvaldo ambos con domicilio especial en Avenida Córdoba 3303, Cap. Fed. Autorizado por acta del 15/4/09.

Abogado - Gerardo D. Ricoso

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 16/7/2010. Tomo: 95. Folio: 02.

e. 21/07/2010 Nº 81149/10 v. 21/07/2010

"D"

DACARI SALUD S.A.

Por Esc. 342 del 8/7/2010 se protocolizan: Acta de Directorio del 7/9/2007, que resuelve cambio domicilio social. Acta de Directorio del 30/6/2010, que convoca a Asamblea Gral. Ordinaria. Acta de Asamblea Gral. Ordinaria del 30/6/2010, que resuelve las renuncias del Presidente, José María Faraldo y Director Suplente, Alejandro José Cilento, la designación del nuevo Directorio: por 2 ejercicios: Presidente; Claudia Fabiana Fernández; Director Titular José María Faraldo y Director Suplente Antonio Ciuffo y el cambio del domicilio social, todo aceptado por unanimidad, agregando que constituyen domicilio especial en la nueva Sede Social, Juan Bautista Alberdi 1334, piso 5, dpto. 18, de C.A.B.A. autorizada Teresa del Valle Andrada por Esc. 342 del 8/7/2010.

Certificación emitida por: Santiago A. Quinos. Nº Registro: 555. Nº Matrícula: 4832. Fecha: 15/7/2010. Nº Acta: 60. Libro Nº: 15.

e. 21/07/2010 Nº 81350/10 v. 21/07/2010

DELTA SERVICIOS CORPORATIVOS LATINOAMERICANA S.A.

Por Asamblea del 19.01.10 se resolvió: a) Fijar en tres el número de directores titulares y en uno el de directores suplentes por el término de dos ejercicios; b) designar autoridades. Por Directorio del 19.01.10 se distribuyeron los cargos: Presidente: Juan Pablo Julia Blanch; Vicepresidente: Hugo Fernando Romero; Directora Suplente: Emilia Romero; todos con domicilio especial constituido en Av. Córdoba 323, piso 7º, CABA, —sede social— y Director Titular: Nicolás Pedro Bellomo, con domicilio especial en 25 de Mayo 445, piso 10º, CABA. Autorizado por Directorio del 19.01.10.

Abogado - Lautaro G. Tixi

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 15/7/2010. Tomo: 106. Folio: 777.

e. 21/07/2010 Nº 81278/10 v. 21/07/2010

DICMAR S.A.

Por Asamblea ordinaria del 4-5-2010, se designo Presidente: Guillermo Arturo Henin, Director Titular: Heriberto Gerardo Binner, Director Suplente: Eduardo Felipe Bourel todos con domicilio legal en Reconquista 715 piso 9 oficina F CABA; Firmado Dra. Constanza Sofía Choclin autorizada en asamblea ordinaria del 4-5-2010.

Abogada - Constanza Sofía Choclin

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 16/7/2010. Tomo: 90. Folio: 959.

e. 21/07/2010 Nº 81548/10 v. 21/07/2010

DIDAKTA S.A.

Que en la Asamblea General Ordinaria del 01/12/2009 se aceptaron las renuncias del Presidente Jorge F. Alvarez y del director su-

plente Leandro Alvarez y eligió nuevo directorio y en la reunión de directorio del 01/12/2009 se distribuyeron los cargos quedando integrado así: Presidente: Tomás Juan O´Farrell. Vicepresidente: Adriana Mónica Francia. Director Suplente Horacio P. Ruiz Moreno, quienes aceptaron los cargos y constituyeron domicilio especial en la sede social, Avenida Patricios 527 1° piso C.A.B.A. Autorizado por escritura del 16/07/2010 Nº 279 Fº 913 Registro 1132.

Escribano – Horacio O. Manso

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 19/07/2010. Número: 100719328326/B. Matrícula Profesional Nº: 2108.

e. 21/07/2010 Nº 82510/10 v. 21/07/2010

“E”

E-COMMERCE MEDIA GROUP INFORMACION Y TECNOLOGIA ARGENTINA S.R.L.

Por acta de Reunión de Socios del 07-May-10 se designó a Gastón Maximiliano Funes como Gerente Titular, quien constituyó domicilio especial en Cerviño 4634, piso 8, departamento “A”, Ciudad de Buenos Aires. Juan Pablo Sambrizzi, Abogado, autorizado por Acta de Reunión de Socios del 07-May-10.

Abogado - Juan Pablo Sambrizzi

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 16/7/2010. Tomo: 93. Folio: 802.

e. 21/07/2010 Nº 81189/10 v. 21/07/2010

EFCO ARGENTINA S.A.

Por Asamblea General Ordinaria del 17.06.2010 se aceptó la renuncia al cargo de Director Titular de Luis Sorensen Valdez, y se designó el siguiente Directorio: Presidente: Ronald Edward Dacre; Director Suplente: Enrique Francisco Rosa, quien fija domicilio especial en 25 de Mayo 489, Piso 4 C.A.B.A. Autorizada por Acta de Asamblea del 17.06.2010.

Abogada - Vanesa Fernanda Mahía

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 16/7/2010. Tomo: 51. Folio: 300.

e. 21/07/2010 Nº 81313/10 v. 21/07/2010

EL POTRERO DE SAN LORENZO S.A.

Por Escritura número 338, Folio 4040, de fecha 6/07/2010, ante Registro 1.961 de Capital Federal se transcribió el Acta de Asamblea General Ordinaria Unánime de fecha 11/11/2009 y Acta de Directorio de fecha 13/11/2009, por las que se designó: a) Directorio: Director Titular Presidente: Marcos Jorge Celedonio Pereda; Director Titular Vicepresidente: Pablo Colombres.- Y b) Organo de Fiscalización: Sindico Titular: José Santiago Supertino y Síndico Suplente: Tamara Noelí Bezares, todos con mandato por un ejercicio, dejando constancia que los directores designados constituyen domicilio especial en Ricardo Rojas 401, piso 13°, “A” Capital Federal.- Escribano Rodolfo José Mendonça Paz, Matrícula 2456, Registro 1.961 de Capital Federal, autorizado por Escritura número 338 de fecha 6/07/2010.

Escribano - Rodolfo José Mendonça Paz

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 14/7/2010. Número: 100714319049/8. Matrícula Profesional Nº: 2456.

e. 21/07/2010 Nº 81171/10 v. 21/07/2010

EL TRAMO S.A.

Por escritura número 339, Folio 4045 de fecha 6/07/2010, ante Registro 1.961 de Capital Federal, se transcribió el Acta de Asamblea General Ordinaria Unánime de fecha 11/11/2009 por la que se eligió el directorio y Acta de Directorio de fecha 13/11/2009 por la que se distribuyeron los cargos de la siguiente forma: Director Titular Presidente: Marcos Jorge Celedonio Pereda; Director Suplente: Pablo Colombres, ambos con mandato por tres ejercicios; dejando constancia que los directores designados constituyen domicilio especial en Ricardo Rojas 401, piso 13º, “A” Capital Federal.- Escribano Rodolfo José Mendonça Paz, Matrícula 2456, Registro 1.961 de Capital Federal, autorizado por Escritura 339 de fecha 6/07/2010.

Escribano - Rodolfo José Mendonça Paz

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 14/7/2010. Número: 100714319048/7. Matrícula Profesional Nº: 2456.

e. 21/07/2010 Nº 81172/10 v. 21/07/2010

EMBOTELLADORA MATRIZ S.A.

Directorios 09/10/07; 09/11/07 y Asamblea 09/11/07. Designa: Presidente: Vicente Mario Lucio Colaizzo, Vicepresidente: Silvia Elena Rocca, Director titular: Diego Iacovino, Director Suplente: César Ismael Darritchón. Domicilio especial C. Pellegrini 833, 1° cuerpo, of. “A”, CABA. Dr. Sergio Restivo Autorizado Directorio 09/11/07.

Abogado - Sergio D. Restivo

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 14/7/2010. Tomo: 71. Folio: 773.

e. 21/07/2010 Nº 81357/10 v. 21/07/2010

EMPLEOS TEMPORARIOS S.A.

Comunica que por Asamblea de fecha 18/09/2008 Acta de Directorio de misma fecha, Acta de Asamblea 15/12/09 y Directorio de misma fecha todo pasada a escritura Publica Nº 92 del 2/7/2010, Se designa El Directorio como Presidente: Aurora Irma Pierini, Director Suplente: Norma Juana Riveiro, posteriormente por renuncia de Aurora Irma Pierini queda como Presidente: Fernando L de Dios Gruisa y Como Director Suplente: Norma Juana Riveiro, Autorizado Guillermo A Symens, por escritura Publica Nº 92 del 2/7/2010 ante la Escribana Matilde S Muratti Titular del registro 295 de la Capital Federal.

Certificación emitida por: Matilde S. Muratti. Nº Registro: 295. Nº Matrícula: 2124. Fecha: 15/7/2010. Nº Acta: 093. Libro Nº: 48.

e. 21/07/2010 Nº 81145/10 v. 21/07/2010

ENRIFER S.R.L.

Rectificatorio del publicado el 08/06/2010 factura Nº 0059-00106926, se rectifica que se traslado la sede social a Av Córdoba 652 piso 10º oficina “A” de CABA. Sonia Maria Tommasi, apoderada por escritura Nº 168 del 02/06/10 Registro 1683 de CA.B.A.

Certificación emitida por: Pilar Rodríguez Acquarone. Nº Registro: 1683. Nº Matrícula: 4316. Fecha: 15/7/2010. Nº Acta: 91. Libro Nº: 46.

e. 21/07/2010 Nº 81294/10 v. 21/07/2010

ESTABLECIMIENTO LA DEFENSA S.A.

Por Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria de fecha 28/5/10, se resolvió aceptar las renuncias presentadas por los Sres. a sus cargos de Directores y designar en su reemplazo al Sr. Máximo José Achaval Rodríguez, como Director Titular, y a los Sres. Victoria María Achaval Rodríguez, Luisa María Achaval Rodríguez y Pilar María Achaval Rodriguez, como directores suplentes. Los directores electos aceptaron los cargos y fijaron domicilio especial en Reconquista 491, 1° piso, Ciudad de Buenos Aires. Máximo José Achaval Rodríguez. Presidente designado por asamblea de fecha 28/5/2010.

Certificación emitida por: Javier H. Saa Avellaneda. Nº Registro: 502. Nº Matrícula: 3121. Fecha: 5/7/2010. Nº Acta: 073. Libro Nº: 55.

e. 21/07/2010 Nº 81209/10 v. 21/07/2010

ESTANCIA EL GUAPO S.A.
(ANTES LAS GUAMPAS S.A.)

Por Asamblea General Ordinaria Unánime del 10 de Noviembre de 2008, se puso a consideración el punto número 5 del orden del día: "5) Elección y Número de directorio. Luego de varias opiniones se decide por unanimidad que el número de directorio este integrado por un director titular y un suplente nombrando en esta oportunidad como presidente al Sr. Ricardo Leopoldo Risatti y como director suplente al Sr. José Luís Zoppi. A los efectos de ley, todos los directores constituyen su domicilio Especial en Av. Córdoba 1255, 3º Piso, C.A.B.A. A los fines de la presente publicación ha sido autorizado Tomas Naselo según el Acta de Directorio Nº 21 de fecha 11 de Marzo de 2010.

Abogado – Tomás Naselo

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 16/7/2010. Tomo: 99. Folio: 495.

e. 21/07/2010 Nº 81329/10 v. 21/07/2010

ESTANCIA MARIA LINDA S.A.

Por Escritura 265 del 06/07/10, Registro 1697, se transcribió: 1) Acta de Asamblea General Ordinaria unánime 33 y Acta de Directorio 59, del 22/03/10 designándose por unanimidad: Directorio: Presidente: Carolina Paula Augugliaro. Director Suplente: Enrique Boilini. Domicilio Especial: San Martín 574, Piso 1º Depto "A", CABA. 2) Acta de Directorio 60 del 18/06/10, que resolvió trasladar la sede social a San Martín 574, Piso 1º Depto "A", CABA. Autorizada: Alicia Gladys Sabater. DNI. 14038354. Escritura 265 06/07/2010 Fº 1123 Registro 1697, CABA.

Certificación emitida por: Francisco J. Raffaele. Nº Registro: 1697. Nº Matrícula: 5102. Fecha: 19/07/2010. Nº Acta: 017. Libro Nº: 50 int. 95086.

e. 21/07/2010 Nº 82422/10 v. 21/07/2010

EXPLORA S.A.

Se hace saber por un día que por Asamblea General Ordinaria del 30/04/2010 se resolvió (i) fijar en 6 el número de directores titulares y suplentes de la sociedad, y (ii) elegir por el término de 1 ejercicio, como directores titulares a: Hilarión Del Olmo Alves, Axel Luis Boerr, Nicolás Eliseo Petreanu, Marcos Miguel Browne, Meyer Malka Rais y Diego Hernán Valenzuela Dellafiori, y como directores suplentes, que reemplazarán, en caso de ausencia o vacancia, a los directores titulares que en cada caso se indica: Agustina Mendiburu Eliçabe a Hilarión Del Olmo Alves, Christian Claus Boerr a Axel Luis Boerr, Eduardo Virgilio Blanco y Nicolás Hernán Dilernia a Nicolás Eliseo Petreanu y/o a Marcos Miguel Browne y Santiago José Michel y Matías José Camus Zúñiga a Meyer Malka Rais y/o Diego Hernán Valenzuela Dellafiori. Los cargos fueron distribuidos del siguiente modo: Presidente: Hilarión Del Olmo Alves; Vicepresidente: Axel Luis Boerr. Los Directores constituyeron domicilios especiales de la siguiente manera: Hilarión Del Olmo Alves y Agustina Mendiburu Eliçabe en Virrey Loreto 1683, piso 7º, dpto. A, C.A.B.A.; Axel Luis Boerr y Christian Claus Boerr en Onelli 160, San Isidro, Prov. de Buenos Aires; Nicolás Eliseo Petreanu, Marcos Miguel Browne y Eduardo Virgilio Blanco en Av. Santa Fe 1461, piso 5º, C.A.B.A.; Diego Hernán Valenzuela Dellafiori y Santiago José Michel en Uruguay 750, piso 8º, C.A.B.A.; Nicolás Hernán Dilernia en Reconquista 360, piso 6º, C.A.B.A.; y, Meyer Malka Rais y Matías José Camus Zúñiga, ausentes en el acto, aceptan la designación por carta y constituyen domicilio en Uruguay 750, piso 8º, C.A.B.A. Nicolás H. Dilernia, abogado, autorizado por Acta de Asamblea Nº 8 del 30/04/2010, conforme Resolución IGJ Nº 7/2005.

Abogado - Nicolás H. Dilernia

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 16/7/2010. Tomo: 45. Folio: 540.

e. 21/07/2010 Nº 81165/10 v. 21/07/2010

"F"

FLORIO Y COMPAÑIA I.C.S.A.

Según Acta de Directorio 433 de 27/4/10 se solicita a los accionistas efectuar el canje de acciones al portador por acciones nominativas, según lo ordenado por la Ley 24587 y Dto. 259/96 en Paraguay 515 P. 11, CABA de L. a V. de 15 a 18 hs. Autorizado: Dra. Griselda V. Cousirat Tº 103 Fº 309 CPACF en Acta de Directorio 433 28/4/10.

Abogada - Griselda V. Cousirat

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 16/7/2010. Tomo: 102. Folio: 309.

e. 21/07/2010 Nº 81395/10 v. 21/07/2010

FRAMAI S.A.

Por Asamblea del 17/12/2009 se eligió a Pablo Javier Kompel y Jorge Osvaldo Jarast, como directores y por acta de directorio del mismo día se designó al señor Kompel como Presidente y al señor Jarast como Director Suplente, y constituyeron domicilio especial en Avenida Corrientes 1660 torre segundo piso de CABA. La Escribana autorizada por escritura 157 del 31/5/2010 al folio 664 del Registro 217 de CABA.

Escribana - Inés Elena Ramos

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 14/7/2010. Número: 100714318109/2. Matrícula Profesional Nº: 4699.

e. 21/07/2010 Nº 81167/10 v. 21/07/2010

"G"

GAS MERIDIONAL S.A.

Se hace saber por un día que por Asamblea General Ordinaria del 31 de marzo de 2010 se resolvió (i) mantener en 4 el número de directores titulares y en 1 el número de directores suplentes de la sociedad, (ii) elegir por el término de 1 ejercicio, como directores titulares a Nicolás Eliseo Petreanu, Marcos Miguel Browne, Eduardo Virgilio Blanco y Mariano Terán Frías; y como director suplente a Nicolás Hernán Dilernia. En el mismo acto los cargos fueron distribuidos del siguiente modo: Presidente: Nicolás Eliseo Petreanu; Vicepresidente: Marcos Miguel Browne. Los Directores constituyen los siguientes domicilios especiales: Nicolás Eliseo Petreanu, Marcos Miguel Browne, Eduardo Virgilio Blanco y Mariano Terán Frías en la Av. Santa Fe 1461, Piso 5º, C.A.B.A.; y Nicolás Hernán Dilernia, en la calle Reconquista 360, Piso 6º, C.A.B.A. Nicolás H. Dilernia, abogado, autorizado por Acta de Asamblea Nº 6, de fecha 31/03/10, conforme Resolución IGJ Nº 7/2005.

Abogado - Nicolás H. Dilernia

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 16/7/2010. Tomo: 45. Folio: 540.

e. 21/07/2010 Nº 81164/10 v. 21/07/2010

GEOBES S.A.

Por resolución de la Asamblea General Ordinaria Unánime de la Sociedad -número correlativo Inspección General de Justicia 1.768.480- celebrada el 21 de diciembre de 2009, se decidió elegir autoridades y distribuir los cargos, quedando el Directorio integrado por Rodolfo Heriberto Dietl como único Director Titular y Presidente; y Aníbal Angel Fernández Corsini como único Director Suplente, ambos constituyendo domicilios especiales en la Avenida Córdoba 950, Piso 10º, Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Autorizado: Esteban Nicolás Dold, Abogado, según la referida Acta de Asamblea del 21.12.09.

Abogado - Esteban Nicolás Dold

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 16/7/2010. Tomo: 82. Folio: 88.

e. 21/07/2010 Nº 81243/10 v. 21/07/2010

GRUPO OILER S.A.

Por acta del 3/6/10 se autorizo a Eva Julia Boss o a suscribir el presente y se traslado la sede social Teniente General Juan Domingo Perón 1593, piso 3º, oficina E, CABA.

Abogada - Eva Julia Boss

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 15/7/2010. Tomo: 106. Folio: 273.

e. 21/07/2010 Nº 81539/10 v. 21/07/2010

"H"

HILLOCK S.A.C.I.F.I.M.A.

Por acta del 18/12/2009, de Hillock S. A.C.I.F.I.M.A. con sede en Avenida Callao 1769, Piso 8º de CABA, inscripción en IGJ: 12/12/1969 Nº 5935 Fº 254, Lº 70 Tº A Estatutos Nacionales, autorizo al Dr. Anibal Enrique Alfonzo, a informar que disminuyeron voluntariamente el Capital Social de Pesos $ 650.000 a $ 20.000.- Antes de la Reducción: Activo: 865.776,00, Pasivo: 38.191,22; Patrimonio Neto: 827.584,78.- Posterior a la reducción: Activo: 235.776,00; Pasivo; 38.191,22.- Patrimonio Neto: 197.584,78.- Oposiciones de Ley y reclamos en Defensa Nº 251, Piso 2º, Oficina "8" (1065) CABA.

Abogado - Aníbal Enrique Alfonzo

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 15/7/2010. Tomo: 46. Folio: 313.

e. 21/07/2010 Nº 81199/10 v. 23/07/2010

HORMIGONERA DEL OESTE S.A.

Se informa que por decisión unánime de los accionistas, la Asamblea Extraordinaria Unánime Nº 9, de fecha 22 de setiembre de 2009 resolvió renovar el directorio de la sociedad por tres ejercicios, y designar director titular y presidente a Maria Teresa Scolaro, y director suplente a Italo Jorge Palumbo. Los directores fijan domicilio especial en Rivadavia Nº 76, Piso 1º Oficina F, de la ciudad de Mendoza. Maria Teresa Scolaro. Presidente, designado por Asamblea del 22 de setiembre de 2009.

Certificación emitida por: Eliana C. Sileoni. Nº Registro: 691 - Mendoza. Fecha: 8/7/2010. Nº Acta: 239.

e. 21/07/2010 Nº 81391/10 v. 21/07/2010

HORMIGONERA DEL OESTE S.A.

Se informa que por decisión unánime de los accionistas, la Asamblea Extraordinaria Unánime Nº 9, de fecha 22 de setiembre de 2009 resolvió el traslado del domicilio social a la jurisdicción de la Provincia de Mendoza, y fijó la sede social en Acceso Sur Nº 8500, lateral Este, distrito de Carrodilla, Departamento de Luján de Cuyo, Provincia de Mendoza. Maria Teresa Scolaro. Presidente, designado por Asamblea del 22 de setiembre de 2009.

Certificación emitida por: Eliana C. Sileoni. Nº Registro: 691 - Mendoza. Fecha: 8/7/2010. Nº Acta: 239.

e. 21/07/2010 Nº 81393/10 v. 21/07/2010

"I"

IMC RADIOS S.A.

Número correlativo 1.812.639. Por Asamblea Ordinaria y Extraordinaria de Accionistas del 16 de marzo de 2009 se resolvió designar como Directores Titulares a (seguido de los nombres se indica el domicilio especial a los efectos del art. 256, último párrafo, de la Ley Nº 19.550) Carlos Eduardo Loréfice Lynch (Cerrito 866, piso 10, Ciudad de Buenos Aires), Carlos Gaustein (Florida 686, piso 5, departamento B, Ciudad de Buenos Aires) y Remigio González González (Cerrito 866, piso 10, Ciudad de Buenos Aires) y, como Directores Suplentes, a José Fernando Villanueva Carrera (Cerrito 866, piso 10, Ciudad de Buenos Aires), Santiago Horacio Lynch (Cerrito 866, piso 10, Ciudad de Buenos Aires) y Adriana Maleplate (Dorrego 1708, Ciudad de Buenos Aires), por el ejercicio iniciado el 1 de enero de 2009. En la reunión de Directorio del 16 de marzo de 2009 se resolvió designar como Presidente del Directorio a Carlos Eduardo Loréfice Lynch y como Vicepresidente a Remigio González González. Como consecuencia de lo expuesto precedentemente, no existieron cesantías en el Directorio y se incorporaron como Directores Titulares Carlos Gaustein y Remigio González González y como Directores Suplentes José Fernando Villanueva Carrera, Santiago Horacio Lynch y Adriana Maleplate. Ariel Darío Lambert. Abogado (tomo 62 folio 574 del CPACF) y apoderado (conforme surge de la escritura 535 del 4 de junio de 2010, pasada al folio 1494 del Escribano Enrique De Andreis).

Abogado - Ariel Darío Lambert

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 12/7/2010. Tomo: 62. Folio: 574.

e. 21/07/2010 Nº 81349/10 v. 21/07/2010

IMC RADIOS S.A.

Número correlativo 1.812.639. Por Directorio del 1 de febrero de 2010 se aceptó a Carlos Adolfo Gaustein la renuncia al puesto de Director Titular. Por Asamblea Ordinaria del 3 de febrero de 2010: (i) se aceptó a Carlos Adolfo Gaustein la renuncia al puesto de Director Titular; (ii) se designó como Director Titular a Enrique Rodolfo Taboada; (iii) Por Directorio del 3 de febrero de 2010, se designó Vicepresidente del Directorio a Enrique Rodolfo Taboada (con domicilio especial a los efectos del art. 256, último párrafo, de la Ley Nº 19.550, en Dorrego 1782, Ciudad de Buenos Aires). Como consecuencia de lo expuesto precedentemente, cesó en sus funciones como Director Titular Carlos Adolfo Gaustein, incorporándose como Director Titular Enrique Rodolfo Taboada. Ariel Darío Lambert. Abogado (tomo 62 folio 574 del CPACF) y apoderado (conforme surge de la escritura 535 del 4 de junio de 2010, pasada al folio 1494 del Escribano Enrique De Andreis).

Abogado - Ariel Darío Lambert

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 12/7/2010. Tomo: 62. Folio: 574.

e. 21/07/2010 Nº 81345/10 v. 21/07/2010

INDUSTRIAS QUIMICAS DEM S.A.

Por Actas de Directorio Nº 62 y Nº 63 del 02/06/2009 y 18/09/2009, ratificada por Acta de Asamblea General Extraordinaria Nº 23, del 06/11/2009, se resolvió el traslado de la sede social de la calle Larrazábal 1881, Capital Federal a la calle Paraná 378, 1º Piso, C.A.B.A. María Paula de Giacomi, firma en el carácter de Apoderada según esc. Nº 116, del 23/06/2010, Fº 314, Reg. 971 C.A.B.A.

Certificación emitida por: Mario Carlos Warcovesky. Nº Registro: 971. Nº Matrícula: 2842. Fecha: 15/7/2010. Nº Acta: 133. Libro Nº: 25.

e. 21/07/2010 Nº 81293/10 v. 21/07/2010

INVERSIONES WAL-MART ARGENTINA S.R.L.

Se comunica que por Reunión de Socios Ordinaria Nº 15 del 10/03/2010 y Reunión de Gerencia Nº 75 de la misma fecha, la Gerencia quedó constituida de la siguiente manera: Presidente: Ezequiel Gómez Berard; Gerentes Titulares: Osvaldo Mosteirin y Pablo Belocopitow, todos con domicilio especial en Bolivia 5831, Ciudad de Buenos Aires. Alejandra Verónica Bugna, autorizada por instrumento privado de fecha 10/03/2010.

Abogada - Alejandra Verónica Bugna

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 16/7/2010. Tomo: 63. Folio: 576.

e. 21/07/2010 Nº 81157/10 v. 21/07/2010

IVICOM S.A.

Que en la Asamblea General Ordinaria del 01/12/2009 se aceptaron las renuncias del Presidente Jorge F. Alvarez y del director suplente Leandro Alverez y se eligió nuevo directorio y en la reunión de directorio del 02/12/2009 se distribuyeron los cargos que-

dando integrado así: Presidente: Tomas Juan O'Farrell. Vicepresidente: Adriana Mónica Francia. Director Suplente Horacio P. Ruiz Moreno, quienes aceptaron los cargos y constituyeron domicilio especial en la sede social, Avenida Patricios 527 1º piso C.A.B.A. Autorizado por escritura del 16/07/2010 Nº 280 Fº 917 Registro 1132.

Escribano – Horacio O. Manso

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 19/07/2010. Número: 100719328327/C. Matrícula Profesional Nº: 2108.

e. 21/07/2010 Nº 82511/10 v. 21/07/2010

"L"

LA MERIDIONAL COMPAÑIA ARGENTINA DE SEGUROS S.A
SMG ASEGURADORA DE RIESGOS DEL TRABAJO S.A.

Conforme lo establece el artículo 47 de la Ley 20.091, La Meridional Compañía Argentina de Seguros S.A. y SMG Aseguradora de Riesgos del Trabajo S.A. comunican el acuerdo de cesión de cartera suscripto el día 23 de marzo de 2010. De acuerdo a los términos del mismo, La Meridional Compañía Argentina de Seguros S.A. ha cedido la totalidad de su cartera de contratos de afiliación vigentes correspondientes a la rama "Riesgos del Trabajo — Ley 24.557" a SMG Aseguradora de Riesgos del Trabajo S.A., quien debidamente autorizada a operar en dicha rama asume la totalidad de dichos contratos aceptando todas las condiciones de contratación suscriptas oportunamente por La Meridional Compañía Argentina de Seguros S.A. y se obliga a brindar cobertura a todos los afiliados contemplados en esos contratos, por las contingencias que ocurran a partir del primer día del mes siguiente a la fecha en que la cesión se encuentre aprobada por la Superintendencia de Seguros de la Nación y por la Superintendencia de Riesgos del Trabajo. Respecto de las contingencias anteriores a dicha fecha, la cobertura pactada estará a cargo de La Meridional Compañía Argentina de Seguros S.A. y solidariamente a cargo de SMG Aseguradora de Riesgos del Trabajo S.A. A efectos de manifestar su oposición con la cesión informada así como consultar los estados contables especiales donde se ven reflejados los efectos de la cesión en la Cedente y la Cesionaria, los asegurados podrán dirigirse al domicilio de La Meridional Compañía Argentina de Seguros S.A., en Tte. Gral. J. D. Perón 646, piso 4to., Ciudad Autónoma de Buenos Aires y/o al domicilio de SMG Aseguradora de Riesgos del Trabajo S.A., en la calle Arenales 1826, Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Las objeciones deberán presentarse fundadas en los domicilios anteriormente indicados de las Aseguradoras involucradas o en la Superintendencia de Seguros de la Nación —Avenida Presidente Julio A. Roca 721 Ciudad Autónoma de Buenos Aires, y el plazo para la presentación de las mismas vencerá luego de los quince (15) días a contar desde la última publicación del presente. Buenos Aires, 7 de Julio de 2010. Firma: Gonzalo Dabini, abogado Tomo 58, Folio 338 del Colegio Público de Abogados de la Capital Federal, apoderado de La Meridional Compañía Argentina de Seguros S.A. conforme surge del poder instrumentado a través de escritura pública número 394 del 7 de Noviembre de 1997, escribano María Belen Oyhanarte, registro notarial número 590; y Luis Federico Kenny, Abogado Tomo 24, Folio 96 CSJN, apoderado de SMG Aseguradora de Riesgos del Trabajo S.A. conforme surge del poder instrumentado a través de escritura pública número 276 del 18 de Mayo de 2009, escribano Ricardo Darío Rossi, registro notarial número 13.

Abogados –
Gonzalo Alberto Dabini/Luis F. Kenny

Certificación emitida por: Jorge N. Cervio. Nº Registro: 1890. Nº Matrícula: 3822. Fecha: 16/7/2010. Nº Acta: 172. Libro Nº: 106.

e. 21/07/2010 Nº 81607/10 v. 23/07/2010

LABORATORIOS AVANZADOS DE ELECTRONICA PROFESIONAL (L.A.D.E. PROFESIONAL) S.A.

Por Esc. 349 del 13/7/2010 se protocolizan: Acta de Directorio del 15/12/2008 convoca a Asamblea Nº 48 del 22/12/2008 donde se designan autoridades y Acta de Directorio del 22/12/2008 se distribuyen y aceptan los cargos; Presidente: Rafael José Siciliano, Directores Titulares: Antonino Horacio Buonfiglio, Paula Cristina Siciliano, María Laura Siciliano, Gabriel Gustavo Siciliano y Síndico Titular: Roberto Rubén Yacobone, todos aceptan los cargos por 2 ejercicios y constituyen domicilio especial en calle Segurola 1879, C.A.B.A. Teresa del Valle Andrada autorizada por Esc. 349 del 13/7/2010.

Certificación emitida por: Santiago A. Quinos. Nº Registro: 555. Nº Matrícula: 4832. Fecha: 15/7/2010. Nº Acta: 61. Libro Nº: 15.

e. 21/07/2010 Nº 81347/10 v. 21/07/2010

LANDIA S.R.L.

Por escritura 260 del 04-06-2010, pasada al folio 1046 del registro 1450 de Cap. Fed, los Socios por Unanimidad resolvieron el Cambio de domicilio de la Sede Social anterior de la calle Concepción Arenal 2978 piso 8º "J" C.A.B.A., estableciendo el actual en la Avenida Dorrego Nº 1916, Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Autorizado Longueira Carlos Alberto según escritura 260 del 4/6/2010 folio 1046 registro 1450 Cap. Fed.

Certificación emitida por: José Carlos Galvalisi. Nº Registro: 1450. Nº Matrícula: 3800. Fecha: 15/07/2010. Nº Acta: 126. Libro Nº: 58.

e. 21/07/2010 Nº 82496/10 v. 21/07/2010

LIBSON S.A.

Por Asamblea General Ordinaria del día 31 de julio de 2009. Se hace saber que se eligieron autoridades quedando el directorio constituido de la siguiente forma: Presidente: Sr. Pablo Damian Libson (DNI 22303589); Director Titular: Srta. Ileana Victoria Libson (DNI 25431508); Director Suplente: Sr. Gustavo Daniel Libson (DNI 21475267); Por el término de tres años. Domicilios constituido de los directores: Malvinas Argentinas 1384 Piso 5 "B", Ciudad Autónoma de Buenos Aires — Gladys Lilian de Laurentis, Contadora Pública, T* 125 F* 126 CPCECABA, Autorizada por Directorio del 31/07/2009.

Contador - Gladys Lilian de Laurentis

Legalización emitida por: Consejo Profesional de Ciencias Económicas de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Fecha: 16/7/2010. Número: 194156. Tomo: 0125. Folio: 126.

e. 21/07/2010 Nº 81466/10 v. 21/07/2010

LIMIT GO S.A.

Por Escritura 102, 15/7/2010 Fº 424 Reg. 357 C.A.B.A., se protocolizó: Acta de Directorio 16/4/2009, Acta Asamblea Ordinaria 5/5/2009 de elección de autoridades y por unanimidad se resolvió traslado de domicilio social a calle Teniente General Juan Domingo Perón Nº 4029 de C.A.B.A., Acta de Directorio 5/5/2009 de distribución y aceptación de cargos, y Planilla de Registro de Asistencia a Asambleas, 5/5/2009; por unanimidad se resolvió designar autoridades: Presidente: Daniela Paola Díaz; Directora Suplente: Sara Tussie; constituyen domicilio especial en calle Teniente General Juan Domingo Perón Nº 4029 de C.A.B.A.- Aceptación de cargos: Si.- Autorizado por Escritura preindicada.

Certificación emitida por: María C. Mazzoni. Nº Registro: 357. Nº Matrícula: 2675. Fecha: 15/7/2010. Nº Acta: 085. Libro Nº: 057.

e. 21/07/2010 Nº 81195/10 v. 21/07/2010

LUIS CARLOS ZONIS S.A.

Acta de Asamblea del 6-5-10 designa Presidente: Luis Carlos Zonis. Vice Presidente: Norma Matzkin de Zonis. Director Titular: Mauricio Javier Zonis y Osvaldo Celestino Bisi. Director Suplente: Pablo Andrés Zonis, fijan domicilio especial en Perón 1628, 4º piso, CABA. Claudia Marcela Lis autorizada en escritura 52 del 1-07-10.

Escribana - Claudia M. Lis

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 15/7/2010. Número: 100715321883/8. Matrícula Profesional Nº: 4126.

e. 21/07/2010 Nº 81194/10 v. 21/07/2010

"M"

MARKETING ONE ARGENTINA S.A.

Por Asamblea Ordinaria del 30-04-2010 se aprobó que el nuevo Directorio esté conformado por dos Directores Titulares y un Suplente, con mandato por dos años, eligiendo a: Carlos Salvador Giardino, con domicilio especial en Zufriategui 645, Vicente Lopez, Pvcia. Bs. As. como Presidente, a Celina Rosaria Anele, con domicilio en Tte. Gral. E. Frias 549, 4º D. C.A.B.A. como Vicepresidente y a Ricardo Adrian Faerman, con domicilio especial en 11 de Septiembre 1349, CABA.- Luis Ramón Botto autorizado según Esc. Púb. 238 del 07-06-2010, Registro 1315.

Certificación emitida por: Irene N. Rainstein. Nº Registro: 1315. Nº Matrícula: 3113. Fecha: 15/7/2010. Nº Acta: 003. Libro Nº: 108.

e. 21/07/2010 Nº 81407/10 v. 21/07/2010

MATANZA AMBIENTE S.A.

Por Asamblea 3/5/10; escritura 13/7/10 ante Esc. Adrián Comas: Cesó Directorio: Presidente Mirta Ana Giwant, y Director suplente Raúl Horacio Diener. Designó Directorio: (domicilio real/especial:) Presidente Silvia Inés Giwant (Lincoln 4676, C.A.B.A.), y Director Suplente Raúl Horacio Diener (Av Rivadavia 3959, piso 3, unidad "A", C.A.B.A.). (Autorizada escritura 245, 13/7/10): María Lourdes Díaz. Firma Certificada foja F-005970092.

Certificación emitida por: Adrián Carlos Comas. Nº Registro: 159. Nº Matrícula: 3717. Fecha: 16/7/2010. Nº Acta: 192. Libro Nº: 48.

e. 21/07/2010 Nº 81452/10 v. 21/07/2010

MERIDION S.A.I.C.F. E I.

Por escritura 366 del 05/07/2010 Folio 581 del Registro 1898 Cap. Fed, se protocolizó Acta de Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria y Acta de Directorio, ambas del 23/04/2010, por las que se designó: Presidente: Ángel Felipe Haiek, Vicepresidente: Nicolás Checchia, Directores Titulares: Alfredo José Checchia y Antonio Javier Buonomano, Directores Suplentes: Violeta María Lezama, María Inés Haiek y Patricia Mónica Checchia; constituyendo todos domicilio especial en la calle San José 334 piso 5º Cap. Fed. Asimismo se designó: Síndico Titular: Pablo Ignacio Biggi, Sindico Suplente: Guillermo Juan Beretta.- Autorizado en esc. 366 del 05/07/2010 Fº 581 Registro 1898 Cap. Fed.- Jorge Andrés Razetto.

Certificación emitida por: Karina L. Biggi. Nº Registro: 1898. Nº Matrícula: 4794. Fecha: 15/7/2010. Nº Acta: 077. Libro Nº: 9.

e. 21/07/2010 Nº 81546/10 v. 21/07/2010

MINERA TRITON ARGENTINA S.A.

Comunica que por Asamblea General Ordinaria Unánime de Accionistas de fecha 5/05/10 se resolvió designar el siguiente Directorio: Presidente: Bret Alan Boster; Vicepresidente: Hernán Miguel Zaballa; Director Titular: Geoffrey Burns; Directores Suplentes: Robert Parviz Pirooz y María Marcela González. Los Sres. Boster, Burns y Pirooz, fijan domicilio especial en la calle Paraguay 1132, piso 5, Ciudad de Buenos Aires. Los Sres. Zaballa y González fijan domicilio especial en la calle Maipú 1210, Piso 5, Ciudad de Buenos Aires. Autorizado especial por Acta de Asamblea de fecha 5/05/10: Matías Barroca.

Autorizado Especial/Abogado – Matías Barroca

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 15/7/2010. Tomo: 105. Folio: 371.

e. 21/07/2010 Nº 81277/10 v. 21/07/2010

"N"

NUEVO CENTRAL ARGENTINO S.A.

Por Asamblea General Ordinaria del 20/5/10: (i) Se designó directores titulares por dos ejercicios a los Sres. José Raúl Herrera (con domicilio especial en Marcelo T. de Alvear 624, 2º Of. 2, Ciudad de Bs. As.), Miguel Alejandro Massa (con domicilio especial en Carlos Pellegrini 125, 4º "A", Ciudad de Bs. As.), Diego César Jalón (con domicilio especial en Juncal 615, 8º "G", Ciudad de Bs. As.), Alberto Vicente Urquía (con domicilio especial en Av. Eduardo Madero 1020, 16º, Ciudad de Bs. As.), Adriana Nora Urquía (con domicilio especial en Av. Eduardo Madero 1020, 16º, Ciudad de Bs. As.), Ricardo José Sáenz (con domicilio especial en Av. Eduardo Madero 1020, 16º, Ciudad de Bs. As.), Oscar César Porrini (con domicilio especial en Av. Eduardo Madero 1020, 16º, Ciudad de Bs. As.), Fernando Julián Echazarreta (con domicilio especial en Av. Eduardo Madero 942, 7º, Ciudad de Bs. As.) y Miguel Vollenweider (con domicilio especial en Av. Eduardo Madero 1020, 16º, Ciudad de Bs. As.). (ii) Se designó directores suplentes por dos ejercicios a los Sres. Alberto Domingo García, Adrián Alberto Urquía, Miguel Vicente Ferrero, Juan Carlos Vilanova, Raúl Fantín, Osvaldo Luis Daniel Bertone y Lelio César Gurruchaga (todos ellos con domicilio especial en Av. Eduardo Madero 1020, 16º, Ciudad de Bs. As.). (ii) Se resolvió que los Sres. Raúl Oscar Castellano (con domicilio especial en Independencia 2880, Ciudad de Bs. As.) y Agustín Clemente Special (con domicilio especial en Hipólito Yrigoyen 1938, Ciudad de Bs. As.) permanezcan en sus cargos de directores titular y suplente, respectivamente, mientras los accionistas de clase B no decidan su reemplazo. Asimismo, por reunión de Directorio del 20/5/10 se designó Presidente a Diego César Jalón y Vicepresidente a Alberto Vicente Urquía. Diego César Jalón, D.N.I. 8.113.303, Presidente designado por la asamblea y la reunión de directorio celebradas el 20/5/10.

Presidente - Diego C. Jalón

Certificación emitida por: Carlos A. Ballestrin. Nº Registro: 1872. Nº Matrícula: 3577. Fecha: 13/07/2010. Nº Acta: 120. Libro Nº: 36.

e. 21/07/2010 Nº 81191/10 v. 21/07/2010

"O"

OASIS SOCIEDAD DE BOLSA S.A.

(I.G.J.: 6/5/2010, Nº 8244, Lº 49 Sociedades por Acciones.), comunica que por escritura 235 del 12/7/2010 pasada ante escribano Pedro F. M. Bonnefon al Fº 687 del Registro 322 de Cap. Fed., se transcribió Acta Asamblea Gral. Extraordinaria del 2/7/2010, que resolvió: a) Aceptar la renuncia de Guillermo Plaza al cargo de Presidente; d) Designar nuevo Presidente: María Emilse Córdoba quien constituye domicilio especial en 25 de mayo 460, 5º piso Cap. Fed. Autorizad Pedro F. M. Bonnefon, por escritura citada.

Escribana - Pedro F. M. Bonnefon

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 14/7/2010. Número: 100714319331/4. Matrícula Profesional Nº: 2392.

e. 21/07/2010 Nº 81134/10 v. 21/07/2010

"P"

PAMPA CHEESE S.A.

Por Acta de Asamblea Ordinaria Nº 9 del 29-Mar-10 se designaron a los siguientes Directores Titulares: por la Clase A: Luis Blaquier y Juan Manuel Marrone, por la Clase B: Nicolás Braun y Pablo Braun, y por la Clase C: Gustavo Sebastián Lopetegui; y los siguientes Directores Suplentes: por la Clase A: Nicolás Pichón Riviere y Jerónimo Bosch, por la Clase B: Miguel Braun y Tomás Braun, y por la Clase C: Ximena Teresa de Toro García. Por Actas de Directorio Nº 29 del 29-Mar-10, se designó a Gustavo Sebastián Lopetegui como Presidente del Directorio. Los directores constituyeron domicilio especial en: Gustavo Sebastián Lopetegui y Ximena Teresa de Toro García en: Av. del Libertador 498, piso 23º, Ciudad de Buenos Aires; Luis María Blaquier, Juan Manuel Marrone, Nicolás Pichón Riviere y Jerónimo José Bosch en: Av. Libertador 602, Piso 18, Ciudad de Buenos Aires; Nicolás Braun y Tomás Braun en: Intendente Pérez Quintana 3850, Ituzaingo, Provincia

de Buenos Aires; Pablo Braun en: Honduras 5574, Ciudad de Buenos Aires y Miguel Braun en: Av. Callao 25, 1° piso, Ciudad de Buenos Aires. Diego Martín Garrido, apoderado por Actas de Asamblea Nº 9 del 29-Mar-10.

Abogado - Diego Martín Garrido

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 16/7/2010. Tomo: 53. Folio: 934.

e. 21/07/2010 Nº 81186/10 v. 21/07/2010

PAN AMERICAN SILVER ARGENTINA S.A.

Comunica que por Asamblea General Ordinaria Unánime de Accionistas de fecha 7/05/10 y por Reunión de Directorio de la misma fecha, se resolvió designar el siguiente Directorio: Presidente: Bret Alan Boster; Vicepresidente: Hernán Miguel Zaballa; Director Titular: Geoffrey Burns; Directores Suplentes: Robert Parviz Pirooz y María Marcela González. Los Sres. Boster, Burns y Pirooz, fijan domicilio especial en la calle Paraguay 1132, piso 5, Ciudad de Buenos Aires. Los Sres. Zaballa y González fijan domicilio especial en la calle Maipú 1210, Piso 5, Ciudad de Buenos Aires. Autorizado especial por Acta de Asamblea de fecha 7/05/10: Matías Barroca.

Autorizado Especial/Abogado – Matías Barroca

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 15/7/2010. Tomo: 105. Folio: 371.

e. 21/07/2010 Nº 81279/10 v. 21/07/2010

PARSONS BRINCKERHOFF INTERNATIONAL, INC. (SUCURSAL ARGENTINA)

Se hace saber que por resolución adoptada por el representante legal con fecha 14 de Julio de 2010, se trasladó la sede social a la calle Maipú 1210, piso 5°, Ciudad de Buenos Aires. Alejandro Rivera, autorizado por resolución del representante legal de fecha 14 de Julio de 2010. Alejandro Rivera, autorizado por resolución del representante legal de fecha 14 de Julio de 2010.

Abogado - Alejandro Rivera

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 16/7/2010. Tomo: 16. Folio: 356.

e. 21/07/2010 Nº 81284/10 v. 21/07/2010

POLO PATRICIOS S.R.L.

Por Escritura 282 del 2/7/10, Folio 711, Registro 1148, se reunieron los socios y aceptaron la renuncia al cargo de gerente de los Sres. Gastón Calandrelli y Lucas Ignacio Calandrelli y ratificaron en el cargo al Sr. Aldo Calandrelli. Apoderado Santiago Nicolás Hassan según Poder Especial del 2/7/10, Folio 711, Registro 1148, Escribana María Agustina Bracuto.

Certificación emitida por: María Agustina Bracuto. Nº Registro: 1148. Nº Matrícula: 4686. Fecha: 15/7/2010. Nº Acta: 82. Libro Nº: 15.

e. 21/07/2010 Nº 81331/10 v. 21/07/2010

PORT SECURITY SERVICE S.A.

Por Asamblea Ordinaria del 30-6-09 se eligió el Directorio; y por Asamblea Ordinaria del 3-7-09 se eligió otro Director; quedando conformado así: Presidente: Jorge Alberto Amor; Director Titular: Jorge Alberto Staudenmann; Director suplente: Claudia Alejandra González; todos con domicilio especial en Federico Lacroze 3391, Piso 12º Depto. A, Cap. Fed.- Ana C. Palesa: Autorizada en Esc. 304 del 13-7-10, Registro 1932 de Jorge Allende.

Abogada - Ana Cristina Palesa

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 15/7/2010. Tomo: 91. Folio: 961.

e. 21/07/2010 Nº 81121/10 v. 21/07/2010

"R"

RESIMAX S.A.

Por Escritura 07/07/10: 1) Se designó Directorio: Director Titular y Presidente: Cándido Nicolás San Agustín, viudo, nacido 8/12/30, DNI 12542611, domicilio Entre Ríos 2960, Olivos, Pcia. Bs. As., Director Titular y Vicepresidente: Mario Alejandro San Agustin, soltero, nacido 29/9/66, DNI 17999662, domicilio Entre Ríos 2960, Olivos, Pcia. Bs. As, Director Titular: Alicia Zulema Lignazzi: soltera, nacida 8/5/46, DNI 5298373, domicilio Saenz Valiente 1644, Martínez, Pcia. Bs. As.; Directores Suplentes: Fernando Nicolás San Agustin, soltero, nacido 30/11/60, DNI 16639030, domicilio Entre Ríos 2960, Olivos, Pcia. Bs. As. y Fernando Luis San Agustín casado, nacido 6/5/60, DNI 16593961, domicilio Malabia 820, Remedios de Escalada, Pcia. Bs. As.- Todos argentinos, con domicilio especial en Bolívar 874, CABA. Esc. Antonio Young, autorizado escritura Nº 33 del 06/07/2010, Registro 169, CABA.

Escribano - Antonio Young

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 15/7/2010. Número: 100715320317/D. Matrícula Profesional Nº: 2223.

e. 21/07/2010 Nº 81210/10 v. 21/07/2010

"S"

SANTA MARIA MARKETING PROMOCIONAL S.A.

Se hace saber que por escritura 290 del 08-07-2010, Registro Notarial 677 C.A.B.A. se protocolizó Actas de Asamblea del 30-4-2008 y Directorio del 01-4-2010 en las cuales se resolvió: a) Designar nuevas autoridades: Presidente: Horacio Norberto Nova y Director Suplente: Eduardo Hernán Ringeling Kegevic, constituyendo ambos domicilio especial en Rondeau 1708, C.A.B.A, y b) Trasladar la sede social de Lavalle 421, 5º piso, C.A.B.A. a Rondeau 1708 C.A.B.A.- Autorizado: Escribano José Luis del Campo (h) matrícula 3555, titular del Registro 677, por escritura 290 del 08-07-2010.

Escribano - José Luis del Campo (h)

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 15/7/2010. Número: 100715320610/0. Matrícula Profesional Nº: 3555.

e. 21/07/2010 Nº 81511/10 v. 21/07/2010

SEBRUMAX S.A.

Número correlativo 1.735.745. Por Asamblea Ordinaria de Accionistas del 5 de noviembre de 2008 se resolvió: (i) designar como Directores Titulares a (seguido de los nombres se indica el domicilio especial a los efectos del art. 256, último párrafo, de la Ley Nº 19.550) Alberto Natalio Lambert (Dorrego 1782, Ciudad de Buenos Aires), Carlos Eduardo Loréfice Lynch (Cerrito 866, piso 10, Ciudad de Buenos Aires) y Remigio Ángel González González (Cerrito 866, piso 10, Ciudad de Buenos Aires), y Directores Suplentes a Fernando Guido Contrera López (Cerrito 866, piso 10, Ciudad de Buenos Aires), Santiago Horacio Lynch (Cerrito 866, piso 10, Ciudad de Buenos Aires) y José Fernando Villanueva Carrera (Cerrito 866, piso 10, Ciudad de Buenos Aires); (ii) designar como Presidente del Directorio a Alberto Natalio Lambert y como Vicepresidente del Directorio a Carlos Eduardo Loréfice Lynch. Como consecuencia de lo expuesto, cesión en sus funciones como Director Titular Carlos Adolfo Gaustein, incorporándose como tal Alberto Natalio Lambed. Ariel Darío Lambert. Abogado (tomo 62 folio 574 del CPACF) y apoderado (conforme surge de la escritura 550 del 9 de junio de 2010, pasada al folio 1522 del Escribano Enrique De Andreis).

Abogado - Ariel Darío Lambert

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 13/7/2010. Tomo: 62. Folio: 574.

e. 21/07/2010 Nº 81352/10 v. 21/07/2010

SERVAER S.A.

Actas de Asamblea y de Directorio del 03/05/10, protocolizadas por Esc. Nº 377, del 07/07/10, Fº 1171, Reg. 776, Cap. Fed, resolvió: Aprobar la gestión del directorio. Fijación del número y elección de Directores titulares y suplentes, aprobándose que sea un director titular y un suplente, eligiéndose: Presidente y único director titular: Federico Mariano Eijo de Tezanos Pinto. Director suplente: María Angélica Eijo de Tezanos Pinto, ambos por el término de tres años. Domicilio Especial: Espinosa 1045, CABA. Firmado: Alfonso Gutierrez Zaldívar, Apoderado, Poder Especial, Esc. 377, 07/07/10, Fº 1171, Reg. 776, Cap. Fed.

Certificación emitida por: Valeria Hermansson. Nº Registro: 374. Nº Matrícula: 4775. Fecha: 14/7/2010. Nº Acta: 169. Libro Nº: 21.

e. 21/07/2010 Nº 81568/10 v. 21/07/2010

SERVIFRIO S.A.

Convoca a los accionistas a ejercer el Derecho de Suscripción Preferente por el aumento de capital de $ 3.000.000, para llevar el Capital Social a $ 3.690.000, que fuera resuelto en la Asamblea General Extraordinaria que tuvo lugar el 30 de junio próximo pasado. Las características del Contrato de Suscripción, de acuerdo a lo resuelto por la Asamblea General Extraordinaria antes citada, son las siguientes:

1º) Las acciones serán Ordinarias Nominativas Serie B de valor $ 1 por acción y derecho a 1 voto por acción, desde la acción 690.001 hasta la acción 3.690.000. El Directorio emitirá los nuevos Títulos oportunamente, de acuerdo a los Contratos de Suscripción que se firmen.

2º) La firma del Contrato de Suscripción y la emisión de acciones se harán dentro de los 15 días desde que los accionistas comuniquen que ejercerán el Derecho de Suscripción Preferente o dentro de los 15 días desde que venza el término legal previsto por el Art. 194 de la Ley de Sociedades Comerciales, lo que suceda primero.

3º) El esquema de integración será el siguiente: el 25% se integrará dentro de los 30 días de firmado el Contrato de Suscripción; otro 25% se integrará a los 60 días de firmado el Contrato de Suscripción y el 50% remanente a los 120 días de firmado el Contrato de Suscripción.

4º) La integración del aumento de capital se realizará en dinero mediante depósito en cualquiera de las cuentas corrientes de la cual la sociedad es titular. Gustavo Daniel Picciafuoco. Presidente designado por Acta de Asamblea del 4 de diciembre de 2008.

Certificación emitida por: Gustavo Badino. Nº Registro: 516. Nº Matrícula: 4346. Fecha: 12/7/2010. Nº Acta: 061. Libro Nº: 078.

e. 21/07/2010 Nº 81383/10 v. 23/07/2010

SISTEMAS AGRUPADOS SAMPERI S.A. DE CAPITALIZACION Y AHORRO

Sorteo Quiniela Nacional Nocturna de Junio de 2010 realizado el sábado 03/07/10. 1º Premio: 728 2º Premio: 499 3º Premio: 779. Designada por Acta de Asamblea Nº 32 del 31 de octubre de 2008.

Vicepresidente – Sonia Emilse Samperi

Certificación emitida por: Gloria B. Voda. Nº Registro: 18, Partido de Junín. Fecha: 8/7/2010. Nº Acta: 336. Libro Nº: 18.

e. 21/07/2010 Nº 81163/10 v. 21/07/2010

"T"

TASSY S.A.

Por Asamblea ordinaria del 5-3-2009, se designo Presidente: Guillermo Arturo Henin, Director Suplente: Eduardo Felipe Bourel, ambos con domicilio legal en Cerrito 1070 oficina 66/67 CABA; Firmado Dra. Constanza Sofía Choclin autorizada en asamblea ordinaria del 5-3-2009.

Abogada - Constanza Sofía Choclin

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 16/7/2010. Tomo: 90. Folio: 959.

e. 21/07/2010 Nº 81549/10 v. 21/07/2010

TVGT S.A.

Por asamblea del 8-5-09 y reunion de directorio del 11-5-09 designo presidente: Luis German Tapia Vergara Vicepresidente: Roberto Enrique Gaik y Director suplente: Luis Fernando Carlos Octavio Tapia Vergara todos con domicilio especial en Luis Maria Campos Piso 7º Oficina C CABA Autorizado: Matias Jimenez Contador Tº 281 Fº 204 por instrumento privado 5-7-2010.

Contador - Juan Matías Jiménez

Legalización emitida por: Consejo Profesional de Ciencias Económicas de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Fecha: 15/7/2010. Número: 189583. Tomo: 0281. Folio: 204.

e. 21/07/2010 Nº 81170/10 v. 21/07/2010

"U"

URDININEA S.A.

Por Escritura 285 del 8/7/2010 escribano Mario Deymonnaz Registro 929. Se Protocolizo: Acta de Asamblea Ordinaria 20 del 11/3/2010, Acta de Directorio 78 del 11/3/2010 y Registro de Asistencia a Asamblea del 11/3/2010, por lo cual se designó el nuevo directorio: Directora Titular y Presidente: Susana Falduti, DNI 11.787.853, argentina, divorciada, y Directora Suplente: Maria Gimena Maglio, DNI 29.315.250, argentina, soltera, quienes aceptan los cargos y constituyen domicilio en la Sede Social, Franklin 2431 1º piso Oficina A, CABA, y se autoriza a Fernando Claudio Carbone, DNI 18.315.126 por la misma escritura.

Certificación emitida por: María Laura Monjo. Nº Registro: 2029. Nº Matrícula: 5142. Fecha: 15/7/2010. Nº Acta: 108. Libro Nº: 01.

e. 21/07/2010 Nº 81338/10 v. 21/07/2010

"V"

VICTRIX S.A.

Actas de Asamblea y de Directorio del 04/05/10, protocolizadas por Esc. Nº 376, del 07/07/10, Fº 1167, Reg. 776, Cap. Fed, resolvió: Aprobar la gestión del directorio. Fijación del número y elección de Directores titulares y suplentes, aprobándose que sea un director titular y un suplente, eligiéndose: Director Titular y Presidente: Sebastián Salas. Directora Suplente: Sheelagh Mary Langford de Salas, ambos por el término de un año. Domicilio Especial: Espinosa 1045, CABA. Firmado: Alfonso Gutierrez Zaldivar, Apoderado, Poder Especial, Esc. 376, 07/07/10, Fº 1167, Reg. 776, Cap. Fed.

Certificación emitida por: Valeria Hermansson. Nº Registro: 374. Nº Matrícula: 4775. Fecha: 14/7/2010. Nº Acta: 168. Libro Nº: 21.

e. 21/07/2010 Nº 81565/10 v. 21/07/2010

"W"

WAL-MART ARGENTINA S.R.L.

Se comunica que por Reunión de Socios Ordinaria del 10/03/2010 y Reunión de Gerencia Nº 159 de la misma fecha, la Gerencia quedó constituida de la siguiente manera: Presidente: Ezequiel Gómez Berard; Gerentes Titulares: Osvaldo Mosteirin, Carlos Martín Acosta, Pablo Alejandro Hogg y Pablo Belocopitow, todos con domicilio especial en Bolivia 5831, Ciudad de Buenos Aires. Alejandra Verónica Bugna, autorizada por instrumento privado de fecha 10/03/2010.

Abogada - Alejandra Verónica Bugna

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 16/7/2010. Tomo: 63. Folio: 576.

e. 21/07/2010 Nº 81154/10 v. 21/07/2010

WUNFOX TRACK S.A.

Por acta del 30/06/10 designa Presidente: Justino Sánchez y Suplente Silvia Virginia Sánchez, por renuncias de Alicia Elsa Ledesma y de Raúl Horacio Videla respectivamente. La sociedad fija domicilio legal y los directores especial en Acevedo 648 Piso 1 Depto B1 C.A.B.A. Virginia Codó autorizada en Acta de Asamblea del 30/06/10.

Abogada - Virginia Codó

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 16/7/2010. Tomo: 72. Folio: 196.

e. 21/07/2010 Nº 81184/10 v. 21/07/2010

3. Edictos Judiciales

3.1. CITACIONES Y NOTIFICACIONES. CONCURSOS Y QUIEBRAS. OTROS

NUEVAS

JUZGADO DE 1A INSTANCIA EN LO CIVIL Y COMERCIAL NRO. 1 SECRETARIA UNICA LA MATANZA

El Juzgado de 1º Instancia en lo Civil y Comercial Nº 1 a cargo de la Dra. Laura Elizabeth Mato - Secretaría Única a cargo del Dr. Ruben Darío Alfano del Departamento Judicial de La Matanza, sito en la Avda. Pte. Peron Nº 2850 - 1º Piso - San Justo - Pdo. de la Matanza, cita por diez días a Edit Sandra Guadalupe Esquivel - D.N.I. Nº 20.778.098, para que comparezca a hacer valer sus derechos, en autos caratulados: Praino Diego Enrique c/ Zarina Sebastian Jorge y Otros s/ Daños y perjuicios (Expte. 11.278/07)", bajo apercibimiento de designarle Defensor de Pobres y Ausentes. La parte Actora se encuentra tramitando Expediente por separado sobre Beneficio de Litigar Sin Gastos (art. 83 del C.P.C.C.). El presente debe publíquese por dos días en el "Boletín Oficial de la Nacion" y en el diario "La Ley" de la Ciudad Autonoma de Buenos Aires.

San Justo, 16 de junio de 2010.

María del Rosario Llorens Rocha, auxiliar letrada.

e. 21/07/2010 Nº 81036/10 v. 22/07/2010

JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL

N° 10

El Juzgado Nacional de 1º Instancia en lo Civil Nº 10, Secretaria Unica, sito en Lavalle 1220, P. 4, Capital Federal, emplaza al Sr. Cristo Rene Noriega Esparza, para que dentro del plazo de quince días comparezca a tomar la intervención que le corresponde en los autos caratulados "M. S. J. M. C/ N. E. C. .R .S/ P. D. P. P." bajo apercibimiento de designarse al Defensor Oficial para que lo represente en juicio. Publíquense edictos por dos días en el Boletín Oficial.

Buenos Aires, 12 de julio de 2010.

Adrián J. Hagopian, secretario.

e. 21/07/2010 Nº 81130/10 v. 22/07/2010

N° 37

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 37, Secretaria única a mi cargo, sito en Uruguay 714, 2º Piso, Ciudad de Buenos Aires, cita a Hugo José Von Zeschau, para que dentro del plazo de quince días comparezca a contestar demanda en autos: "Calvo, Luis Miguel, c/González Bistoletti, María Constanza s/ Nulidad de Escritura / Instrumento - Expte. Nº 51719/2001", bajo apercibimiento de designarse al Defensor Oficial para que lo represente en juicio. Publíquese por dos días en el Boletín Oficial .

Buenos Aires, 30 de diciembre de 2009.

M. Pilar Rebaudi Basavilbaso, secretaria.

e. 21/07/2010 Nº 81179/10 v. 22/07/2010

N° 108

El Juzgado Nacional en lo Civil Nº 108 a cargo de la Dra. Susana A. Novile, Secretaria a mi cargo, con asiento en Talcahuano 490, Piso 3º, en autos "Angueira, María de los Angeles s/ Ausencia simple"; Exp. 29151/08, cita a María de los Angeles Angueira, DNI 29.752.725, nacida el 27/8/82, hija de Alba Elena Reyes y Roberto José Angueira. Publíquese una vez por mes durante seis meses.

Buenos Aires, 5 de marzo de 2009.

Daniel Rubén Tachella, secretario.

e. 21/07/2010 Nº 81133/10 v. 21/07/2010

JUZGADOS NACIONALES EN LO COMERCIAL

N° 1

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 1, a cargo del Dr. Alberto Daniel Aleman, Secretaría Nº 1, a cargo de la Dra. Vivian Fernandez Garello, sito en Av. Roque Saenz Peña 1211, 5º piso de esta Capital Federal, comunica por cinco días que con fecha 2 de julio de 2010, se decretó la quiebra de Transportes Canada S.A., 30-70918510-8 en la que se designó síndico a Pedro Mazzola con domicilio en calle Cerrito 1136, 9º piso, frente, de esta capital, ante quien los acreedores deberán presentar las peticiones de verificación y los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 6 de octubre de 2010. Se intima al deudor para que cumplimente los siguientes recaudos: a) Se abstenga de salir del país sin previa autorización del Tribunal (art. 103 L.C.). b) Se prohiben los pagos y entrega de bienes al fallido, so pena de considerarlos ineficaces y c) Se intima a quienes tengan bienes y documentación del fallido para que los pongan a disposición del síndico en cinco días. d) Intimase al fallido para que en el plazo de 48 horas constituya domicilio dentro del radio del Juzgado, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los Estrados del Juzgado. (art. 88, inc. 7º L.C.).

Buenos Aires, 13 de julio de 2010.

Vivian C. Fernández Garello de Dieuzeide, secretaria.

e. 21/07/2010 Nº 80993/10 v. 27/07/2010

N° 2

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nro. 2 a cargo del Dr. Alberto Aleman (Juez Subrogante), Secretaría Nro. 3 a cargo de la Dra. Mariana Grandi, sito en Marcelo T. de Alvear 1840, P.B. Edificio Anexo, Cap. Fed.; comunica por cinco días que con fecha 2 de julio de 2010 se ha decretado la quiebra de ELS S.A., Inscripción en la IGJ Nro. 19902, Libro 41, del Tomo de Sociedades por Acciones.- con domicilio en la calle San Martín 575, Piso 1ro. "A" de Capital Federal. CUIT. Nro. 30- 66865288-9. El Síndico designado es Ricardo Félix Fernández con domicilio en la calle Tucumán 1567, piso 10, depto. 55, de esta Ciudad. Siendo el horario de atención de lunes a viernes de 13:30 a 17 hs. Se ha fijado la fecha hasta la cual los acreedores pueden presentar sus pedidos de verificación y los títulos respectivos en la forma indicada por el art. 32 LCQ hasta el 28 de septiembre de 2010 y que cuentan hasta el día 13 de octubre de 2010 para proceder a impugnar los créditos insinuados ante el Sindico y que podrán contestar las impugnaciones que se hubieren formulado también ante la sindicatura hasta el día 27 de octubre de 2010. Se fija el día 10 de noviembre de 2010 y 23 de diciembre de 2010 para que el Síndico presente los informes que establecen los art. 35 y 39 de la LCQ, respectivamente. Asimismo, intímase al fallido y a terceros para que en el plazo de cinco días hagan entrega al síndico de los bienes que tuvieran en su poder pertenecientes al fallido. Intímase al fallido para que en el plazo de cinco días acompañe un estado detallado y valorado del activo y pasivo, con identificación precisa de su composición, ubicación, estado y gravámenes de los bienes y demás datos necesarios para conocer debidamente el patrimonio, así como su clave de identificación tributaria. Se prohíbe hacer pagos al fallido los que serán ineficaces.

Dado sellado y firmado en la sala de mi público despacho en Buenos Aires a los 14 días del mes de julio de 2010.

Mariana Grandi, secretaria.

e. 21/07/2010 Nº 80776/10 v. 27/07/2010

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nro 2, Secretaría Nº 3, de la Capital Federal, en los autos caratulados "Malbrán SRL s/quiebra s/incidente de cobro de aportes sociales". (Expte. Nº 093218) (2/3 JNCom-CAP) cita al Sr. Carlos Alberto Peralta, con DNI 11182097 para que dentro del quinto día comparezca a estar a derecho y constituir domicilio en autos, bajo apercibimiento de nombrar Defensor Oficial, Buenos Aires, 7 de Mayo de 2010. El presente edicto será publicado por el término de 2 días en el Boletín Oficial.

Buenos Aires, 7 de mayo de 2010.-

Mariana Grandi, secretaria

e. 21/07/2010 Nº 80986/10 v. 22/07/2010

Juzgado Nacional de 1º Instancia Comercial Nº 2, Secretaría Nº 3, sito en Marcelo T. de Alvear 1840, P.B., Edificio Anexo, comunica por dos días que en autos "Solozabal, Idilfredo Cesar s/Quiebra", (Exp. Nº 092959), se ha presentado Proyecto de Distribución de Fondos art. 218 L.C.Q. Asimismo se hace saber que han sido regulados los honorarios de los funcionarios concursales. Publíquese por dos días en el Boletín Oficial, sin previo pago de aranceles.

Buenos Aires, 15 de junio de 2010.

Mariana Grandi, secretaria.

e. 21/07/2010 Nº 80777/10 v. 22/07/2010

El Juzgado Nacional de 1º Instancia en lo Comercial Nº 2 Secretaría Nº 3, sito en Marcelo T. de Alvear 1840, Anexo, PB, Ciudad de Buenos Aires, hace saber que en autos, "Wugman Patricia Adriana s/ Quiebra", Expte. 097066, se ha decretado con fecha 15.3.2010 la quiebra de Wugman Patricia Adriana, CUIL 27-21919074-9, siendo designado síndico la Ctdora. Adriana P. Barragan, con domicilio en la calle Lavalle 1290 piso 11 oficina "1106", tel. 4327-2437, ante quien deberán presentarse los acreedores a verificación sus créditos hasta el día 24.8.2010. El informe individual de créditos art. 35 LC y el informe general art. 39 LC serán presentados el día 20.10.2010 y el 1.12.2010 respectivamente. Se intima a la fallida y a terceros para que entreguen al síndico todos los bienes del deudor que se hallaren en su poder, los libros de comercio y demás documentación relacionada con su contabilidad. Se prohíben los pagos y entrega de bienes al fallido, so pena de considerarlos ineficaces. Se intima a la fallida para que dentro de las 48 hs. de notificado constituya domicilio procesal dentro del rad, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los estrados del Juzgado y que cumpla en lo pertinente con los requisitos del art. 86, 2º párrafo de la ley 24.522. El presente deberá publicarse por 5 días en el Boletín Oficial de la República Argentina.

Buenos Aires, 18 de junio de 2010.

Mariana Grandi, secretaria.

e. 21/07/2010 Nº 81005/10 v. 27/07/2010

N° 4

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 4, a cargo del Dr. Héctor Hugo Vitale, Secretaría Nº 7, a cargo del Dr. Hernán Osvaldo Torres, sito en Roque S. Peña 1211 P. 1º Cap. Fed., comunica por 5 días que con fecha 28/06/2010 fue decretada la quiebra de "Sebamar S.A.", en los autos caratulados "Sebamar S.A. s/ quiebra (ex-concurso), Expte. Nº 51700", habiéndose designado síndico al Contador Alberto Eduardo Scravaglieri, con domicilio en la Av. R. Sáenz Peña 651, piso 4º "67", CABA y TE 4328-6966, donde los acreedores deberán concurrir para presentar los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 22/09/2010. Se intima a la fallida y a cuantos tengan bienes o documentos de la misma a ponerlos a disposición del síndico, prohibiéndoseles hacer pagos o entregas de bienes, los que serán ineficaces. Intímase al fallido y/o a sus administradores también para que cumplan con lo dispuesto por la lcq 86 y constituyan domicilio dentro de la jurisdicción del Juzgado y en el plazo de 48 hs. bajo apercibimiento de tenérselo por constituido en los Estrados del Juzgado.

En la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, 08 de julio de 2010.-

Hernán O. Torres, secretario

e. 21/07/2010 Nº 80981/10 v. 27/07/2010

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 4, a cargo del Dr. Héctor Hugo Vitale, Secretaria Nº 8, a mi cargo, comunica por cinco días la quiebra de Comunicaciones Gráficas S.R.L. (CUIT 30-70737533-3) Expte. Nº 092007 decretada el 24/6/10, habiéndose designado síndico a Haimovici, Claudio Jorge, con domicilio constituido en Maipú 267, 6º Piso, donde los acreedores deberán concurrir para presentar los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 17/9/10, en el horario de 9 a 18 horas. Se intima a la fallida y a cuantos tengan bienes o documentos de la misma a ponerlos a disposición del síndico, prohibiéndoseles hacer pagos o entregas de bienes, los que serán ineficaces. Intímase a la fallida y/o a sus administradores también para que cumpla con lo dispuesto por la LCQ 86 y para que constituya domicilio dentro del radio del juzgado y en el plazo de 48 hs. bajo apercibimiento de notificar las sucesivas resoluciones por el cpr: 133 (cpr:41).

En la ciudad de Buenos Aires a 15 de julio de 2010.-

Josefina Conforti, secretaria ad-hoc.

e. 21/07/2010 Nº 80985/10 v. 27/07/2010

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 4, Secretaría Nº 8 sito en Diagonal R. S. Peña 1211 de la Capital Federal hace saber por dos días que en autos "Establecimientos Productores Integrados S.A. s/Quiebra - Expte. Nº 81.958" se ha presentado un proyecto de distribución de fondos complementario en los términos del art. 218 de la ley 24.522.

En Buenos Aires a los 2 días del mes de julio de 2010.

Josefina Conforti, secretaria ad hoc.

e. 21/07/2010 Nº 80726/10 v. 22/07/2010

N° 5

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 5, a cargo del Fernando M. Durao, Secretaría Nº 09, a cargo de la Dra. Agustina Diaz Cordero, sito en Av. Roque Sáenz Peña 1211, 8º piso de esta Capital Federal, comunica por cinco días que con fecha 29 de junio de 2010, se decretó la quiebra de Mirta Rosa Trejo designándose como síndico al contador José Spiraquis Luis, con domicilio en Libertad 257 piso 3º "E" tel: 4382-7072, ante quien los acreedores deberán presentar las peticiones de verificación y los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 26/08/2010. El síndico presentará los informes previstos en los arts. 35 y 39 LC los días 7/10/2010 y 18/11/2010. Se intima a la deudora y sus administradores para que cumplimente los siguientes recaudos: a) constituya domicilio procesal, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los Estrados del Juzgado (LC: 88:7). b) se abstengan de salir del país sin previa autorización del Tribunal (LC 103). Se prohíben los pagos y entrega de bienes a la fallida, so pena de considerarlos ineficaces. Se intima a quienes tengan bienes y documentación de la fallida para que los pongan a disposición del síndico en cinco días.

Buenos Aires, 1 de julio de 2010.

Agustina Díaz Cordero, secretaria.

e. 21/07/2010 Nº 80832/10 v. 27/07/2010

N° 6

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 6, a cargo de la Dra. Marta C. Cirulli, Secretaría Nº 11, a cargo del Dr. Ernesto Tenuta, sito en la Avda. Roque Sáenz Peña 1211 2º piso de la Capital Federal comunica en los autos "Top Air Security S.R.L. s/Concurso Preventivo Expediente 061672 ... se ha procedido a la apertura del concurso preventivo de Top Air Security S.R.L. CUIT 30-669532126-7 el día 22 de junio de 2010, señalando hasta el día 16/09/10 para que los acreedores presenten los títulos justificativos de sus créditos ante el Síndico Néstor L. Zega con domicilio Juan Domingo Perón 1493, 1º piso, Of. 2. La Sindictatura presentará los informes previstos en los arts. 35 y 39 de la ley concursal los días 28/10/10 y 09/12/10 respectivamente. El día 08/06/2011 se llevará a cabo la audiencia informativa en la Sala de Audiencias del Juzgado a las 10.00 horas. Publíquese por cinco días en el Boletín Oficial.

Buenos Aires, 16 de julio de 2010.

Ernesto Tenuta, secretario interino.

e. 21/07/2010 Nº 81388/10 v. 27/07/2010

N° 7

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 7, Secretaría Nº 13, comunica por cinco días que en fecha 22 de junio de 2010 se ha decretado la quiebra de "Ramundo, Santiago S/ Quiebra (Jimenez, Nelli Ascension)". El síndico designado es María Cristina Osso con domicilio en la calle Araujo 1442 de esta ciudad. Se ha fijado fecha hasta la cual los acreedores pueden presentar sus pedidos de verificación y los títulos pertinentes el 10/09/2010; intímase al fallido para que en el plazo de 48 horas constituya domicilio, en esta jurisdicción, bajo apercibimiento de tenérsele por constituido en los estrados del Juzgado; asimismo, intímase al fallido y a terceros a que dentro de 24 horas y 48 horas respectivamente, entreguen bienes, documentación o libros del fallido al Síndico. Se prohíbe hacer pagos y/o entrega de bienes al fallido so pena de ineficacia.

Buenos Aires, 15 de julio de 2010.

Rodrigo F. Piñeiro, secretario.

e. 21/07/2010 Nº 80978/10 v. 27/07/2010

N° 7

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 7, Secretaría Nº 14, comunica por cinco días que en fecha 22 de junio de 2010 se ha decretado la quiebra de "Biondo Gabriela Anahi" DNI 30.655.939. El síndico designado es Adolfo Horsmann con domicilio en la calle Acevedo 246 Piso 7º "21" de esta ciudad. Se ha fijado fecha hasta la cual los acreedores pueden presentar sus pedidos de verificación y los títulos pertinentes el 10/09/2010. El síndico deberá presentar el informe previsto por la L.C.:35 el 25/10/2010 y el previsto por el art. 39 el día 06/12/2010. Intímase a la fallida para que en el plazo de 48 horas constituya domicilio, en esta jurisdicción, bajo apercibimiento de tenérsele por constituido en los estrados del Juzgado; asimismo, intímase a la fallida y a terceros a que dentro de 24 horas y 48 horas respectivamente, entreguen bienes, documentación o libros de la fallida al Síndico. Se prohíbe hacer pago y/o entrega de bienes al fallido so pena de ineficacia. Buenos Aires, 15 de julio de 2010.

Buenos Aires, 15 de julio de 2010.

Diego H. Vázquez, Secretario Interino.

e. 21/07/2010 Nº 80973/10 v. 27/07/2010

N° 8

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 8, a cargo del Dr. Javier J. Cosentino, Secretaría Nº 15, a cargo de la Dra. Adriana Milovich, Avda. Roque Sáenz Peña 1211, Piso 7º de Capital Federal, comunica por cinco días, que el 30 de junio de 2010, se decretó la quiebra de Cooperativa de Vivienda Crédito y Consumo Surikata limitada Síndico: José horacio Brito domicilio: Callao 420 piso 12 "C" de Cap. Fed. Pedidos de verificación y títulos justificativos de los créditos, hasta el 26/08/10. Informes arts. 35 de la ley concursal: 7/10/10. Informe art. 39 de la ley concursal: 18/11/10. Se intima al deudor para que cumplimente los siguientes recaudos: a) entregar al síndico los libros, papeles y bienes que tuviere en su poder, en el término de 24 horas; b) se abstenga la fallida a salir del país sin autorización previa del Juzgado (L.C.:103). Se prohíbe los pagos y/o entrega de bienes a la fallida so pena de considerarlos ineficaces y se intima a quienes tengan bienes y/o documentos de la fallida en su poder, para que los pongan a disposición del síndico en el término de cinco días. Fdo. Javier J. Cosentino. Juez.

Buenos Aires, 14 de julio de 2010.

Adriana Milovich, secretaria.

e. 21/07/2010 Nº 80786/10 v. 27/07/2010

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 8, Secretaría Nº 16, sito en la calle Libertad 533, planta baja de Capital Federal, comunica por cinco días que se ha decretado la quiebra de National Post S.A. con fecha 24 de Junio de 2010. Que el Síndico es Dora Magdalena Paiva con domicilio en la calle Rivadavia 986, piso 12 de Capital Federal ante quien los acreedores deberán presentar los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 17 de septiembre de 2010. Asimismo se hace saber que el síndico presentará los informes previstos en los arts. 35 y 39 de la ley 24.522, los días 02 de noviembre de 2010 y 20 de diciembre de 2010, respectivamente. Se intima a la fallida a que presente los requisitos dispuesto en los incs. 2 al 5 del art. 11 de la ley 24.522, en tres días, y de corresponder en igual término los mencionados por los inc. 1 y 7 del mismo articulo, además para que entregue al síndico sus libros, papeles y bienes que tuviere en su poder en el plazo de 24 horas y constituya domicilio en autos dentro de las 48 horas como así también los administradores de la firma, bajo apercibimiento de operarse las sucesivas notificaciones por ministerio de la ley. Se intima a quienes tengan bienes y documentos de la fallida para que los pongan a disposición del síndico en cinco días y se prohiben los pagos y entregas de bienes de la fallida so pena de considerarlos ineficaces. Publíquese por 5 días en el Boletín Oficial.

Buenos Aires, 15 de julio de 2010.

María Gabriela Dall Asta, secretaria.

e. 21/07/2010 Nº 80791/10 v. 27/07/2010

N° 17

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 17 Secretaría Nº 34 sita en la calle Marcelo T. de Alvear 1840 Piso 3 Ciudad de Buenos Aires, hace saber que en los autos "Sotera Francisco Mario s/Quiebra Expediente Nº 057470" la Sindicatura presentó un proyecto de distribución de fondos, y se regularon honorarios y el Tribunal resolvió poner a disposición de los interesados el proyecto distribución de fondos presentado por el síndico. Publíquese por dos días en el Boletín Oficial.

Buenos Aires, 14 de julio de 2010.

Silvina D. M. Vanoli, secretaria.

e. 21/07/2010 Nº 80718/10 v. 22/07/2010

N° 22

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 22, a cargo de la Dra. Margarita R. Braga, Secretaría Nº 44, a cargo del Dr. Pablo Caro, sito en Marcelo T. de Alvear Nº 1840 -Piso 3º- de Capital Federal, en los autos: "Editorial Delfos Empresa Periodística S.A. S/ Quiebra" Expte. Nº 35.628, comunica por dos días que se ha presentado el Informe Final y Proyecto de Distribución de Fondos en los términos del art. 218 L.C.Q. y se han regulado honorarios profesionales. Asimismo se hace saber que los acreedores podrán formular las observaciones que estimen corresponder dentro del término de diez días desde la presente publicación, y que vencido dicho plazo se procederá a la aprobación del proyecto presentado.

Buenos Aires, 14 de julio de 2010.

Pablo Caro, secretario.

e. 21/07/2010 Nº 80974/10 v. 22/07/2010

N° 23

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nro. 23, a cargo de la Dr. Julia Villanueva, Secretaría Nro. 46, ejercida por la Dra. Mercedes Arecha, sito en Marcelo T. de Alvear 1840, P.B., Cap. Fed., comunica por dos días que en los autos "Club Ken S.R.L. s/Quiebra s/Incidente de venta de acciones" (Expte. Nro. 52852), se convocó a mejorar la oferta de compra de los activos de la fallida que consisten en el 80% del paquete accionario de la firma Las Tunas S.A. (C.U.I.T. 30-68167707-7) comprensivo de los derechos y obligaciones según las constancias de los incidentes y del proceso principal y de conformidad con la descripción, términos y condiciones obrantes en autos a los que deberán remitirse los interesados. Base: u$s 400.000. La propuesta de mejora deberá superar como mínimo el 2% de la anterior. Las ofertas podrán presentarse hasta el día hábil inmediato anterior al fijado para la celebración la audiencia. Garantía de mantenimiento de oferta: Deberá depositarse como garantía de oferta el 10% del valor ofrecido. Apertura de sobres y mejoramiento de ofertas: En audiencia pública en el Tribunal el 11 de agosto de 2010 a las 12 horas. Se deja constancia que las condiciones de venta se presumen conocidas por todos los oferentes y que las observaciones que pudieren formularse serán resueltas por el Tribunal de modo irrecurrible. Publíquese por dos días.

Ciudad Autónoma de Buenos Aires, 13 de julio de 2010.

Mercedes Arecha, secretaria.

e. 21/07/2010 Nº 81306/10 v. 22/07/2010

N° 24

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 24, Secretaría Nº 47, sito en Marcelo T. de Alvear 1840 PB hace saber por dos días que con fecha 12 de julio de 2010 se ha decretado la quiebra de Maxi Gama S.A. El presente se libra por mandato de S.S. en los autos: "Maxi Gama S.A. s/ quiebra" (Expte. Nº 57204), en trámite por ante este Juzgado y Secretaría.

En Buenos Aires a los 12 de julio de 2010.

Santiago Medina, secretario.

e. 21/07/2010 Nº 80721/10 v. 22/07/2010

JUZGADO NACIONAL EN LO PENAL TRIBUTARIO NRO. 1 SECRETARIA UNICA

El Juzgado Nacional en lo Penal Tributario Nº 1 de Capital Federal, a cargo del Dr. Javier López Biscayart —sito en la calle Sarmiento 1118, 3er. piso de esta ciudad, teléfonos: 4124-7070 y 7063— notifica a Roberto Carlos Borgo (DNI Nº 20.087.363), que en la causa Nº 1694/2005 (int. 457) caratulada "Rodríguez, Juan José y otros —contribuyente: Cooperativa de Producción de Servicios Agrupar Ltda.— sobre inf. art. 8, Inc. a) de la ley 24769 (incidente de extinción de la acción penal por prescripción a favor de Roberto Carlos Borgo)" el 25 de marzo de 2010, se ha dictado la siguiente resolución: "///Buenos Aires, 25 de marzo de 2010. Autos y Vistos:... Y Considerando:... Resuelvo: Declarar extinguida por prescripción la acción penal respecto de Roberto Carlos Borgo y, en consecuencia, sobreseer al nombrado respecto de los hechos que motivaran el requerimiento de instrucción (arts. 59, inc. 3º, 62, inc. 2º, 63 y 67 del CP, y art. 336 inciso 1º del CPPN). Costas en el orden causado (art. 530 y ss. del CPPN). Regístrese, protocolícese, notifíquese..." Fdo: Javier López Biscayart. Juez. Ante mí: Máximo Nicolás Díaz. Secretario. Asimismo se le notifica que la resolución mencionada no se encuentra firme porque fue apelada por la parte querellante con fecha 7 de abril de 2010. A continuación se transcribe la parte pertinente del decreto por el que se concedió el recurso: "///Buenos Aires, 13 de abril de 2010... En atención a la apelación que antecede, concédesela (arts. 449, 450 y cc del C.P.P.N.). Notifíquese. Cumplidas las notificaciones antes ordenadas y las de fs. 16 a 17, elévese a la Excma. Cámara Nacional de Apelaciones en lo Penal Económico, con certificación actuarial de estilo, sirviendo el presente de muy atenta nota de envío..." Fdo: Dr. Javier López Biscayart, Juez. Ante mí: Máximo Nicolas Díaz, secretario.

Secretaría, 13 de julio de 2010.

Máximo Nicolas Díaz, secretario.

e. 21/07/2010 Nº 80821/10 v. 27/07/2010

El Juzgado Nacional en lo Penal Tributario Nº 1 de Capital Federal, a cargo del Dr. Javier López Biscayart —sito en la calle Sarmiento 1118, 3er. piso de esta ciudad, teléfonos: 4124-7070 y 7063— notifica a Pio Santos Veron (DNI Nº 5.944.793), que en la causa Nº 1694/2005 (int. 457) caratulada "Rodríguez, Juan José y otros —contribuyente: Cooperativa de Producción de Servicios Agrupar Ltda.— sobre inf. art. 8, Inc. a) de la ley 24769 (Incidente de extinción de la acción penal por prescripción a favor de Pio Santos Veron)" el 25 de marzo de 2010, se ha dictado la siguiente resolución: "///Buenos Aires, 25 de marzo de 2010. Autos y Vistos:... Y Considerando:... Resuelvo: Declarar extinguida por prescripción la acción penal respecto de Pio Santos Veron y, en consecuencia, sobreseer al nombrado respecto de los hechos que motivaran el requerimiento de instrucción (arts. 59, inc. 3º, 62, inc. 2º, 63 y 67 del CP, y art. 336 inciso 1º del CPPN). Costas en el orden causado (art. 530 y ss. del CPPN). Regístrese, protocolícese, notifíquese..." Fdo: Javier López Biscayart. Juez. Ante mí: Máximo Nicolás Díaz. Secretario. Asimismo se le notifica que la resolución mencionada no se encuentra firme porque fue apelada por la parte querellante con fecha 7 de abril de 2010. A continuación se transcribe la parte pertinente del decreto por el que se concedió el recurso: "///Buenos Aires, 13 de abril de 2010... Visto que la apelación interpuesta por la parte querellante, ha sido en tiempo y forma, concédesela (arts. 449, 450 y cc del C.P.P.N.). Notifíquese. Cumplidas las notificaciones antes ordenadas y las de fs. 15 a 16, elévese a la Excma. Cámara Nacional de Apelaciones en lo Penal Económico, con certificación actuarial de estilo, sirviendo el presente de muy atenta nota de envío..." Fdo: Dr. Javier López Biscayart, Juez. Ante mí: Máximo Nicolás Díaz, secretario.

Secretaría,13 de julio de 2010.

Máximo Nicolás Díaz, secretario.

e. 21/07/2010 Nº 80811/10 v. 27/07/2010

JUZGADO NACIONAL EN LO CORRECCIONAL NRO. 8 SECRETARIA NRO. 63

El Juzgado Nacional en lo Correccional Nº 8, Secretaría 63, emplaza por cinco (5) días a contar de la última publicación del presente a Claudio Luciano Marín (quien es argentino, se identifica con DNI 12.486.817); a que concurra al tribunal dentro del quinto día de la última publicación en el Boletín Oficial a fin de estar a derecho en la causa Nº 11.731; bajo apercibimiento de ser declarados rebeldes y ordenar su captura. Publíquese por el término de 5 días.

Buenos Aires, 6 de julio de 2010.

Marisa Murado, secretaria.

e. 21/07/2010 Nº 80994/10 v. 27/07/2010

JUZGADOS NACIONALES EN LO CRIMINAL Y CORRECCIONAL FEDERAL

N° 5

El Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Federal Nº 5, a cargo del Dr. Norberto M. Oyarbide, secretaría Nº 9 a cargo del suscripto, cita y emplaza Mario Acnota Poma u Mario Agnota Poma, de nacionalidad boliviana hijo de Fermin Agnota y Marcela Poma, nacido el día 30/4/64 para que comparezca dentro del tercer día de notificado a prestar declaración indagatoria en la presente causa (Art. 294 del CPP), haciéndosele saber que a la audiencia de mención deberá comparecer en compañía de un letrado de su confianza bajo apercibimiento de designarle el defensor oficial que por turno corresponda, como así también que en caso de incomparecencia injustificada le será aplicado el apercibimiento de ley, El presente se libra en la causa 11.379/09, caratulada " N.N. s/ falsificación de documento publico".

Secretaría, 14 de julio de 2010.

Martín A. Ramos, secretario.

e. 21/07/2010 Nº 80724/10 v. 27/07/2010

N° 11

El Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Federal Nº 11 a cargo del Dr. Claudio Bonadio, por ante la Secretaria Nº 22 a cargo de la Dra. Laura María Charnis, sito en Av. Comodoro Py 2002 piso 4to, cita y emplaza al Hernán Andrés Carnevale, argentino, D.N.I. Nº 23.573.255, nacido el 4 de diciembre de 1973, de esta civil soltero, hijo de Guillermo Enrique y de Delma Hebe Giménez, con domicilio en la calle Emilia Cevalle 5843, González Catán; Pcia. de Bs. As; a efectos de presentarse a estar a derecho en los autos 11.418/09 caratulados "N.N. s/ delito de acción pública" en el término de tres días de publicado el presente, bajo apercibimiento en caso contrario de declararlo rebelde y ordenar su detención.

Buenos Aires, 7 de julio de 2010.

Laura Charnis, secretaria federal.

e. 21/07/2010 Nº 80714/10 v. 23/07/2010

JUZGADOS NACIONALES EN LO CRIMINAL DE INSTRUCCION

N° 1

Por orden de S. Sa. mediante decreto firmado a los 13 días del mes de julio de 2010; hágasele saber a Juan José Baldovino, la existencia de la presente causa Nº 51.065/09 que se le sigue al nombrado en orden al delito de lesiones graves, donde resulta damnificado Ramón Antonio Villalba, que tramita ante este Juzgado Nacional en lo Criminal de Instrucción Nº 1, Secretaría Nº 105, que deberá presentarse dentro del tercer día de notificado ante estos Estrados, a los efectos de prestar declaración indagatoria en los términos del artículo 294 del Código procesal Penal de la Nación, bajo apercibimiento de declararlo rebelde y ordenar su paradero. Fdo: Federico González Secretario.

Alberto J. Baños, Juez de Instrucción.

Federico González, secretario.

e. 21/07/2010 Nº 80995/10 v. 27/07/2010

N° 46

El Juzgado Nacional en lo Criminal de Instrucción nro. 46, secretaría 134, cita y emplaza por 5 (cinco) días a contar desde la primera publicación del presente, a Rosa María Bravo Condezo, nacida el día 14 de enero de 1972, peruana, cuyos demás datos se desconocen, que dentro del tercer día de notificada deberá concurrir a la sede de este Tribunal con el objeto de prestar declaración indagatoria.

Buenos Aires, 30 de junio de 2010

Santiago Llauro, secretario

e. 21/07/2010 Nº 80991/10 v. 27/07/2010

JUZGADO FEDERAL EN LO CRIMINAL Y CORRECCIONAL NRO. 2 SECRETARIA NRO. 6 MORON-BUENOS AIRES

El Sr. Juez Federal a cargo del Juzgado Federal en lo Criminal y Correccional Nro. 2 de Morón, Dr. Jorge Ernesto Rodríguez, sito en Crisologo Larralde nro. 673, 3 piso Morón, Pcia. de Buenos Aires Secretaría Nro. 6 a cargo de la Dra. Constanza Inés Pagani, cita y emplaza por el término de tres (3) días a partir de la última publicación del presente a Edgardo Maximiliano Barone —DNI Nro. 28.442.626, nacido el día 25 de noviembre de 1980 en Ciudad Autónoma de Buenos Aires, hijo de Juan Carlos y Lilian Edith Rodríguez— para que comparezca a estar a derecho en la causa nro. 4006, caratulada "s/ infracción artículo 292 del C.P.", bajo apercibimiento de ser declarado rebelde y ordenar su inmediata captura (arts. 150, 288 y cctes. del C.P.P.N.)".

En la ciudad de Morón, a los 8 días del mes de julio de 2010.

Constanza Pagani, secretaria federal.

e. 21/07/2010 Nº 80992/10 v. 27/07/2010

3.2. SUCESIONES

NUEVAS

JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL
Publicación extractada (Acordada Nº 41/74 C.S.J.N.)

Se cita por tres días a partir de la fecha de primera publicación a herederos y acreedores de los causantes que más abajo se nombran para que dentro de los treinta días comparezcan a estar a derecho conforme con el Art. 699, inc. 2º, del Código Procesal en lo Civil y Comercial.

Juzg.	Sec.	Secretario	Fecha Edicto	Asunto	Recibo
1	UNICA	CECILIA KANDUS	15/07/2010	NELIDA MAFALDA DUPRAT	80544/10
2	UNICA	SERGIO DARIO BETCHAKDJIAN	16/06/2010	ANDRES PASCUAL GUARINI	80389/10
2	UNICA	SERGIO DARIO BETCHAKDJIAN	25/06/2010	JAIME RISMAN Y MARIA SZULMAN	80406/10
2	UNICA	SERGIO DARIO BETCHAKDJIAN	15/07/2010	EVA LEA JOSZPA y CLARA PERELMUT	80508/10
3	UNICA	MARCELO MARIO PELAYO	28/05/2010	GUILLERMO SANTIAGO TORRES	80534/10
11	UNICA	JAVIER A. SANTISO	07/06/2010	JUAN ALBINO HINOJO	80432/10
13	UNICA	MIRTA S. BOTTALLO DE VILLA	02/07/2010	NORMA CLOTILDE CARNEVALE	80686/10
14	UNICA	CECILIA V. CAIRE	01/07/2010	RAMON CARRERA y MARIA ELENA VARELA	80706/10
16	UNICA	LUIS PEDRO FASANELLI	28/06/2010	VOLKER FRIDA	80631/10
17	UNICA	MARIEL GIL	08/07/2010	PAIDON MARIA ANTONIA	80399/10
19	UNICA	MARIA BELEN PUEBLA	13/07/2010	JORGE WALTER GONZALEZ	80405/10
19	UNICA	MARIA BELEN PUEBLA	14/07/2010	CARLOS HORACIO SALERNO Y SUSANA ANGELICA RUIZ	80450/10
19	UNICA	MARIA BELEN PUEBLA	14/06/2010	BATTAGLIESI CARLOS	80453/10
20	UNICA	JUAN CARLOS PASINI	14/07/2010	WICHELEWSKI TOIBA O TOIBA FELDMAN O TERESA FELDMAN	80395/10
20	UNICA	JUAN CARLOS PASINI	30/06/2010	ROLANDO GALARDI	80619/10
21	UNICA	HORACIO RAUL LOLA	14/07/2010	JOSE JOAQUIN BEJARANO Y ANGELA BATAN DE CAZENAVE	80498/10
22	UNICA	DOLORES MIGUENS	06/07/2010	MUSA ELSA ITALIA	80482/10
22	UNICA	DOLORES MIGUENS	30/06/2010	LAMAS BERNARDO	80597/10
22	UNICA	DOLORES MIGUENS	10/06/2010	BASUALDO HECTOR OSVALDO	80601/10
22	UNICA	DOLORES MIGUENS	13/07/2010	CELIA MARTINEZ y NICOLAS MANUEL DE MARTINO	80774/10
22	UNICA	DOLORES MIGUENS	29/06/2010	CACERES HILARION CRECIANO	80701/10
27	UNICA	SOLEDAD CALATAYUD	24/06/2010	GRACIANA CACIAGUERRA	80654/10
27	UNICA	SOLEDAD CALATAYUD	28/06/2010	TSOLINE AVEDIKIAN	80421/10
28	UNICA	NICOLAS FERNANDEZ VITA	12/07/2010	MANUEL GUERRA Y JUAN CARLOS GUERRA Y MARIA DOLORES MANAUTA	80414/10
28	UNICA	NICOLAS FERNANDEZ VITA	14/07/2010	MARTHA ELENA PAULILLO Y RUBEN DARIO LACOLLA	80511/10
30	UNICA	ALEJANDRO LUIS PASTORINO	12/07/2010	MARIA PRESENTACION FERRERES	80627/10
30	UNICA	ALEJANDRO LUIS PASTORINO	03/06/2010	LILIANA HAYDEE AMBROSINO	80820/10
33	UNICA	CLEMENTINA MA. DEL V. MONTOYA	15/07/2010	ZUPA MATILDE	80409/10
33	UNICA	CLEMENTINA MA. DEL V. MONTOYA	15/07/2010	IGNACIO DOMINGO GARRO	80484/10
34	UNICA	SUSANA B. MARZIONI	28/06/2010	RAGOZZA NORBERTO	80810/10
34	UNICA	SUSANA B. MARZIONI	30/06/2010	CATALINA NELLY TRECCARICHI	80650/10
35	UNICA	GUSTAVO G. PEREZ NOVELLI	08/07/2010	ROBERTO EPIFANIO D'AMICO	80410/10
36	UNICA	MARIA DEL CARMEN BOULLON	07/07/2010	JOSE BENITO HERNANDEZ CANCELO	80438/10
36	UNICA	MARIA DEL CARMEN BOULLON	30/04/2010	NORMA SELESTINA YGLESIAS	80480/10
36	UNICA	MARIA DEL CARMEN BOULLON	15/07/2010	JOSEFA ALICIA VELAZQUEZ	80704/10
39	UNICA	MARIA VICTORIA PEREIRA	15/07/2010	GASTON MANUEL CANO VAZQUEZ	80682/10
39	UNICA	MARIA VICTORIA PEREIRA	12/07/2010	FRANCISCO GABRIEL FERNANDEZ	80730/10
39	UNICA	MARIA VICTORIA PEREIRA	12/07/2010	SARA ADELINA ELENA SAENZ	80611/10
39	UNICA	MARIA VICTORIA PEREIRA	02/07/2010	BEATRIZ MAGDALENA BLANCO	80530/10
40	UNICA	SILVIA C. VEGA COLLANTE	15/06/2010	EDUARDO VICENTE DESANTI	80697/10
42	UNICA	LAURA EVANGELINA FILLIA	01/07/2010	JOSE MANUEL RODRIGUES	80628/10
42	UNICA	LAURA EVANGELINA FILLIA	12/07/2010	DANIEL ARNALDO URBACH	80486/10
43	UNICA	MARIA CRISTINA ESPINOSA DE BENINCASA	15/07/2010	ALICIA INES DJEVAHIRDJIAN	80466/10
43	UNICA	MARIA CRISTINA ESPINOSA DE BENINCASA	15/07/2010	MARIA ESTER PAPACCIO	80507/10
44	UNICA	ANALIA V. ROMERO	08/06/2010	LUIS FRANCISCO GONZALEZ	80475/10
46	UNICA	DAMIAN ESTEBAN VENTURA	17/05/2010	SATO MARGARITA	80624/10
46	UNICA	DAMIAN ESTEBAN VENTURA	08/07/2010	ROLNIK NAUM	80700/10
47	UNICA	SILVIA R. REY DARAY	15/03/2010	VALLONE PASCUALA PALMA	80710/10
48	UNICA	RUBEN DARIO ORLANDI	06/07/2010	MARIA LUSSARDI	80617/10
49	UNICA	VIVIANA SILVIA TORELLO	12/07/2010	BLANCO PEDRO EMILIO	80545/10
49	UNICA	VIVIANA SILVIA TORELLO	15/06/2010	ELBA ELSA AGÜERO y OSVALDO FEDERICO MACCHIAVELLO	80642/10
50	UNICA	JOSE MARIA ABRAM LUJAN	15/07/2010	CARLOS MIGUEL BORRO	80392/10
50	UNICA	JOSE MARIA ABRAM LUJAN	07/07/2010	SETA HERCULES	80478/10
52	UNICA	SILVIA N. DE PINTO	07/06/2010	JOSE MARIA GARCIA URIBURU	80415/10
53	UNICA	ALDO DI VITO	12/07/2010	CARMEN IGLESIAS	80451/10
53	UNICA	ALDO DI VITO	20/05/2009	RAQUEL MUÑOZ D.N.I. 829.052	80629/10
57	UNICA	MERCEDES M. S. VILLARROEL	17/06/2010	GUSTAVO MARCELO GROBA	80679/10
57	UNICA	MERCEDES M. S. VILLARROEL	18/06/2010	MUSSO DELIA JOSEFA	80476/10
60	UNICA	JAVIER SANTAMARIA	15/07/2010	AMABLE MARIA MORELLO	80646/10
60	UNICA	JAVIER SANTAMARIA	13/07/2010	MARIA JOSEFINA FIOL	80626/10
60	UNICA	JAVIER SANTAMARIA	12/07/2010	ALDO OTTONE	80587/10
60	UNICA	JAVIER SANTAMARIA	14/07/2010	SERRA IRIDE AMELIA	80571/10
61	UNICA	JUAN HUGO BUSTAMANTE	02/07/2010	DOCABO ANGELA EMILIA	80582/10
61	UNICA	JUAN HUGO BUSTAMANTE	13/07/2010	UMANITARIA VERDINI	80695/10
62	UNICA	MIRTA LUCIA ALCHINI	05/03/2010	DAVID DA COSTA DUARTE	80411/10
63	UNICA	CLAUDIA ANDREA BOTTARO	06/07/2010	FERNANDEZ HECTOR CARLOS	80387/10

Juzg.	Sec.	Secretario	Fecha Edicto	Asunto	Recibo
63	UNICA	CLAUDIA ANDREA BOTTARO	06/07/2010	SUSTAITA ANA MARIA AURORA	80388/10
64	UNICA	JULIO F. RIOS BECKER	14/07/2010	ALEJANDRO CALVO	80719/10
64	UNICA	JULIO F. RIOS BECKER	07/06/2010	ELISA DOMITILA BALLADARES	80591/10
64	UNICA	JULIO F. RIOS BECKER	06/07/2010	MARTHA ELBA PEREZ COLMAN	80418/10
64	UNICA	JULIO F. RIOS BECKER	06/07/2010	OMAR ARMANDO GUTIERREZ POSSE	80430/10
64	UNICA	JULIO F. RIOS BECKER	06/07/2010	ROSARIO INMACULADA PERRONE	80431/10
65	UNICA	JOSE MARIA SALGADO	13/07/2010	PEREZ FRANCISCO EDUARDO	80744/10
65	UNICA	JOSE MARIA SALGADO	08/07/2010	JOSE CARIOLA	80690/10
66	UNICA	CARMEN OLGA PÉREZ	12/07/2010	DIONISIA LEONOR SAENZ	80550/10
66	UNICA	CARMEN OLGA PÉREZ	27/05/2010	DOMINGO FERNANDEZ PEREZ	80495/10
68	UNICA	GRACIELA ELENA CANDA	15/07/2010	ALFONSO FRANCISCO CURIO	80457/10
68	UNICA	GRACIELA ELENA CANDA	06/07/2010	LANCIANO, DELIA FILOMENA Y TRESGUERRAS ANA MARIA Y/O TRES GUERRAS ANA MARIA	80615/10
68	UNICA	GRACIELA ELENA CANDA	15/07/2010	CLARA VEXLER Y HERSCH FRIEDMAN	80622/10
69	UNICA	JUAN MARTIN BALCAZAR	22/06/2010	MARIA ANGELICA GONZALEZ	80648/10
71	UNICA	CHRISTIAN R. PETTIS	07/07/2010	CARLOS BEN	80652/10
71	UNICA	CHRISTIAN R. PETTIS	13/07/2010	JOSE MIGUEL BARQUIN Y SAN MARTIN	80463/10
71	UNICA	CHRISTIAN R. PETTIS	24/06/2010	JOSE LUIS OCAMPO LEMOS	80494/10
72	UNICA	DANIEL H. RUSSO	20/05/2010	CHAPMAN JORGE	80524/10
73	UNICA	MARIANA G. CALLEGARI	25/06/2010	SUSANA ELENA ROSSI	80505/10
74	UNICA	GRACIELA SUSANA ROSETTI	11/06/2010	TERESA CAMPANELLA DE MIRIZZI	80428/10
75	UNICA	IGNACIO M. REBAUDI BASAVILBASO	14/07/2010	GIL ROSA	80681/10
78	UNICA	CECILIA E. A. CAMUS	13/07/2010	GUILLERMO VICENTE CATTOLICA	80499/10
78	UNICA	CECILIA E. A. CAMUS	30/06/2010	CLARA ARBEITMAN	80462/10
89	UNICA	JUAN PABLO IRIBARNE	23/06/2010	MARIO GUILLERMO SOIBELMAN	80396/10
90	UNICA	GUSTAVO ALBERTO ALEGRE	08/07/2010	MARTA BEATRIZ GOMEZ	80386/10
93	UNICA	M. ALEJANDRA TELLO	21/05/2010	JOSEFA CATALINA BARBIERI	80538/10
93	UNICA	M. ALEJANDRA TELLO	14/07/2010	AGUSTIN FELIX MIELI	80604/10
93	UNICA	M. ALEJANDRA TELLO	14/07/2010	ALICIA NOEMI LOPEZ	80600/10
93	UNICA	M. ALEJANDRA TELLO	19/04/2010	RAMONA INES MAVELIA DOMINGUEZ Y CARLOS MASCARENHAS	80408/10
94	UNICA	GABRIELA PALÓPOLI	15/07/2010	ADELA MARIA ROSA FOPPIANO	80522/10
94	UNICA	GABRIELA PALÓPOLI	13/07/2010	MARIA FERNANDEZ	80563/10
94	UNICA	GABRIELA PALÓPOLI	01/07/2010	RAUL FRANCISCO SACCOMANNO, NORMA SPROVIERO Y SUSANA NORMA SACCOMANNO	80458/10
95	UNICA	JUAN PABLO LORENZINI	14/07/2010	LUISA FERNANDEZ Y FERNANDEZ	80632/10
96	UNICA	DANIEL PAZ EYNARD	14/07/2010	DIAZ CESAR ALBERTO	80559/10
99	UNICA	GUILLERMINA ECHAGÜE CULLEN	08/07/2010	SANTIAGO CARLOS OVES	80609/10
99	UNICA	GUILLERMINA ECHAGÜE CULLEN	07/07/2010	LUCIANO ALFREDO VALERIO	80692/10
99	UNICA	GUILLERMINA ECHAGÜE CULLEN	15/07/2010	EDGAR ARISTOBULO MERLO	80412/10
100	UNICA	OSVALDO G. CARPINTERO	14/07/2010	TIMOSSI ALBERTO VICTOR	80493/10
100	UNICA	OSVALDO G. CARPINTERO	15/07/2010	BLANCO ALBERTO MANUEL	80638/10
101	UNICA	ALEJANDRO CAPPA	14/07/2010	MANUEL LOMBARDERO	80621/10
103	UNICA	EDUARDO A. VILLANTE	07/07/2010	JORGE RAUL PEREZ	80423/10
104	UNICA	HERNAN L. CODA	05/07/2010	ROSA TERESA BOGLIACINO	80448/10
104	UNICA	HERNAN L. CODA	12/07/2010	SAN MARTIN JORGE ROMAN Y ABACA ANA	80574/10
107	UNICA	JULIO C. BORDA	07/07/2010	MONICA MOLLIER	80532/10
110	UNICA	IRENE CAROLINA ESPECHE	15/07/2010	JOSEFINA NOEMI FERRUS	80533/10
110	UNICA	IRENE CAROLINA ESPECHE	08/07/2010	OSVALDO LOPEZ DE GOYCOCHEA	80576/10
110	UNICA	IRENE CAROLINA ESPECHE	29/06/2010	RICARDO JORGE STRATICO Y PALMIRA LIDIA ARAGUNDE	80393/10

e. 21/07/2010 Nº 1640 v. 23/07/2010

3.3. REMATES JUDICIALES

NUEVOS

JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL

N° 59

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 59, a cargo del Dr. Daniel F. Fognini, Secretaria Única, con sede en la Av. De los Inmigrantes 1950 Piso 5º esta ciudad, comunica por dos días en los autos caratulados "Cons. Prop. Ucharteche 2863/67 c/Sherman Trade Corporation S.A. S/Ejecución de Expensas" (Reservado-Exp. 103698/2004) que el Martillero Claudio Alejandro Arriola, CUIT 20-20766002-8, rematará el día 10 de Agosto de 2010 a las 10:30 hs., en punto, en el salón de la calle Jean Jaures 545 de esta ciudad, el 100% del inmueble ubicado en la calle Ugarteche 2863/67 Piso 3º Unidad Funcional Nº 44, destinado a cochera, de esta ciudad. Nomenclatura Catastral: circunscripción 18 sección 21 manzana 34 parcela 11, matricula FR 18-328/44. Sup. Total 13,32 m2. Según constatación actualizada realizada por el oficial de justicia y el martillero obrante en autos, se trata de un edificio de 12 pisos exclusivo de cocheras, a las cuales se accede por un montacoches, operado por un encargado las 24 hs., la cochera se encuentra en el piso 3º identificada como U.F. 44, y actualmente se encuentra desocupada. Base: $ 52.170.- Al contado y al mejor postor, Seña 30%. Comisión 3%, efectivo. Arancel acord. 10/99 CSJN 0,25%. Sellado 0,8%. El adquirente deberá constituir domicilio en la Ciudad de Buenos Aires en cumplimiento con lo dispuesto en el art. 579 del Código Procesal. Hágase constar también que, según lo establecido por la Excma. Cámara Nacional de Apelaciones en lo Civil con fecha 18 de febrero de 1999, en autos caratulados "Servicios Eficientes S.A. c/Yabra Roberto Isaac s/Ejecución Hipotecaria", "No corresponde que el adquirente en subasta judicial afronte las deudas que registra el inmueble por impuestos, tasas y contribuciones devengadas ante de la toma de posesión, cuando el monto obtenido en la subasta no alcanza para solventarlas", y que en su caso "no cabe solución análoga respecto de las expensas comunes para el caso de que el inmueble se halle sujeto al régimen de la Ley 13.512". Hácese saber al adquirente, que en caso de presentarse por apoderado en el acto de la subasta, el mismo deberá contar con las facultades especificas (art. 1.881; inc. 7mo. del Código Civil) y que dentro de los cinco días de aprobado el remate, deberá depositar en autos el saldo de precio, bajo apercibimiento de lo dispuesto por el art. 580 del Código Procesal. El enajenador del bien a subastar se encuentra obligado a anunciar de viva voz el nombre de su poderdante, en caso de invocar un poder. Deudas: AYSA (fs. 225/227) 21/12/09 $ 135,14; Aguas Argentinas (fs. 216/219) al 26/11/09 $ 996,33; G.C.B.A. (fs. 210/214) al 11/11/09 $ 659,81; Expensas (fs. 238) al 31/03/10 $12.162,88. Exp. mayo 2010 $ 299,98 (fs. 249). Las presentes deudas se encuentran sujetas a reajustes por actualización de las mismas. Exhibición: 4 y 6 de Agosto de 2010, de 17 a 18 hs.

Buenos Aires, 7 de julio de 2010.
Cynthia R. Holzmann, secretaria.

e. 21/07/2010 Nº 81559/10 v. 22/07/2010

N° 79

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 79, hace saber por dos días en los autos "Equity Trust Company (Arg.) S.A., c/Giménez Ariel Alejandro y otro/-Ejecución Hipotecaria", Expte. Nº 51.455/2002, que el martillero Leonardo Chiappetti rematará el día miércoles 18 de agosto de 2010, a las 10:45.- horas en punto, en el Salón de Ventas del Consejo de la Magistratura, calle Jean Jaures 545, Capital Federal.- Un inmueble sito en la Ciudad y Partido de Lomas de Zamora, Provincia de Buenos Aires, con frente a la calle Schiaffino 2604 esquina a calle sin nombre, hoy Benavente, Unidad Funcional N 2 ubicada en la planta baja, designado según título lote uno de la manzana 86, Matrícula 7.996/2, Nomenclatura Catastral: Cir: X; Sec. B; Manz. 86; Parc: 1 (ver fs. 155) Consta de (ver fs. 284) Jardín, living, dos habitaciones, baño, cocina y garage, se encuentra ocupada por el Sr. Jorge Alberto Bargas, explotando el garage como gomería. El inmueble en su interior y exterior se encuentra en pesimas condiciones, con la puerta sin traba, las ventanas rotas, las aberturas de las puertas sin marcos y sin cielorraso ni techo. La propiedad se había incendiado. (ver fs. 306 vta.) y se encuentra ubicada en un barrio de nivel bajo, rodeada de casas unifamiliares proxima al Camino Juan D. Peron (ver fs. 322 vta.) El ocupante se encuentra intimado a desocupar el inmueble, bajo apercibimiento de lanzamiento por la fuerza pública. Posee una sup. cub. de 40m2., descubierta de 38,18m2., lo que hace un total de

78,18m2.- Porcentual 0,497%.- Base $ 50.000 (ver fs. 324). El inmueble se rematará como libre de deudas por expensas (ver fs. 130) - al contado y mejor postor.- El comprador deberá abonar en el acto del remate el 25% de seña, 3% de comisión mas Iva (ver fs. 332), 1% de sellado y 0,25% Acordada 10/99 y deberá constituir domicilio legal dentro del radio de asiento del Juzgado y dentro del quinto día contado a partir de su aprobación, depositar judicialmente en el Banco de la Nación Argentina el importe del precio que corresponda abonar al contado, con más los intereses que cobra el Banco Central de la Rep. Argentina, a la tasa activa promedio 30 días, en caso de que la obligación a efectivizar el saldo de precio se produzca vencidos los treinta días de realizado el acto de subasta.- No se admitirá la compra en comisión.-Expensas fs. 130 al 27/5/04, libre de deuda.- Conforme lo resuelto por la Excma. Cámara Nacional de Apelaciones en lo Civil, en pleno "in re" "Servicios Eficientes S.A., c/Yabra, Roberto Isaac, s/Ejecución Hipotecaria", se hace saber que "No corresponde que el adquirente en subasta judicial afronte las deudas que registra el inmueble por impuestos, tasas y contribuciones devengadas antes de la toma de posesión, cuando el monto obtenido en la subasta no alcanza para solventarlas". Y que: "no cabe una solución análoga respecto de las expensas comunes, para el caso que el inmueble se halle sujeto al régimen de la ley 13.512. En cuanto a las demás deudas que registre el bien por impuestos, tasas y contribuciones, devengadas antes de la toma de posesión, deberá estarse a la doctrina emanada del plenario antes mencionado, los interesados podrán anoticiarse de los importes mediante la compulsa de autos. Las personas concurrentes al salón donde se efectuará la subasta decretada deberán identificarse con nombre, apellido, domicilio y documento de identidad ante el martillero y/o la persona que esté comisionada a esos efectos. Exímase al banco acreedor en caso de resultar comprador de la subasta a relizarse a abonar el importe de la seña hasta el monto de su crédito, debiendo en el acto del remate comparecer el representante legal con facultad suficiente, a ese fin (ver fs. 327) El bien se exhibirá los días 09 y 10 de agosto de 2010, de 10 a 12 horas. (ver fs. 368).

Buenos Aires, 30 de junio de 2010.
Paula E. Fernández, secretaria.

e. 21/07/2010 Nº 81530/10 v. 22/07/2010

N° 98

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 98 sito en Av. De Los Inmigrantes 1950 6º piso, Capital Federal. Hace saber en los autos "Lurge Ricardo Amado Eric c/Gil Eduardo Alberto s/División de condominio". Exp. Nº 12936/2007 que el martillero José Manuel Seoane CUIT 20-08529281-2 (TE. 4204-5116) rematará el día 31 de agosto de 2010 a las 9:15 hs en punto en el salón de ventas sito Jean Jaures 545 Cap. Fed., el inmueble ubicada en la calle Nicaragua 4405/09/15 esq. Canning 1802/06/10/14 unidad 31 piso 6º "B" de la Ciudad Autónoma de Buenos Aíres, N.C.: Circ.18, Secc. 19, Manz. 189, Parc. 28, Matrícula 18-2915/31; superficie 50,29 m2. De la constatación surge que se trata de un departamento de dos ambientes, con living-comedor, baño dormitorio, cocina-lavadero, balcon, en estado general muy malo, encontrándose ocupado por Daniel Alejandro Martínez Luchinetti en calidad de inquilino hasta el año 2016. Condiciones de venta: Al contado y mejor postor Base: U$S 25.000 (o su equivalente en pesos al momento de la subasta). Seña: 30%, Comisión: 3%, y el 0,25% de arancel acord. 60/2005, todo en dinero efectivo en el acto de subasta. Es condición de venta que no se podrá ceder el boleto de compraventa, resultando comprador el adquirente en dicho acto, deberá constituir domicilio procesal dentro del radio de Capital Federal bajo apercibimiento de que las sucesivas providencias se le tendrán por notificadas en la forma y oportunidad previstas en el art. 133 del Código Procesal. Hágase saber al martillero que de resultar adquirente en la subasta el condómino Ricardo Amado Eric Lurge se encontrara eximido del pago de la seña del 50% del valor del inmueble. El saldo de precio deberá depositarse en el término dispuesto en el art. 580 del Código Procesal. Para el supuesto que la subasta no pudiese ser aprobada en el plazo de 15 días contados a partir del momento de su celebración, el comprador deberá intereses, desde allí, a la tasa activa aplicada por el Banco Nación para operaciones ordinarias de descuentos de documentos comerciales a 30 días. Deudas: Munic. Bs. As. fs. 163 $ 1336,69 al 6/10/09; Aguas Arg. $ 3775,45 al 5/10/09 fs. 166; OSN sin deuda fs.165 al 5/10/09, Aysa fs.167 $ 21,77 al 5/10/09 Expensas $ 331 al 30/04/10 (fs. 208); Expensa mes abril 2010 $ 331 Se exhibirá los días 24, 25 y 26 de agosto de 2010 de 12 a 13 hs. El presente edicto deberá ser publicado por dos días en el diario "Boletín Oficial".

Buenos Aires, 13 de julio de 2010.
José Luis González, secretario.

e. 21/07/2010 Nº 81120/10 v. 22/07/2010

JUZGADOS NACIONALES EN LO COMERCIAL

N° 12

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 12, Secretaria Nº 23, sito en calle Marcelo T. de Alvear Nº 1840, Planta Baja, hace saber por cinco días en los autos "Romed S.A., s/Quiebra", Expediente Nº 085.448, Cuit Nº 30-67964262-2, que el martillero Leonardo Chiappetti, Cuit. 23-04810755-9, Tel. 4322-1277; rematará el día miércoles 01 de septiembre de 2010 a las 12.- horas en punto, en el Salón de la Dirección de Subastas Judiciales, calle Jean Jaures 545, Capital Federal. El inmueble sito con frente a la calle Francia Nº 199, en el Talar de Gral. Pacheco, Pdo. de Tigre, a metros de la Ruta Panamericana - Autopista Igr. P. Palazzo. Posee parte del frente de mampostería y verja de hierro, amplio jardín, detrás de la pared tinglado. A la derecha Galpón, en el centro Chalet y sobre el contrafrente Quincho, a saber: El chelet consta de: Galería cubierta o porch, amplia sala, dos oficinas, baño, cocina y laboratorios. El Galpón cuenta con amplio salón, con tablero central de electricidad, oficina, depósito, laboratorios y baños; en el Primer Piso, al que se accede desde el salón, como así también desde el exterior, cuenta con espacio libre y despachos y/o laboratorios. Sobre el contrafrente cuenta con quincho con comedor, parrilla y cocina. En el paso de las oficinas del galpón se ubica un equipo de aire acondicionado que alimenta a oficinas y/o laboratiorios del galpón y chalet. Todo en buen estado de conservación y desocupado. Edificado en terreno que mide 28m50 de frente por 37 mts. de fondo.- Sup. total 1.054,50 m2.- Nomenclatura Catastral: Circuns. 2, Sec. E, Quinta 53, Parcela 3.- Partida 19.437.- Ad-Corpus.- Base U$S 100.000.- Al contado y mejor postor.- El comprador deberá abonar en el acto del remate el 30% de seña, 3% de comisión más Iva, 1% Imp. Fiscal, y 0,25% Acordada 24/2000, todo en dolares estadounidenses y deberá constituir domicilio legal dentro del radio de asiento del Juzgado y declarará conocer el estado físico y jurídico de los bienes y se comprometerá, cualquiera sea el objeto de forma o fondo que se pudiera hacer a la venta, a ingresar el saldo de precio el que deberá ser depositado dentro del quinto día de aprobada la subasta, resolución que quedará notificada "ministerio legis" —art. 580 del Cod. Procesal—, bajo apercibimiento de lo dispuesto por el art. 584 del mismo cuerpo legal. Queda prohibida la compra en comisión o posterior cesión del boleto de compraventa, si concurre por medio de apoderado, éste deberá presentarse en el acto de adjudicación con poder, si no lo hiciere se declarará ineficaz la compra y se proseguirá con la subasta. El impuesto sobre la venta de los bienes inmuebles que establece el art. 7 de la ley 23.905, será a cargo de los compradores, no estarán incluidos en el precio y será retenido por el Escribano que otorgue la escritura traslativa de dominio. Las tasas, impuestas y contribuciones devengadas luego de la posesión del inmueble serán a cargo del adquirente. Las correspondientes hasta la fecha del decreto de quiebra deberán ser verificadas de conformidad con la normnativa concursal. Y, aquellas devengadas entre el decreto de falencia y la posesión quedarán a cargo del concurso. Corre por cuenta del comprador el cumplimiento de todas las reglamentaciones de cualquier tipo que se refieran al inmueble, la remoción de cualquier impedimento que obstaculice la escrituración y sea ajeno a la quiebra y hacerse cargo de la totalidad de gastos que ocacione la escritura de cualquier índole que sean. Se aceptarán ofertas bajo sobre, hasta las 12 horas del día anterior a la subasta. Y demás condiciones establecidas en autos. El bien se exhibirá los días 26, 27 y 28 de Agosto de 2010, de 10 a 13 horas.

En la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, a los días del mes de julio de 2010.
Alberto F. Pérez, secretario.

e. 21/07/2010 Nº 80798/10 v. 27/07/2010

N° 19

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo comercial Nº 19 secretaría Nº 37, sito en la calle Marcelo T. Alvear 1840 P.B.- Capital, comunica por cinco días en el Boletín Oficial y en el diario La Nacion, en los autos: "Gómez Juan José-Ocaranza María S.H. s/Quiebra (Inc. realización bien inmueble)" Exp Nº 052927, que el martillero Alberto Horacio Pinto rematará el día 13 de agosto de 2010 a las 11.00 hs (en punto), en el Salon de Ventas sito en la calle Jean Jaures 545 Capital, el 100% del inmueble sito en la calle Flor del Aire 4972 de esta Capital Federal. Catastro: Cir. 16; Sec. 55; Manzana 110 A; Parcela 7; Matricula: 16-4666/7 (antes 16-4643/1), con una superficie total "ad-corpus" de 330 mts. 2. Se trata de un buen chalet con entrada individual, compuesta por una verja de hierro en buen estado de conservacion, el mismo posee en su frente un pequeño patio-jardin, rodeado del lado derecho del mismo, por un parque y amplio jardin en su fondo. El inmueble se encuentra en buen estado de conservacion y posee las siguientes comodidades: living-comedor, 2 dormitorios, baño y cocina. Se encuentra ocupado por los fallidos Juan Jose Gomez y Maria Ocaranza. Cuenta con servicio de agua, luz y gas. Sus pisos son de madera en las habitaciones y living y mozaicos en los demas ambientes. Base de venta: $ 385.000.- Al contado y mejor postor - Seña: 30%. Comisión: 3%.- Sellado de ley Acordadas SCJN: 0,25%.- Todo en dinero en efectivo en el acto de la subasta.- El saldo de precio deberá ser depositado dentro del quinto día de aprobada la subasta, sin necesidad de otra notificacion ni intimacion, bajo apercibimiento de lo dispuesto en el Art. 580 del cpccn.- Asimismo debera insertarse como condicion de venta que al saldo de precio debera adicionarcele un interes a la tasa activa del Banco de la nacion Argentina para sus operaciones de descuentos de documentos, desde la fecha de subasta y hasta la integracion del saldo con absoluta independencia de la mora o imputabilidad del retardo al adquirente.- queda prohibida la compra en comision del bien puesto en subasta. como asi tambien la ulterior cesion del boleto que se extienda.- Hagase constar en los edictos que el pago del arancel aprobado por acordada 10/99 del 0,25% sobre el precio de venta asi tambien todos los gastos que demande la transferencia del bien y su inscripcion en cabeza del adquirente estara a cargo exclusivamente de los compradores. Se aceptan ofertas bajo sobre, las que deberan ser cumplimentadas, de acuerdo a lo ordenado en el Punto 6) del auto de venta del 7 de diciembre de 2009 adjunto en autos, en el que se deja constancia que se recibiran posturas bajo sobre hasta las 10:00 hs del dia anterior a la subasta, la que deberan reunir los requisitos señalados en el punto precedentemente indicado.- Adeuda según fs. 203, AYSA = $ 48,07 con fecha de vencimiento de 1/02/2010.- Asimismo, se hace saber que pesan sobre el inmueble de marras las deudas detalladas precedentemente, debiendo los entes correspondientes obtener las verificaciones de aquellas devengadas hasta la fecha del quinto dia de aprobada la subasta sin necesidad de otra notificacion ni intimacion bajo apercibimiento de lo dispuesto por el art. 580 del C.P.C.- Exhibición: martes 10 y miercoles 11 de agosto de 2010 de 11 a 13 horas.- El comprador debera constituir domicilio en el radio de la Capital Federal.

Buenos Aires, 15 de julio de 2010.
María Fernanda Mazzoni, secretaria.

e. 21/07/2010 Nº 80841/10 v. 27/07/2010

JUZGADO FEDERAL DE 1RA. INSTANCIA JUNIN

Juzgado Federal de 1ra. Instancia de Junín (B), a cargo del Dr. Héctor Pedro Plou, hace saber por dos días que el Martillero Fernando C. Carnelli, Tomo 5, Folio 587, C.M.C.P.D.J.J., C.U.I.T.: 23-14947796-9, subastará al contado y mejor postor el día 11 de Agosto del 2010, a las 11,00 hs. en la sede del Colegio de Martilleros del Departamento Judicial Junín, sito en calle Belgrano Nº 74, el siguiente bien inmueble ubicado en calle Jacaranda e/ Clavel y Violeta de la localidad de Morse, Partido de Junín. Nomenclatura Catastral: Circunscripción VII, Sección A, Manzana 4, Parcela 14. Partida 054-04884-3; Medidas perimetrales y linderos constan en título obrante en autos. Base: $ 66.666,00. El bien sale a la venta desocupado y en el estado en que se encuentra. Seña: 30%, Sellado de Boleto: 1%, Comisión: 3% a cargo de la parte compradora. Gastos y Honorarios de escrituración a cargo de la parte Compradora. No procede la compra en Comisión Art. 598 inc. 7 C.P.C.N. Asimismo y autorizándolo el Art. 570 del C.P.C.C.N. que a su vez remite a la reglamentación vigente, se recibirán posturas bajo sobre de acuerdo a las siguientes disposiciones: 1) El sobre deberá dirigirse y entregarse al Juzgado actuante (o a la Gerencia de la casa acreedora, tal como se indica en el punto 11º) con una anticipación de 48 horas a la fecha fijada para el remate. 2) El martillero que intervendrá en el acto del remate deberá recibir del juzgado actuante (o de la Gerencia de la casa acreedora) las ofertas bajo sobre con una antelación de hasta media hora antes del inicio del remate. 3) El sobre en su interior contendrá la nota en la cual se expresará el remate de que se trata y la postura que efectúa, acompañando cheque certificado a nombre del Juzgado, por el importe de la seña que se establezca en las condiciones de dicho acto, con más la comisión respectiva dispuesta para el martillero actuante. Deberá contener asimismo nombre, domicilio real y especial constituido dentro de la jurisdicción del tribunal, profesión, edad y estado civil. Tratándose de sociedades, debe acompañarse copia auténtica de su contrato social y de los documentos que acrediten la personería del firmante. 4) En los edictos, volantes y en la propaganda adicional, en todos los casos, se destacará en forma notable la posibilidad de formular ofertas bajo sobre con las condiciones ya señaladas. Los Edictos deberán expresar el plazo dentro del cual pueden formularse ofertas dirigidas en sobre cerrado al tribunal y/o gerencia de la casa acreedora y el día y hora en que procederá a su apertura. 5) Se proporcionará a cada interesado un sobre (de características tipo Kraft o similar que impida la lectura de su contenido), el que una vez cerrado, cruzará con su firma la solapa posterior, haciendo mención en la parte exterior, del remate al que se refiere, autos y Juzgado interviniente. 6) Para la apertura y solemnidades del acto, se procederá a abrir dichos sobres en presencia del público que desee asistir, quince minutos antes de la hora fijada para el comienzo de la subasta, leyendo en voz alta, al inicio del remate de cada bien, las ofertas que hayan sido formuladas respecto del mismo. Para su individualización, cada oferta debe ser firmada por el secretario del juzgado interviniente, labrándose acta, cuando sean recepcionados en sede judicial, o por el martillero designado cuando se presenten el día de la subasta, quien deberá confeccionar una planilla y agregarla en autos con indicación de las ofertas recibidas. 7) La adjudicación siempre deberá recaer en la oferta de precio más alta, sea originada en el acto de subasta o mediante oferta bajo sobre. En caso que no se registre entre los asistentes ofertas que superen las realizadas bajo sobre y entre dos o más de éstas se produzca un empate, el martillero puede llamar a mejorar ofertas, si todos los oferentes que empataron estuvieren presentes, caso contrario no existiendo otra oferta mayor en el acto, remitirá los antecedentes al Juez interviniente, quien podrá pedir que se mejore la postura. En este último caso se preferirá el pago contado del precio. 8) Disponer la devolución directa de las señas a los oferentes cuyas posturas hayan sido superadas por otras, por parte del tribunal y dar cuenta documentada de ello. 9) Hacer saber a los oferentes que, transcurridos tres días de recibida la comunicación, que el Martillero deberá realizar de haberse aprobado el remate, los adjudicatarios deberán concurrir a retirar los "lotes", bajo apercibimiento de perder la seña que, en tal caso, se deberá depositar en autos. 10) Respecto de las causas que tramitan por ante los tribunales ordinarios de cada provincia deberá estarse a la legislación local, no obstante se deberá hacer petición al Juez interviniente para que se aplique la reglamentación interna del banco. 11) En el caso de liquidación extrajudicial de bienes prendados (Art. 39 de la Ley de Prendas) e hipotecados (Art. 29 Carta Orgánica del B.N.A.) se aplicará la misma normativa, reemplazando la actuación del tribunal por la de la gerencia de la casa acreedora. El saldo deberá de ser depositado en el Banco de la Nación Argentina, Sucursal Junín, dentro del quinto día de aprobada la subasta, a la orden de Vuestra Señoría y a cuenta de autos. El Comprador deberá fijar domicilio procesal en el radio de asiento del Juzgado bajo apercibimiento de lo normado por el Art. 41 del C.P.C.N. Visita del inmueble: día 04/08/2010 de 10,30 a 11,30 hs. De acuerdo a lo establecido por el Art. 564 del C.P.N. el Martillero deberá rendir cuentas del remate dentro de los tres días de realizado. El adquirente no puede enajenar, alquilar o disponer de los bienes antes de la aprobación del remate y depositado en autos el saldo de precio (Art. 586 del C.P.C.) Se adeuda: Tasa conservación de la vía publica $ 3.437,36, al 20/04/2009, Inmobiliario: $ 516,60 al 27/03/2009. Las deudas nombradas serán deducidas del producido de la subasta, hasta la toma de posesión por el adquirente. Venta ordenada en autos "Banco de la Nación Argentina c/ Colnago, Gustavo A. s/ Ejecución Hipotecaria" (DNI 16.804.109). Expte. Nº 21.413. Secretaría Civil. Junín (B), 14 de julio de 2010. El presente edicto deberá publicarse por dos (2) días en el Boletín Oficial de la Nación.

Junín (B), 14 de julio del 2010.
Matías Fernández Pinto, secretario.

e. 21/07/2010 Nº 81477/10 v. 22/07/2010

5. Información y Cultura

5.5. SUBSECRETARIA DE LA GESTION PUBLICA JEFATURA DE GABINETE DE MINISTROS DICTAMENES

SISTEMA NACIONAL DE EMPLEO PUBLICO. COMPENSACION POR SERVICIOS CUMPLIDOS. ALCANCES.

Dado el carácter de jubilada que revista la interesada que la excluye de la estabilidad, no resulta procedente el pago de la Compensación por Servicios Cumplidos prevista en el artículo 93 del Convenio Colectivo de Trabajo Sectorial del Personal del SINEP.

BUENOS AIRES,14 de abril de 2010

SEÑOR SUBSECRETARIO:

I. Por las presentes actuaciones, la entonces agente … de la jurisdicción consignada en el epígrafe, quien presentó su renuncia para acogerse al beneficio jubilatorio con fecha 23 de marzo de 2009 (cfr. fs. 2), reclama el pago de la Compensación por Servicios Cumplidos prevista en el artículo 93 del Sistema Nacional de Empleo Público (C.C.T.S. homologado por Decreto Nº 2098/08).

A fs. 6 obra copia de la Disposición de la Subsecretaría de Coordinación de origen Nº 358/09 por la cual se dio por aceptada la renuncia de la agente a partir del 23 de marzo de 2009.

Con anterioridad, la interesada había presentado su renuncia para acogerse a los beneficios de la jubilación, siendo aceptada mediante Resolución M.I. Nº 1015/79 (fs. 8).

La involucrada fue designada mediante Resolución del Ministerio del Interior Nº 57/83 (fs. 3/4).

A fs. 9 obra nota por la cual la interesada optó, en los términos del artículo 1º del Decreto Nº 894/01, por la percepción del haber jubilatorio y continuar en el desempeño del cargo de planta permanente, sin percibir la contraprestación correspondiente. Al pie de la nota, la involucrada expresa: “Manifiesto mi disconformidad por considerar al Decreto Nº 894/2001 violatorio de mis derechos constitucionales. Formulo reserva de derecho”.

La Dirección General de Recursos Humanos de la Cartera de origen expresa que la mencionada, al momento de la baja a través de la Disposición SSC Nº 358/09, no se encontraba percibiendo haberes en ese Ministerio en virtud de haber efectuado la opción prevista en el artículo 2º inciso a) del Decreto Nº 894/01 atento que era beneficiaria de un haber previsional jubilatorio.

A fs. 11/12, el servicio jurídico permanente de la Cartera de origen, mediante Dictamen Nº 522/10 destacó que el artículo 21 del Anexo de la Ley Marco de Regulación del Empleo Público Nacional Ley Nº 25.164 establece: “El personal que goza de jubilación o retiro no tiene derecho a la estabilidad…” A su vez, el artículo 93 del SINEP dispone: “La Compensación por Servicios Cumplidos consistirá en el pago de un monto no remunerativo al agente que, revistando bajo el régimen de estabilidad y habiendo reunido VEINTE (20) años de antigüedad en la Administración Pública Nacional, se acogiera al beneficio previsional.

Este pago será equivalente a CINCO (5) meses de remuneraciones correspondientes a la situación de revista”.

Asimismo, destaca que la peticionante efectuó la opción establecida en el artículo 2º inciso a) del Decreto 894/01.

En base a ello, concluye que el peticionante no gozaba de la estabilidad requerida en el artículo 93 del Decreto Nº 2098/08 de acuerdo a lo establecido por el artículo 21 de la Ley Marco de Regulación del Empleo Público Nacional Ley Nº 25.164 por encontrarse percibiendo un haber previsional jubilatorio.

Sin perjuicio de ello, requirió la intervención de esta Secretaría de la Gestión Pública.

El Responsable Administrativo de la Cartera de origen remite las actuaciones a esta depende ncia (fs. 13).

II. El artículo 93 del Convenio Colectivo de Trabajo Sectorial del Personal del SINEP establece que “La Compensación por Servicios Cumplidos consistirá en el pago de un monto no remunerativo al agente que, **revistando bajo el régimen de estabilidad** y habiendo reunido VEINTE (20) años de antigüedad en la Administración Pública Nacional, se acogiera al beneficio previsional….” (el resaltado es nuestro).

Por su parte, el artículo 21 del Anexo a la Ley Nº 25.164, que aprobó la Ley Marco de Regulación de Empleo Público Nacional, establece que: “El personal que goza de jubilación o retiro no tiene derecho a la estabilidad. …”.

Dado el carácter de jubilada que revista la interesada que la excluye de la estabilidad, no resulta procedente el pago de la Compensación por Servicios Cumplidos prevista en el artículo 93 del Convenio Colectivo de Trabajo Sectorial del Personal del SINEP.

Secretaría de la Gestión Pública

EXPEDIENTE S02:0001821/2010. MINISTERIO DEL INTERIOR
DICTAMEN DE LA OFICINA NACIONAL DE EMPLEO PUBLICO Nº 1015/10

Dr. JUAN MANUEL ABAL MEDINA
Secretario de la Gestión Pública
Jefatura de Gabinete de Ministros
e. 21/07/2010 Nº 76635/10 v. 21/07/2010

SISTEMA NACIONAL DE EMPLEO PUBLICO. DESEMPEÑO DE FUNCIONES PERMANENTES DE CARACTER INFORMATICO. RESOLUCION EX SGyGP Nº 33/09.

De cumplir la agente nuevas funciones permanentes de carácter informático para aprobar el respectivo Suplemento por Función Específica debe instrumentarse el procedimiento previsto por la Resolución ex SGyGP Nº 33/09.

BUENOS AIRES, 29 de abril de 2010

SEÑOR SUBSECRETARIO:

I.-Ingresan las presentes actuaciones por las que tramita la presentación efectuada por la agente … en la que refiere que se desempeña como responsable de la Unidad de Informática (fs. 1).

Refiere asimismo, que se encuentra a *“cargo de este sector desde el 9 de abril del año 2008, a partir de la Resolución Nº 058/08 – INA y es notorio el crecimiento que el área ha tenido en estos años. El objetivo de mi trabajo cotidiano es que el Instituto Nacional del Agua acompañe el desarrollo tecnológico característico de esa época, proveyendo a sus profesionales, técnicos y administrativos de las mejores herramientas informáticas disponibles en el marco de la función pública...*

Por lo expuesto espero que se me reencuadre en una nueva función informática (COORDINACION, PLANIFICACION Y CONTROL INFORMATICO / RESPONSABLE DEL CONTROL DE RECURSOS INFORMATICOS) en el marco de la Resolución Nº 99/93 “Nomenclador de Funciones Informáticas” del hoy Sistema Nacional de la Profesión Administrativa”.

Obra agregada a fojas 7/8 copia de la Resolución INA Nº 149/02 por conducto de la cual se aprobó la asignación del Suplemento por Función Específica de carácter informático a la agente …, consistente en el 40% sobre la asignación básica de su nivel de revista, conforme lo aprobado por la Comisión Permanente de Carrera en el Acta Nº 69/02.

Mediante la Resolución INA Nº 058/08 se le asignó interinamente la responsabilidad de conducción de la Unidad Informática a la Agente de Planta Permanente … (art. 2º) -fs. 9/10-.

El Señor Presidente del Instituto Nacional del Agua remite los presentes obrados y señala que *“La citada agente viene percibiendo el Suplemento por Función Informática en el porcentaje del 40% en concordancia con las funciones que se asignaron a la citada agente oportunamente, mediante Resolución INA Nº 149/2002, con dictamen de la ex COPECA Nº 69/02 y solicita en atención a las funciones que viene desempeñando, su encuadre en el nomenclador “Responsable de control de recursos informáticos” previsto en el punto 1.4 del Anexo a la Resolución Conjunta MEyOySP / SFP Nº 99/93.*

Atento que en el marco del SISTEMA NACIONAL DE EMPLEO PUBLICO no está claro cual es el procedimiento en estos casos, se somete a su consideración y al de las áreas técnicas con competencia en el tema el pedido de asesoramiento respecto al temperamento a seguir.”

II.- El artículo 87 del Convenio Colectivo de Trabajo Sectorial del Personal del Sistema Nacional de Empleo Público, homologado por el Decreto Nº 2098/08, dispone que *“El suplemento por FUNCION ESPECIFICA consistirá en una suma comprendida entre el QUINCE POR CIENTO (15%) y el SETENTA POR CIENTO (70%) de la Asignación Básica del Nivel Escalafonario de revista del trabajador.*

Dicho suplemento será abonado al personal que haya sido seleccionado para ejercer la titularidad de un puesto de trabajo o función incorporado a un Nomenclador fundado en razones de dificultad de reclutamiento de personal en el mercado laboral, en otras circunstancias laborales de particular criticidad o necesidad de servicio o en servicios técnicos específicos, a establecer a tal efecto por el Estado empleador, previa consulta a las entidades sindicales signatarias a través de la Co.P.I.C.

En el Nomenclador se deberá establecer el porcentaje correspondiente a cada función incorporada.”

Por su parte, el artículo 116 del precitado Convenio Sectorial prevé que “Hasta tanto se establezca el Nomenclador para el pago del Suplemento por Función Específica, se mantendrá el régimen y montos actualmente percibidos por los empleados a la fecha de entrada en vigencia del presente convenio.”

Al respecto, es dable señalar que aún no ha sido aprobado el nuevo Nomenclador para el pago del Suplemento por Función Específica del SINEP.

Mientras que el artículo 3º de la Resolución ex SGyGP Nº 33/09 dispone que “Los ministros, secretarios de la PRESIDENCIA DE LA NACION, jefe de la CASA MILITAR y titulares de entidades descentralizadas podrán considerar la aplicación del artículo 116 del Convenio Colectivo de Trabajo Sectorial del Sistema Nacional de Empleo Público, homologado por Decreto Nº 2098/08, para aprobar el Suplemento por Función Específica, previo dictamen favorable de las SUBSECRETARIAS DE GESTION Y EMPLEO PUBLICO y de TECNOLOGIAS DE GESTION, según corresponda.”

Ahora bien, por lo expuesto se concluye, que de cumplir la agente nuevas funciones permanentes de carácter informático para aprobar el respectivo Suplemento por Función Específica debe instrumentarse el procedimiento previsto por la Resolución ex SGyGP Nº 33/09.

Secretaría de la Gestión Pública

Expediente Nº 7405/10. MINISTERIO DE PLANIFICACION FEDERAL, INVERSION PUBLICA Y SERVICIOS

DICTAMEN DE LA OFICINA NACIONAL DE EMPLEO PUBLICO Nº 1264/10

Dr. JUAN MANUEL ABAL MEDINA
Secretario de la Gestión Pública
Jefatura de Gabinete de Ministros
e. 21/07/2010 Nº 76636/10 v. 21/07/2010

2. Convocatorias y Avisos Comerciales

2.1. CONVOCATORIAS

ANTERIORES

"A"

ALFER S.A. (EN LIQUIDACION)

CONVOCATORIA

Se convoca a los Señores Accionistas a la Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria a celebrarse el día 12 de agosto de 2010 a las 15 horas en la calle Teniente General Juan Domingo Perón 456 Piso 5, Oficina 501 de la Ciudad de Buenos Aires, para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2°) Dispensa a los Liquidadores de confeccionar la Memoria de acuerdo con los requerimientos de la Resolución N° 4/2009 de la IGJ.
3°) Consideración del Inventario, Balance General y de Liquidación, Estado de Resultados, Estado de Evolución del Patrimonio Neto, Estado de flujo de efectivo, Información Complementaria y Anexos, Memoria e Informe del Síndico correspondientes al ejercicio cerrado el 31 de marzo de 2010;
4°) Consideración de la Gestión de la Comisión Liquidadora y del Síndico;
5°) Remuneración de la Comisión Liquidadora y del Síndico;
6°) Tratamiento de los Resultados No Asignados Negativos;
7°) Elección de Síndico Titular y Suplente.

NOTA: Los Señores Accionistas que deseen concurrir a la Asamblea, deberán cursar comunicación en Teniente General Juan Domingo Perón 456 Piso 5 Oficina 501, a los fines de su inscripción en el libro de Registro de Asistencia a Asambleas hasta las 17 horas del día 6 de agosto de 2010 inclusive.

Liquidador designado en Asamblea Extraordinaria del 21 de febrero de 2003, Asamblea en la que se aceptó el cargo.

Liquidador – Teófilo Hugo Veloso

Certificación emitida por: Enrique Fernández Mouján (h.). Nº Registro: 284. Nº Matrícula: 4009. Fecha: 12/7/2010. Nº Acta: 35. Libro Nº: 94.

e. 15/07/2010 N° 78649/10 v. 21/07/2010

ALGO DULCE S.A.

CONVOCATORIA

(Inscripción en la I.G.J. N° 794 - Libro 103). El Directorio convoca a Asamblea General Ordinaria de Accionistas para el día 5 de Agosto de 2010 a las 18.30 hs. en Av. Rivadavia 5231 de ésta Capital Federal, para tratar la siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos accionistas para firmar el Acta.
2°) Consideración de la documentación establecida en el Artículo 234 Inc. 1 de la Ley 19.550, correspondiente al Ejercicio Económico N° 24 cerrado el 31/03/2010.
3°) Aprobación de la gestión del Directorio y Sindico.
4°) Aprobación del Resultado del Ejercicio y destino del mismo.
5°) Elección del Directorio de la empresa.
6°) Elección de Síndico Titular y Síndico Suplente.

Eligio Fernando González

Presidente electo por acta de Asamblea N° 23 de fecha 19/08/08.

Certificación emitida por: Dalia Carmen Dulcich. Nº Registro: 1226. Nº Matrícula: 2377. Fecha: 7/7/2010. Nº Acta: 134. Libro Nº: 44.

e. 15/07/2010 N° 78713/10 v. 21/07/2010

ALL - AMERICA LATINA LOGISTICA ARGENTINA S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a los accionistas a Asamblea General Ordinaria y especiales de Accionistas Clase "A" y Clase "B" para el día 10 de agosto de 2010, a las 10 hs., en la sede social sita en Santa Fe 4636, 3° Piso, Ciudad de Buenos Aires, a los fines de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2°) Exposición de los motivos respecto de la demora en la convocatoria a Asamblea Ordinaria.
3°) Consideración del Informe de Auditores, estados contables, Memoria e Informe de la Comisión Fiscalizadora correspondientes al ejercicio cerrado al 31 de diciembre de 2009.
4°) Consideración del destino a dar al resultado del ejercicio.
5°) Consideración de la gestión del Directorio y de la Comisión Fiscalizadora;
6°) Consideración de los honorarios de los Directores y miembros de la Comisión Fiscalizadora.
7°) Designación de Directores y miembros de la Comisión Fiscalizadora.

Alexandre de Jesús Santoro. Vicepresidente en ejercicio de la Presidencia. Electo por acta de Asamblea del 16/10/09 y distribución de cargos por acta de Directorio del 16/10/09.

Certificación emitida por: Joaquín Esteban Urresti. Nº Registro: 501. Nº Matrícula: 4860. Fecha: 7/7/2010. Nº Acta: 27. Libro Nº: 93.

e. 15/07/2010 N° 78842/10 v. 21/07/2010

ALUCONS S.A.

CONVOCATORIA

Se convoca a los señores accionistas de Alucons S.A. para el día 5 de agosto de 2010 a las 14 horas en la calle La Rioja 120 Capital Federal, a la Asamblea General Ordinaria para tratar el siguiente orden del día:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2°) Regularización de libros de Actas - Registro de Accionista y Contables.
3°) Situación contable impositiva.
4°) Ajuste porcentuales accionarios por compra acciones Atilio Dalinger.
5°) Emisión de acciones adecuando lo reflejado en registro de acciones.
6°) Estado predio La Rioja 178, deterioro y faltantes.
9°) Cumplimiento del Objeto Social.

Los accionistas deberán presentar sus acciones con por lo menos 3 días hábiles antes de la asamblea.

Presidente – Rafael Julio Russo

Directorio designado por Asamblea Ordinaria del 18 de agosto de 2009.

Certificación emitida por: Sandra E. Quiroga. Nº Registro: 1922. Nº Matrícula: 4241. Fecha: 7/7/2010. Nº Acta: 036. Nº Libro: 14.

e. 19/07/2010 N° 79933/10 v. 23/07/2010

ARIEL DEL PLATA S.A.

CONVOCATORIA

Convocase a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria para el día 3/08/2010 a las 10 hs. en la sede social de Esmeralda 1366 de C.A.B.A. a fin de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2°) Convocatoria fuera de término.
3°) Dispensa prevista por el art. 2 de la Res. Gral. 4/2009 de la Inspección General de Justicia.
4°) Consideración de los documentos que establece el Art. 234 Inc. 1° de la Ley 19.550, correspondientes al ejercicio cerrado el 31/12/2009.
5°) Distribución de Utilidades, Remuneración al Directorio y Retribuciones Complementarias.
6°) Destino de los Resultados no Asignados.
7°) Aprobación de la Gestión del Directorio y de la Sindicatura.
8°) Determinación del número y elección de los miembros que integrarán el Directorio y la Sindicatura.

Fernando Sfeir, D.N.I. 13.081.885, designado Presidente según Acta de Asamblea y de Directorio, ambas del 7/05/2008.

Certificación emitida por: Roque A. Antonio Caldano. Nº Registro: 542. Nº Matrícula: 2491. Fecha: 13/7/2010. Nº Acta: 105. Nº Libro: 58.

e. 19/07/2010 N° 79840/10 v. 23/07/2010

ASTILLERO REGNICOLI S.A.I.C.A.

CONVOCATORIA

Convócase a los sres. accionistas a reunirse en Asamblea General Ordinaria el día 12 de Agosto de 2010 en su sede social de Grecia 4685, Capital Federal, a las 15 horas en primera convocatoria y a las 16 horas en segunda, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Consideración documentos Art. 234, inc. 1° de la Ley 19550, por el ejercicio cerrado el 30 de abril de 2010.
2°) Distribución de utilidades.
3°) Elección de Directores.
4°) Designación de dos accionistas para firmar el Acta. El Directorio.

Presidente designado por Acta de Asamblea N° 230 y Acta de Directorio N° 231 del 28 de agosto de 2009.

Presidente – Jorge Regnicoli

Certificación emitida por: Alberto Madero. Nº Registro: 11, Partido de San Fernando. Fecha: 1/7/2010. Nº Acta: 331. Libro Nº: 88.

e. 15/07/2010 N° 78461/10 v. 21/07/2010

"B"

BARRIO PARQUE JORGE NEWBERY S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a los accionistas de Barrio Parque Jorge Newbery SA a Asamblea General Ordinaria del 03 de Agosto de 2010 a las 18.30 hs. en primera convocatoria y a las 19.30 hs. en segunda, en Tacuari 237 Piso 1ro. Oficina 16 C.A.B.A. a fin de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designar dos accionistas para realizar y suscribir la Correspondiente Acta de Asamblea General Ordinaria.
2°) Considerar la renuncia indeclinable presentada por el Miembro titular y suplente del Directorio actual.
3°) Fijación del Número de miembros del Directorio. Elección de los nuevos miembros titulares y suplentes del Directorio.

NOTA: De acuerdo con la normativa vigente los títulos representativos de las acciones deberán ser presentados en la sede social hasta 3 (tres días) hábiles antes de la fecha de Asamblea o comunicar fehacientemente la asistencia a dicha Asamblea en igual plazo.

Presidente - Miguel Angel Horoniski

Designado por la Asamblea General Ordinaria del 28/11/2007 - Nro. de Acta de asamblea. S/ Nro.

Miguel Angel Horoniski

Certificación emitida por: Hugo L. R. Chiocci. Nº Registro: 330. Nº Matrícula: 2300. Fecha: 12/7/2010. Nº Acta: 017. Libro Nº: 73.

e. 16/07/2010 N° 79240/10 v. 22/07/2010

BRISTOL COPRIN S.C.A.

CONVOCATORIA

Convócase a los Sres. Socios de Bristol Coprin S.C.A. con domicilio real y legal en Avenida Corrientes 4399, Ciudad de Buenos Aires a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria a celebrarse el día 3 de agosto de 2010 en Tucumán 1545 - 3° C, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, a las 14.00 hs en primera convocatoria y a las 15 hs. en segunda convocatoria para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos Accionistas para firmar el Acta de Asamblea.
2°) Ratificación de las decisiones adoptadas por la Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria del 21-5-2009.
3°) Aprobación de todo lo actuado por la Administración.
4°) Consideración de los motivos que impidieron la realización de esta Asamblea en fecha.
5°) Consideración de la documentación establecida por el Art. 234 Inc. 10 de la Ley 19.550 correspondiente al Ejercicio cerrado el 30-9-2009
6°) Aplicación de los Resultados del Ejercicio cerrado el 30 de septiembre de 2009.
7°) Designación de los Directores Titulares y Suplentes.

NOTA: A fin de poder asistir a la Asamblea se deberá proceder por parte de los Señores Accionistas al depósito de las acciones con 3 (tres) días de anticipación a la celebración de la misma Art. 238 Ley 19.550. A dichos fines se recibirán las comunicaciones del depósito en la calle Tucumán 1545 - 3° Ciudad Autónoma de Buenos Aires, de lunes a viernes de 14 hs a 18 hs. La calidad de Socio Comanditado del Señor Santiago Natalio Gallo resulta de la Escritura número quinientos cincuenta y uno del 4 de noviembre de 1981, autorizada por el Escribano Juan Carlos Ganduglia, Matrícula N° 2710. El Directorio.

Socio Comanditado – Santiago Natalio Gallo

Certificación emitida por: Ernesto Christian Falcke. Nº Registro: 1740. Nº Matrícula: 4361. Fecha: 12/7/2010. Nº Acta: 088. Libro Nº: 109.

e. 16/07/2010 N° 79300/10 v. 22/07/2010

"C"

CASANORA S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas a la Asamblea Ordinaria a celebrarse el día 6 de agosto de 2010 en primera convocatoria a las 10 horas, y en el caso que no llegare a reunirse quórum requerido por la legislación vigente, en segunda convocatoria a las 11 horas en Aguilar 2476, 1º Piso de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para aprobar y firmar en el acta de la Asamblea.
2º) Consideración de los documentos que prescribe el inciso 1) del art. 234 de la Ley Nº 19.550, correspondientes al ejercicio cerrado el 30/04/2010.
3º) Consideración de la pérdida del ejercicio y su absorción.

El señor Gabriel Roberto Martelli fue designado Presidente por Acta de Directorio de fecha 22/12/2009.

Presidente - Gabriel Roberto Marteili.

Certificación emitida por: Susana B. C. Chindamo. Nº Registro: 1911. Nº Matrícula: 4099. Fecha: 16/07/2010. Nº Acta: 002. Libro Nº: 14 (int. 94498).

e. 20/07/2010 Nº 81974/10 v. 26/07/2010

CENTRO CLINICO QUIRURGICO BERAZATEGUI S.A.

CONVOCATORIA

I.G.J. 175762. Se convoca a los Señores Accionistas a Asamblea General Ordinaria para el día 10 de Agosto de 2010 a las 9.30 horas en primera convocatoria y a las 10.30 horas en segunda convocatoria, en el local social de la calle Florida 375, piso 7° "B", Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos accionistas para firmar el Acta.
2°) Consideración de los estados contables y demás elementos y documentación prevista en el art. 234 punto 1) de la Ley de Sociedades relativas al ejercicio social cerrado el 31-03-10.
3°) Consideración de la gestión del Directorio por el ejercicio social cerrado el 31-03-10.
4°) Consideración de las retribuciones abonadas a Directores, en exceso del limite del cinco por ciento (5%) de las utilidades fijado por el artículo 261 de la Ley 19.550, modificada por la Ley 22.903, no habiendo propuesta de distribución de dividendos.
5°) Destino de los resultados arrojados por el ejercicio social cerrado el 31-03-10.
6°) Fijación del número de Directores Titulares y Suplentes y su designación, por el término de dos años.

NOTA: Declaramos no encontrarse la sociedad comprendida en el Art. 299 de la Ley 19.550.

NOTA: Se recuerda a los Sres. accionistas, lo dispuesto en el Art. 238 ley 19.550, comunicando su asistencia a la Asamblea, con una anticipación de tres días antes de la misma. Documentación del Art. 67 a disposición quince días antes de celebración de la Asamblea.

Número de Registro en la Inspección General de Justicia: A-50046.

Presidente - Laura Beatriz Portugalli - Designada Por Acta de Asamblea N° 35 del 08 de Julio de 2009 y Acta de Directorio N° 365 del 10 de Julio de 2009.
Presidente - Laura Beatriz Portugalli

Certificación emitida por: R. M. Varela de Losada. Nº Registro: 554. Nº Matrícula: 2935. Fecha: 12/7/2010. Nº Acta: 44. N° Libro: 53.
e. 19/07/2010 N° 79816/10 v. 23/07/2010

CLUB DE INMOBILIARIAS S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a los Señores Accionistas a Asamblea General Ordinaria que tendrá lugar el día 12 de Agosto de 2010 a las 17 horas en primera convocatoria y a las 18 horas en segunda convocatoria, a realizarse en Carlos Pellegrini 739, 5° Piso "13", Ciudad Autónoma de Buenos Aires, a fin de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos accionistas para firmar el Acta de Asamblea.
2°) Consideración de los documentos prescriptos por el art. 234, inc. I de la Ley 19.550, correspondientes al vigésimo octavo Ejercicio Económico cerrado el 31 de Marzo de 2010.
3°) Retribución al Directorio y Consejo de Vigilancia.
4°) Destino del Resultado del Ejercicio. El Directorio.
Presidente – Armando Fernando Pepe

Armando Fernando Pepe
- Designado según Acta de Asamblea N° 34 del 13-8-2009.
- Designado según Acta de Directorio N° 398 del 13-8-2009.
- N° Inscripción Inspección General de Justicia: 86453.

Certificación emitida por: Ricardo L. Pinto. Nº Registro: 1955. Nº Matrícula: 4182. Fecha: 2/7/2010. Nº Acta: 102. Libro Nº: 17.
e. 16/07/2010 N° 79196/10 v. 22/07/2010

COOPERATIVA DE VIVIENDA, CREDITO Y CONSUMO EMERGENCIAS LIMITADA

CONVOCATORIA

El Interventor Judicial de la Cooperativa De Vivienda, Crédito y Consumo Emergencias Limitada, designado en la causa "Instituto Nacional de Asociativismo y Economía Social I.N.A.E.S. c/Cooperativa de Vivienda, Crédito y Consumo Emergencias Limitada s/medida precautoria en trámite por ante el Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 25, secretaría Nº 50, convoca a Asamblea Extraordinaria para el día 7 de agosto de 2010 a las 15 horas, a realizarse en la calle, Hipólito Vieytes 1428/36 de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Siendo el:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación por parte de la Asamblea de dos de sus miembros para probar y firmar el acta respectivamente juntamente con el Interventor Judicial de la Cooperativa.
2º) Consideración de exclusiones y sanciones de asociados y eventuales recursos de apelación interpuestos.
3º) Autorización al Consejo de Administración para solicitar la ampliación de los montos de los créditos otorgados por el Instituto de la Vivienda de la Ciudad respecto de los proyectos habitacionales ubicados en Hipólito Vieytes 1428/36 y Santa Magdalena 325/7 de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires hasta el monto de pesos ciento cuarenta y cinco mil por unidad funcional.
4º) Consideración de aumentos de la cuota de integración.
5º) Consideración de aumento de la cuota por gastos administrativos.
6º) Consideración de Reglamento de Vivienda.
7º) Adjudicaciones de las viviendas respecto a los proyectos habitacionales ubicados en Hipólito Vieytes 1428/36, Santa Magdalena 325/27 y Hernandarias 885, por Proyecto Habitacional y por unidad funcional. Publíquese por tres días.

Ciudad Autónoma de Buenos Aires, 16 de julio de 2010.
Secretaria, María Eugenia Soto
e. 20/07/2010 Nº 81944/10 v. 22/07/2010

"D"

DOMONET S.A.

CONVOCATORIA ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Convócase a los señores accionistas de Domonet S.A., a Asamblea General Ordinaria a realizarse el día 4 de Agosto de 2010 a las 10 hs. en primera convocatoria y a las 11 hs en segunda convocatoria, en la sede social de Emilio Lamarca 3365/69 de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2°) Aumento del capital social y futura emisión de acciones.
3°) Análisis y definición de proyectos futuros.
Se recuerda a los señores accionistas que para concurrir a la Asamblea General Ordinaria deberán depositar sus acciones en la sede social de Domonet S.A. hasta tres (3) días antes de la fecha indicada para la asamblea.

Marco Bonera. Presidente designado según escritura número 92 de Fecha 15 de agosto de 2008, inscripta en el I.G.J. bajo el número 24669 Libro 42 de Sociedades por acciones de fecha 1 de diciembre de 2008.

Certificación emitida por: Edwin Jorge Sinner. Nº Registro: 281. Nº Matrícula: 3551. Fecha: 5/7/2010. Nº Acta: 075. Libro Nº: 75.
e. 15/07/2010 N° 78650/10 v. 21/07/2010

DROGUERIA BARRACAS S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a los Accionistas a Asamblea General Extraordinaria para el día 13 de Agosto de 2010, a las 11 horas en primera convocatoria y a las 12 horas en segunda convocatoria, en Av. Brasil 2947 C.A.B.A. a fin de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de 2 (dos) accionistas para firmar el acta.
2º) Consideración del cambio de la actual denominación social y reforma del estatuto social en su artículo 1º.
3º) Consideración de un aumento de capital y reforma del estatuto social en su artículo 4º.
4º) Poderes y autorizaciones.

NOTA: Jonathan Simón Kovalivker - Presidente designado por Acta de Directorio del 7/8/2009.
Presidente - Jonathan Simón Kovalivker

Certificación emitida por: Liliana M. Martinelli. Nº Registro: 1616. Nº Matrícula: 4029. Fecha: 12/07/2010. Nº Acta: 044. Libro Nº: 078.
e. 20/07/2010 Nº 80552/10 v. 26/07/2010

"E"

EGAR INTERNATIONAL GROUP S.A.

CONVOCATORIA

N° IGJ 1778211. Se convoca a los Sres. Accionistas a la Asamblea General Ordinaria de Accionistas que tendrá lugar el 10 de agosto de 2010 a las 09:00 horas, en la sede social cita en Avda. Alicia Moreau de Justo 1848, piso 4°, departamento 23, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Consideración de la Memoria y de los estados contables correspondientes a Egar International Group S.A. por el ejercicio Nro. 3 finalizado el 31 de diciembre de 2008 y explicación por parte del Directorio de las causas que motivaron el retraso de la convocatoria al tratamiento de los mismos.
2°) Consideración de la gestión de los directores.
3°) Designación de los accionistas que firmarán el Libro de Depósito de Acciones y Registro de Asistencia a Asambleas y el Libro de actas de asamblea; y
4°) Otorgamiento de las autorizaciones pertinentes en relación a lo resuelto en la asamblea.

El que suscribe, en su carácter de presidente conforme surge del acta de directorio del 5/08/2008, según consta en el folio 18 del libro de actas de directorio.
Presidente - Ibrahim Mahmoud Abdou Saad Califa

Certificación emitida por: María Dolores Larramendi. Nº Registro: 620. Nº Matrícula: 4969. Fecha: 8/7/2010. Nº Acta: 138. Libro Nº: 1.
e. 16/07/2010 N° 79400/10 v. 22/07/2010

ELACIN S.A.I. Y C

CONVOCATORIA

Por Acta de Directorio Nº 243 del 29 de Junio de 2010, se resolvió convocar a Asamblea General-Extraordinaria de Accionistas para el día 11 de Agosto de 2010 las 12:00 horas en primera convocatoria y a las 13:00 en segunda convocatoria, en el domicilio social sito en la Avenida Córdoba 679 —Piso 6º— Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA

1°) Consideración del Aumento de Capital mediante la capitalización de saldo del Ajuste por inflación por $ 2.934.917,13 y $ 2,87 en efectivo y determinación de las condiciones de emisión de las acciones correspondientes
2º) Modificación del Artículo 5º del estatuto social estableciendo el nuevo Capital Social.
3º) Elección de dos accionistas para firmar el acta.

Firmado: Presidente. Mauricio Zajd, por Acta de Asamblea Nº 57 del 9/2/2010 y Actas de Directorio Nº 241 del 22/2/2010 de Distribución de Cargos.
Presidente - Mauricio Zajd

Certificación emitida por: Roxana M. García. Nº Registro: 1539. Nº Matrícula: 4217. Fecha: 12/7/2010. Nº Acta: 160. Libro Nº: 9.
e. 16/07/2010 Nº 80497/10 v. 22/07/2010

ELACIN S.A.I. Y C.

CONVOCATORIA

Por Acta de Directorio Nº 243 del 22 de Junio de 2010, se resolvió convocar a Asamblea General Extraordinaria de Accionistas para el día 10 de Agosto de 2010 a las 12:00 horas en primera convocatoria y a las 13:00 en segunda convocatoria, en el domicilio social sito en la Avenida Córdoba 679 - Piso 6º - Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración del Cambio de Domicilio de la Sociedad.
2º) Modificación del Artículo 1º del estatuto societario modificando la forma de establecimiento del domicilio social.
3º) Elección de dos accionistas para firmar el acta.

Firmado: Presidente. Mauricio Zajd, por Acta de Asamblea Nº 57 del 9/2/2010 y Actas de Directorio Nº 241 del 22/2/2010 de Distribución de Cargos.
Presidente - Mauricio Zajd

Certificación emitida por: Roxana M. García. Nº Registro: 1539. Nº Matrícula: 4217. Fecha: 12/07/2010. Nº Acta: 159. Libro Nº: 9.
e. 16/07/2010 Nº 80492/10 v. 22/07/2010

EL CARILOO S.A.

CONVOCATORIA

El Cariloo S.A. Nº registro I.G.J.: 487.225. Convocatoria: El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 20, a cargo del Dr. Eduardo Emilio Malde, Secretaría Nº 39, a cargo de la suscripta, sito en calle Marcelo T. de Alvear 1840 piso 4, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, en los autos caratulados "Passarini Leonardo César c/ El Cariloo S.A. s/ Diligencia Preliminar", convoca a los Señores Accionistas de El Cariloo S.A. a Asamblea General Ordinaria en primera convocatoria que tendrá lugar el día 18 de agosto de 2010 a las 16.00 horas y en segunda convocatoria a las 17.00 hs. del mismo día en el domicilio de la calle Lavalle 1678 piso 5º "D" Ciudad Autónoma de Buenos Aires a los fines de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta de asamblea.
2º) Explicación por parte de quienes detentan el cargo de directores de la sociedad El Cariloo Sociedad Anónima sobre la marcha de los negocios sociales y sobre la situación económica y financiera de la misma y eventuales medidas a adoptar.
3º) Remoción con causa de quienes detentan el cargo de directores de la sociedad.
4º) Promoción de acciones de responsabilidad contra los mismos, en los términos de los artículos 274 a 277 de la ley 19.550.
5º) Elección de nuevos integrantes del directorio.
6º) Otorgamiento de poderes.

Los accionistas deberán cursar comunicación para que se los inscriba en el libro de asistencia a las asambleas en la oficina del profesional designado, de lunes a viernes de 14 a 18 hs., y con no menos de tres días hábiles de anticipación a la fecha fijada para la asamblea. Publíquense edictos por cinco (5) días en el Boletín Oficial.
Buenos Aires, 14 de julio de 2010.
Dra. Ana María V. Amaya, secretaria.
e. 20/07/2010 Nº 80824/10 v. 26/07/2010

EMPRESA DISTRIBUIDORA DE ELECTRICIDAD DE FORMOSA S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a los accionistas de Empresa Distribuidora de Electricidad de Formosa Sociedad Anónima (Edefor S.A.), a Asamblea General Ordinaria, Extraordinaria y Especial de Clases, a celebrarse el 4 de agosto de 2010, a las 15:00 horas, en primera convocatoria, y una hora después, en segunda convocatoria, en Av. Córdoba 1351, Piso 3°, Ciudad de Buenos Aires para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Informe del Directorio sobre la situación de la Sociedad. Medidas a adoptar.
2°) Reforma de los artículos 4, 6, 9, 17, 19, 23 y 33 del Estatuto.
3°) Elección de los miembros del Directorio de acuerdo con el artículo 19 del Estatuto.
4°) Elección de los miembros de la Comisión Fiscalizadora, según el artículo 31 del Estatuto.

5°) Designación de dos Accionistas para firmar el Acta.

Para tratar la reforma del artículo 19 del Estatuto así como para el tratamiento del 3) y 4) punto del Orden del Día, la Asamblea se constituirá con el carácter de Especial de Clases. Para tratar el 1) y 2) punto, la Asamblea se constituirá con el carácter de Extraordinaria.

Eduardo Flores, presidente electo por Asamblea General Ordinaria y Especial de Clases del 2 de diciembre de 2009 y reunión de Directorio del 4 de diciembre de 2009.

Presidente – Eduardo Flores

Certificación emitida por: Aaron Hodari. Nº Registro: 791. Nº Matrícula: 3646. Fecha: 12/7/2010. Nº Acta: 023. N° Libro: 142.

e. 19/07/2010 N° 79810/10 v. 23/07/2010

“F”

FALLE S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria de Accionistas para el día 2 de Agosto de 2010 a las 15 hs. en Viamonte 308, Piso 1° Oficina 4 y 6, C.A.B.A. para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Consideración de la documentación establecida en el Art. 234 de la Ley 19.550, correspondiente al ejercicio económico finalizado el 31 de Marzo de 2010.
2°) Consideración del Resultado del Ejercicio. Remuneración al Directorio.
3°) Absorción de pérdidas acumuladas.
4°) Aumento de Capital Social.
5°) Elección del Directorio, previa fijación del número de sus miembros por el término de un año.
6°) Designación de dos accionistas para que aprueben y firmen el Acta de Asamblea.- El Directorio.

Salomón Carlos Cheb Terrab, Presidente del Directorio electo por A.G.O. del 29/07/09 Acta N° 22.

Presidente – Salomón Carlos Cheb Terrab

Certificación emitida por: Octavio J. Gillo. Nº Registro: 1618. Nº Matrícula: 4111. Fecha: 12/7/2010. Nº Acta: 027. Libro Nº: 032.

e. 15/07/2010 N° 78710/10 v. 21/07/2010

FERROSUR ROCA S.A.

CONVOCATORIA

Por cinco días: Se convoca a los señores accionistas Asamblea General Extraordinaria Ordinaria para el día 06 de agosto de 2010 a las 11 horas o en segunda convocatoria para el mismo día a las 16 horas en Reconquista 1088, piso 8, Capital Federal a los efectos de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2°) Aprobación de la Cesión Parcial de Derechos y Obligaciones emergentes del Contrato de Concesión de Ferrosur Roca S.A. a favor de Vale Logística de Argentina S.A. previas aprobaciones del Ministerio de Planificación Federal, Inversión Pública y Servicios y de la Comisión Nacional de Defensa de la Competencia y/o Autoridad Competente.
3°) Consideración y Aprobación del Contrato de Transferencia Parcial de Derechos y Obligaciones de Concesión Ferroviaria y demás documentos conexos a suscribir con la empresa Vale Logística de Argentina SA.-
4°) Otorgamiento de Poderes y Autorizaciones. El Directorio.

Firmante: Vicepresidente en ejercicio de la Presidencia mediante Acta de Asamblea N° 29 de fecha 05/04/2010, pasada a fojas 96 a 99, del libro N° 1, rubricado N° C00015 el 13/01/1993 y Acta de Directorio N° 167 de fecha 05/04/2010 pasada a foja 162, del libro N° 2, rubricado N° 29019-02, el 14/06/2002.

Vicepresidente en ejercicio de la presidencia – Ricardo Fonseca de Mendonca Lima

Certificación emitida por: Alfonso Gutierrez Zaldívar. Nº Registro: 776. Nº Matrícula: 4637. Fecha: 12/7/2010. Nº Acta: 83. Libro Nº: 49.

e. 16/07/2010 N° 79346/10 v. 22/07/2010

FLORIO Y COMPAÑIA INDUSTRIAL Y COMERCIAL S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Extraordinaria de Accionistas el día 06 de agosto de 2010, a las 15 hs. en primera convocatoria y a las 16 hs. en segunda convocatoria, en Paraguay 515, 1° p., CABA a los efectos de tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2) Aumento de Capital por encima del quíntuplo.
3) Cambio de la sede social.
Presidente: Alejandro Florio, designado por A.G.O. N° 55 21/1/09

Certificación emitida por: María Laura Vilanova. Nº Registro: 41, Partido de Avellaneda. Fecha: 16/07/2010. Nº Acta: 322. Libro Nº: 72.

e. 20/07/2010 N° 81263/10 v. 26/07/2010

“G”

GANADERA SAN JUAN S.A.A.C. Y F.

CONVOCATORIA

Se convoca a Asamblea General Ordinaria de Accionistas a celebrarse el 2 de agosto de 2010 en Av. Córdoba 836, Piso 13°, Ciudad de Buenos Aires, a las 10.00 horas en primera convocatoria, y a las 11.00 en segunda convocatoria, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de accionistas para firmar el acta.
2°) Razones que motivaron la demora en la convocatoria de la presente Asamblea.
3°) Consideración de los documentos indicados en el art. 234, inciso 11 de la Ley N° 19.550, correspondientes al ejercicio social finalizado el 28 de febrero de 2010. Consideración de la dispensa de confeccionar la memoria conforme lo dispuesto por las Resoluciones Generales de la Inspección General de Justicia N° 6/2006 y 4/2009.
4°) Consideración del resultado del ejercicio finalizado el 28 de febrero de 2010. Distribución de dividendos.
5°) Consideración de la gestión del Directorio y la Sindicatura, y fijación de sus honorarios.
6°) Determinación del número y elección de Directores Titulares y Suplentes.
7°) Elección de Síndico Titular y de Síndico Suplente con mandato por un año.
8°) Consideración de operación de venta de paquete accionario. Consideración de la disposición del bien inmueble de titularidad de la Sociedad, llamado “Estancia San Juan”, ubicado en la Provincia de Formosa. Determinación de las diligencias a seguir en caso de aprobación de las operaciones.
Se recuerda a los Sres. Accionistas que deberán cumplir con lo establecido en el artículo 238 de la Ley de Sociedades. Se hace constar que está autorizada a firmar la presente para su publicación la Sra. María Cristina Pecci, quien reviste el carácter de Presidente conforme Acta de Asamblea Ordinaria del 10.11.09.

Certificación emitida por: Vivian Yanina Strega. Nº Registro: 2192. Nº Matrícula: 4697. Fecha: 12/7/2010. Nº Acta: 121. Libro Nº: 14.

e. 15/07/2010 N° 78790/10 v. 21/07/2010

GENPHARMA S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria y extraordinaria para el 9 de agosto de 2010, a las 10 hs. En el domicilio de la calle Tte. Gral. Juan D. Perón 1410 4to. Piso CABA a fin de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Ratificación de lo decidido en acta de asamblea extraordinaria del 22 de enero de 2010.
2°) Ratificación de lo decidido en acta de asamblea extraordinaria del 12 de Abril de 2010.
3°) Designación de dos accionistas para firmar el acta.

Carlos Jaime Goldknopf, Presidente, designado por Asamblea extraordinaria de 12 de abril de 2010.

Certificación emitida por: Adriana B. Colombo. Nº Registro: 440. Nº Matrícula: 4970. Fecha: 8/7/2010. Nº Acta: 103. Libro Nº: 2.

e. 16/07/2010 N° 79064/10 v. 22/07/2010

GEPIA S.A.

CONVOCATORIA

Convoca a Asamblea General Ordinaria en primera convocatoria a llevarse a cabo en la sede social de Alicia Moreau de Justo 1120 Piso 4to. Oficina 405 “A” de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, para el día 3 de Agosto de 2010, a hs. 13:00 para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Dos accionistas para firmar el acta.
2°) Aprobación de la gestión de los Directores renunciantes Señores Luis Manuel Adur y Jorge Lemos.
3°) Consideración de modificación del número de Directores para completar el mandato de tres ejercicios a contar desde la constitución de la sociedad.
4°) Elección de directores Titulares y Suplentes, en su caso.
5°) Consideración de autorizar el canje de acciones que permitan la emisión de títulos representativos divisibles de acuerdo a la nueva composición del elenco de accionistas.

En caso de no conformarse el quórum legal y estatutario se convoca a segunda convocatoria una hora más tarde de la hora fijada anteriormente. Se recuerda a los señores accionistas que deben anunciar su presencia con una anticipación no menor a tres días hábiles a la Asamblea, conforme el Art. 238 de la ley 19.550. La designación del presidente firmante surge del Estatuto de Constitución, de fecha 01/07/2008.

Presidente – Sergio R. Valle

Certificación emitida por: José María Romanelli. Nº Registro: 1229. Nº Matrícula: 2342. Fecha: 2/7/2010. Nº Acta: 152. N° Libro: 388.

e. 19/07/2010 N° 79900/10 v. 23/07/2010

“H”

HUERTAS ANDINAS S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria que se realizará el día 10 de agosto de 2010 a las 16 hs. en primera convocatoria y a las 17 hs. en segunda, en Reconquista 336, piso 11° (Estudio Urien & Asoc.), CABA, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos accionistas para firmar el acta de asamblea.
2°) Poner a consideración los estados contables y que el directorio proceda en dicha oportunidad a brindar detalladas explicaciones respecto a la falta de convocatorias a asambleas anuales con el fin de tratar los puntos previstos en el art. 234 de la ley 19.550
3°) Explicación respecto de la omisión de informar sobre resultados de ejercicios y eventual reparto de utilidades y honorarios del directorio.
4°) Aprobación de la gestión del directorio.
5°) Designación de un nuevo administrador.
6°) Tratamiento de la acción social de responsabilidad.

NOTA: Los Sres. accionistas, en cumplimiento del art. 238, ley 19.550, deben comunicar su asistencia a la Asamblea, en Reconquista 336, piso 11°, CABA, todos los días hábiles de 10 a 18 hs., para que se les inscriba en el libro de asistencia, con no menos de tres días hábiles de anticipación a la fecha de su celebración.

Norberto Pablo Augusto Rocca, Auxiliar designado por resolución judicial de fecha 11 de mayo de 2010 en el expediente “Moyano, Néstor Gabriel c/Huertas Andinas S.A. s/Ordinario” en trámite ante el Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 11, Secretaria N° 21.

Abogado – Norberto Pablo Rocca

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 14/07/2010. Tomo: 48. Folio: 959.

e. 19/07/2010 N° 79910/10 v. 23/07/2010

“I”

IMPROVE SOLUTIONS S.A.

CONVOCATORIA

Improve Solutions S.A. Número de registro I.G.J.: 1744765. Convocatoria: El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial número 4, a cargo del Dr. Héctor Hugo Vitale, Secretaría número 8, a cargo de la suscripta sito en calle Roque Sáenz Peña 1211, Piso 1 de esta Ciudad, en los autos caratulados “Crystalis S.A. c/ Improve Solutions S.A. s/Ordinario”, convoca a accionistas de Improve Solutions S.A. a Asamblea General Ordinaria para el día 3 de agosto de 2010 a las 10:30 horas, en la sede social sita en calle Jerónimo Salguero 2745, piso 3 de esta Ciudad, para trata el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos accionistas para firmar el acta de Asamblea;
2°) Razones de la convocatoria a Asamblea fuera del plazo legal;
3°) Consideración de los documentos previstos en el artículo 234, inc. 1° de la Ley 19.550 correspondientes al ejercicio económico cerrado el 31 de diciembre de 2009;
4°) Consideración de la gestión de los miembros del Directorio;
5°) Consideración de la remuneración de los miembros del Directorio;
6°) Determinación del número y elección de directores titulares y suplentes;
7°) Destino de las ganancias líquidas y realizadas.

Desígnase para presidir la asamblea al Dr. Walter Waisman, con domicilio la calle Maipú 509, Piso 3 de esta Ciudad, teléfono 4322-4456/5108/9514.
Los accionistas deberán depositar sus acciones para poder asistir a la asamblea en la oficina del profesional designado, de lunes a viernes de 14 a 18 horas. Publíquense edictos por cinco (5) días en el Boletín Oficial.
Buenos Aires, 13 de julio de 2010.
Josefina Conforti, secretaria ad-hoc.

e. 16/07/2010 N° 79448/10 v. 22/07/2010

INTERNACIONAL DINA S.A.

CONVOCATORIA

Convocase a Asamblea General Extraordinaria a celebrarse el día 4 de agosto de 2010 a la hora 15,00, en primera convocatoria, y a la hora 16,00 en segunda convocatoria, en el domicilio social de Azcuénaga 1171, 1° piso, departamento “A”, de esta ciudad, con el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos accionistas para firmar el acta de la asamblea.
2°) Modificación del Estatuto Social a fin de trasladar el domicilio social a la ruta nacional n° 5, kilómetro 89,5, Partido de Mercedes, Provincia de Buenos Aires.
3°) Ratificación de lo dispuesto por el directorio el 18 de septiembre de 2009 y 8 de julio de 2010 solicitando la apertura del concurso preventivo de acreedores.
4°) Consideración de la venta del inmueble de la sociedad.
5°) Ratificación de quienes revisten la condición de titulares del capital social.

S. A. Wheeler, Presidente Designado por acta de fecha 29/9/08.

S. A. Wheeler

Certificación emitida por: Magdalena M. González. Nº Registro: 193. Nº Matrícula: 4977. Fecha: 14/7/2010. Nº Acta: 138. N° Libro: 002.

e. 19/07/2010 N° 80034/10 v. 23/07/2010

INTERVALORES SOCIEDAD DE BOLSA S.A.

CONVOCATORIA

I.G.J. 1552060. Convoca a Asamblea General Ordinaria a celebrarse el 10/08/2010 en 1ra. convocatoria a las 20 hs., en 2da. convocatoria a las 21 hs., en Av. Corrientes 465 - 11 piso, Cap. Fed. para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración de los documentos del art. 234 inc. 1º de la ley 19.550, por el ejercicio cerrado el 31 de marzo de 2010 - Aprobación de la gestión del directorio y actuación de la sindicatura.
2º) Destino resultado del ejercicio. Honorarios al Directorio y Síndico, según lo establecido por el art. 261 de la ley 19.550.
3º) Determinación del número de Directores. Nombramiento de los mismos, así como del Síndico Titular y Suplente.
4º) Autorización a los señores Directores y Síndicos en los términos del art. 273 de la ley 19.550.
5º) Dispensa establecida por el art. 2º de la Resolución General 4/09 de la I.G.J.
6º) Designación de dos accionistas para firmar el acta Presidente - Jorge Alberto Collazo designado según acta de Asamblea Nº 20 del 10/08/2009 y acta de Directorio N' 123 del 11/08/2009.

Presidente - Jorge Alberto Collazo

Certificación emitida por: Hernán Liberman. Nº Registro: 1793. Nº Matrícula: 4078. Fecha: 12/07/2010. Nº Acta: 169. Libro Nº: 26.

e. 20/07/2010 Nº 80599/10 v. 26/07/2010

"K"

KRM INGENIERIA S.A.C.I.A.F.S.

CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria que se celebrará el día 6 de agosto de 2010 a las 11 horas en Viamonte 377 7º piso, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración de los documentos del art. 234 Inc. 1º de la ley de sociedades Nº 19.550, correspondientes al ejercicio cerrado el 31 de marzo de 2010.
2º) Retribución a los miembros del Directorio y al Síndico.
3º) Destino de los resultados no asignados.
4º) Fijación del número de Directores, su elección.
5º) Elección de Síndicos titular y suplente.
6º) Designación de dos accionistas para firmar el acta de Asamblea.

Presidente electo por acta de directorio Número 253 del 07 de agosto de 2009 y designado por acta de asamblea ordinaria de accionistas Número 36 de fecha 07 de agosto de 2009.

Presidente - Jorge Leonardo Killian

Certificación emitida por: Marta Silvia Sengiali. Nº Registro: 451. Nº Matrícula: 3576. Fecha: 15/07/2010. Nº Acta: 104. Libro Nº: 56.

e. 20/07/2010 Nº 80773/10 v. 26/07/2010

"L"

LA PAPELERA DEL PLATA S.A.

CONVOCATORIA A
ASAMBLEA GENERAL
ORDINARIA DE ACCIONISTAS

De conformidad con lo dispuesto por Acta de Directorio N° 1588 de fecha 6 de julio de 2010, se convoca a los Señores Accionistas a la Asamblea General Ordinaria que tendrá lugar el día 5 de agosto de 2010, las 15:00 horas, en la sede social de la Sociedad, sita en Suipacha 1111, Piso 18, Capital Federal, para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Convocatoria a Asamblea fuera de los plazos previstos por la Ley N° 19.550.
2°) Consideración de los documentos a los que se refiere el artículo 234, inciso 1° de la Ley 19.550, correspondientes al ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2009 y de su resultado.
3°) Aprobación de la gestión realizada por el Directorio y de la actuación de la Comisión Fiscalizadora correspondientes al ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 2009.
4°) Consideración de las remuneraciones a los Señores Directores. Renuncia por parte de los mismos a las remuneraciones que pudieren corresponderles.
5°) Fijación y consideración de la remuneración de los Síndicos Titulares correspondiente al ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 2009.
6°) Elección de tres Síndicos Titulares y tres Síndicos Suplentes para el ejercicio 2010/2011.
7°) Determinación del número de Directores y elección de los mismos de conformidad con lo establecido por el artículo 11° del Estatuto Social.
8°) Designación de dos accionistas para firmar el Acta de Asamblea.

NOTA: Se recuerda a los Señores Accionistas, que para participar en la Asamblea deberán cursar comunicaciones a la Sociedad hasta el día 30 de julio de 2010, en Suipacha 1111, Piso 18, (C1008AAW) Capital Federal, de lunes, a viernes, en el horario de 9:00 a 17:00 horas. Los Accionistas con títulos depositados en la Caja de Valores S.A. deberán presentar el certificado de depósito correspondiente con la misma antelación. (Presidente elegido por actas de Asamblea y Directorio de fecha 24 de julio de 2009).

Presidente – Jorge Luis Pérez

Certificación emitida por: Raúl Mariano Vega Olmos. Nº Registro: 231. Nº Matrícula: 2760. Fecha: 8/7/2010. Nº Acta: 081. Libro Nº: 93.

e. 15/07/2010 N° 78639/10 v. 21/07/2010

LEMILIA S.C.A.

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Extraordinaria para el día 2 de Agosto de 2010 a las 17.00 horas que se reunirá en Avda. Presidente Quintana 437, 3° piso "C" Ciudad de Buenos Aires, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1°) Disolución anticipada de la Sociedad.
2°) Consideración del Balance de Disolución e Informe del Síndico (art. 103, Ley 19.550) y que llevan fecha 20-07-2010.
3°) Consideración sobre la distribución del patrimonio neto remanente que surge del Balance de Disolución Liquidación.
4°) Designación de accionistas para firmar el acta.

Firmante: Osvaldo H. Bisagno - Administrador según acta de Asamblea del 5.4.2010 y 3.5.2010.

Certificación emitida por: Julio C. Etchart. Nº Registro: 983. Nº Matrícula: 1943. Fecha: 7/7/2010. Nº Acta: 205.

e. 15/07/2010 N° 78609/10 v. 21/07/2010

LOS MENCHOS S.A.C.I.F.I. Y A.

CONVOCATORIA

Convocase a los Sres. Accionistas a la Asamblea General Ordinaria a celebrarse el 10 de Agosto de 2010 en la sede social de la calle Pte. Luis Sáenz Peña 366, 1° C, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, a las 14.00 horas en primera convocatoria y a las 15:00 horas en segunda convocatoria para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Consideración del Estado de Situación Patrimonial Estado de Resultados, Estado de Evolución del Patrimonio Neto, Cuadros y Anexos correspondientes al Ejercicio Económico Nro. 41 finalizado el 31 de marzo de 2010, comparativo con el ejercicio anterior.
2°) Distribución de Utilidades.
3°) Asignación de Honorarios al Sr. Presidente Ing. Juan Francisco Garat.
4°) Designación de dos accionistas para firmar el acta.

Se solicita a los Sres. Accionistas comunicar su asistencia conforme lo dispone el art. 238 de la Ley 19.550.

Suscribe el presidente designado por acta de Asamblea de fecha 10 de Agosto de 2009 y Distribución de cargos por Acta de Directorio de 18 de agosto de 2009.
Presidente-Juan Francisco Garat.

Certificación emitida por: Inés R. Grinjot de Caillava. Nº Registro: 1635. Nº Matrícula: 2824. Fecha: 8/7/2010. Nº Acta: 128. Libro Nº: 25.

e. 15/07/2010 N° 78369/10 v. 21/07/2010

LUXE URIARTE S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a los accionistas de Luxe Uriarte S.A. a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria de Accionistas para el día 10 de agosto de 2010 a las 15.00 horas a realizarse en Avda. Leandro N. Alem 619, piso 3, Ciudad de Buenos Aires, para tratar el siguiente punto del:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos accionistas para firmar el Acta;
2º) Consideración de las causas que motivaron la convocatoria fuera del plazo legal;
3º) Consideración de los documentos del Artículo 234, inciso 1º de la ley 19.550, correspondientes al ejercicio económico cerrado el 31 de diciembre de 2009;
4°) Consideración de los Resultados del ejercicio y tratamiento de la situación patrimonial;
5º) Consideración de la gestión del Directorio y fijación de su remuneración en exceso del límite previsto por el artículo 261 de la Ley 19.550; y
6º) Determinación del número y designación de Directores Titulares y Suplentes de la Sociedad.

NOTA: Los accionistas deberán cursar las comunicaciones de asistencia en los términos del Artículo 238 de la Ley 19.550 en Avda. Leandro N. Alem 619, piso 3, Ciudad de Buenos Aires, de lunes a viernes en el horario de 12.00 a 18.00 horas.

Firmado: Alicia Irene Castro - Presidente - Acta de Asamblea General Ordinaria Nº 9 de fecha 28/07/2009.

Certificación emitida por: Joaquín Esteban Urresti. Nº Registro: 501. Nº Matrícula: 4860. Fecha: 13/07/2010. Nº Acta: 122. Libro Nº: 93.

e. 20/07/2010 Nº 80808/10 v. 26/07/2010

"M"

MARIN S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria de Accionistas para el día 12 de agosto de 2010, a las 12 horas en la Sede Social sita en la calle Teniente General Juan Domingo Perón 456 Piso 5 Oficina 501 de la Ciudad de Buenos Aires, para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos accionistas para firmar el Acta de Asamblea;
2°) Consideración del Inventario, Estado de Situación Patrimonial, Estado de Resultados, Estado de Evolución del Patrimonio Neto, Estado de Flujo de Efectivo, Estados de Situación Patrimonial y de Resultados Consolidados, Información Complementaria, Memoria e Informe del Síndico por el ejercicio económico cerrado el 31 de marzo de 2010;
3°) Consideración de la Gestión del Directorio y Síndico;
4°) Remuneración de Directores y Síndico;
5°) Tratamiento de los Resultados No Asignados;
6°) Fijación del Número de Directores y Elección de los mismos;
7°) Elección de Síndico Titular y Suplente.
8°) Reducción de capital por la suma de $ 286.238. Reforma del artículo cuarto del estatuto.

NOTA: Los Señores Accionistas que deseen concurrir a la Asamblea, deberán cursar comunicación en Teniente General Juan Domingo Perón 456 Piso 5 oficina 501, a los fines de su inscripción en el libro de Registro de Asistencia a Asambleas hasta el día 6 de agosto de 2010 inclusive, en el horario de 10 a 17 horas.

Presidente electo por Acta de Asamblea General Ordinaria del 28.08.2009 y Acta de Directorio N° 80 de igual fecha (aceptación y distribución de cargos).

Presidente – Teófilo Hugo Veloso

Certificación emitida por: Enrique Fernández Mouján (h.). Nº Registro: 284. Nº Matrícula: 4009. Fecha: 12/7/2010. Nº Acta: 034. Libro Nº: 94.

e. 15/07/2010 N° 78644/10 v. 21/07/2010

MUTUAL PARA TRABAJADORES DE LA INDUSTRIA DEL TABACO Y AFINES GENERAL MARTIN MIGUEL DE GUEMES

CONVOCATORIA A ASAMBLEA

Inscripción I.N.A.M. 1404 C.F. El Consejo Directivo Nacional de la Mutual Para Trabajadores de la Industria del Tabaco y Afines "General Martín Miguel de Güemes" en uso de las facultades conferidas por el Estatuto Social, convoca a todos los asociados a Asamblea General Ordinaria, para el 19 de Agosto de 2010 a las 15:30 horas a efectuarse en su sede social sita en Bolivia 384 de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, con el fin de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Consideración de la Memoria, estados Contables, Inventario, Estado de Recursos y Gastos e Informe de la Junta Fiscalizadora, correspondiente al Ejercicio Social Comprendido entre el 01 de Abril de 2009 al 31 de Marzo de 2010
2°) Consideración para su aprobación de aumento de la cuota social.
3°) Consideración para su aprobación de aumento de los montos de ayudas económicas
4°) Consideración de las ayudas económicas en efectivo para los asociados.
5°) Elección de 2 (dos) asociados para suscribir el Acta.

NOTA: De acuerdo con las disposiciones del articulo 41 del Estatuto Social, la Asamblea sesionará a la hora de la Convocatoria con la presencia de la mitad mas uno de los asociados con derecho a voto, caso contrario, y luego de treinta minutos de espera, se sesionará con los socios presentes siempre que su número sea mayor al de los miembros del Consejo Directivo y Junta de Fiscalización.

Los que firman al pie fueron designados: Secretario en Acta N° 847 de fecha 19-10-2007.- Presidente en Acta N° 889 de fecha 21-04-2010.
Por Consejo Directivo

Presidente – Angel A. Pisano
Secretario – Angel L. Costa

Certificación emitida por: Valeria Mazzitelli. Nº Registro: 1464. Nº Matrícula: 5054. Fecha: 28/6/2010. Nº Acta: 1494. N° Libro: 3.

e. 19/07/2010 N° 79772/10 v. 21/07/2010

"P"

PERFUMERIA PLA S.C.A.

CONVOCATORIA

Convocase a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria de "Perfumería Pla S.C.A.", para el día 5 de agosto de 2010 a las 11 horas en primera convocatoria y en caso de no existir quórum para el mismo dia a las 12 horas en segunda convocatoria, a realizarse en el domicilio sito en Lavalle 482 Piso 10 oficina A, de esta ciudad de Buenos Aires para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos socios para firmar el acta de la Asamblea;
2°) Tratamiento de la gestión de las administradoras;
3°) Tratamiento de la cesión de la parte social de los socios comanditados;
4°) Tratamiento de la liquidación de la sociedad por expiración del término por el cual se constituyó;
5°) Designación de administradores - liquidadores;
6°) Reconstitución del Contrato Social en función de lo resuelto en los puntos precedentes;
7°) Autorización de venta del único inmueble de la sociedad.
Buenos Aires, junio 17 de 2010.
Cecilia Nelly Panigatti

Administradora designada por Contrato Social de fecha 18/03/65 inscripto en el Registro Público de Comercio el 25/06/65.

Certificación emitida por: Alejandro M. Liporace. Nº Registro: 1331. Nº Matrícula: 3837. Fecha: 17/6/2010. Nº Acta: 145. Libro Nº: 59.
e. 16/07/2010 N° 79038/10 v. 22/07/2010

PRODUCTOS DESTILADOS S.A.I.C. Y F.

CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Convócase a Asamblea General, Ordinaria de Accionistas para el día 6 de Agosto de 2010 a las 17:30 hs en primera convocatoria y a las 18:30 hs en segunda convocatoria si ello fuera necesario, en Florida 165, Piso 4°, Oficina 436 - Capital Federal, a fin de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Consideración de los Documentos del art. 234 inc. 1 de la Ley 19.550 y su reforma por Ley 22.093 correspondiente al ejercicio económico N° 49 finalizado el 31 de Marzo de 2010.
2°) Tratamiento del resultado del ejercicio.
3°) Fijación del número y elección de Directores Titulares y Suplentes.
4°) Designación de Síndico Titular y Suplente por un año.
5°) Determinación de funciones específicas de los miembros del Directorio.
6°) Designación de dos accionistas para suscribir el Acta de Asamblea. El Directorio
Presidente – Martha Irene Cohan de Alianak

Presidente designado por Asamblea General Ordinaria de fecha 17/06/2008 folio 20 y 21 del Libro Actas de Asamblea No. 3 rubricado el 10 de Diciembre de 1996 bajo el No. 99069/96 y Acta de Directorio de fecha 18/06/2008 aceptando los cargos, transcripta en el Libro Actas de Directorio No. 3 rubricado el 10 de Diciembre de 1996 bajo el No. 99071/96.-
Presidente – Martha Irene Cohan de Alianak

Certificación emitida por: Armando F. Verni. Nº Registro: 894. Nº Matrícula: 2250. Fecha: 12/7/2010. Nº Acta: 152. Libro Nº: 44.
e. 16/07/2010 N° 79440/10 v. 22/07/2010

PROIMAGEN S.A.

CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

NC 1.585.532. Por reunión de directorio del 16 julio 2010 se convocó a asamblea general ordinaria en primera convocatoria en la sede social para el día 5 de agosto del 2010 a las 9 horas y las 10 horas en segunda convocatoria a fin de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Consideración y tratamiento de la documentación exigida por el artículo 234 inciso 1º) de la ley 19.550 correspondiente al ejercicio económico Nº 16 cerrado el 30 de junio de 2009. Destino del resultado. Motivos de la convocatoria fuera de término.
3º) Tratamiento de la renuncia de los directores y gestión de los mismos.
4º) Fijación del número de directores. Designación de titulares y suplentes.
5º) Autorización para realizar las inscripciones ante la IGJ conforme Res. 7/2005 I.G.J.

Jorge Daniel Turjanski L.E. 8432294. Director titular elegido por asamblea ordinaria del 3 de octubre del 2008 y aceptación cargo de presidente por acta directorio del 16 de julio del 2010.

Certificación emitida por: Alberto M. Miguens. Nº Registro: 1884. Nº Matrícula: 4072. Fecha: 16/07/2010. Nº Acta: 149. Libro Nº: 40.
e. 19/07/2010 Nº 81389/10 v. 23/07/2010

“S”

SAIZ CAPUTO Y CIA S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a los Sres. Accionistas a Asamblea General Ordinaria para el día 06 de Agosto de 2010, a las 10 horas en la sede social cita en José Enrique Rodó 5658 de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, con el objeto de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos accionistas para la firma del pertinente acta de Asamblea.
2°) Consideración de la documentación del artículo 234 de la Ley 19.550, correspondiente al ejercicio económico de la Sociedad cerrado el 31 de marzo de 2010.
3°) Autorización al Directorio a preparar la Memoria sin necesidad de contemplar la información adicional establecida en la Resolución 04/2009 de la IGJ.
4°) Consideración de la gestión del Directorio.
5°) Distribución de utilidades. Honorarios del Directorio y Síndico.
6°) Designación de Directores y Síndicos por el término de un año.

Presidente Francisco Saverio Caputo, Designado por Acta de Directorio ni 122 del día 31 de julio de 2009.
Presidente - Francisco Saverio Caputo

Certificación emitida por: Juan Carlos L. Saporiti. Nº Registro: 896. Fecha: 13/7/2010. Nº Acta: 099. N° Libro: 38.
e. 19/07/2010 N° 79962/10 v. 23/07/2010

SALON DORADO S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a los Señores Accionistas a Asamblea General Ordinaria a celebrarse en Martiniano Leguizamón 1723 de la Ciudad de Buenos Aires, el día 4 de agosto de 2010 a las 8.00 horas en primera convocatoria y a las 9:00 horas en segunda convocatoria, en caso de fracasar la primera, a fin de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos accionistas para firmar el Acta de Asamblea.
2°) Motivos de la convocatoria fuera de término.
3°) Consideración y aprobación de la documentación indicada en el art. 234, inc. 1° de la ley de Sociedades correspondiente al ejercicio cerrado el 31 de enero de 2010.
4°) Estado de la situación societaria.
5°) Aprobación de las gestiones de los miembros del directorio.
Presidente – Carlos Hugo López
(Designado por acta de asamblea del 1° de julio de 2009).

Certificación emitida por: Diego Esteban Goses. Nº Registro: 1215. Nº Matrícula: 4662. Fecha: 2/7/2010. Nº Acta: 154. Libro Nº: 25.
e. 16/07/2010 N° 79054/10 v. 22/07/2010

SAN MATEO S.A.

CONVOCATORIA

El Directorio de San Mateo S.A. convoca a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 2 de Agosto de 2010 a las 11:00 hs en el domicilio social de Bouchard 547 Piso 24, Capital Federal, a fin de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2°) Consideración de la convocatoria fuera de término.
3°) Consideración de la documentación del articulo 234 inc. 1 de la Ley 19.550 correspondiente al ejercicio cerrados el 30 de junio de 2009.
4°) Fijación del número de directores y su elección por el término estatutario de un año.
5°) Designación de los miembros titulares y suplentes de la Comisión Fiscalizadora.

NOTA: Se recuerda a los señores accionistas las disposiciones de la Ley N° 19.550 referidas a la comunicación de su asistencia para su registración en el libro respectivo.

El que suscribe lo hace según Acta de Directorio del 07/09/2009.
Presidente – Diego Miguel María Angelino

Certificación emitida por: Luis Figueroa Alcorta. Nº Registro: 1447. Nº Matrícula: 3585. Fecha: 7/7/2010. Nº Acta: 318.
e. 15/07/2010 N° 78419/10 v. 21/07/2010

SANTAMERA S.A.

CONVOCATORIA

Convocase a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria de Accionistas para el día 11 de agosto de 2010, a las 12 horas en la Sede Social, sita en la calle Teniente General Juan Domingo Perón 456 Piso 5 Oficina 501 de la Ciudad de Buenos Aires, para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos accionistas para firmar el Acta de Asamblea;
2°) Dispensa a los Directores de confeccionar la Memoria de acuerdo con los requerimientos de la Resolución N° 4/2009 de la IGJ.
3°) Consideración del Inventario, Estados Contables, Estado de Situación Patrimonial, Estado de Resultados, Estado de Evolución del Patrimonio Neto, Estado de Flujo de Efectivo, Información Complementaria, Memoria e Informe del Síndico por el ejercicio económico cerrado el 31 de marzo de 2010;
4°) Consideración de la Gestión de Directores y Síndicos;
5°) Remuneración de Directores y Síndicos;
6°) Tratamiento de los Resultados No Asignados Positivos-Eventual pase de los Resultados a Reserva Facultativa;
7°) Fijación del Número de Directores y Elección de los mismos;
8°) Elección de Síndico Titular y Suplente.

NOTA: Los Señores Accionistas que deseen concurrir a la Asamblea, deberán cursar comunicación en Tte. Gral. Juan D. Perón 456 Piso 5, Oficina 501 de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires los fines de su inscripción en el libro de Registro de Asistencia a Asambleas hasta el día 5 de agosto de 2010 inclusive, en el horario de 10 a 16 horas.

Presidente electo por la Asamblea General Ordinaria del 24.08.2009 y Acta de Directorio de igual fecha (aceptación y distribución de cargos).
Presidente – Santiago Braun

Certificación emitida por: Enrique Fernández Moujan (h.). Nº Registro: 284. Nº Matrícula: 4009. Fecha: 6/7/2010. Nº Acta: 29. Libro Nº: 94.
e. 15/07/2010 N° 78641/10 v. 21/07/2010

SUMIAGRO CORDOBA S.A.

CONVOCATORIA

Se convoca a Asamblea General Ordinaria para el 3 de Agosto de 2010 a las 16.00 horas en 1° convocatoria y en 2° Convocatoria a las 17.00 horas en calle Av. Córdoba 1351 Piso 6to. Ciudad Autónoma de Buenos Aires para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos accionistas para firmar el Acta.
2°) Consideración de documentación prescripta en el inciso 1° del artículo 234 de la ley 19550 correspondientes al Ejercicio cerrado el 31 de Marzo de 2010.
3°) Consideración de la dispensa prevista en el Art. 2 de la Resolución General IGJ N° 4/2009.
4°) Aprobación de la gestión del directorio.
5°) Distribución de Utilidades.
6°) Fijación y elección del directorio.

Se pone en conocimiento de los accionistas que para poder concurrir a la asamblea deberán comunicar su asistencia con la debida antelación. Eduardo L. Librizzi Presidente según Asamblea General Ordinaria n° 80 del 05/08/2009.

Certificación emitida por: María Alejandra Bainotti. Nº Registro: 627, Córdoba. Fecha: 2/7/2010. Nº Acta: 33. Libro Nº: 1.
e. 15/07/2010 N° 78860/10 v. 21/07/2010

“T”

TEJEDURIAS NAIBERGER S.A.I.C.I.F.

CONVOCATORIA

El Directorio resuelve por unanimidad, convocar a Asamblea General Ordinaria para el día 4 de agosto de 2010 a las 10.00 hs., en la sede social de Lascano 2470 Ciudad Autónoma de Buenos Aires, con el objeto de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para suscribir el Acta de Asamblea.
2º) Consideración de la documentación contable correspondiente al 45º Ejercicio Económico finalizado el 31 de Marzo de 2010, Memoria y Balance General.
3º) Asignación honorarios y distribución de resultados.

Presidente, Lic. Carlos Horacio Naiberger, autorizado por Acta de Directorio Nº 301, de fecha 12 de Agosto de 2009.

Certificación emitida por: Arnaldo Adrián Dárdano. Nº Registro: 182. Nº Matrícula: 4712. Fecha: 15/07/2010. Nº Acta: 056. Libro Nº: 07.
e. 19/07/2010 Nº 81336/10 v. 23/07/2010

“U”

UNIDAD DE GESTION OPERATIVA FERROVIARIA DE EMERGENCIA S.A.

CONVOCATORIA

El Directorio convoca a Asamblea General Ordinaria de accionistas para el 12/08/2010 a las 10:30 horas en Av. Santa Fe 4636, Piso 1°, C.A.B.A., a fin de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos accionistas para que conjuntamente con el Presidente suscriban el acta de Asamblea.
2°) Aprobación de la Gestión del Directorio y de la Comisión Fiscalizadora.
3°) Remuneración del Directorio y Comisión Fiscalizadora.
4°) Designación de los miembros del Directorio Titulares y Suplentes.
5°) Designación de los miembros de la Comisión Fiscalizadora Titulares y Suplentes.

Firmado: Joaquín Arturo Acuña. Presidente electo por Acta de Asamblea General Ordinaria de fecha 20/10/2009 y Acta de Directorio N° 52 de fecha 20/10/2009.-
Presidente – Joaquín Arturo Acuña

Certificación emitida por: Julio C. Etchart. Nº Registro: 983. Nº Matrícula: 1943. Fecha: 7/7/2010. Nº Acta: 206.
e. 19/07/2010 N° 80081/10 v. 23/07/2010

“W”

WILDENSTEIN ARTE S.A. COMERCIAL DE ARTE PICTORICO

CONVOCATORIA

Convócase a los accionistas de Wildenstein Arte S.A. Comercial de Arte Pictórico a Asamblea

General Extraordinaria a celebrarse el día 12 de Agosto de 2010 a las 12 horas en Av. Leandro N. Alem 790 8° piso C.A.B.A. en primera convocatoria y a las 13 horas en segunda convocatoria para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos accionistas para firmar el Acta de Asamblea;
2°) Reintegro del Capital Social;
3°) Dispensa al Directorio de confeccionar la Memoria según lo dispuesto por la Res. (I.G.J.) 6/2006.

Firmado Adolfo A. Carrizo Carricarte Presidente. Designado por acta de Asamblea N° 25 del 13.05.10.

Presidente - Adolfo A. Carrizo Carricarte

Certificación emitida por: Luis Figueroa Alcorta. Nº Registro: 1447. Nº Matrícula: 3585. Fecha: 12/7/2010. Nº Acta: 331.

e. 16/07/2010 N° 79386/10 v. 22/07/2010

2.2. TRANSFERENCIAS

ANTERIORES

Los únicos y universales sucesores de José Schiro: Daniel Ricardo Schiro, DNI n° 16.766.957, con domicilio en Sargento Cabral 4758, San Martín, Pcia. de Buenos Aires; Paola Lorena Schiro, DNI n° 25.251.787, con domicilio en Alvarez Jonte 2309 de la C.A.B.A. y Flavia Betina Schiro, DNI n° 30.667.989, con domicilio en J. M. Rosas 2021, Partido de Chascomús, Pcia. de Buenos Aires, transfieren a Elba Graciela Fernandez, DNI n° 5.886.220, con domicilio en Asamblea 1354, piso 1°, dto. D de C.A.B.A el fondo de comercio de farmacia denominado “Cloral”, sito en la calle Alvarez Jonte n° 2311 C.A.B.A. Reclamos de ley en Sarmiento 1371 piso 2° of. 210 de la C.A.B.A.

e. 15/07/2010 N° 78543/10 v. 21/07/2010

Juan Carlos Bregliano domiciliado en Nahuel Huapi 4921 C.A.B.A. y Gustavo Javier Monza domiciliado en Dean Funes 1077 C.A.B.A. avisan que transfieren su parte del fondo de comercio del local ubicado en Andonaegui 2141/43 Planta Baja y Pisos 1°, 2° y Sótano, C.A.B.A. que funciona como: Garage Comercial y Playa de Estacionamiento (con capacidad para 52 cocheras y 2 para ciclomotores) a María Cristina Pasquinelli domiciliada en Blanco Encalada 5420 C.A.B.A. Reclamos de ley y domicilio de Partes en Andonaegui 2141 C.A.B.A.

e. 19/07/2010 N° 79792/10 v. 23/07/2010

Schaer y Brión S.R.L., representada por José Antonio Brion, Corredor Inmobiliario, matr. N° 2756, con oficinas en Alvarez Jonte 4385, C.A.B.A. avisa que Manuel Rico, con domicilio en Av. Raúl Scalabrini Ortiz 2314, C.A.B.A. vende, cede y transfiere a Ernesto Julián Guerra, con domicilio en Álvarez Jonte 4385, C.A.B.A., su fondo de comercio de Elaboración de masas, pasteles, sandwiches y productos similares, etc.; Comercio minorista de bebidas en general envasadas; Comercio minorista despacho de pan y productos afines; Comercio minorista de masas, bombones, sandwiches (sin elaboración) sito en Av. Raúl Scalabrini Ortiz 2314 PB C.A.B.A. Reclamos de Ley en nuestras oficinas.

e. 16/07/2010 N° 78998/10 v. 22/07/2010

Angel Mena martillero oficinas Jose Marmol 1942 C.A.B.A. avisa que Carlos Alberto Gallenti y Blas Antonio Laino domiciliados en Artigas 78 C.A.B.A. venden a Emma Raquel Garcia Rodriguez domiciliada en Jose Marmol 1942 C.A.B.A. su fondo de comercio de elaboración de masas, pasteles, sandwiches y productos similares etc. comercio minorista, despacho de pan y productos afines, comercio minorista de masas, bombones y sandwiches (sin elaboración) sito en Jose Gervasio Artigas 78 planta baja de la C.A.B.A. Reclamos ley mis oficinas.

e. 15/07/2010 N° 78621/10 v. 21/07/2010

Giovanni Nughes domiciliado en Esteban Bonorino 543 CABA, transfiere a Maximiliano S Marón domiciliado en la calle Irigoyen 2039, el fondo de comercio destinado al rubro lavandería mecánica autoservicio sito en (13034) Marti José Puerta 414 Piso Planta Baja dtto/loc/etc 7-8 - (Zonas R2Bk) CABA. Expediente de habilitación Nº 027201/94. Reclamo de Ley en el domicilio del referido negocio dentro del término legal.

e. 20/07/2010 Nº 80588/10 v. 26/07/2010

2.3. AVISOS COMERCIALES

ANTERIORES

“I”

ING. RICARDO CELSO & ASOCIADOS S.A.

Restitución Aportes Irrevocables. La sociedad Ing. Ricardo Celso & Asociados S.A., con domicilio social en calle Joaquín V. González 3709, C.A.B.A., inscripta ante la Inspección General de Justicia, en fecha 07/05/98, bajo el número 1868, del Libro de S.A., ha dispuesto, por Asamblea General Extraordinaria de fecha 26/08/06, la no capitalización y por consiguiente, la restitución de la totalidad de los aportes irrevocables que ascienden a la suma de $ 23.000 y fueran recibidos el 28/09/00. A la fecha de aceptación de los aportes la valuación del activo y pasivo era de $ 167.218,18 y $ 82.771,74, respectivamente. El monto del Patrimonio neto ascendía a $ 84.446,44. Ing. Ricardo Celso, presidente designado por instrumento privado del 26/06/2009.

Certificación emitida por: Ana Agüero. Nº Registro: 1433. Nº Matrícula: 4837. Fecha: 06/07/2010. Nº Acta: 10. Libro Nº: 8.

e. 20/07/2010 Nº 80526/10 v. 22/07/2010

INVEMO S.A.

Hace saber a los efectos de la oposición de acreedores sociales, y en cumplimiento del artículo 204 Ley 19.550, que la Asamblea Extraordinaria del 28-02-2007 redujo voluntariamente el capital social de la suma de $ 2.000.000 a $ 500.000. Antes de la reducción: Activo: $ 2.273.740,07; Pasivo: $ 97.648,76; Patrimonio Neto: $ 2.176.091,31.- Después de la reducción: Activo: $ 773.740,07; Pasivo: $ 97.648,76; Patrimonio Neto: $ 676.091,31. La sociedad se encuentra inscripta en IGJ el 14-12-87, bajo Nº 10011, Lº 104, tº A de S.A., sede social en Florida 274, 4º piso, C.A.B.A.- Oposiciones de Ley en la sede social de lunes a viernes de 15 a 17 horas.- Firmado: Guillermo Arturo Cocaro, Presidente según Asamblea del 28-02-2007.

Certificación emitida por: Enrique Maschwitz (h). Nº Registro: 359. Nº Matrícula: 3751. Fecha: 13/07/2010. Nº Acta: 109. Libro Nº: 288.

e. 20/07/2010 Nº 80640/10 v. 22/07/2010

“L”

LA PETRONA S.R.L.

De acuerdo al art. 88 inc. 4° se comunica que por Reunión de Socios del 8-07-2010 los socios de La Petrona S.R.L., con sede legal en Jujuy 353 - CABA e inscripta en la I.G.J. el 06/09/2001 bajo el N° 5756 L° 115 de S.R.L., resolvieron por unanimidad aumentar el capital social de $ 1.828 a $ 34.000.- A continuación se resuelve escindir parte del capital social para la formación de dos sociedades: 1) El Rescoldito S.R.L., $ 10.000.-, con sede legal en Sarmiento 1586, 2° oficina. “A” CABA; 2) EL Malabrigo S.R.L., $ 12.000.-, con sede legal en Sarmiento 1586, 2° oficina. “A” – CABA. La Petrona S.R.L. reduce su capital social por la escisión a $ 12.000.- y aprueba el balance especial de escisión al 30-06-2010. Valuación al 30/06/2010: Antes: Activo $ 716.038.51, Pasivo $ 293.674.67; Después: Activo $ 473.644.51, Pasivo $ 293.674.67. Balance al 30-06-2010. Oposiciones de ley: Teniente General Perón 683, piso 9° oficina “B” CABA. El que suscribe lo hace en su carácter de autorizado por Acta de Reunión de socios de fecha 8/7/2010.

Certificación emitida por: Ernesto G. Miguens. Nº Registro: 84. Nº Matrícula: 3387. Fecha: 8/7/2010. Nº Acta: 167. N° Libro: 132.

e. 19/07/2010 N° 79733/10 v. 21/07/2010

“S”

SADEAX S.A.

Por acta del 23/2/10 renuncian los directores Presidente Claudio Luis Hernández Director suplente Luis Alberto Castellan.- Autorizado Esc. Diego Pichel por Instrumento Público del 28/05/10.

Escribano - Diego Pichel

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Provincia de Buenos Aires. Fecha: 15/07/2010. Número: FAA03985427.

e. 19/07/2010 Nº 81373/10 v. 21/07/2010

“T”

TARSHOP S.A.

Cesión Fiduciaria de Créditos. Se hace saber que en virtud de lo dispuesto en el contrato de fideicomiso “Tarshop Tarjetas Serie I”, celebrado el 14 de mayo de 2009 entre Tarshop S.A., en su carácter de fiduciante y Banco de Valores S.A. en su carácter de fiduciario, Tarshop S.A. cedió fiduciariamente el 13 de julio de 2010 créditos adicionales, originados en el uso de tarjetas de crédito “Tarjeta Shopping” al Fiduciario. La presente publicación importa notificación en los términos del artículo 1467 del Código Civil. El presente aviso debe leerse conjuntamente con el aviso publicado en este Boletín Oficial de fecha 19 de Mayo de 2009, trámite 42221, al cual complementa. Ciudad Autónoma de Buenos Aires, 15 de julio de 2010. María Divina Mosquera, D.N.I número 17.951.484, Autorizado, según Contrato de Fideicomiso celebrado entre Tarshop S.A. y Banco de Valores S.A. con fecha 14 de mayo de 2009.

Abogada - María Divina Mosquera

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 15/07/2010. Tomo: 58. Folio: 456.

e. 20/07/2010 Nº 80491/10 v. 21/07/2010

3. Edictos Judiciales

3.1. CITACIONES Y NOTIFICACIONES. CONCURSOS Y QUIEBRAS. OTROS

ANTERIORES

TRIBUNAL ORAL EN LO CRIMINAL FEDERAL PARANA-ENTRE RIOS

Por disposición de la Sra. Presidente del Excmo. Tribunal Oral en lo Criminal Federal de Paraná, Dra. Lilia Graciela Carnero; se ha ordenado comunicar la parte resolutiva en lo pertinente de fs. 137 y vta., de la causa Nº 1563/07 caratulado “Ramírez, Delia Silvina - Presunta Inf. Ley 23.737”, que se tramitara ante este Tribunal Oral en lo Criminal Federal de Paraná, a los fines de la notificación de Delia Silvina Ramírez, sin apodos, de nacionalidad argentina, D.N.I. Nº 27.425.428, nacida el 6 de Julio de 1.980 en Concepción del Uruguay, provincia de Entre Ríos, de estado civil soltera, ama de casa, con instrucción primaria completa completa, hija de Juan Domingo Ramírez y de Norma Mercedes De Leon, con último domicilio denunciado en calle Congreso de Tucumán Nº 614 de Concepción del Uruguay, provincia de Entre Ríos; de acuerdo al siguiente texto que se transcribe: “///raná, 8 de julio de 2010.- Y Vistos:... Considerando: ... Resuelve: 1.- Declarar extinguida la Acción Penal, y en consecuencia Sobreseer (art. 336 C.P.P.N.) a Delia Silvina Ramírez, sin apodos, de nacionalidad argentina, D.N.I. Nº 27.425.428, nacida el 6 de Julio de 1.980 en Concepción del Uruguay, provincia de Entre Ríos, de estado civil soltera, ama de casa, con instrucción primaria completa completa, hija de Juan Domingo Ramírez y de Norma Mercedes De Leon, domiciliada en calle Congreso de Tucumán Nº 614 de Concepción del Uruguay, provincia de Entre Ríos, respecto del delito de suministro de estupefacientes ocasional a título gratuito agravado por el lugar, en grado de tentativa (art. 5º inc. e) y art. 11 inc. e) de la Ley 23.737) que se le imputara en la requisitoria de elevación de la causa a juicio (art. 76 ter del Código Penal). 2.- Eximir de Costas a la persona mencionada (art. 531 del C.P.P.)... 4.- Procédase a la Publicación de la presente resolución en el Boletín Oficial, atento que la nombrada no vive más en el domicilio denunciado y se desconoce su actual paradero.- Regístrese, notifíquese, líbrense los despachos del caso y, en estado, archívese. Se constituye el Tribunal con los suscriptos en virtud de la existencia de una vocalía vacante (art. 109 R.J.N.). Fdo. Dra. Lilia Graciela Carnero —Presidente—; Dr. Roberto López Arango -Juez de Cámara- Ante mí: Beatriz María Zuqui – Secretaria”.
Paraná, 8 de julio de 2010.
Beatriz María Zuqui, secretaria.

e. 19/07/2010 Nº 79329/10 v. 23/07/2010

Por disposición de la Sra. Presidente, Dra. Lilia Graciela Carnero; se ha ordenado comunicar la parte resolutiva en lo pertinente de fs. 261 y vta., de la causa Nº 673/01: caratulada: “Rivero Eduardo – Uso Doc. Pco. Adult.”, que tramita ante éste Tribunal Oral en lo Criminal Federal de Paraná, a los fines de la notificación de Omar Eduardo Rivero, sin apodos, de nacionalidad argentina, D.N.I. Nº 16.403.343, nacido el 30 de octubre de 1963 en la localidad de Paso de los Libres, provincia de Corrientes, casado, comerciante, hijo de Orlando Rivero y de Irme Cristina Jurado, con último domicilio en calle Bartolomé Nº 1353 de la localidad de Paso de los Libres, provincia de Corrientes; de acuerdo al siguiente texto que se transcribe: “//-raná, 29 de Junio de 2.010.- Y Vistos: ...Considerando:... Se Resuelve: 1. Declarar la extinción de la pretensión punitiva para conocer del delito que le fuera imputado a Omar Eduardo Rivero en el requerimiento fiscal de fs. 141/1473, por causa de su prescripción (arts. 59 inc. 3º y 32 inc. 2º del C.P.) y en consecuencia Sobreseer a Omar Eduardo Rivero... Regístrese, notifíquese, líbrense los despachos del caso, cúmplase y, en estado, archívese.- Se constituye el Tribunal con los suscriptos, conforme lo estable el art. 109 del R.J.N..- Fdo. Lilia Graciela Carnero - Presidente – Luis María Campos - Juez de Cámara Ad Hoc - Ante Mi: Beatriz María Zuqui -Secretaria.
Paraná, 8 de julio de 2010.
Beatriz María Zuqui, secretaria.

e. 19/07/2010 Nº 79325/10 v. 23/07/2010

Por disposición del Sr. Presidente del Excmo. Tribunal Oral en lo Criminal de Paraná, Dr. Roberto Manuel López Arango; se ha ordenado comunicar la parte resolutiva en lo pertinente de fs. 263 y vta., de la causa Nº 1489/06 caratulado “Zamora, Nahuel Fabricio - Uso Doc. Pco. Automotor Falso”, que se tramitara ante este Tribunal Oral en lo Criminal Federal de Paraná, a los fines de la notificación de Nahuel Fabricio Zamora, sin apodos, de nacionalidad argentina, D.N.I. Nº 22.088.881, nacido el 14 de septiembre de 1.971 en Gualeguaychú, provincia de Entre Ríos, de estado civil casado, chofer de camiones, con instrucción secundaria incompleta, hijo de Dardo Pedro Zamora y de Lidia Esther Díaz, con último domicilio denunciado en calle Iriat Nº 886 de la localidad de Campana, provincia de Buenos Aires; de acuerdo al siguiente texto que se transcribe: “///raná, 8 de Julio de 2010.- Y Vistos:... Considerando: ... Resuelve: 1.- Declarar extinguida la Acción Penal, y en consecuencia Sobreseer (art. 336 C.P.P.N.) a Nahuel Fabricio Zamora, sin apodos, de nacionalidad argentina, D.N.I. Nº 22.088.881, nacido el 14 de septiembre de 1.971 en Gualeguaychú, provincia de Entre Ríos, de estado civil casado, chofer de camiones, con instrucción secundaria incompleta, hijo de Dardo Pedro Zamora y de Lidia Esther Díaz, domiciliado en calle Iriat Nº 886 de la localidad de Campana, provincia de Buenos Aires, respecto del delito de uso de documento público falso (art. 296 en relación al art. 292 del C.P.) que se le imputara en la requisitoria de elevación de la causa a juicio (art. 76 ter del Código Penal). 2.- Eximir de Costas a la persona mencionada (art. 531 del C.P.P.)... 4.- Procédase a la Publicación de la presente resolución en el Boletín Oficial, atento que el nombrada no vive más en el domicilio denunciado.- Regístrese, notifíquese, líbrense los despachos del caso y, en estado, archívese. Se constituye el Tribunal con los suscriptos

en virtud de la existencia de una vocalía vacante (art. 109 R.J.N.). Fdo. Dr. Roberto Manuel López Arango -Presidente-; Dra. Lilia Graciela Carnero -Juez de Cámara- Ante Mí: Beatriz María Zuqui - Secretaria-".

e. 19/07/2010 Nº 79321/10 v. 23/07/2010

TRIBUNAL ORAL EN LO CRIMINAL FEDERAL CORRIENTES

Por disposición de S. SA. la señora Juez de Ejecución del Tribunal Oral en lo Criminal Federal de Corrientes, Dra. Lucrecia M. Rojas de Badaró, se ha ordenado la publicación en el Boletín Oficial, por el termino de cinco (5) días, de lo dispuesto en la Sentencia N° 18 de fecha 05 de Noviembre de 2.008, en la causa caratulada: "Rivarola Florencio, Moreira César Alejandro, Salgueiro Adrian Alejandro y Ríos Albino S/Sup. Inf. Ley 23.737", Expediente Nº 530/08, respecto a Florencio Rivarola, que no recuerda su Nº de Cedula de Identidad, de nacionalidad paraguayo, de ocupación obrajero-ladrillero, sin apodos ni sobrenombres, de 42 años de edad, de estado civil soltero, en concubinato, no sabe leer ni escribir, no dibuja firma, nacido el 23 de Febrero de 1.962 en la localidad de Humaitá, cerca de Pilar, departamento Ñeembucú, Republica del Paraguay, domiciliado en Barrio Punta Taitalo de la ciudad de Corrientes Capital, provincia de Corrientes, no sabe el nombre de sus padres, la que dispone: "Sentencia Nº 18. Corrientes, 05 de Noviembre de 2.008.- Y Vistos: Por los fundamentos que instruye el Acuerdo precedente; Se Resuelve: 1º)...2º)...3º) Condenar a Florencio Rivarola, sin Documento Nacional de Identidad, ya filiado en autos, a la pena de seis (6) años de prisión, y multa de pesos doscientos veinticinco ($ 225,00), la que deberá hacerse efectiva dentro del termino de treinta (30) días de quedar firme la presente, como coautor penalmente responsable del delito de "transporte de estupefacientes" previsto reprimido por el articulo 5 inc. c), con la agravante prevista en el art. 11 inc. C), ambos de la Ley 23.737, mas accesorias y costas legales (Art. 40 y 41 del Código Penal). 4º)... 5º)...6º)...7º)...8º) Registrar, agregar el original al expediente, copia testimoniada al Protocolo respectivo, cursar las demás comunicaciones correspondientes, practicar por secretaría el computo de pena, y oportunamente archívese. Fdo: -- Dr. Fermin Amado Ceroleni - Dr. Víctor Antonio Alonso— Dra. Lucrecia M. Rojas de Badaró - Jueces de Cámara. Ante mí: Dra. Susana Beatriz Campos - Secretaria – Tribunal Oral en lo Criminal Federal – Corrientes.

Corrientes, 6 de julio de 2010.

Sebastián Avila, secretario de ejecución, Tribunal Oral en lo Criminal Federal Corrientes.

e. 15/07/2010 Nº 77834/10 v. 21/07/2010

Por disposición de S. SA. Juez de Ejecución Subrogante del Tribunal Oral en lo Criminal Federal de Corrientes, Dr. Fermín Amado Ceroleni, se ha ordenado la publicación en el Boletín Oficial, por el termino de cinco (5) días, de lo dispuesto en la Sentencia N° 18 de fecha 05 de Noviembre de 2.008, en la causa caratulada: "Rivarola Florencio, Moreira Cesar Alejandro, Salgueiro Adrián Alejandro y Ríos Albino s/Sup. Inf. Ley 23.737", Expediente N° 530/08, respecto a Adrián Alejandro Salgueiro, DNI N° 32.350.860, de nacionalidad argentino, desocupado, sin apodos ni sobrenombres, de estado civil soltero, instruido, nacido el 15 de Abril de 1.986 en la ciudad de Corrientes capital, domiciliado en Barrio Molina Punta S/N de la ciudad de Corrientes Capital, provincia de Corrientes, hijo de Leonel Salgueiro y Maria Silva, la que dispone: "Sentencia N° 18. Corrientes, 05 de Noviembre de 2.008.- Y Vistos: Por los fundamentos que instruye el Acuerdo precedente; Se Resuelve: 1°) Condenar a Adrián Alejandro Salgueiro, DNI N° 32.350.860, ya filiado en autos, a la pena de seis (6) años de prisión, y multa de pesos doscientos veinticinco ($ 225,00), la que deberá hacerse efectiva dentro del termino de treinta (30) días de quedar firme la presente, como coautor penalmente responsable del delito de "transporte de estupefacientes" previsto reprimido por el articulo 5 inc. c), con la agravante prevista en el art. 11 inc. C), ambos de la Ley 23.737, mas accesorias y costas legales (Art. 40 y 41 del Código Penal)....2°)...3°) 4°)... 5°)...6°)...7°)...8°) Registrar, agregar el original al expediente, copia testimoniada al Protocolo respectivo, cursar las demás comunicaciones correspondientes, practicar por secretaría el computo de pena, y oportunamente archívese. Fdo: Dr. Fermín Amado Ceroleni. — Dr. Víctor Antonio Alonso - Dra. Lucrecia M. Rojas De Badaró, Jueces de Cámara. Ante mí: Dra. Susana Beatriz Campos, Secretaria – Tribunal Oral en lo Criminal Federal, Corrientes. Dr. Sebastián Avila, Secretario de Ejecución, Tribunal Oral en lo Criminal Federal Corrientes.

e. 16/07/2010 N° 78840/10 v. 22/07/2010

TRIBUNAL ORAL EN LO CRIMINAL FEDERAL JUJUY

El Tribunal Oral en lo Criminal Federal de Jujuy en los autos caratulados: "Anabe Franciscano, Miguel s/Inf. Ley 23.737":

Primero: Condenar a Miguel Anabe Franciscano de las calidades personales mencionadas más arriba, a la pena de cuatro años de prisión, multa de pesos: Doscientos veinticinco ($ 225), la pena de inhabilitación absoluta que prescribe el artículo 12 del Código Penal, por encontrarlo autor penalmente responsable del delito de Transporte de Estupefacientes –cocaína–, figura prevista y penada por el artículo 5º inciso "C" de la ley 23.737, con costas.

Segundo: Remitir a Miguel Anabe Franciscano al Servicio Penitenciario Federal para que cumpla la pena privativa de la libertad en una unidad carcelaria a su cargo, haciéndole saber a la mencionada institución que deberá evaluar la solicitud de permanencia efectuada por el nombrado.

Tercero: Fijar como fecha de cumplimiento de la pena privativa de la libertad, el día 17 de Febrero del año dos mil trece, y diez días para el pago de multa y costas del Juicio.

Cuarto: Ordenar la destrucción del remanente del material secuestrado (estupefaciente), con intervención de la autoridad sanitaria federal.

Quinto: Remitir copia de la presente sentencia al actual lugar de detención de Miguel Anabe Franciscano, para su correspondiente notificación en ese lugar.

Sexto: Levantar la inhibición general de bienes de Miguel Anabe Franciscano dispuesta a fs. 186/188 de autos.

Séptimo: Mandar que por Secretaría se registre este fallo y se hagan las comunicaciones y notificaciones pertinentes.

Rene Vicente Casas, Juez. — Marta Liliana Snopeck, Juez. — Jorge Luis Villada. Ante mí: Efraín Ase, secretario.

San Salvador de Jujuy, 28 de junio de 2010.

Amelia Pilar Parra, secretaria.

e. 14/07/2010 Nº 77222/10 v. 27/07/2010

JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL

N° 20

El Juzgado Nacional en lo Civil Nº 20; secretaria única, en cumplimiento de lo normado por el art, 415 del CPCC cita y emplaza por 15 días a Severino Suárez Fanjul y/o sus herederos a fin de tornar intervención en autos "Roces Cagna, Paulina c/Suarez Fanjul, Severino s/Prescripción Adquisitiva" expte. 15.770/02 y a contestar la demanda promovida en su contra. El presente edicto deberá publicarse por dos días en el Boletín Oficial.

Buenos Aires, 10 de mayo de 2010.

Juan Carlos Pasini, secretario.

e. 20/07/2010 Nº 80693/10 v. 21/07/2010

N° 40

El Juzgado de Primera Instancia en lo Civil Nro. 40, a cargo del Dr. Guillermo P. Zuccarino, secretaría única, ubicado en la calle Uruguay 714 4to. Piso de la Ciudad de Buenos Aires, en los autos caratulados "Vázquez Jorge Luis c/Santimoteo Sixto y otro s/desalojo (94714/2005) en el que se ha dispuesto: Buenos Aires, Abril 5 de 2010. Fallo: I) Haciendo lugar a la demanda instaurada contra Sixto Reynaldo Santimoteo, Liliana Ascenzi y José Antonio Souto y convirtiendo en definitiva la tenencia provisoria del inmueble de la calle San Juan 2278 1er. Piso C de ésta Ciudad de Buenos Aires otorgada a Jorge Luis Vazquez según mandamiento glosado a fs. 198/199, con costa a los demandados (Art. 68 del Cód. de rito)… Regístrese, notifíquese en su caso por edictos y oportunamente archívese. Fdo. Guillermo P. Zuccarino Juez. Buenos Aires, 12 de mayo de 2010. Practíquese por edictos la notificación ordenada a Fs. 278, los cuales se publicaran en el Boletín Oficial y en El Cronista, durante el plazo de 2 días.… Fdo. Guillermo P. Zuccarino. Juez.

Buenos Aires, 2 de junio de 2010.

Silvia C. Vega Collante, secretaria.

e. 20/07/2010 Nº 80437/10 v. 21/07/2010

N° 49

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 49 de la Ciudad de Buenos Aires, a cargo del Dr. Osvaldo Onofre Alvarez, Secretaría Unica, sito en Uruguay 714, Piso 7º, Capital Federal, en los autos "Giordano Jorge Omar c/ Indaburu Pedro Horacio y Ot. s/ Daños y Perjuicios", Expediente Nº 23.691/2008, notifica al señor Pedro Horacio Indaburu que se encuentra rebelde con relación a estos autos y se le hace saber que las sucesivas providencias le serán notificadas automáticamente en la forma prevista por el art. 133 del Código Procesal Civil y Comercial de la Nación. Publíquese por dos días en el Boletín Oficial y en La Nación. Se hace constar que por tramitar la parte actora con beneficio de litigar sin gastos, el presente se encuentra exento del pago de aranceles, estampillados y/o impuestos que puedan reclamarse para su diligenciamiento.

Buenos Aires, 18 de mayo de 2010.

Viviana Silvia Torello, secretaria.

e. 20/07/2010 Nº 80276/10 v. 21/07/2010

N° 52

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 52, a cargo del Dr. Fernando L. Spano, sito en Av. De los Inmigrantes 1950, P.B., de esta Capital Federal, comunica que en los autos caratulados "Ortiz Segunda Teofila c/Corradini Juan s/Prescripción Adquisitiva" se resolvió "Bs. As. 20 de nayo de 2010 " Autos y Vistos: Atento lo solicitado y lo que dispone el art. 145 del Código Procesal, cítese a los demandados Alfonso Máximo Luis Corradini Ristori y Marzia Lina Maria Corradini Ristori mediante edictos que se publicaran por 2 días en el Boletín Oficial, para que en el plazo de 15 días comparezca a estar a derecho en estas actuaciones, bajo apercibimiento de designársele su representante al Señor Defensor haciendose constar que la parte actora inicio conjuntamente la presente accion rl Incidente sobre Beneficio de Litigar sin Gastos Dra. Silvia N. De Pinto. Secretaria.

Silvia N. De Pinto, secretaria.

e. 20/07/2010 Nº 80344/10 v. 21/07/2010

N° 106

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 106 interinamente a cargo del Dr. Diego Iparraguirre, Secretaría única a cargo del Dr. Francisco Igarzabal, sito en la calle Lavalle 1212 1º Piso de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, en autos caratulados "Romero Andrea Noemí c/Guttilla Miguel Angel s/Divorcio" (Expediente 28.055/2.007), que tramitan ante este juzgado, cita y emplaza a Señor Miguel Angel Guttilla para que en el término de quince días comparezca a tomar la intervención que le corresponda en autos, bajo apercibimiento de designársele por sorteo un defensor oficial para su representación en el juicio. El presente edicto deber publicarse por dos días en el Boletín Oficial.

Buenos Aires, 15 de febrero de 2010.

Francisco de Igarzábal, secretario.

e. 20/07/2010 Nº 80519/10 v. 21/07/2010

JUZGADOS NACIONALES EN LO COMERCIAL

N° 1

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 1, Secretaría Nº 2 a mi cargo, con domicilio en Av. R. Sáenz Peña 1211, PB, de esta Ciudad Autónoma de Buenos Aires, comunica que en autos "Seminara Empresa Constructora S.A. s/Quiebra", Expte. 65.134, ha sido prsentado Proyecto de Distribución, el que podrá observarse dentro de los diez días subsiguientes a la última publicación por dos días ordenada por resolución de fecha 14 de mayo de 2010. Se hace saber que solo serán admisibles aquellas observaciones que se refieran a errores, omisiones y/o falsedades del informe. Asimismo se informa que se ha practicado regulación de honorarios a los profesionales intervinientes. Boletín Oficial de la República Argentina.

Buenos Aires, 29 de junio de 2010.

Miguel Enrique Galli, secretario.

e. 20/07/2010 Nº 80278/10 v. 21/07/2010

N° 3

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N* 3 a cargo del Dr. Jorge S. Sicoli, Secretaría N* 6 a cargo de la Dra. Blanca Gutierrez Huertas de Silveyra, sito en Av. Callao 635, Piso 6* Capital Federal, comunica por cinco días la quiebra de Industrias y Manufacturas del Sud S.A. CUIT 30-70852890-7, decretada con fecha 17 de junio de 2010 en la cual se dispuso designar síndico a Gerardo Horacio Madero con domicilio constituido en la calle Marcelo. T. de Alvear 1364 3* D CABA, ante quién los acreedores deberán presentar las solicitudes de verificación y los títulos pertinentes justificativos de sus créditos hasta el 30 de septiembre de 2010. El síndico deberá presentar los informes que establecen la LCQ 35 y 39 los días 12 de noviembre de 2010 y 27 de diciembre de 2010, respectivamente. Se intima a la fallida y a los terceros a poner los bienes de la quebrada a disposición del Juzgado en forma apta para que los funcionarios del concurso puedan tomar inmediata y segura posesión de los mismos. Se ordena a la fallida que entregue al sindico los libros de comercio y documentación comercial y constituya domicilio procesal en autos bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los estrados del Juzgado. Prohíbese a los terceros hacer pagos al fallido, los que serán ineficaces. Se libra el presente en los autos Industrias y Manufacturas SA s/Quiebra, en trámite ante este Juzgado y Secretaría.

Buenos Aires, 12 de julio de 2010.

Blanca Gutiérrez Huertas de Silveyra, secretaria.

e. 20/07/2010 Nº 80247/10 v. 26/07/2010

N° 4

El Juz. Nacional de 1º Inst. en lo Com. Nº 4 a cargo del Dr. Héctor Hugo Vitale. Juez Sec. Nº 8 a cargo de la Dra Josefina Conforti Secretaria Ad-Hoc hace saber que con fecha 23/06/2010 se decreto la apertura del concurso preventivo (pequeño) de Forastiero Correa Jorge Rodolfo, (CUIT 20-12632262-4) con domicilio en la calle Pasaje Ancon 5192 7 A de Capital Federal. Se informa a los acreedores que se ha fijado el día 15/9/10 fecha hasta la cual podran solicitar la verificacion de sus creditos ante el Sindico Contador Salvador Lamarchina, con domicilio en la calle Esmeralda 847 7º "A" (Tel. 4313-5509), horario de atencion de 14.00 a 18.00 hs., presentara el informe previsto por el art 35 LCQ el 27/10/10 y el del art 39 LCQ el 22/12/10 Señalese audiencia informativa para el día día 23/6/11 a las 10 hs. El presente edicto deberá publicarse por 5 días en el Boletín Oficial.

Buenos Aires, 13 de julio de 2010.

Josefina Conforti, secretaria ad-hoc.

e. 19/07/2010 Nº 80033/10 v. 23/07/2010

N° 5

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N* 5 a cargo del Dr. Fernando M. Durao, Secretaría N* 9 a cargo de la Dra. Agustina Diaz Cordero, sito en Av. Roque Saenz Peña 1211, Piso 8* CABA, en los autos "Centro Organizado Médico Cormed S.A. s/Quiebra" Expte. N* 50563, hace saber que con fecha 18 de marzo de 2010, se dispuso la publicación por el término de dos días del presente edicto a fin de que los acreedores tomen conocimiento del proyecto de distribución de fondos, con la prevención de que será aprobado si no se formula oposición dentro del plazo de diez días al que se refiere el art. 218 LCQ y que en la misma fecha se han regulado honorarios al síndico en la suma de $ 24.110.

Buenos Aires, 07 de julio de 2010.

Agustina Díaz Cordero, secretaria.

e. 20/07/2010 Nº 80250/10 v. 21/07/2010

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 5, a cargo de Fernando M. Durao, Secretaría Nº 09, a cargo de la Dra. Agustina Diaz Cordero, sito en Av. Roque Sáenz Peña 1211, 8º piso de esta Capital Federal, comunica por cinco días que con fecha 25 de junio de 2010, se decretó la quiebra de Matamim S.A. designándose como síndico al contador Eduardo Rotger, con domicilio en Sarmiento 1169 Piso 6º "E" Tel: 5199-2448 y 4374-8872, ante quien los acreedores deberán presentar las peticiones

de verificación y los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 9/9/10. El síndico presentará los informes previstos en los arts. 35 y 39 LC los días 21/10/2010 y 6/12/2010. Se intima a la deudora y sus administradores para que cumplimente los siguientes recaudos: a) constituya domicilio procesal, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los Estrados del Juzgado (LC: 88:7).b) se abstengan de salir del país sin previa autorización del Tribunal (LC 103). Se prohíben los pagos y entrega de bienes a la fallida, so pena de considerarlos ineficaces. Se intima a quienes tengan bienes y documentación de la fallida para que los pongan a disposición del síndico en cinco días.

Buenos Aires, 29 de junio de 2010.
Agustina Diaz Cordero, secretario.
e. 15/07/2010 Nº 77791/10 v. 21/07/2010

N° 6

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 6, Secretaría N° 12, a cargo del Dr. Mariano E. Casanova, sito en Dgnal. Roque Sáenz Peña 1211, piso 2° de Capital Federal; comunica por cinco días que en los autos "Ba Berries SA S/Quiebra", expte. N° 056.233, con fecha 22 de junio de 2010 se ha decretado la quiebra de referencia (CUIT: 33-71054197-9), siendo el síndico actuante el Contador Hugo Hector Dogliani (Te. 4543-6058/4878-6131) con domicilio en Rivera Pedro Ignacio 3944 1° piso 11, a donde los acreedores deberán concurrir para presentar los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 2 de septiembre del 2010 –Art. 32– Se intima a la fallida, sus administradores, terceros y a cuantos tengan bienes o documentos de la misma a ponerlos a disposición del síndico prohibiéndose hacer pagos o entregas de bienes. Intímase a la fallida también para que, en el plazo de cinco días, cumpla con los requisitos del art. 11 incs. 1 a 7 de la ley 24.522 (art. 86) y para que dentro de las 24 horas, entregue al Síndico los libros de comercio y demás documentación relacionada con la contabilidad. Asimismo intímase a la fallida y/o administradores y/o sus integrantes para que constituyan domicilio dentro del radio del Juzgado y en el plazo de 48 horas bajo apercibimiento de tenérselo por constituido en los Estrados del Juzgado.

En la Ciudad de Buenos Aires, 12 de julio de 2010.
Mariano E. Casanova, secretario interino.
e. 16/07/2010 N° 78901/10 v. 22/07/2010

N° 7

El Juz. Nac. de 1º Inst. Comercial Nº 7, Secretaría Nº 14, sito en Roque S. Peña 1211 1º, CABA., hace saber que el 22/6/10 se ordeno la apertura del Concurso Preventivo de Mandatos y Recuperos SRL, CUIT 30709909394. Los acreedores deberán acudir en los términos del art. 32 Ley 24.522 hasta el día 14/9/10 para solicitar la verificación de créditos ante el síndico Cesar A. Carlino, domiciliado en Bolivia 4309, CABA. Los informes previstos en los arts. 35/39 serán presentados por la sindicatura los días 27/10/10 y 9/12/10 respectivamente. Publíquese por cinco días.

Buenos Aires, 5 de julio de 2010.
Diego H. Vázquez, secretario interino.
e. 20/07/2010 Nº 80573/10 v. 26/07/2010

N° 8

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 8, a cargo del Dr. Javier J. Cosentino, Secretaria Nº 15, a cargo de la Dra. Adriana Milovich, sito en Av Roque Saenz peña 1211, piso septimo, de la Ciudad de Buenos Aires, hace saber por dos (2) días, que en los autos caratulados: "Yabra, Mario s/Quiebra" (Expte. 076738), se ha dispuesto la publicación de edictos a los efectos de hacerles saber a los Sres. Acreedores y/o interesados que se ha presentado el proyecto de distribución de fondos y se han regulado los honorarios a los profesionales actuantes. Se deja constancia que el mismo será aprobado si no se formula oposición dentro del plazo de diez días conforme lo dispuesto en el art. 218 de la Ley 24.522, para publicar en el Boletín Oficial.

Buenos Aires, 13 de julio de 2010.
Adriana Milovich, secretaria.
e. 20/07/2010 Nº 80236/10 v. 21/07/2010

N° 9

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial 9 a cargo de la Dra. Paula María Hualde, secretaria 18 interinamente a mi cargo, sito en la calle Marcelo T. de Alvear 1840, Piso 4° de Capital Federal, hace saber por cinco días que con fecha 24.06.10 se decretó la quiebra de Schiaffini Mariano, quien es titular del DNI: 23.044.757, con domicilio en Griveo 3472, Capital Federal. Se hace saber a los acreedores que deberán presentar al síndico Sergio Leonardo Novick, con domicilio en Libertad 359 Piso 4° "D", los títulos justificativos de sus créditos dentro del plazo que vence el 4.10.10. El síndico presentará los informes que disponen los arts. 35 y 39 los días 15.11.10 y 28.12.10, respectivamente. La fecha para dictar el auto verificatorio vence el 29.11.10. La audiencia de explicaciones se llevará a cabo el día 14.12.10 a las 11:00 horas. Se intima al fallido y a terceros para que entreguen al síndico los bienes del deudor que tengan en poder y hácese saber la prohibición de hacerle pagos, bajo apercibimiento de declararlos ineficaces. Intímase al deudor a que entregue al síndico los libros de comercio y demás documentación relacionada con su contabilidad en el término de 24 horas. Intímase al fallido para que cumpla los requisitos a los a los que se refiere el art. 86 L.C y para que dentro de las 48 hs., constituya domicilio procesal en el lugar de tramitación, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los Estrados del Juzgado.

Buenos Aires, 12 de julio de 2010.
Florencia M. Claus, secretaria ad hoc.
e. 16/07/2010 N° 78589/10 v. 22/07/2010

N° 10

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 10, Secretaría N° 19, con sede en la Avda. Callao 635, Planta Baja, comunica por cinco (5) días que con fecha 9 de junio de 2010 se decretó la apertura del concurso preventivo de la Sra. Maria Gabriela Palacios (Expte. N° 99.946), (CUIT N° 27-17754415-4).- El Sindico designado es el Cdor. Silvio Ernesto Lauferman con domicilio en la calle Corrientes 4280, piso 7° depto. C de la Capital Federal (Tel. 4863.0212), ante quien deberán los acreedores presentar los títulos justificativos de sus créditos (art. 32 LC) hasta el día 25 de agosto de 2010, en el horario de 12 a 18 hs.- El sindico deberá presentar los informes previstos por los arts.- 35 y 39 de la LCQ los días 6 de octubre y 17 de noviembre de 2007 respectivamente.- La audiencia informativa tendrá lugar el día 28 de junio de 2011 a las 11 horas, en la Sala de Audiencias del Tribunal.

Buenos Aires, 25 de junio de 2010.
María José Gigy Traynor, secretaria.
e. 16/07/2010 N° 79426/10 v. 22/07/2010

N° 11

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 11, de la Dra. María Gabriela Vasallo, Secretaría Nº 22, a mi cargo, sito en Av. Callao Nº 635, Piso 5º, Capital Federal, en los autos: "Lavatel S.A. s/Concurso Preventivo", comunica que con, fecha 5 de mayo de 2010 se decretó la apertura del concurso preventivo pequeño de Lavatel S.A. (CUIT. 30-58086126-8), con domicilio en Viamonte Nº 1532, Piso 1º, Capital Federal, Síndico: Ricardo José Roussy, con domicilio en la calle Florida Nº 253, Piso 2º "A", Capital Federal. Fíjase hasta el día 5 de octubre de 2010 el plazo para que los acreedores verifiquen su crédito y presenten sus títulos justificativos de los mismos ante el Síndico. Fecha de presentación e informes: art. 35 y 39 de la L.C.Q., 17/11/2010 y 03/02/2011, respectivamente. Los días 01/12/2010 y 03/03/2011 resoluciones previstas art. 36 y 42 de la L.C.Q., respectivamente. La audiencia informativa establecida por el art. 45 de la L.C.Q. se fijó para el día 06/07/2011, a las 10,30 hs. en la sede del Juzgado. Publíquense por cinco días en el Diario Boletín Oficial, Publicaciones Legales de la Provincia de Buenos Aires.

Buenos Aires, 14 de julio de 2010.
Paula Marino, secretaria interina.
e. 20/07/2010 Nº 80420/10 v. 26/07/2010

N° 12

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 12, a cargo del Dr. Rafael Cruz Martín, Secretaría Nº 24 a mi cargo, sito en Marcelo T. de Alvear 1840 PB de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires hace saber por cinco días que en los autos caratulados "Fracchia Hugo Rodolfo Salvador s/Quiebra Expte. Nº 089850" CUIT 20-05090478-5 de acuerdo con lo dispuesto por el Decreto Ley Nº 3003/56 Expte. Nº 2947/08, que con fecha 7 de Junio de 2010 se ha decretado su quiebra. Se ha fijado hasta el día 9 de septiembre de 2010 para que los acreedores presenten los pedidos de verificación al Síndico interviniente Dr. Carlos Federico Berger, domiciliado en Suipacha 1172 piso 4º of C, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, durante el horario de atención de 10 a 18 horas, quién presentará los informes previstos por los artículos 35 y 39 de la ley 24.522, los días 21 de octubre de 2010 y 2 de diciembre de 2010 respectivamente. En el mismo domicilio y horario, el deudor y los acreedores podrán concurrir para revisar los legajos. La fallida deberá además constituir domicilio junto con sus administradores en la jurisdicción de este Juzgado dentro de las 48 horas, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los estrados del Juzgado. Se ha ordenado la prohibición de hacer pagos a la fallida, los que serán ineficaces, y se intima a quienes tengan bienes y documentos de la fallida para que los pongan a disposición del Síndico en 72 horas. Se intima además al deudor dentro del mismo plazo a poner todos sus bienes a disposición del Tribunal.

Buenos Aires, 13 de julio de 2010.
Jorge Médici, secretario.
e. 20/07/2010 Nº 80264/10 v. 26/07/2010

N° 13

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 13, a cargo del Dr. Hector Osvaldo Chomer, Secretaría Nº 26, a cargo de la Dra. Claudia Giaquinto sito en Marcelo T. Alvear 1840, 4º piso, de esta capital. comunica por cinco días que con fecha 24 de junio de 2010, en los autos caratulados ITAL Gnc S.A. s/Quiebra , se resolvió decretar la quiebra de ITAL Gnc SA s/ Quiebra, CUIT Nº 30-69287521-6), haciéndole saber a éste y a los terceros que deberán hacer entrega al síndico de los bienes que posean de la fallida, así como la prohibición de realizar pagos a la misma, los que serán ineficaces. Se intima al deudor para que entregue al síndico dentro de las veinticuatro horas los libros de comercio y demás documentación relacionada con la contabilidad, así como también a que dentro de las cuarenta y ocho horas constituya domicilio procesal la jurisdicción del Tribunal, bajo apercibimiento de tenerlo por constituído en los estrados del Juzgado. El síndico designado en las presentes actuaciones es contador Markel Norberto, con domicilio en la calle Tucumán 1657 Piso 4º "A", domicilio éste al cual deberán concurrir los acreedores a insinuar sus créditos hasta el día 6 de agosto de 2010. El presente deberá ser publicado por el término de cinco días sin necesidad de pago previo y sin perjuicio de asignarse los fondos cuando los hubiere (art. 89 inc. 3º LC.).

Buenos Aires, 6 de julio de 2010.
Claudia Giaquinto, secretaria interina.
e. 19/07/2010 Nº 79277/10 v. 23/07/2010

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nro. 13 a cargo del Dr. Héctor O. Chomer, Secretaría Nro. 26, a mi cargo, sito en Marcelo T. de Alvear 1840, Piso 4to. de la Ciudad de Bs. As., comunica por dos días que se ha presentado en autos: "M Y E Indumentaria S.A. s/ Quiebra", Expte. 082.876, el Informe Final (art. 218 de la LC).

Buenos Aires, 12 de julio de 2010.
Claudia Giaquinto, secretaria.
e. 20/07/2010 Nº 80243/10 v. 21/07/2010

N° 14

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 14, a cargo de la Dra. Susana M. I. Polotto, Secretaría N° 28, a cargo del Dr. Martin Sarmiento Laspiur, sito en Callao 635 piso 2° de esta Capital Federal, comunica por por 5 días que con fecha 30 de Junio de 2010, en los autos caratulados "Bullones Oscar Alfredo s/Quiebra", se resolvió decretar la quiebra de Bullones Oscar Alfredo (DNI 10.973.823), haciéndole saber a éste y a los terceros que deberán hacer entrega al síndico de los bienes que posean del fallido. Hágase saber, asimismo, la prohibición de realizar pagos al fallido, los que serán ineficaces. Se intima al deudor para que entregue al síndico dentro de las 24 horas los libros de comercio y demás documentación relacionada con la contabilidad, así como también a que dentro de las 48 horas constituya domicilio procesal en el radio del Tribunal, con apercibimiento de tenerlo constituído en los estrados del Juzgado. Deberá el deudor cumplir con los requisitos a los que se refiere el art. 86 de la ley 24.522 en cuanto a su remisión a los arts. 11 inc. 2, 3, 4, y 5 y en su caso 1, 6, y 7 del mismo texto legal. Fíjase hasta el día 23 de Septiembre de 2010 para que los acreedores por causa o título anterior a la declaración de quiebra y sus garantes formulen al síndico el pedido de verificación de sus créditos. Se fijan las fechas de 5 de Noviembre el 2010 y el 17 de Diciembre de 2010 para las presentaciones, en los informes individual y general previstos en los arts. 35 y 39 de la L.C., respectivamente. El síndico designado es el contador Natalio Maydan con domicilio en Maipú 42 piso 9 dpto 93. Publíquese por 5 días sin necesidad de pago previo y sin perjuicio de asignarse los fondos cuando los hubiere (art. 89 inc. 3 L.C.).

Buenos Aires, 8 de julio de 2010.
Martín Sarmiento Laspiur, secretario.
e. 16/07/2010 N° 78613/10 v. 22/07/2010

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 14, a cargo de la Dra. Susana M. I. Polotto, Secretaría N° 28, a cargo del Dr. Martin Sarmiento Laspiur, sito en Callao 635 piso 2° de esta Capital Federal, comunica por por 5 días que con fecha 18 de Junio de 2010, en los autos caratulados "Kondrachian Fabián Miguel s/Quiebra", se resolvió decretar la quiebra de Kondrachian Fabián Miguel (DNI 20.911.584), haciéndole saber a éste y a los terceros que deberán hacer entrega al síndico de los bienes que posean del fallido. Hágase saber, asimismo, la prohibición de realizar pagos al fallido, los que serán ineficaces. Se intima al deudor para que entregue al síndico dentro de las 24 horas los libros de comercio y demás documentación relacionada con la contabilidad, así como también a que dentro de las 48 horas constituya domicilio procesal en el radio del Tribunal, con apercibimiento de tenerlo constituído en los estrados del Juzgado. Deberá el deudor cumplir con los requisitos a los que se refiere el art. 86 de la ley 24.522 en cuanto a su remisión a los arts. 11 inc. 2, 3, 4, y 5 y en su caso 1, 6, y 7 del mismo texto legal. Fíjase hasta el día 30 de Septiembre de 2010 para que los acreedores por causa o título anterior a la declaración de quiebra y sus garantes formulen al síndico el pedido de verificación de sus créditos. Se fijan las fechas de 12 de Noviembre de 2010 y el 27 de Diciembre de 2010 para las presentaciones de los informes individual y general previstos en los arts. 35 y 39 de la L.C., respectivamente. El síndico designado es el contador Jorge Horacio Ericie con domicilio en Tucumán 983 piso 1 depto. "G". Publíquese por 5 días sin necesidad de pago previo y sin perjuicio de asignarse los fondos cuando los hubiere (art. 89 inc. 3 L.C.).

Buenos Aires, 8 de julio de 2010.
Martín Sarmiento Laspiur, secretario.
e. 16/07/2010 N° 78616/10 v. 22/07/2010

N° 17

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nro. 17 a cargo del Dr. Federico Güerri, Secretaría Nro. 33, a mi cargo, sito en Marcelo T. de Alvear 1840, Piso 3ero. de la Ciudad de Bs. As., comunica por dos días que se ha presentado en autos: "Laminación Quintana S.A. s/Quiebra", Expte. 37.865, el Informe Final (art. 218 de la LC) y se han regulado honorarios.

Buenos Aires, 5 de julio de 2010.
Rafael Trebino Figueroa, secretario.
e. 20/07/2010 Nº 80245/10 v. 21/07/2010

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial nro. 17, a cargo del Dr. Federico A. Güerri, Secretaria Nro. 34, a cargo de la Dra. Silvina Vanoli, sito en Marcelo T. de Alvear 1840, 3º piso, 3º piso, C.A.B.A., hace saber que con fecha 03/02/10 en los autos caratulados "Agencia de Investigaciones Privadas San Justo S.R.L. s/Quiebra" (Expte. 064631) se ha decretado la quiebra de Agencia de Investigaciones Privadas San Justo S.R.L. CUIT Nº 30554208955, inscripta en el Registro Público de Comercio bajo el número 402, folio 95, con fecha 26 de, marzo de 1975, en el libro nro. 70, de Sociedades de Responsabilidad Limitada, con domicilio en Manzanares 2355, 2º G de la Ciudad de Buenos Aires fijándose como fecha para que los acreedores presenten al sindico designado Cont. Mabel Herrera, con domicilio en Rodríguez Peña 694, 7º piso "E", C.A.B.A., los títulos justificativos de sus créditos dentro del plazo que vence el día 24 de agosto de 2010. Asimismo, se hace saber que el sindico deberá presentar los informes previstos en los arts. 35 y 39 de la ley 24.522, dentro de los plazos que vencen los días 5 de octubre y 16 de noviembre de 2010,

respectivamente. Publíquese por el término de cinco días en el Boletín Oficial.
Silvina D. M. Vanoli, secretaria.
e. 19/07/2010 Nº 79309/10 v. 23/07/2010

El Juzgado en lo comercial Nº 17, a cargo del Dr. Federico A. Güerri , Secretaría Nº 34 a cargo de la Dra. Silvina D. M. Vanoli, sito en la calle Marcelo T. de Alvear 1840 3º piso, hace saber por cinco días que con fecha 23 de junio de 2010 se ha decretado la quiebra de Cela Fernando Javier (DNI Nº 16.579.507). El síndico titular interviniente es el contador Jorge Osvaldo Stanivslasky con domicilio en la calle Talcahuano 768, Piso 9º oficinas "29/30", Cap. Fed., Tel. 4374-9283. Los acreedores deberán presentar los títulos justificativos de sus créditos ante el síndico, hasta el día 6 de septiembre de 2010.- Fíjanse los días 18 de octubre de 2010 y 29 de noviembre de 2010, para que el síndico titular presente los informes previstos por los arts. 35 y 39 de la ley 24.522, respectivamente.- Hácese saber que: a) el fallido deberá entregar al síndico en el término de 24 horas sus libros de comercio y demás documentación relacionada con su contabilidad. b) se ordena al fallido y terceros que entreguen al síndico los bienes de aquel que se encuentren en su poder c) el fallido deberá de abstenerse de salir del país sin autorización previa del Tribunal. Prohíbese hacer pagos al fallido los que en su caso serán considerados ineficaces. Intímase al fallido a que dentro del término de 48 horas, constituya domicilio procesal, bajo apercibimiento de tenerlo por constituído en los Estrados del Tribunal.
Dado, sellado y firmado en Buenos Aires, a los 6 de julio de 2010.
Silvina D. M. Vanoli, secretaria.
e. 15/07/2010 Nº 78089/10 v. 21/07/2010

N° 18

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en o Comercial Nº 18, Secretaría nro. 35, sito en Marcelo T. de Alvear 1840, 3º Piso de la Ciudad de Buenos Aires, hace saber por cinco días que con fecha 14 de junio de 2010 se resolvió decretar la quiebra de Rilo Antonio, con DNI: 4.524.519, CUIT Nº 20-04524519-6; haciéndose saber a los acreedores que el síndico Valentina Denda con domicilio en la Av. Belgrano 845 1º piso "A" de esta Ciudad recepcionará hasta el día 25 de octubre de 2010 sus solicitudes de verificación y los títulos justificativos de sus créditos. El informe individual previsto por el art. 35 L.C.Q. deberá presentarse el día 6 de diciembre de 2010 y el informe general del art. 39 L.C.Q. el día 18 de febrero de 2011. Se ha dado orden e intimado a la fallida para que entregue sus bienes al síndico; cumpla los requisitos a que se refiere el art. 89 de la ley de concursos; entregue al síndico dentro de las 24:00 hs. sus libros de comercio y demás documentación relacionada con su contabilidad; y constituya domicilio procesal en esta ciudad dentro de las 48:00 hs., bajo apercibimiento de tenérselo por constituído en los estrados del Juzgado. Asimismo, se ha decretado la prohibición de hacer pagos a la fallida, los que serán ineficaces. El presente se libra por mandato de SS en los autos caratulados: "Rilo Antonio s/Quiebra" Expte. Nº 056075, en trámite por ante este Juzgado y Secretaría.
Buenos Aires, 1 de julio de 2010.
Santiago Doynel, secretario.
e. 19/07/2010 Nº 79302/10 v. 23/07/2010

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 18, Secretaría Nº 36, sito en Marcelo T. de Alvear 1840, piso 3º, hace saber por cinco días que en los autos caratulados "Agro Lamb SA s/Quiebra", conforme publicación complementaria ordenada el 6.7.2010, que en oportunidad de haber sido decretada la quiebra (1.6.2010) se han fijado los días 4.2.2011 y 18.3.2011 para que el Síndico presente los informes previstos en los arts. 35 y 39 de la ley 24.522, respectivamente.
Buenos Aires, 8 de julio de 2010.
Adriana Bravo, secretaria.
e. 19/07/2010 Nº 79297/10 v. 23/07/2010

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 18, Secretaría Nº 36, sito en Marcelo T. de Alvear 1840, 3º Piso de la Ciudad de Buenos Aires, hace saber por cinco días que con fecha 28 de junio de 2010 se resolvió decretar la quiebra de Virginia Maria Cervetto, con DNI: 12.949.776; haciéndose saber a los acreedores que el síndico Norma Catalina Canturi con domicilio en Camarones 3165 Dpto. 3 de esta Ciudad recepcionará hasta el día 29 de noviembre de 2010 sus solicitudes de verificación y los títulos justificativos de sus créditos. El informe individual previsto por el art. 35 L.C.Q. deberá presentarse el día 11 de febrero de 2011 y el informe general del art. 39 L.C.Q. el día 28 de marzo de 2011. Se ha dado orden e intimado a la fallida para que entregue sus bienes al síndico; cumpla los requisitos a que se refiere el art. 89 de la ley de concursos; entregue al síndico dentro de las 240 hs. sus libros de comercio y demás documentación relacionada con su contabilidad; y constituya domicilio procesal en esta ciudad dentro de las 480 hs., bajo apercibimiento de tenérselo por constituido en los estrados del Juzgado. Asimismo, se ha decretado la prohibición de hacer pagos a la fallida, los que serán ineficaces. El presente se libra por mandato de SS en los autos caratulados: "Cervetto Virginia Maria s/Su Propia Quiebra Quiebra" Expte. Nº 055152, en trámite por ante este Juzgado y Secretaría.
Buenos Aires, 13 de julio de 2010.
Adriana Bravo, secretaria.
e. 20/07/2010 Nº 80265/10 v. 26/07/2010

N° 19

El Juzgado Comercial n° 19, a cargo del Dr. Gerardo D. Santicchia, Secretaría n° 37, a mi cargo, comunica por el plazo de cinco días, en los autos caratulados "Sulfur S.A. s/Quiebra" Expte N° 053955, que con fecha 14.06.2010, se ha decretado la quiebra de la nombrada "Sulfur S.A." CUIT 30-69558829-8, de conformidad, con el art. 64 de la LCQ, intervendrá el síndico que venía actuando, el contador Juan Carlos Suarez integrante del "Estudio Carlen, Paulin, Sanzone y Asoc" con domicilio constituido en la calle Viamonte 1390 Piso "7", Tel. 4896-1410, a quien los acreedores podrán presentar los pedidos verificatorios hasta el día 28 de septiembre de 2010. El síndico deberá presentar los informes de los arts. 35 y 39 de la L.C. los días 10 de noviembre de 2010 y 23 de diciembre de 2010, respectivamente. Asimismo se le hace saber a la fallida y a terceros que deberán hacer entrega al síndico de los bienes que posean pertenecientes a la deudora, así como la prohibición de realizarle pagos, bajo apercibimiento de declarar su ineficacia.
Dado, firmado y sellado, en mi público despacho, en Buenos Aires, a los 22 de junio de 2010.
María Fernanda Mazzoni, secretaria.
e. 16/07/2010 N° 78625/10 v. 22/07/2010

N° 20

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 20 a cargo del Dr. Eduardo E. Malde Secretaría N° 39 a mi cargo, en los autos caratulados T. Alvear S.R.L s/Quiebra hace saber que con fecha 24/06/2009 se decretó la quiebra de T. Alvear S.R.L. CUIT 30-68412623-3 y que hasta el día 10/9/2010 los acreedores deberán presentar sus pedidos de verificación al síndico Ignacio Alberto Bilon con domicilio constituído en la calle Reconquista 715 piso 4° E (tel 4315-1157/58) así como los títulos justificativos de sus créditos. El síndico presentará los informes previstos en los arts. 35 y 39 de la ley 24.522 los días 25/10/2010 y 6/12/2010, respectivamente. Prohíbese hacer pagos y/o entrega de bienes al fallido so pena de considerarlos ineficaces, intimando al fallido y a terceros que tengan bienes del fallido para que los pongan a disposición del síndico dentro del quinto día. Asimismo, intímase al fallido para que dentro del quinto día dé cumplimiento a lo dispuesto por el artículo 88 inc. 3 y 4 LCQ. Intimase a la fallida y en su caso sus administradores a efectos de que dentro de las 48 hs. constituya domicilio procesal bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los Estrados del Juzgado. Para ser publicado en el Boletín oficial por el término de cinco días sin pago previo.
Buenos Aires, 6 de julio de 2010.
Ana V. Amaya, secretaria.
e. 16/07/2010 N° 78733/10 v. 22/07/2010

El Juzgado Nacional de 1a. Instancia en lo Comercial N° 20, a cargo del Dr. Eduardo E. Malde. Juez, Secretaría N° 40, a mi cargo, en los autos caratulados: "Geosurmedia S.A. s/ Quiebra", hace saber que con fecha 29/6/2010 se decretó la quiebra de "Geosurmedia S.A." 30-70837416-0) y que los acreedores podrán verificar sus créditos hasta el día 02/09/2010 por ante el síndico Cueva, Gonzalo Daniel, con domicilio constituido en la calle Joaquín V. Gonzalez 1429 P.B., en los términos del art. 32 de la ley 24.522. El síndico deberá presentar los informes previstos en los arts. 35 y 39 de la ley citada, los días 15/10/2010 y 26/11/2010 respectivamente. Se ha dispuesto, asimismo la prohibición de hacer pagos y/o entrega de bienes a la fallida so pena le considerarlos ineficaces, intimándose a la fallida y terceros que tengan bienes del fallido para que los pongan a disposición del síndico dentro del quinto día. Se ha dispuesto, además la intimación a la fallida para constituir domicilio dentro de las 48 hs., bajo apercibimiento de tenerlo por constituído en los estrados del juzgado; y para que entregue, al síndico los libros de comercio y demás documentación relacionada con la contabilidad y para que dentro del plazo de cinco días acompañe un estado detallado y valorado del activo y pasivo con indicación precisa de su composición, ubicación estado y gravámenes de los bienes y demás datos necesarios para conocer debidamente su patrimonio. Para ser publicado en el Boletín oficial por término de cinco días, sin pago previo.
Buenos Aires, 12 de julio de 2010.
Fernando J. Perillo, secretario.
e. 16/07/2010 N° 78594/10 v. 22/07/2010

N° 22

El Juzgado Nacional de 1º Instancia en lo Comercial Nº 22, a cargo de la Dra. Margarita Braga, Secretaría Nº 43 a cargo de la suscripta, sito en Marcelo T. de Alvear 1.840, tercer piso de la Ciudad de Buenos Aires, comunica por cinco días en los autos: "Argentina Ballet SRL. s/Concurso Preventivo", Expte. Nro. 057976, que con fecha 17 de junio de 2.010, se ha dictado el auto de apertura del concurso de Argentina Ballet SRL., CUIT: 30-67881466-7, presentado el 07/05/2010, fijándose hasta el día 30/09/2010, para que los acreedores soliciten verificación de sus créditos al Síndico designado Cdora. Tumilasci Felisa Mabel, con domicilio en Callao 449 Piso 10 "D", telefono. 4374-9663. Los informes previstos por los arts. 35 y 39 de la ley 24.522, serán presentados por el síndico los días 12/11/2010 y 27/12/2010 respectivamente. La audiencia informativa prevista en el art. 45 LC, se llevará a cabo el día 01/06/2011 a las 9.00 hs. Publíquese por cinco días.
Buenos Aires, 6 de julio de 2010.
Mariana Macedo Albornoz, secretaria.
e. 15/07/2010 N° 78432/10 v. 21/07/2010

N° 23

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 23, a cargo de la Dra. Julia Villanueva, Secretaría Nº 45, a mi cargo, sito en Marcelo T. de Alvear 1840, planta baja, Ciudad de Buenos Aires, hace saber por cinco días que en los autos caratulados "Establecimiento Agropecuario Virtudes S.A. s/Quiebra", Expte Nº 34269, el 8 de junio de 1999 se decretó la quiebra de Establecimiento Agropecuario Virtudes S.A., inscripta ante la Inspección General de Justicia el 4.12.1967, bajo el número 3756, del Libro 63, Tomo A de Sociedades Anónimas, con domicilio en la calle Moreno 1270, piso 1º, Of. 101, Capital Federal. Síndico designado: Norberto Rafael Federico con domicilio constituido en San Martín 793, 1º piso, Dto. "A" se intima a la deudora para que constituya domicilio en autos dentro de las 48 hs. de la última publicación de edictos, bajo apercibimiento de tenerlo por constituído en los estrados del Juzgado. Publíquese por cinco días en Boletín Oficial.
Buenos Aires, 27 de mayo de 2010.
Rafael F. Bruno, secretario.
e. 20/07/2010 N° 80234/10 v. 26/07/2010

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial n° 23, sito en Marcelo T. de Alvear 1840 PB a cargo de la Dra. Julia Villanueva Secretaría nº 46 a mi cargo, comunica por cinco días la quiebra Blanco Raúl DNI 4.137.141 síndico designado Gabriel Bigal con domicilio en Juncal 1460 PB Los acreedores deberán presentar los títulos justificativos de sus créditos ante el síndico hasta el día 31/08/10, con los alcances del art. 32 LCQ. El sindico debera presentar el informe del art. 35 el 13/10/10 y del art. 39 el 24/11/10 Se intima al fallido y terceros a entregar al síndico los bienes pertenecientes a la fallida sujetos a desapoderamiento. La fallida queda, asimismo, intimada a cumplir los recaudos del art. 86 LC, a entregar los libros y documentación al síndico en un plazo de 24 horas y a constituir domicilio en el radio del juzgado en un plazo de 48 horas bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los estrados del juzgado.
Buenos Aires, 2 de julio de 2010.
Mercedes Arecha, secretaria.
e. 16/07/2010 N° 78596/10 v. 22/07/2010

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 23 a cargo de la Dra. Julia M. Villanueva, Secretaría N° 46 a mi cargo, sito en la calle Marcelo T. de Alvear 1840, P.B. de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, hace saber que en los autos caratulados "Compañía Exportadora Agrominera S.A. s/Quiebra", con fecha 5/7/2010 se decretó la quiebra de Compañía Exportadora Agrominera S.A. (C.U.I.T. 30-55944900-4). El Síndico actuante es el Contador Roberto Jose Alvarez, con domicilio constituido en la calle Adolfo Alsina 1441, piso 3, of. 308/309. Hácese saber que los acreedores posteriores a la presentación de la deudora en concurso preventivo podrán solicitar la verificación por vía incidental (LCQ.: 202 párr. 1°). El síndico procederá a recalcular los créditos según su estado debiendo presentar respectivo informe el día 20 de septiembre de 2010 y el informe general el día 2 de noviembre de 2010. Intímase a la fallida y a terceros para que entreguen al síndico los bienes objeto de desapoderamiento. Prohíbese hacer pagos a la fallida, los que serán ineficaces. Intímase a la fallida para que entregue al síndico toda la documentación relacionada con su contabilidad y los libros de comercio dentro de las 24 horas. Intímase a la fallida y/o administradores para que dentro de las 48 horas constituyan domicilio bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los estrados del juzgado. Publíquese en el Boletín Oficial por el término cinco días sin previo pago.
Buenos Aires, 12 de julio de 2010.
Mercedes Arecha, secretaria.
e. 20/07/2010 N° 80260/10 v. 26/07/2010

N° 24

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 24 a cargo del Dr.- Jorge Sicoli como Juez Subrogante, Secretaría Nº 48 a cargo de la suscripta, con sede en la calle Marcelo T. de Alvear 1840, Planta Baja de la Capital Federal, comunica por cinco (5) días que con fecha 13 de mayo de 2010 se decretó la quiebra de Vera Alberto Alejandro, Documento Nacional de Identidad Nº 18.513.216, con domicilio social en la calle Bartolomé Mitre 1305, piso 4º depto. G de la Ciudad de Buenos Aires.- El Sindico designado es el Contador Carlos Alberto Yacovino, con domiclio en la calle Jean Jaures 933, piso 2º depto. 6 de la Capital Federal (tel.- 4963-9499) ante quien deberán los acreedores presentar los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 23 de agosto de 2010.- El sindico deberá presentar los informes previstos por los arts.- 35 y 39 de la LCQ los días 5 de octubre y 18 de noviembre de 2010 respectivamente.- Se intima al fallido y a terceros a fin que procedan a entregar al Sr.- Sindico los bienes que tengan en su poder, así como también los libros de comercio y demás documentación relacionada con su contabilidad, previniéndose a los terceros la prohibición de hacer pagos al fallido, bajo pena de considerarlos ineficaces.- Se intima al fallido a fin que dentro del plazo de 48 horas constituya domicilio procesal dentro de la Jurisdicción, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los Estrados del Tribunal.- Asimismo deberá el fallido dentro del plazo de cinco días acompañar un estado detallado de su activo y pasivo con indicación precisa de su ubicación y composición y demás datos necesarios para conocer acabadamente su patrimonio.- El presente edicto se libra en el marco de los autos caratulados "Vera Alberto Alejandro s/Quiebra" Expte.- Nº 52.524.
Buenos Aires, 21 de junio de 2010.
Ma. Agustina Boyajian Rivas, secretaria.
e. 15/07/2010 N° 78227/10 v. 21/07/2010

N° 25

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 25, a cargo del Dr. Horacio F. Robledo, Secretaría Nº 49, a cargo del suscripto, sito en Callao 635 4º piso de esta Capital Federal, hace saber que con fecha 5/7/10 se ha decretado la quiebra de Juegos del Centenario S.R.L., los acreedores quedan emplazados a presentar los títulos justificativos de sus créditos ante la síndico Alicia Gloria Zurron con domicilio en la calle Corrientes 2963, 13º "H" (Tel 4865-5115), Capital Federal, hasta el día 22 de septiembre de 2.010. El funcionario presentará el informe que prevé el art. 35 de la ley 24.522 el día 4 de noviembre

de 2.010 y el prescripto en el art. 39 del mismo cuerpo legal el día 17 de diciembre de 2.010. Asimismo se intima a la fallida y a su órgano de administración, para que dentro de las 24 hs haga entrega al síndico de todos sus bienes, papeles, libros de comercio y documentación contable perteneciente a su negocio o actividad, para que cumpla los requisitos exigidos por el ad 86 de la ley 24.522 y a constituir domicilio dentro del radio del Juzgado. Intímese a terceros que tengan bienes y documentos de la quebrada en su poder a ponerlos a disposición de la sindicatura en el plazo de cinco días, prohibiéndose hacer pagos a la misma, los que serán considerados ineficaces. Publíquese por 5 días.

Buenos Aires, 8 de julio de 2010.
Sonia Santiso, secretaria.

e. 19/07/2010 Nº 79242/10 v. 23/07/2010

N° 26

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 26, a cargo de la Dra. Maria Cristina O'Reilly; Secretaría Nº 51, a mi cargo, sito en Callao 635 1º piso de esta ciudad, comunica por cinco dias, en los autos caratulados: "Recupero Energetico S.A. s/Quiebra " expte 046552, la declaración de quiebra de Recupero Energético S.A. inscripto en la Inspección General de Justicia bajo Nº 2006 del Lº 107 Tº A del libros de S.A. con fecha 11/04/90 , con domicilio en la calle Olleros 3058 1º "12", debiendo los señores acreedores presentar los títulos justificativos de créditos hasta el día 21/09/2010 ante el síndico Pablo A. Amante, con domicilio en la calle Lavalle 1537 piso 7 oficina "H" de la Capital Federal quién presentará el informe individual de los créditos el día 3/11/2010 y el informe general el día 16/12/2010. Se intima a los acreedores de la fallida y a cuantos tengan bienes y documentos de la misma, a ponerlos a disposición del Síndico dentro de las 24 horas, prohibiéndose hacer pagos o entrega de bienes so pena de considerarlos ineficaces. Se intima a la fallida para que en el término de 48 horas entregue al Síndico dentro de las 24 horas los libros de comercio y demas documentación relacionada con la contabilidad (art. 88 ley 24.522). Intímase también a la fallida para que cumpla con lo dispuesto por el art. 86 de la ley citada.

Buenos Aires, 12 de julio de 2010.
Dévora Natalia Vanadia, secretaria interina.

e. 19/07/2010 Nº 79234/10 v. 23/07/2010

El Juzgado Nacional de 1º Instancia en lo Comercial Nº 26, Secretaría Nº 52, sito en Callao 635, Piso 1º, comunica por cinco días, en los autos caratulados "Cooperativa de Obras y Servicios Públicos y Consumo s/ Quiebra", que con fecha 14 de junio de 2010, se decretó la quiebra de Cooperativa de Obras y Servicios Públicos y Consumo, con domicilio en Corrientes 4216. Síndico: Margolis, Bernardino Alberto, con domicilio en Paraná 426, piso 13º, D, a donde los acreedores deberán concurrir para presentar los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 06.09.2010. El síndico deberá presentar el informe individual de créditos previsto por el art. 35 LC el día 19.10.2010, y el informe general (art. 39 LC) el día 30.11.2010. Se intima a la fallida y a cuantos tengan bienes o documentos de la misma a ponerlos a disposición del síndico, prohibiéndose hacer pagos o entregas de bienes so pena de considerarlos ineficaces. Intímase también a la fallida para que cumpla con lo dispuesto por el art. 88 inc. 4º, de L.C. y a la fallida y a sus administradores para que dentro de las 48 horas constituyan domicilio dentro del radio del Tribunal bajo apercibimiento tenerlo por constituído en los Estrados del mismo.

Buenos Aires, 28 de junio de 2010.
María Elisa Baca Paunero, secretaria interina.

e. 19/07/2010 Nº 80257/10 v. 23/07/2010

JUZGADOS NACIONALES EN LO CRIMINAL Y CORRECCIONAL FEDERAL

N° 1

Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Federal Nº 1 de la Capital Federal, a cargo de la Dra. María Servini de Cubría, en los autos Nº A-11.984/09 (Expte. Nº 8969/2009) caratulados: "Salcedo Walter Maximiliano s/Inf. Ley 23.737...", cita y emplaza durante el término de cinco (5) días al Sr. Walter Maximiliano Salcedo (D.N.I. Nº 32.174.793, hijo de Diedamia Balbuena y de Ramón Antonio Salcedo, de nacionalidad argentina, nacido el 5 de mayo de 1986 en Adrogué, Provincia de Buenos Aires) con el objeto de que se presente ante éstos estrados dentro de los cinco (5) días de notificado a efectos de recibirle declaración indagatoria conforme lo normado por el artículo 294 del C.P.P.N., bajo apercibimiento de declararlo Rebelde. (art. 150 C.P.P.N.).

Secretaría Nº 1, 2 de julio de 2010.
María Inés Gambirassi, secretaria federal.

e. 19/07/2010 Nº 79251/10 v. 23/07/2010

En la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, a los ocho días del mes de julio del año dos mil diez, el Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Federal Nro. 1 de la Capital Federal, a cargo de la Dra. María Servini de Cubría, Secretaría Nro. 2 del Dr. Adolfo Piendibene, cita y emplaza a Rubén Mario Díaz, D.N.I. Nº 11.770.761, con último domicilio conocido en la calle Posadas 1371, Don Torcuato, Tigre, Provincia de Buenos Aires, a comparecer ante los estrados de este Tribunal dentro del tercer día de la última publicación, a efectos de recibirle declaración indagatoria, de acuerdo con las prescripciones del art. 294 del Código Procesal Penal de la Nación y hágase saber al imputado, que deberá concurrir acompañado de un letrado defensor de su confianza, bajo apercibimiento de designársele el Defensor Oficial que por turno corresponda. Asimismo, notifíquese al citado que, en caso de inasistencia injustificada, será declarado rebelde y se ordenará su captura. Publíquese por el término de cinco (5) días.

Secretaría Nro. 2, 8 de julio de 2010.
Adolfo O. Piendibene, secretario.

e. 20/07/2010 Nº 80960/10 v. 26/07/2010

N° 2

El Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Federal n° 2, interinamente a cargo del Dr. Marcelo Martinez De Giorgi, Secretaría n° 4, a cargo del Dr. Esteban Murano, cita y emplaza a Lindolfo Nicolas Gomez Camozzi, DNI n° 16371628, para que comparezca ante este Juzgado sito en Av. Comodoro Py 2002, piso 3° de Capital Federal en los autos n° 4971/10 (ex 5702/05) caratulados "Gómez Camozzi Lindolfo Nicolás s/delito de acción pública", dentro del quinto día a partir de la última publicación del presente, a efectos de ampliar su declaración indagatoria y proveer a su defensa, bajo apercibimiento, en caso de incomparecencia injustificada, de ordenarse su inmediata detención y designarse para su asistencia técnica al Sr. Defensor Oficial en turno. Publíquese por el término de cinco (5) días.

Secretaría, 5 de julio de 2010.
Leandro Bustos, secretario.

e. 16/07/2010 Nº 78623/10 v. 22/07/2010

N° 3

El Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Federal nro. 3, a cargo del Dr. Daniel Eduardo Rafecas, secretaría Nº 6 a cargo del Dr. Adrián Rivera Solari, cita emplaza a Ercilia Pinto Garnica, para que comparezca ante los estrados de este Tribunal, sito en la Avenida Comodoro Py 2002, 3er. Piso de esta Ciudad de Buenos Aires, en los autos 5.227/2010 "Pinto Garnica Ercilia s/ falsificación de doc dest. a acred. Ident.", dentro del tercer día a partir de la última publicación, a efectos de prestar declaración indagatoria, bajo apercibimiento en caso de incomparecencia de ser declarada rebelde y ordenar su inmediata captura. Publíquese por el término de cinco días.

Secretaría Nº 6, 7 de julio de 2010.
Adrián Rivera Solari, secretario federal.

e. 20/07/2010 Nº 80280/10 v. 26/07/2010

El Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Federal nro. 3, a cargo del Dr. Daniel Eduardo Rafecas, secretaría Nº 6 a cargo del Dr. Adrián Rivera Solari, cita y emplaza a Victoria Estrada Wilson, DNI Nº 92.843.631, para que comparezca ante los estrados de este Tribunal, sito en la Avenida Comodoro Py 2002, 3er. Piso de esta Ciudad de Buenos Aires, en los autos 6.793/2009 caratulada "Victoria Estrada Wilson s/ infracción a la ley 25.891 art. 13. inc. a", dentro del tercer día a partir de la última publicación, a efectos de prestar declaración indagatoria, bajo apercibimiento en caso de incomparecencia de ser Declarada Rebelde y ordenar su inmediata Captura. Publíquese por el término de cinco días.

Secretaría Nº 6, 12 de julio de 2010.
Adrián Rivera Solari, secretario federal.

e. 20/07/2010 Nº 80965/10 v. 26/07/2010

N° 4

El Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Federal n° 4, a cargo del Dr. Ariel O. Lijo, Secretaría n° 8 de la Dra. Andrea P. Santos, cita y emplaza a John Junior Rodríguez a efectos de que comparezca ante este Juzgado, sito en la Av. Comodoro Py 2002, piso 3°, Capital Federal, en el marco de la causa 11811/09, caratulada "Bustos Carlos Ezequiel y otro s/ infracción ley 22362", dentro del quinto día a partir de la última publicación del presente, acompañado de un abogado de su confianza, a los efectos de recibirle declaración indagatoria en los términos establecidos en el artículo 294 del Código Procesal Penal de la Nación, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde y ordenar su inmediata captura en caso de inasistencia injustificada. Publíquese por el término de cinco días."

Secretaría n° 8, 25 de junio de 2010.
Ariel O. Lijo, juez federal.
Andrea P. Santos, secretaria.

e. 16/07/2010 N° 78912/10 v. 22/07/2010

N° 7

El Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Federal Nº 7 a cargo del Dr. Norberto M. Oyarbide, Secretaría Nº14, a cargo el Dr. Jorge Garcia Davini, con asiento en Comodoro Py 2002, 4º piso de esta Capital, notifica y emplaza a Orlando Miguel Tejerina, titular del D.N.I. 14.486.163, en los autos Nº 14.542/07 caratulados "N.N. s/Falsificación Documentos Públicos", a efectos que comparezca ante este Tribunal dentro de las 72 horas hábiles, a contarse desde el último día de la publicación del presente edicto, a los efectos de prestar declaración indagatoria, bajo apercibimiento en caso de incomparecencia injustificada, de ser declarado rebelde. Fdo. Norberto M. Oyarbide, Juez Federal. Ante mi: Jorge Garcia Davini. Secretario Federal.

Secretaria Nº 14, 30 de junio de 2010.
Jorge García Davini, secretario.

e. 19/07/2010 Nº 79239/10 v. 23/07/2010

N° 8

El Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Federal nro. 8 de la Capital Federal, a cargo del Dr. Marcelo Martínez De Giorgi, Secretaría nro. 15, a cargo de la Dra. Gabriela Esteban, en los autos nro. 16125/07, caratulada "Montiel Francisco Santiago y Otros s/Delito de Acción Pública", notifica a Miguel Antonio Alderete — nacido el 16/10/1951, DNI nro. 10.090.011— que con fecha 18 de mayo pasado este Tribunal resolvió sobreseer al nombrado, en razón de que el hecho investigado no se cometió, declarando que la formación del proceso no afecta el buen nombre y honor del que hubiere gozado, de conformidad con el art. 336 inc. 2do. Del C.P.P.".

Secretaria nro. 15, 8 de julio de 2010.
Gabriela A. Esteban, secretaria.

e. 20/07/2010 Nº 80266/10 v. 26/07/2010

N° 11

El Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Federal n° 11 a cargo del Dr. Claudio Bonadio, Secretaría n° 21 a cargo de la Dra. Carolina Lores Arnaiz, sito en la Av. Comodoro Py n° 2002, 4° piso de Capital Federal, en la causa n° 15786/09 del Juzgado y Secretaría antedicho, cita y emplaza a Guillermo Neira Ramirez (nacido el día 4 de agosto de 1985 en Santa Fe, Bogotá, República de Colombia, soltero, número de cédula de ciudadanía n° 80913539 DC), quien deberá comparecer ante este Tribunal dentro de los cinco días de publicado el presente, a fin de estar a derecho, bajo apercibimiento de que se ordenará librar orden de paradero y posterior comparendo respecto del nombrado (Conf. art. 150 del C.P.P.N.). Como recaudo se transcribe el auto que ordena el presente: "...///nos Aires, 6 de julio de 2010.- II.- En atención a lo que surge del informe de mención, y toda vez que no resulta posible dar con el paradero de Guillermo Neira Ramirez (nacido el día 4 de agosto de 1985, colombiano, cédula de ciudadanía n° 80913539 DC) en la presente causa, líbrese oficio al Sr. Director a cargo del Boletín Oficial, a fin de solicitarle la publicación de un edicto citando al nombrado para que comparezca ante este Tribunal, dentro del quinto día de publicado dicho edicto, a fin de estar a derecho, bajo apercibimiento de que se librará orden paradero y posterior comparendo respecto del mismo (conforme artículo 150 del C.P.P.N.).-"-Fdo. Claudio Bonadio (Juez Federal) Ante mí: Dra. Carolina Lores Arnaiz (Secretaria Federal).

Dado, sellado y firmado en la sala de mí público despacho a los seis días del mes de julio del año 2010.

Claudio Bonadío, juez federal.

e. 16/07/2010 N° 78586/10 v. 22/07/2010

JUZGADOS NACIONALES EN LO CORRECCIONAL

N° 4

Juzgado Nacional en lo Correccional Nº 4. Secretaría Nº 67. (Juncal Nº 941, piso 1º de Capital Federal) Causa Nº 72622 "Buenos Aires, 12 de julio de 2010.- Por recibido, agréguense las actuaciones que anteceden y atento al resultado arrojado por las mismas a fs. 96, respecto del encartado Marcos Damián Vaz de Aziz, desconociéndose el actual paradero del mismo, cíteselo mediante edictos que serán publicados en el Boletín Oficial por tres (3) días, para que comparezca dentro del tercer día de notificado, a fin de prestar declaración indagatoria (art. 294 del Código Procesal Penal de la Nación), bajo apercibimiento de ley en caso de inasistencia injustificada". Fdo.: Francisco Carlos Ponte, Juez. Ante mí: Julio Pedroso, Secretario.

Francisco Carlos Ponte, juez.
Julio Pedroso, secretario.

e. 19/07/2010 Nº 80852/10 v. 21/07/2010

Juzgado Nacional en lo Correccional Nº 4. Secretaría Nº 67. (Juncal n° 941, piso 1º de Capital Federal) Causa Nº 75742: ///nos Aires, 12 de julio de 2010. Por devuelta, téngase presente el dictamen del Sr. Agente Fiscal que antecede y atento a lo que se desprende de fs. 3/vta., y 10 punto 2), existiendo mérito suficiente, cítese a Fernando Sebastián Méndez mediante edictos que serán publicados en el Boletín Oficial por tres (3) días, para que comparezca ante el Tribunal dentro del tercer día de notificado con el objeto de recibírsele declaración indagatoria (art. 294 del Código Procesal Penal de la Nación). Asimismo, notifíquese a la Sra. Defensora Oficial.- Fdo.: Francisco Carlos Ponte, Juez. Ante mí: Julio Pedroso, Secretario.

Francisco Carlos Ponte, juez.
Julio Pedroso, secretario.

e. 19/07/2010 Nº 80849/10 v. 21/07/2010

Juzgado Nacional en lo Correccional Nº 4. Secretaría Nº 67. (Juncal n° 941, piso 1º de Capital Federal) Causa Nº 75672: ///nos Aires, 8 de julio de 2010. Por devuelta, téngase presente el dictamen del Sr. Agente Fiscal que antecede y atento a lo que se desprende de fs. 14, 17 y 19, existiendo mérito suficiente, cítese a Jorge Andrés Calderón Godoy mediante edictos que serán publicados en el Boletín Oficial por tres (3) días, para que comparezca ante el Tribunal dentro del tercer día de notificado con el objeto de recibírsele declaración indagatoria (art. 294 del Código Procesal Penal de la Nación). Notifíquese a la Sra. Defensora Oficial.- Fdo.: Francisco Carlos Ponte, Juez. Ante mí: Julio Pedroso, Secretario.

e. 20/07/2010 Nº 80970/10 v. 22/07/2010

N° 5

Juzgado Correccional Nro. 5, Sec. Nro. 73 sito en Lavalle 1638, piso 7mo. Cap. Fed., Cita y em-

plaza por tres días a contar desde la última publicación del presente, a Jorge Omar Barrios (de quien se desconocen otros datos filiatorios, con último domicilio conocido en Humahuaca 965 de esta Ciudad), para que comparezca a estar a derecho y a prestar declaración indagatoria -art. 294 del C.P.P-. en la causa Nro. 72.701 que se le sigue por el delito de lesiones culposas –art. 94 C.P.-; bajo apercibimiento de declararlo rebelde y ordenar su captura". Notifíquese.- Fdo. Walter José Candela (Juez) ante mi: Edgardo Fabián Bistolfi (Secretario).

Nota: El Sr. Oficial Notificador deberá dar estricto cumplimiento a lo dispuesto en el Art. 149 del C.P.P.N.

Edgardo Fabián Bistolfi, secretario.

e. 15/07/2010 Nº 78079/10 v. 21/07/2010

JUZGADO NACIONAL EN LO PENAL ECONOMICO NRO. 5

Juzgado Nacional en lo Penal Económico N° 5, Secretaría N° 9, notifica a Osvaldo Antonio Balbuena (DNI N° 11.424.025) que con fecha 4/6/10 se resolvió sobreseer totalmente en la causa N° 12104 y a su respecto y con fecha 25/6/10 se concedió el recurso de apelación interpuesto por la Sra. Fiscal, sin efecto suspensivo. Publíquese por cinco (5) días.

Buenos Aires, 28 de junio de 2010.

Horacio J. Segura, secretario.

e. 16/07/2010 N° 78816/10 v. 22/07/2010

Juzgado Nacional en lo Penal Económico N° 5, Secretaría N° 10, notifica por edictos a publicarse por cinco días la siguiente citación: "Buenos Aires, de julio...citando a Mauro Mazzarelli –D.N.I. n° 93.723.047– a los fines de la audiencia del art. 41 del Código Penal para el día 04 de agosto de 2010 a las 11.00 hs.

Buenos Aires, 02 de julio de 2010.

Karina Rosario Perilli, secretaria.

e. 16/07/2010 N° 78835/10 v. 22/07/2010

JUZGADOS NACIONALES EN LO CRIMINAL DE INSTRUCCION

N° 11

El Juzgado Nacional en lo Criminal de Instrucción Nº 11, Secretaría Nº 133, cita y emplaza por tres (3) días a contar desde la última publicación del presente a Sergio Piñeiro para que comparezca a estar a derecho en la causa que se le sigue por estafa, bajo apercibimiento de declararlo Rebelde. Publíquese por cinco (5) días.

Buenos Aires, 18 de junio de 2010.

Marcela Laura García, secretaria.

e. 19/07/2010 Nº 79316/10 v. 23/07/2010

El Juzgado Nacional en lo Criminal de Instrucción nro. 11, Secretaría nro. 133, cita y emplaza por cinco días a contar desde la primera publicación del presente a Juan Jorge Alberto Ruiz —titular del DNI nro. 32.337.081—, para que comparezca a prestar declaración indagatoria ante estos estrados (arts. 294 del C.P.P.N.) y bajo apercibimiento de declararlo rebelde en caso de incomparecencia.

Buenos Aires, 23 de junio de 2010.

Osvaldo Daniel Rappa, Juez de Instrucción, Subrogante.

Marcela Laura García, secretaria.

e. 19/07/2010 Nº 79319/10 v. 23/07/2010

N° 14

El Juzgado Nacional en lo Criminal de Instrucción nro. 14 a cargo de la Dra. Fabiana E. Palmaghini, cita y emplaza a Juan Darío Cagnolo, DNI 24.032.194, con último domicilio conocido en Aguado 977, Merlo, Provincia de Buenos Aires, cuyos demás datos filiatorios se desconocen, mediante edictos, para que se presente dentro del quinto día de notificado en el tribunal, a los efectos de prestar declaración indagatoria a tenor del art. 294 del CPPN, bajo apercibimiento de encomendar la averiguación de su paradero al Sr. Jefe de la Policía Federal Argentina (art. 288 del CPPN) en caso de incomparecencia.

María Bobes, secretaria.

e. 15/07/2010 Nº 78102/10 v. 21/07/2010

N° 15

Juzgado de Instrucción N° 15, Secretaria N° 146, cita y emplaza por tres (3) días a contar desde la última publicación a Ismael Yazbak, L.E. nro. 7.837.795 para que comparezca a prestar declaración indagatoria en la causa N° 24888/09 caratulada "Yazbak..." que se le sigue por el delito de defraudación. (Art. 150 del C.P.P.). Publíquese por cinco (5) días.

Buenos Aires, a los veintinueve días del mes de junio de dos mil diez.-

Santiago Atucha, secretario.

e. 16/07/2010 N° 78822/10 v. 22/07/2010

N° 20

El Juzgado en lo Criminal de Instrucción Nro. 20, Secretaría 162, en la causa Nro. 25.165/04 seguida en orden al delito de homicidio culposo, emplaza a Gabriela Guadalupe Pascale (titular del D.N.I. Nro. 18.552.047, con último domicilio en Ruiz Huidobro 3690, 3° piso, depto. "A" de esta ciudad) a efectos de que comparezca al Tribunal en el plazo de tres días en aras de recibirle declaración indagatoria, bajo apercibimiento de declarársela rebelde. Publíquese por cinco días (5).

Secretaría 162, 14 de julio de 2010.

Pablo Daniel Bebebino, secretario.

e. 20/07/2010 Nº 80961/10 v. 26/07/2010

N° 23

El Juzgado de Instrucción Nº 23, Secretaría Nº 158 cita y emplaza por tres días a contar desde la ultima publicación del presente a Marcelo Puma Vilca (Nacionalidad boliviana, último dlio. conocido en Villa 1-11-14, mañana 19, casa 06 de esta Ciudad), para que comparezca a estar a derecho en la causa Nº 23.258/08, bajo apercibimiento de declararla rebelde. Publíquese por cinco (5) días.

Buenos Aires, 6 de julio 2010.

Carolina Wathelet, secretaria.

e. 15/07/2010 Nº 78130/10 v. 21/07/2010

N° 26

El Juzgado Nacional en lo Criminal de Instrucción Nº 26, Secretaría 155 cita y emplaza por tres (3) días a constar desde la primera publicación del presente a Pablo Heras y de Néstor Vigo, para que comparezcan a prestar declaración indagatoria en la causa Nº 38103/2009 de esta sede, que se le sigue en orden al delito de hurto de automotor, bajo apercibimiento de encomendar a la Policía Federal Argentina su paradero y posterior comparendo. Publíquese por cinco días.

Buenos Aires, 2 de julio de 2010.

Manuel Estol, secretario.

e. 15/07/2010 Nº 78108/10 v. 21/07/2010

N° 30

El Juzgado Nacional en lo Criminal de Instrucción Nº 30, Secretaría Nº 164, cita y emplaza por tres días a contar de la última publicación a Cristian Martin Erhart, para que se presente ante el tribunal toda vez que se da en autos el estado de sospecha al que alude el art. 294 del C.P.P.N., a fin de recibirle declaración indagatoria, bajo apercibimiento de declararlo Rebelde en la causa Nº 50.389/09. Publíquense por cinco días hábiles consecutivos.

Buenos Aires, 30 de junio de 2010.

Ignacio Belderrain, secretario.

e. 15/07/2010 Nº 78122/10 v. 21/07/2010

EDICTO: El Juzgado Nacional en lo Criminal de Instrucción Nº 30, Secretaría Nº 164, cita y emplaza por tres días a contar desde la última publicación, a Lucas Gabriel D'Elias para que se presente ante el tribunal toda vez que se da en autos el estado de sospecha al que alude el Art. 294 del C.P.P.N. a fin de recibirle declaración indagatoria, bajo apercibimiento de declararlo Rebelde y ordenar su inmediata captura en la causa Nº 22.752/10. Publíquese por cinco días hábiles consecutivos.

Buenos Aires, 14 de julio de 2010.

Ignacio Belderrain, secretario.

e. 20/07/2010 Nº 80968/10 v. 26/07/2010

N° 31

Juzgado Nacional en lo Criminal de Instrucción Nº 31, Secretaría Nº 119, cita y emplaza por tres (3) días a contar desde la última publicación del presente a Carlos Benjamín Leguizamón Cueba (titular de la cédula de identidad paraguaya nro. 3.036.458, nacido el 4 de febrero de 1978 en San Pedro del Paraná de la República del Paraguay, con último domicilio conocido en la Avenida Riestra y Bonorina, manzana 26 casa 19 de esta ciudad), para que comparezca a efectos de prestar declaración indagatoria (art. 294), bajo apercibimiento de ser declarado rebelde. Fdo. Dra. Susana Castañera. Juez. Ante mí: Dra. Natalia Le Pera, Secretaria.

e. 20/07/2010 Nº 80967/10 v. 26/07/2010

N° 36

El Juzgado Nacional en lo Criminal de Instrucción Nro. 36 a cargo de la Dra. Guillermina Martínez, Secretaría nro. 123 a cargo del suscripto; cita y emplaza a Héctor Eduardo Espinoza a presentarse ante el Tribunal en el marco de la causa nro. 9.550/10 dentro del tercer día de notificado a fin de prestar declaración indagatoria bajo apercibimiento de ser declarado rebelde. Publíquese por cinco días.

Buenos Aires, 1 de julio de 2010.

Agustín Pablo Gossn, secretario.

e. 20/07/2010 Nº 80279/10 v. 26/07/2010

JUZGADO FEDERAL SECRETARIA PENAL SANTIAGO DEL ESTERO SANTIAGO DEL ESTERO

"El Señor Juez Federal de Santiago del Estero Dr. Guillermo Daniel Molinari, Secretaria en lo Penal a cargo de la Dra. Lorna Hernández, notifica a Cristian Daniel Menteguiaga, DNI N° 33.099.621, nacido 27/03/1988, hijo de Neri Felipe Monteguiaga y de Ramona Chapa, con ultimo domicilio en Entre Ríos s/n°-B° Salitre, de la Ciudad de Las Termas de Río Hondo - Provincia de Santiago del Estero, que deberá comparecer a prestar declaración ante el Ministerio Publico Fiscal, sito en Av, Belgrano (n) N° 515/25,dentro de los cinco días posteriores a la publicación del presente, en los autos: sS/Infracción a la Ley 23.737 –Imputado: Menteguiaga Cristian Daniel– Expte. N° 4649/09; bajo apercibimiento de ordenarse su detención.- Fdo. Dr. Guillermo Daniel Molinari.- Juez Federal".

Santiago del Estero, 17 de marzo de 2010.

e. 16/07/2010 Nº 78783/10 v. 22/07/2010

"El Señor Juez Federal de Santiago del Estero, Dr. Guillermo Daniel Molinari, Secretaria en lo Penal a cargo de la Dra. Lorna Hernández notifica a Antonieta Salomé Valenzuela Mendez, nacida en Chile con nacionalidad Argentina con DNI N° 92.746.409, Prof. Docente nacida 10/12/1966, hija de Juan Valenzuela (f) y de Cristina Méndez, con ultimo domicilio en en la calle 1° de Mayo N° 1167-Villa Hipódromo-Godoy Cruz de la Provincia de Mendoza, que deberá comparecer ante este Juzgado a su cargo dentro de los diez días posteriores a la presente, a fin de prestar su consentimiento para practicarse el examen psicofísico de rigor en los autos: s/Infracción a la Ley 23.737 –Imputada: Valenzuela Méndez Antonieta Salomé– Expte. N° 365/08; bajo apercibimiento de Ley.- Fdo. Dr. Guillermo Daniel Molinari.-Juez Federal.

Santiago del Estero, 30 de Junio de 2010.

e. 16/07/2010 Nº 78792/10 v. 22/07/2010

JUZGADO FEDERAL NRO. 1 SECRETARIA NRO. 2 PENAL LA PLATA-BUENOS AIRES

Señor Juez Titular del Juzgado Federal de Primera Instancia en lo Criminal y Correccional N° 1 de la ciudad de La Plata, Dr. Manuel Humberto Blanco, Secretaría Penal N° 2, de la Dra. Liliana Laura Alico, cita y emplaza al Sr. Raúl Carrera, D.N.I. N° 8.589.966, para que comparezca a estar a derecho dentro del término de cinco (5) días, contando a partir de la publicación del presente, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde en la causa N° 101.924, que se le sigue por el delito de falsificación de documento público previsto en el artículo 292 del Código Penal, uso del documento público falso previsto por el artículo 296 en función del artículo 292 del C.P. y tentativa de falsedad ideológica, prevista por los arts. 293 y 42 del Código Penal.

Secretaría Penal N° 2, julio 5 de 2010.

Liliana L. Alico, secretaria federal.

e. 16/07/2010 N° 78808/10 v. 22/07/2010

JUZGADO FEDERAL NRO. 2 SECRETARIA NRO.2 DE LEYES ESPECIALES TUCUMAN

Por cinco días. Por disposición del Juzgado Federal Nº II de Tucumán, a cargo del Dr. Mario Agustin Racedo, Juez Federal Subrogante, Secretaría de Leyes Especiales Nº II, a cargo del Dr. Ramón Alberto Zelaya, por Subrogancia Legal, en los autos caratulados: "Ayala Miguel Gerónimo s/Estupefacientes - Ley 23737", Expte. Nº 38/04, se ha dispuesto notificar a Miguel Gerónimo Ayala, D.N.I. Nº 27.104.239, de la resolución que a continuación se transcribe: San Miguel de Tucumán, 28 de Noviembre de 2.008.- Autos y Vistos: ... Considerando: ... Resuelve: I.-) Declarar la extincion de la Acción Penal por Prescripción, seguida en la presente causa en de Miguel Gerónimo Ayala, en mérito a lo considerado precedentemente.- II.-) Disponer el Sobreseimiento Definitivo de Miguel Gerónimo Ayala, D.N.I. Nº 27.104.239, de las condiciones personales obrantes en autos, en mérito a lo considerado precedentemente y de conformidad a lo normado por los arts. 59 inc. 3 y 62 inc. 2 del Código Penal de la Nación y art. 336 inc 1 del Código Procesal Penal de la Nación.- III.-) Comunicar la presente resolución al Registro Nacional de Reincidencias y Estadística Criminal.- IV.) Archivar, oportunamente las presentes actuaciones.- Hagase saber. Fdo: Dr. Mario Agustín Racedo - Juez Federal Subrogante - Ante mí: Dr. Ramón Alberto Zelaya - Secretario.- La providencia que dispone la presente medida dice: San Miguel de Tucumán, 25 de junio de 2.010.- Atento lo informado a fs. 145, notifíquese a Miguel Gerónimo Ayala de la resolución de fs. 152 y vta., por Edictos, de conformidad a lo normado por el art. 150 del C.P.P.N. Ofíciese.- Fdo: Dr. Mario Agustín Racedo - Juez Federal Subrogante.

San Miguel de Tucumán, 25 de junio de 2010.

Ramón Alberto Zelaya, secretario.

e. 15/07/2010 Nº 77827/10 v. 21/07/2010

JUZGADO FEDERAL EN LO CRIMINAL Y CORRECCIONAL NRO. 2 SECRETARIA NRO. 6 MORON-BUENOS AIRES

El Sr. Juez Federal Subrogante interinamente a cargo del Juzgado Federal en lo Criminal y Correccional Nro. 2 de Morón, Dr. Juan Pablo Salas, sito en Crisólogo Larralde Nº 673, 3º piso de Morón, Pcia De Buenos Aires Secretaría Nro. 6 a cargo de la Dra. Constanza Inés Pagani, notifica al Sr. Raúl Alfredo Flores, D.N.I. Nº 14.211.003 que podrá presentarse el día 23 de julio de 2010, a las 9:00 horas en el Cementerio Santa Mónica de Libertad, Pdo. de Merlo, Pcia. de Bs. As. a los efectos de presenciar la exhumación de la sepultura 246 del tablón K de la Sección 4º. (arts. 150 y cctes. del C.P.P.N.).

En la ciudad de Morón, a los 19 días del mes de julio de 2010.

Constanza Inés Pagani, secretaria federal.

e. 20/07/2010 Nº 82216/10 v. 22/07/2010

3.2. SUCESIONES

ANTERIORES

JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL
Publicación extractada (Acordada N° 41/74 C.S.J.N.)

Se cita por tres días a partir de la fecha de primera publicación a herederos y acreedores de los causantes que más abajo se nombran para que dentro de los treinta días comparezcan a estar a derecho conforme con el Art. 699, inc. 2º, del Código Procesal en lo Civil y Comercial.

Juzg.	Sec.	Secretario	Fecha Edicto	Asunto	Recibo
1	UNICA	CECILIA KANDUS	17/06/2010	RICARDO HUGO ALVAREZ	79254/10
1	UNICA	CECILIA KANDUS	17/06/2010	ABATE BLAS	78993/10
2	UNICA	SERGIO DARIO BETCHAKDJIAN	13/07/2010	SUM SHUI KAM, documento brasileño N° 602525529 y WONG SIN TAK, documento brasileño N° 1002814166	78994/10
5	UNICA	GONZALO E. R. MARTINEZ ALVAREZ	12/07/2010	MARTA MERCEDES IUGOVICH	79036/10
5	UNICA	GONZALO E. R. MARTINEZ ALVAREZ	08/07/2010	HUGO OMAR ALCALDE	79138/10
5	UNICA	GONZALO E. R. MARTINEZ ALVAREZ	13/07/2010	JUAN DAMIAN ALEGRE	79146/10
14	UNICA	CECILIA V. CAIRE	07/07/2010	LUIS MARIA TORRES	79028/10
14	UNICA	CECILIA V. CAIRE	07/07/2010	DILIA SUAZO	79032/10
14	UNICA	CECILIA V.CAIRE	08/07/2010	OSVALDO ELIAS LOUDET	78982/10
15	UNICA	ADRIAN P. RICORDI	30/06/2010	SEDANO SANTANA AMPARO	79225/10
17	UNICA	MARIEL GIL	02/07/2010	NORBERTO CABION	79228/10
17	UNICA	MARIEL GIL	29/06/2010	DOBOSZ ESTERA DNI 16.822.343 Y OBSTBAUM ICKO BERKO DNI 16.822.341	79301/10
18	UNICA	ALEJANDRA SALLES	02/07/2010	FUJIMOTO FUJIKO	79210/10
18	UNICA	ALEJANDRA SALLES	02/07/2010	IWAOKA LUISA	79212/10
18	UNICA	ALEJANDRA SALLES	02/07/2010	IWAOKA HECTOR	79215/10
19	UNICA	MARIA BELEN PUEBLA	07/07/2010	ALBERTO GREGORIO MONTENEGRO	79439/10
21	UNICA	HORACIO RAUL LOLA	08/07/2010	BEATRIZ SEVERA ALCARAZ	78983/10
24	UNICA	MAXIMILIANO J. ROMERO	31/05/2010	LUIS JUAN BELLATTI	79274/10
27	UNICA	SOLEDAD CALATAYUD	08/07/2010	BUYO RICARDO Y BUYO JUAN	79099/10
27	UNICA	SOLEDAD CALATAYUD	06/07/2010	JUAN CARLOS HOFFMANN Y SUSANA RENEE MAC GRATH O SUSANA RENE MAC GRATH	79131/10
30	UNICA	ALEJANDRO LUIS PASTORINO	06/07/2010	HERMIDA SANTIAGO	79248/10
32	UNICA	EUGENIO R. LABEAU	05/06/2010	NORBERTO JOSE LOPEZ	79152/10
32	UNICA	EUGENIO R. LABEAU	14/06/2010	ARMANDO DIONISIO DI BERNARDO	79154/10
32	UNICA	EUGENIO R. LABEAU	14/06/2010	IDA ELENA DI BERNARDO	79159/10
35	UNICA	GUSTAVO G. PEREZ NOVELLI	07/07/2010	JUAN CARLOS CHAMORROS	79060/10
35	UNICA	GUSTAVO G. PEREZ NOVELLI	15/06/2010	TERESA ROMIO Y PASCUAL IOZZOLINO	79265/10
37	UNICA	M. PILAR REBAUDI BASAVILBASO	16/06/2010	ANGELICA NOEMI SOSA	79109/10
40	UNICA	SILVIA C. VEGA COLLANTE	15/06/2010	SAMMARTINO LUISA	79075/10
40	UNICA	SILVIA C. VEGA COLLANTE	02/07/2010	CAMPORA MARGOT IRENE	79002/10
40	UNICA	SILVIA C. VEGA COLLANTE	29/06/2010	RAMONA TERESA PEREZ	79059/10
40	UNICA	SILVIA C. VEGA COLLANTE	02/07/2010	BERNACCHI ENZO PEDRO	79000/10
41	UNICA	LUIS R. J. SAENZ	08/07/2010	DANIEL HECTOR RIPOLL	79276/10
41	UNICA	LUIS R. J. SAENZ	16/07/2010	MARIA DEL ROSARIO PEÑA	79185/10
42	UNICA	LAURA EVANGELINA FILLIA	07/07/2010	GARBARINO, ELVA CELINA O ELBA CELINA	79156/10
42	UNICA	LAURA EVANGELINA FILLIA	05/06/2010	NORMA NAPOLITANO Y ADOLFO HORACIO RONZONI	79045/10
43	UNICA	MARIA CRISTINA ESPINOSA DE BENINCASA	08/07/2010	OSVALDO PRESEDO	79220/10
44	UNICA	ANALIA V. ROMERO	18/06/2010	ANGELA SUFFICH	79407/10
45	UNICA	ANDREA ALEJANDRA IMATZ	27/05/2010	ROSA DOMINELLI	79105/10
46	UNICA	DAMIAN ESTEBAN VENTURA	29/06/2010	RECCHIA PASCUALA	78999/10
47	UNICA	SILVIA R. REY DARAY	30/06/2010	JORGE RODOLFO BERRONE	79037/10
49	UNICA	VIVIANA SILVIA TORELLO	06/07/2010	VAZQUEZ AVELINO	79091/10
49	UNICA	VIVIANA SILVIA TORELLO	02/06/2010	JUAN JOSE MORENA	78986/10
50	UNICA	JOSE MARIA ABRAM LUJAN	02/07/2010	FRANCISCO FARRE y/o FARRE MATAMALA	79441/10
50	UNICA	JOSE MARIA ABRAM LUJAN	07/05/2010	GUILLERMO MIGUEL FORBES	79137/10
51	UNICA	MARIA LUCRECIA SERRAT	01/07/2010	ELEODORO BENITO DNI 4.330.038	79001/10
51	UNICA	MARIA LUCRECIA SERRAT	22/04/2010	NORA LILIANA LEKLERE	79087/10
55	UNICA	OLGA MARIA SCHELOTTO	28/06/2010	JUAN ANGEL PLAITANO	79081/10
55	UNICA	OLGA MARIA SCHELOTTO	29/06/2010	GARGAGLIONE HUMBERTO Y BARLASCINI FERMINA JULIA	79303/10
58	UNICA	MARIA ALEJANDRA MORALES	05/07/2010	MARTIN IGLESIAS Y OLGA LUCIA AGUIRRE	78985/10
59	UNICA	CYNTHIA R. HOLZMANN	01/07/2010	VICTOR MANUEL SICA Y HAYDEE ZULEMA D 'ONOFRIO	79376/10
59	UNICA	CYNTHIA R. HOLZMANN	06/07/2010	MANUEL CORREA SADOUET	79281/10
59	UNICA	CYNTHIA R. HOLZMANN	28/06/2010	MARIO MiGUEL GARRONE	79179/10
62	UNICA	MIRTA LUCIA ALCHINI	09/06/2010	JULIA HIPOLITA WITSCHI	79168/10
63	UNICA	CLAUDIA ANDREA BOTTARO	06/07/2010	MARTHA OBDULIA CABEZUDO	79291/10
65	UNICA	JOSE MARIA SALGADO	06/07/2010	LUIS MARIA GONZALES CHAVEZ	79133/10
65	UNICA	JOSE MARIA SALGADO	17/06/2010	MARIA CRISTINA BARREDA	79117/10
66	UNICA	CARMEN OLGA PÉREZ	13/07/2010	RICARDO ANDRES CHAPARTEGUI	79093/10
69	UNICA	JUAN MARTIN BALCAZAR	20/05/2010	SANTIAGO MANGAS	79128/10
70	UNICA	NESTOR ADRIAN BIANCHIMANI	06/07/2010	MARIA ANTONIA IGLESIAS RAMOS	79150/10
71	UNICA	CHRISTIAN R. PETTIS	26/11/2010	PLACIDO VAZQUEZ GONZALEZ	79003/10
74	UNICA	GRACIELA SUSANA ROSETTI	05/07/2010	JORGE HORACIO GIETZ	79013/10
75	UNICA	IGNACIO M. REBAUDI BASAVILBASO	08/07/2010	IRMA GENOVEVA BENEGAS	79224/10
79	UNICA	PAULA FERNANDEZ	12/07/2010	ISAAC ROBERTO PONCE Y CANDIDA AZUCENA DOROTEA TREGINI	79298/10
79	UNICA	PAULA FERNANDEZ	30/06/2010	MILMAN OSCAR, D.N.I. 4.219.733	79305/10
79	UNICA	PAULA FERNANDEZ	09/06/2010	JORGE JULIO MARIAS	79199/10
79	UNICA	PAULA FERNANDEZ	09/06/2010	SARA ITA PENCHANSKY	79201/10
90	UNICA	GUSTAVO ALBERTO ALEGRE	06/07/2010	ELEONORA NELLY FOLINO	79279/10
90	UNICA	GUSTAVO ALBERTO ALEGRE	08/07/2010	ALFREDO HECTOR BENEGAS	79223/10
94	UNICA	GABRIELA PALÓPOLI	07/07/2010	ELVA EDITH BIOLATTI	79247/10
95	UNICA	JUAN PABLO LORENZINI	13/07/2010	HECTOR CELESTINO FERNICOLA	79208/10
99	UNICA	GUILLERMINA ECHAGÜE CULLEN	05/07/2010	ARAUJO SILVIO	79089/10
99	UNICA	GUILLERMINA ECHAGÜE CULLEN	07/07/2010	ANTONIO CARADZOGLU	79294/10
100	UNICA	OSVALDO G. CARPINTERO	13/07/2010	FERRETTI ROMEO SANTIAGO	79278/10
105	UNICA	SANTIAGO STRASSERA	07/07/2010	GASPAR ARMANDO MARINO	79034/10
107	UNICA	JULIO C. BORDA	24/06/2010	REBOIRO CASIMIRO HECTOR	79307/10

Juzg.	Sec.	Secretario	Fecha Edicto	Asunto	Recibo
108	UNICA	JUAN MARTIN PONCE	17/06/2010	MOSCOSO JUAN OMAR	79077/10
109	UNICA	PILAR FERNANDEZ ESCARGUEL	07/07/2010	OLGA DOMINGA RODRIGUEZ	78990/10
110	UNICA	IRENE CAROLINA ESPECHE	02/07/2010	JUAN OSCAR SARAH	79132/10

e. 19/07/2010 Nº 1638 v. 21/07/2010

3.2. SUCESIONES

ANTERIORES

JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL
Publicación extractada (Acordada Nº 41/74 C.S.J.N.)

Se cita por tres días a partir de la fecha de primera publicación a herederos y acreedores de los causantes que más abajo se nombran para que dentro de los treinta días comparezcan a estar a derecho conforme con el Art. 699, inc. 2º, del Código Procesal en lo Civil y Comercial.

Juzg.	Sec.	Secretario	Fecha Edicto	Asunto	Recibo
3	UNICA	MARCELO MARIO PELAYO	08/07/2010	ELVECIA MARGOT EZCURDIA	80048/10
3	UNICA	MARCELO MARIO PELAYO	07/07/2010	JUAN CARLOS LAINO	79766/10
3	UNICA	MARCELO MARIO PELAYO	08/07/2010	LUIS ALFREDO PALAZZO	79842/10
6	UNICA	SILVIA CANTARINI	07/07/2010	ELVIRA DI STEFANO	79838/10
13	UNICA	MIRTA S. BOTTALLO DE VILLA	25/06/2010	GEORGIA PAPARIGOPULU	79797/10
14	UNICA	CECILIA V. CAIRE	06/07/2010	OLGA ESTER GOÑI Y VICTOR ALBERTO LAXAGUE	79734/10
15	UNICA	ADRIAN P. RICORDI	01/07/2010	CARLOS ALBERTO REMAGGI	79862/10
16	UNICA	LUIS PEDRO FASANELLI	31/05/2010	BOTANA REGUEIRO MANUELA	79837/10
18	UNICA	ALEJANDRA SALLES	02/07/2010	JUAN ANGEL CAMERA	79830/10
19	UNICA	MARIA BELEN PUEBLA	13/07/2010	SANCASSANNI JOSE ROGELIO	79932/10
20	UNICA	JUAN CARLOS PASINI	12/07/2010	FILOMENA MARIA FERRETTI	79949/10
21	UNICA	HORACIO RAUL LOLA	07/07/2010	VICENTE BATTISTA	79795/10
28	UNICA	NICOLAS FERNANDEZ VITA	08/07/2010	GABRIELA ALEJANDRA ABDALA	79775/10
28	UNICA	NICOLAS FERNANDEZ VITA	03/06/2010	EDUARDO PEREZ	79922/10
31	UNICA	MARÍA CRISTINA GARCÍA	27/04/2010	MASLOFF ANDRES	79877/10
32	UNICA	EUGENIO R. LABEAU	28/06/2010	DI GIROLAMO RAFAEL ARGENTINO AMERIGO	79718/10
33	UNICA	CLEMENTINA MA. DEL V. MONTOYA	14/07/2010	VIRGINIA NELIDA CANU	79916/10
36	UNICA	MARIA DEL CARMEN BOULLON	05/07/2010	MARCO AURELIO RANGUGNI	79699/10
40	UNICA	SILVIA C. VEGA COLLANTE	25/02/2010	PLATANO HORACIO	79749/10
40	UNICA	SILVIA C. VEGA COLLANTE	28/05/2010	CLAVIJO JORGE	79875/10
40	UNICA	SILVIA C. VEGA COLLANTE	12/07/2010	ANA DE FINA	79829/10
42	UNICA	LAURA EVANGELINA FILLIA	05/07/2010	KREYNESS LEON	79891/10
44	UNICA	ANALIA V. ROMERO	09/06/2010	JOSEFINA MARIA DE LA PAZ TRILLO	79710/10
44	UNICA	ANALIA V. ROMERO	03/06/2010	TRANCITO DEL CARMEN BARRETO	79696/10
46	UNICA	DAMIAN ESTEBAN VENTURA	15/06/2010	DE CUNTO ROMULO	79852/10
50	UNICA	JOSE MARIA ABRAM LUJAN	07/07/2010	SEGISMUNDO ROBERTO BROWARSKI	79874/10
50	UNICA	JOSE MARIA ABRAM LUJAN	08/07/2010	SCALMANA TERESA MARIA Y CAVADINI ROBERTO OSCAR	79967/10
51	UNICA	MARIA LUCRECIA SERRAT	01/07/2010	ESTEBAN ARMANDO DOLERA	79746/10
51	UNICA	MARIA LUCRECIA SERRAT	02/07/2010	RENATA ROSA FOLATTI	79844/10
51	UNICA	MARIA LUCRECIA SERRAT	16/06/2010	MANUEL JOSE NAVARRO GAMBARTE	79836/10
52	UNICA	SILVIA N. DE PINTO	21/05/2010	JUANA GUILLERMINA ALVAREZ	79763/10
52	UNICA	SILVIA N. DE PINTO	23/06/2010	MARIA ISABEL URROZ	79705/10
53	UNICA	ALDO DI VITO	12/07/2010	RAUL FERNANDEZ	79688/10
53	UNICA	ALDO DI VITO	12/07/2010	PUEYRREDON EDUARDO ALEJANDRO	79807/10
55	UNICA	OLGA MARIA SCHELOTTO	28/06/2010	AGUILAR AUGUSTO MATEO Y BRUNO ELISA	79758/10
55	UNICA	OLGA MARIA SCHELOTTO	06/07/2010	CARLOS PEDRO FULLONE	79966/10
55	UNICA	OLGA MARIA SCHELOTTO	07/07/2010	FERNANDEZ SABORIDO NATALIA	79907/10
59	UNICA	CYNTHIA R. HOLZMANN	02/07/2010	SABAN RAFAEL	79943/10
59	UNICA	CYNTHIA R. HOLZMANN	06/07/2010	FRANCISCO ROQUE VIMBERG	79788/10
59	UNICA	CYNTHIA R. HOLZMANN	28/06/2010	ALBENGA JORGE	79765/10
59	UNICA	CYNTHIA R. HOLZMANN	28/06/2010	ANGEL SPEDALIERI	79704/10
60	UNICA	JAVIER SANTAMARIA	06/04/2010	MARIO SOMOZA	79756/10
60	UNICA	JAVIER SANTAMARIA	12/07/2010	ELENA KUYUMGIAN	79769/10
61	UNICA	JUAN HUGO BUSTAMANTE	02/07/2010	CATALINA ROSA CASTAGNA	79700/10
61	UNICA	JUAN HUGO BUSTAMANTE	14/07/2010	JULIO MARIO ROJT	80040/10
62	UNICA	MIRTA LUCIA ALCHINI	02/07/2010	ANTONIETA ADRIANA GONZALEZ Y HECTOR DONADIO	80127/10
62	UNICA	MIRTA LUCIA ALCHINI	13/07/2010	JUAN CARLOS LOTITO	79790/10
63	UNICA	CLAUDIA ANDREA BOTTARO	06/07/2010	MAFALDA ALBERTINI	79690/10
64	UNICA	JULIO F. RIOS BECKER	13/07/2010	VICENTE ROQUE MORGANTE	80101/10
64	UNICA	JULIO F. RIOS BECKER	13/07/2010	ALICIA RENEE SHEPHERD	80096/10
65	UNICA	JOSE MARIA SALGADO	29/03/2010	TUTTOLOMONDO FERNANDO ENRIQUE VICENTE	79708/10
66	UNICA	CARMEN OLGA PÉREZ	13/07/2010	CARLOS NICOLAS RAIC	80027/10
67	UNICA	PAULA ANDREA CASTRO	05/07/2010	JUAN CARLOS CUSANO Y HAYDEE LUCIA FOCO	79937/10
71	UNICA	CHRISTIAN R. PETTIS	22/06/2010	ADELMA LAGORIO	79715/10
72	UNICA	DANIEL H. RUSSO	08/07/2010	FRANCISCO ALBERTO BELDA	79686/10
72	UNICA	DANIEL H. RUSSO	14/07/2010	MARIA ANGELICA VASENA DE REYNAL	79847/10
73	UNICA	MARIANA G. CALLEGARI	08/06/2010	ROBERTO ANGEL WILLIMAN	79853/10
75	UNICA	IGNACIO M. REBAUDI BASAVILBASO	05/07/2010	LUIS TRISTAN FARIAS	79741/10
75	UNICA	IGNACIO M. REBAUDI BASAVILBASO	09/06/2010	ERASTO MARIO VILLA y OLGA DEL CARMEN PATTERSON	79886/10

Juzg.	Sec.	Secretario	Fecha Edicto	Asunto	Recibo
75	UNICA	IGNACIO M. REBAUDI BASAVILBASO	05/07/2010	RICARDO ALBERTO PRIETO	79881/10
78	UNICA	CECILIA E. A. CAMUS	08/07/2010	ANTONIETA LUISA RECCHIA	79860/10
89	UNICA	JUAN PABLO IRIBARNE	23/06/2010	OSVALDO GUILLERMO VAZQUEZ	80098/10
89	UNICA	JUAN PABLO IRIBARNE	15/06/2010	CONSTANTE NATALIO RUSSO Y INES SONIA RATHFELDER	80071/10
90	UNICA	GUSTAVO ALBERTO ALEGRE	12/07/2010	HORACIO NORBERTO LORENZO	79735/10
91	UNICA	JUAN ESTEBAN CORNEJO	28/06/2010	ELVIRA CARDOSO	79878/10
91	UNICA	JUAN ESTEBAN CORNEJO	06/07/2010	IRIS MABEL LUCIA CAMOZZI	79866/10
91	UNICA	JUAN ESTEBAN CORNEJO	07/07/2010	MARIA ROSA BARRERA	79843/10
94	UNICA	GABRIELA PALÓPOLI	14/07/2010	EVA STRITZLER YUSTERPEKER	79898/10
97	UNICA	MARÍA VERONICA RAMÍREZ	12/07/2010	JESUS ARES LAVANDEIRA	79884/10
97	UNICA	MARÍA VERONICA RAMÍREZ	12/07/2010	CORTELEZZI OSCAR CARLOS	79989/10
97	UNICA	MARÍA VERONICA RAMÍREZ	29/06/2010	JOSE ANGEL ALVAREZ	79709/10
98	UNICA	JOSE LUIS GONZALEZ	16/06/2010	SONNENSCHEIN ROSA y SONNENSCHEIN MARGARITA	79868/10
100	UNICA	OSVALDO G. CARPINTERO	13/07/2010	PENILLA INES	79951/10
103	UNICA	EDUARDO A. VILLANTE	21/04/2010	JORGE ANTONIO OVIEDO	79952/10
103	UNICA	EDUARDO A. VILLANTE	12/07/2010	HECTOR NORBERTO BALBIS	79771/10
104	UNICA	HERNAN L. CODA	12/07/2010	ERNESTO BERTI WECHSLER	79861/10
104	UNICA	HERNAN L. CODA	15/06/2010	ERINA ZEPDYIOGLOU	79823/10
105	UNICA	SANTIAGO STRASSERA	13/07/2010	TERESA GALLICCHIO	79786/10
107	UNICA	JULIO C. BORDA	13/07/2010	ELENA OTILIA BACA ARAOZ y JOSE MARIA BARAIBAR	79972/10
107	UNICA	JULIO C. BORDA	13/07/2010	PETERSEN ENRIQUE Y GONZALEZ MARIA DOLORES	79976/10
107	UNICA	JULIO C. BORDA	24/06/2010	OMAR SOSA	79873/10
108	UNICA	JUAN MARTIN PONCE	10/05/2010	ENRIQUE ALBERTO BLANCO	79682/10
108	UNICA	JUAN MARTIN PONCE	29/06/2010	CARMEN ESPINAL	79683/10
109	UNICA	PILAR FERNANDEZ ESCARGUEL	14/07/2010	CARMELA JOSEFA CROPANISE	79681/10
109	UNICA	PILAR FERNANDEZ ESCARGUEL	14/07/2010	NELIDA HAYDEE GONZALEZ	79798/10

e. 20/07/2010 Nº 1639 v. 22/07/2010

3.3. REMATES JUDICIALES

ANTERIORES

JUZGADOS NACIONALES EN LO COMERCIAL

N° 12

Juzgado Nac. de Comercio Nº 12 a cargo del Dr. Rafael Cruz Martín, Secretaría Nº 23, a mi cargo, comunica por dos días en "Volkswagen S.A. de Ahorro P/F Determinados c/Lencina Ruben Horacio y Otro s/Ejec. Prend." Expte. Nº 74.909, que el martillero Eduardo Saravia (of. en Viamonte 1454 - 7º "B" Cap. Fed.), rematará el jueves 19 de agosto de 2010, a las 11,45 hs. -en punto-, en la Of. de Subastas Judiciales, Jean Jaurés 545 Cap. Fed., un automóvil "Volkswagen", "GIL" GLI 1.8, sedán 3 puertas, año 1997, Dom. BOL-616, motor VW Nº UDC802315 y chasis VW Nº 8AWZZZ377TA855780, en el estado que se encuentra. Exhibición: 12 y 13 de agosto de 2010 de 10 a 12 hs., en Depósito calle Homero 1329 Cap. Fed. Al contado y al mejor postor. Base $ 12.500. Comisión 10%. Arancel 0,25%. IVA 10,5% (el cual no está incluido en el precio). Todo a cargo del comprador. Adeuda a Municipalidad de Trelew, Chubut, por patentes impagas al 17-12-09: $ 4.249,60, desde cuota 10ª año 2000 a la 12ª año 2009 y $ 1.032,20 período 7ª cuota año 1999 a 9ª cuota año 2000 más $ 98,30 de costas judiciales, de las que el comprador deberá hacerse cargo. Se admitirán ofertas bajo sobre en los términos del art. 162 del Reg. del Fuero hasta dos días antes de la fecha de remate, en el Tribunal o domicilio del martillero. El comprador deberá constituir domicilio legal en la Capital Federal.

Buenos Aires, 6 de julio de 2010.
Alberto F. Pérez, secretario.

e. 20/07/2010 Nº 80843/10 v. 21/07/2010

Juzgado Nac. de Comercio Nº 12 a cargo del Dr. Rafael Cruz Martin, Secretaría Nº 23, a mi cargo, comunica por dos días en "Volkswagen S.A. de Ahorro P/F Determinados C/Martín Ofelio Martín s/Ejec. Prend." Expte. Nº 74.123, que el martillero Eduardo Saravia (of. Viamonte 1454 7º "B", Cap. Fed.), rematará el jueves 19 de agosto de 2010, a las 10,30 hs., -en punto-, en la Of. de Subastas Judiciales, calle Jean Jaurés 545, Cap. Fed., un automóvil "Volkswagen", GOL GL 1.8 MI, sedán 3 puertas, año 1999, dominio CVF-453, motor VW Nº UDH005627 y chasis VW Nº 9BWB37721XP000001, en el estado que se encuentra. Exhibición: 12 y 13 de agosto de 2010 de 10 a 12 hs. en Avda. Piedrabuena 3880 Cap. Fed. Al contado y al mejor postor. Base $ 15.000. Comisión 10%. Arancel 0,25%. IVA 10,5% (el cual no está incluido en el precio). Todo a cargo del comprador. Adeuda a la Municip. de Comodoro Rivadavia, Chubut, 11-12-09 $ 2.570,81, que el comprador deberá hacerse cargo. Se admitirán ofertas bajo sobre en los términos del art. 162 del Reg. del Fuero hasta dos días antes de la fecha de remate en el Tribunal o en el domicilio del martillero. El comprador deberá constituir domicilio legal en la Capital Federal.

Buenos Aires, 6 de julio de 2010.
Alberto F. Pérez, secretario.

e. 20/07/2010 Nº 80833/10 v. 21/07/2010

N° 23

El Juzg. Nac. de Prim. Instancia en lo Comercial Nº 23 a cargo de la Dra. Julia Villanueva, Sec. Nº 45, sito en M. T. de Alvear 1840, "PB" Cap. Fed., comunica por cinco días en el juicio "Stocovaz Sergio Marcelo s/Quiebra s/Concurso Especial promovido por Banco Tornquist S.A." Expte. 44.226, que la Martillera Patricia Frá Amador, procederá a subastar el 11 de agosto de 2010 a las 11:30 hs. (en punto), en la Oficina de Subastas Judiciales, sito en Jean Jaures 545 Cap. Fed, un inmueble ubicado en la Maturana 4827/35 de esta Ciudad, en un barrio residencial de alto poder adquisitivo, conocido como San Pedro, en Villa Devoto. Se trata de un chalet con una antig de 30 años aprox, construida en un lote de aprox 600 m2 según dominio y título de fs. 444/45, con 20 mts de fte x 29.98 mts de fdo, a 15 cdras de Av. Gral. Se encuentra ocupada por el Sr. John Roberto Tirado Infante y familiares, en carácter de cuidadores. Consta de: jardín al frente, portón automático de madera de acceso al garage con capacidad para 3 autos. Allí hay un equipo de calefacción y refrigeración central por aire, cuyo funcionamiento y marca no se pudo comprobar. Gran living comedor con piso de moquete y ventanales al frente y al jardín del fondo. Comedor de diario abierto a la recepción y a continuación la cocina, con pisos cerámicos decorados y ventanas y salida al jardín del fondo, dependencia de servicio con su baño —sin lavatorio— y un amplio toilette de recepción. Desde el hall de entrada y por una escalera se llega al 1er piso donde se encuentran 3 dormitorios, el ppal al fte con un baño completo en suite y piso de cemento con moquete, otros dos dormitorios con vista al jardín del fondo con balcón y otro baño completo. Gran playroom con ventanas al jardín en 2do piso. Queda un fondo libre de aproximadamente 340 m2, con jardín, pileta y guincho cerrado con parrilla, desde donde se accede a un sótano de unos 25 m2 approx. Toda la casa cuenta con techos a dos aguas de madera de incienso en su interior, carpinterías de madera de castaño. Estado de conservación regular, con faltante de algunas ventanas en dormitorios, sin placares —los que fueron desmantelados—, falta pintura en general y mantenimiento del jardín y pisos. Exhibición los días 5 y 6 de agosto de 2010 de 14:00 a 16:00 hs. Ocupado. Base: U$S 280.000, ad corpus, al contado y mejor postor. Seña: 30%, Arancel CSJN: 0,25%, Sellado: 0,8% y Comisión: 3% + IVA. Deberá anunciarse de viva voz el nombre del poderdante, en caso de invocar poder. Se aceptarán ofertas bajo sobre, hasta las 10 horas del día anterior a la subasta, las que deberán reunir los requisitos del art. 104 del Reglamento del Fuero y serán abiertos por la Sra. Secretaria con presencia del martillero y los interesados a las 12,30 horas del mismo día. Se hace saber a los oferentes que deberán consignar la carátula del expediente en la parte exterior del sobre; y que las ofertas deben ser presentadas por duplicado, indicando el nombre del oferente, constituir domicilio en la jurisdicción del Juzgado y acompañar el importe correspondiente a la seña fijada para la subasta, más el destinado a comisión y sellado —discriminándolo— que se cumplirá mediante depósito en el Banco de la Ciudad de Buenos Aires —Sucursal Tribunales—, o mediante un cheque librado contra un banco de esta plaza a la orden del Tribunal con cláusula "No a la Orden", o cheque certificado librado sobre un banco de esta plaza. Asimismo se informa que para la presentación de la oferta no se requiere patrocinio letrado. Deberá constituir domicilio en la jurisdicción de la Capital Federal, bajo apercibimiento de lo dispuesto por los arts. 41 y 133 del Cód. Proc., aplicable al caso por remisión. El adquirente deberá depositar en autos el saldo de precio dentro del quinto día de aprobado el remate, sin necesidad de notificación o intimación alguna, en caso de ser declarado postor remiso será responsable de la disminución que se opere en el precio obtenido en la nueva subasta, intereses, gastos y costas (arts. 580 y 584 del Cód. Proc.). Será inoponible todo incidente promovido por el comprador, sin previo depósito del saldo de precio en el Banco de la Ciudad de Buenos Aires, a realizarse a plazo fijo por el término de 30 días con renovación automática y a la orden del Juzgado. Del impuesto sobre la venta del bien inmueble que establece el art. 7 de la ley 23.905, en caso de corresponder, se hará cargo el comprador, no estará incluido en el precio y será retenido por el escribano que otorgará la escritura traslativa de dominio. Asimismo se hace saber que las deudas que registra el inmueble por tasas municipales, servicios no son necesarias que se incluyan en los edictos a librarse. Haciéndoles saber a tales reparticiones que, las eventuales acreencias que poseen a su favor contra la fallida, y que sean anteriores a la declaración de quiebra deberán presentarse a iniciar el correspondiente incidente de verificación de crédito. En cuanto a las posteriores a tal fecha, deberán comparecer en el presente proceso acompañando la documentación pertinente que acredite su acreencia, previa comprobación de sus importes por parte del síndico y se pagarán inmediatamente una vez que se encuentre liquidado el bien, con respecto a los posteriores a la toma de posesión será a cargo del comprador.

Buenos Aires, 8 de junio de 2010.
Rafael F. Bruno, secretario.

e. 19/07/2010 Nº 79561/10 v. 23/07/2010

N° 24

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 24, Secretaría Nº 48, sito en Marcelo T. de Alvear Nº 1840 - Planta Baja de esta Ciudad, comunica por cinco días, en autos "Reynoso Pedro Alberto y Reynoso José Ramón s/quiebra s/ incidente de venta (Manzana 71)" expte. Nº 54152, que la Martillera Rosa Alicia Ciuffarella, rematará el día 11 de agosto de 2010 a las 11,00 horas, en punto, en el salón de la Corte Suprema de Justicia de la Nación sito en la calle Jean Jaures 545 de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, Ad Corpus el inmueble perteneciente a la fallida sito en calle Chile Nº 2205 esquina Quintana de la localidad de Virreyes, partido de San Fernando, Provincia de de Buenos Aires cuyo terreno se designa como lote Uno, Manzana 71 Frac. III. (NC: C. VII, Sec. L, M. 71 Mat. 15407 con una superficie del lote de aprox. en 136 m2 - Base: $ 40.000 Seña: 30%.-Comisión: 3%.- I.V.A. s/comisión 21% Arancel Acordada 10/99 de la C.S.J.N. 0,25%.- Sellado de Ley 1%.- El inmueble se encuentra ocupado -Mayores datos en expediente.; El comprador se hará cargo exclusivamente de las deudas correspondientes a tasas, servicios y demás contribuciones devengadas a partir de la posesión. Por las deudas generadas por tales conceptos con anterioridad a la fecha del

decreto de quiebra, los organismos interesados deberán solicitar la verificación de su crédito y que tratándose de las devengadas entre esa fecha y la toma de posesión por parte del comprador deberán solicitar su pago como gasto de conservación; El comprador deberá depositar el saldo de precio dentro del 5º día de aprobada la subasta sin necesidad de intimación previa y bajo apercibimiento de declararlo postor remiso; Se encuentran a cargo del comprador la totalidad de los gastos e impuestos que demande la transferencia del dominio a su nombre; En el caso de encontrarse ocupado el inmueble el desalojo deberá solicitarse por la vía y forma que corresponda; Queda prohibida la cesión del boleto y la compra en comisión; Hágase saber a los representantes que deberán concurrir a la subasta con el instrumento respectivo para exhibirlo en forma simultánea con la adjudicación de la compra a consideración del martillero y la sindicatura, y que de no concretarse la adjudicación por falta de poder se reanudará la subasta a partir de la última oferta formulada exceptuando la del postor excluido; El comprador deberá tomar posesión del inmueble dentro de los 30 días de la providencia que lo declara adquirente, bajo apercibimiento de aplicársele una multa de $ 100 a favor de la quiebra por cada día de retardo; y que dentro de los 60 días computados del mismo momento, deberá realizar y acreditar la inscripción respectiva, bajo apercibimiento de aplicar idéntica multa y de viabilizar dicho trámite exclusivamente en forma extrajudicial y a su exclusivo cargo. Los compradores deberán constituir domicilio en Capital Federal. Serán admitidas ofertas bajo sobre, las que se recibirán en la Secretaria Actuaria hasta dos días antes de la fecha de la subasta, abriéndose los que se hubieran presentado, el día hábil anterior a la subasta, a las 11:30 horas en presencia del martillero, del síndico, de los oferentes y público que quisiera concurrir. Exhibición: se llevará a cabo el día 5 de agosto de 14 a 15 horas.

Buenos Aires, 14 de julio de 2010.
Agustina Boyadjian Rivas, secretaria.

e. 20/07/2010 Nº 81668/10 v. 26/07/2010

N° 25

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 25, Secretaria N° 49, sito en la Avda. Callao N° 635, Piso 4°, hace saber por cinco días en los autos “Gómez Susana, s/Quiebra” (C.U.I.T. N° 27-03862060-1), Expediente N° 051992, que el martillero Guillermo T. Chiappetti (C.U.I.T. N° 20-12274890-2), rematará el día miércoles 18 de agosto de 2010, a las 11,45 horas en punto, en el Salón de Ventas de la Dirección de Subastas Judiciales, calle Jean Jaures N° 545, Capital Federal. La Unidad Funcional N° 2, sita en Planta Baja, del inmueble con frente a la calle Altolaguirre N° 3084, entre las de Congreso y Quesada, de esta Capital Federal. Se trata de un departamento interno, al que se accede desde pasillo, el que se compone de amplio patio con galería, pasillo, patio en el fondo con galpón, cocina comedor, tres dormitorios, baño y terraza. Se encuentra ocupada por la Sra. Susana Gomez y su familia en carácter de propietaria. Posee una Superficie cubierta de 63,74m2.; semicubierta de 8,14m2 y descubierta de 173,45m2., lo que hace una Superficie total de 254,33m2. Porcentual 13,54%.- Nomenclatura Catastral: Circunscripción 16, Sección 63, Manzana 68, Parcela 39.- Matrícula N° 16-1763/2. Base: $ 95.000.- Al contado y al mejor postor. Seña 30%, Comisión 3% más I.V.A. s/ Comisión, Acordada 24/00 0,25% y sellado de ley todo en dinero en efectivo en el acto de la subasta y deberá constituir domicilio legal dentro del radio dé asiento del Juzgado.- El saldo de precio consistente en el (70%) restante deberá ser abonado dentro del quinto día de aprobado judicialmente el remate, sin interpelación previa del Tribunal.- Se encuentra prohibida la compra en comisión. Los gastos que se devenguen en concepto de honorarios, sellados impuestos y otros –aún aquellos que pudieren estar a cargo de la parte vendedora–, que tengan directa vinculación con las transferencias de dominio a realizarse oportunamente a favor del adquirente en pública subasta, incluyendo entre otros, a las diligencias tendientes a la inscripción registral del bien, al levantamiento de medidas cautelares o cancelación de hipotecas, estarán a cargo exclusivamente del comprador. Las deudas por impuestos, tasas y contribuciones se distribuirán de la siguiente forma: las anteriores al decreto de falencia, deberán ocurrir por la vía y forma prevista por el art. 32 y sgtes. de la L.C.; las posteriores al decreto de quiebra y hasta la fecha de la toma de posesión del eventual adquirente se solventarán con el producido de la subasta, y las que se originen con posterioridad a la posesión a cargo del adjudicatario. Exhibición los días 12 y 13 de Agosto de 2010 de 15 a 17 horas.

Buenos Aires, 6 de julio de 2010.
Sonia A. Santiso, secretaria.

e. 16/07/2010 N° 78738/10 v. 22/07/2010

JUZGADO FEDERAL DE 1RA. INSTANCIA DE JUNIN

Juzgado Federal de 1ra. Instancia de Junín (B), a cargo del Dr. Héctor Pedro Plou, hace saber por dos días que el Martillero Fernando C. Carnelli, Tomo 5, Folio 587, C.M.C.P.D.J.J., .CU.I.T.: 23-14947796-9, subastará al contado y mejor postor el día 27 de agosto del 2010, a las 11,00 hs. en la sede del Colegio de Martilleros del Departamento Judicial Junín, sito en calle Belgrano Nº 74, el siguiente bien inmueble ubicado en el ejido de la localidad de Rojas, Partido de Rojas (B), sobre calle María Unzué de Alvear Nº 380. Nomenclatura Catastral: Circunscripción I, Sección B, Manzana 122, Parcela 6. Partido 090-01854-1; Medidas perimetrales y linderos constan en título obrante en autos. Base: $ 175.391,79. El bien sale a la venta desocupado y en el estado en que se encuentra. Seña: 30%, Sellado de Boleto: 1%, Comisión: 3% a cargo de la parte compradora. Gastos y Honorarios de escrituración a cargo de la parte Compradora. No procede la compra en Comisión Art. 598 inc.7 C.P.C.N. El Comprador deberá fijar domicilio procesal en el radio de asiento del Juzgado bajo apercibimiento de lo normado por el Art. 41 del C.P.C.N. Visita del inmueble: día 20/08/2010 de 10,30 a 11,30 hs. De acuerdo a lo establecido por el Art. 564 del C.P.N. el Martillero deberá rendir cuentas del remate dentro de los tres días de realizado. El adquirente no puede enajenar, alquilar o disponer de los bienes antes de la aprobación del remate y depositado en autos el saldo de precio (Art. 586 del C.P.C.) Se adeuda: Tasa alumbrado, limpieza y conservación de la vía publica $ 15.932,97, al 30/09/2009, Inmobiliario: $ 39.595,50 al 29/09/2009. Las deudas nombradas serán deducidas del producido de la subasta, hasta la toma de posesión por el adquirente. Venta ordenada en autos “Banco de la Nación Argentina c/Baldoma, Antonio y Otra s/Ejecución Hipotecaria” (L.E.: 4.950.808). Expte. Nº: 26.805. El presente edicto deberá publicarse por dos (2) días en el Boletín Oficial de la Nación.

Secretaría Civil. Junín (B), 8 de julio del 2010.
Matías Fernández Pinto, secretario.

e. 20/07/2010 Nº 80666/10 v. 21/07/2010

4. Partidos Políticos

ANTERIORES

PARTIDO IZQUIERDA POR UNA OPCION SOCIALISTA

Distrito Capital Federal

El Juzgado Federal con Competencia Electoral en el Distrito Capital Federal, a cargo de la Dra. María Servini de Cubría, hace saber, en cumplimiento de lo establecido en el art. 14 de la Ley Orgánica de los Partidos Políticos 23.298, que la agrupación política denominada “Izquierda por una Opción Socialista”, se ha presentado ante esta sede judicial iniciando el trámite de reconocimiento de personería jurídico-política como partido de distrito, en los términos de los arts. 7 de la Ley 23.298, bajo el nombre partidario que adoptó en fecha 21 de mayo de 2010 (Expte. Nº 2548/10).

Buenos Aires, 8 de julio de 2010.
Alina Daniela Sayal, secretaria electoral.

e. 20/07/2010 Nº 80275/10 v. 22/07/2010